

# EXPRESIÓN ECONÓMICA

REVISTA DE ANÁLISIS

- La precarización del trabajo informal en México  
ALEJANDRO GUZMÁN RODRÍGUEZ  
DANIEL MONTES PIMENTEL
- Analysis and management of the development of recreation, spa, and health tourism in Bosnia and Herzegovina (BIH)  
ALEKSANDRA VIDOVIC
- Negocios al por menor en las zonas de alta prioridad para el gobierno estatal de Guanajuato: Análisis geoespacial del caso de León  
MARÍA GUADALUPE ORDAZ CERVANTES  
CARLOS HERNÁNDEZ GUERRERO
- Acción colectiva e informalidad en trabajadores de Apps en Zacatecas. Problemática y desafíos  
MAYRA SELENE LAMAS FLORES  
ARMIDA CONCEPCIÓN GARCÍA
- El trabajo informal en las aplicaciones de reparto en Querétaro, México. ¿Una posibilidad para la organización sindical?  
JUAN MANUEL GODÍNEZ FLORES  
ROLANDO JAVIER SALINAS GARCÍA
- Informalidad y trabajo precario. Un acercamiento desde las ventas multinivel en León, Guanajuato, México  
JAVIER EDUARDO PRECIADO RAMÍREZ  
JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
- Comunidades del Lago de Pátzcuaro ante los cambios en el territorio. Una mirada interrelacional desde el Marco de Análisis y Desarrollo Institucional (IAD)  
MARÍA CARMEN MEJÍA ARGOTE  
KARLA ÁVILA CARREÓN  
CECILIA ÁNGELES GONZÁLEZ
- Más allá de la basura. La precariedad de los pepenadores de León Guanajuato (México)  
LUIS ÁNGEL CHIA CALVILLO  
JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ MARTÍNEZ  
PAMELA JACQUELINE SÁNCHEZ LÓPEZ  
DANIEL TAGLE ZAMORA
- ¿Qué incubamos? Nuevas formas de ocupaciones precarizadas en egresados universitarios  
OCTAVIO MARTÍN MAZA DÍAZ CORTÉS  
DOLLY ANABEL ORTIZ LAZCANO
- Revisitando el barrio obrero: Identidades emergentes en el contexto de informalidad y precariedades urbanas. El caso de la Zona Industrial Vallejo, Azcapotzalco, Ciudad de México  
CARLOS CLEMENTE MARTÍNEZ TREJO  
LUZ YESSENIA MARTÍNEZ TREJO

# 54

ENERO  
JUNIO  
2025

ISSN:  
3061-7677

# EXPRESIÓN ECONÓMICA

## REVISTA DE ANÁLISIS

---

ENERO-JUNIO 2025 / NÚMERO 54



**CUCEA**

*El mejor lugar para el talento*

**EXPRESIÓN ECONÓMICA.** Año 28, No. 54, Enero-Junio 2025, es una publicación semestral editada por la Universidad de Guadalajara, a través del Departamento de Economía, por la División de Economía y Sociedad, del CUCEA. Av. Periférico Norte 799, Col. Núcleo Universitario Los Belenes, C.P. 45100, Zapopan, Jalisco, México, Tel: 33 3770 3300 Ext. 25213 y 25361, <http://expresioneconomica.cucea.udg.mx>, [expresioneconomica@cucea.udg.mx](mailto:expresioneconomica@cucea.udg.mx), Editor responsable: Salvador Peniche Camps. Reserva de derechos al uso exclusivo del título No. 04-2017-120818583500-102, ISSN: 3061-7677, otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de éste número: Departamento de Economía, por la División de Economía y Sociedad, del CUCEA. Av. Periférico Norte 799, Col. Núcleo Universitario Los Belenes, C.P. 45100, Zapopan, Jalisco, México, Pedro Chávez Gómez. Fecha de la última modificación 1 de enero de 2025.

La propiedad intelectual y responsabilidad de las opiniones expresadas es de sus autores, no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se permite la reproducción de las ideas siempre y cuando se cite la fuente.

Los derechos de publicación son de la Universidad de Guadalajara, por lo tanto, sin su previa autorización queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes.

*Expresión Económica* aparece listada o indexada en: Catálogo del sistema de información en línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (LATINDEX), CLASE Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades, DOAJ (Directory of Open Access Journals) y Econbiz (German National Library of Economics).

Los artículos presentados en esta publicación han sido evaluados por pares de manera anónima por académicos de prestigio en cada una de sus áreas. Con esto se pretende mantener y garantizar la calidad de los trabajos inéditos aquí presentados. Así mismo se pretende con esto cumplir con los estándares de calidad exigidos por programas académicos y de investigación como el PRODEP (Programa de Desarrollo Profesional Docente de la Secretaría de Educación Pública) y del SNI (Sistema Nacional de Investigadores del CONAHCYT).

Producción: Ediciones de la Noche

Equipo Editorial / *Editorial team*



Dr. Salvador Peniche Camps  
*Editor en Jefe*

Lic. Pedro Chávez Gómez  
*Editor Ejecutivo*

Valeria Gutierrez Olivares  
*Editora Técnica*

Yanin Laura Ortiz García  
*Asistente Editorial*

† Lic. Jorge Alberto Pérez Torres

Coordinación Científica / *Scientific Coordination*

Dr. Daniel Tagle Zamora                      Universidad de Guanajuato

Dr. Juan Antonio Rodríguez González    Universidad de Guanajuato

Consejo Editorial / *Editorial Council*

Dr. Charles A.S Hall	State University of New York, Estados Unidos de América.
Dr. Jorge I. Villaseñor Becerra	Universidad de Guadalajara, México.
Dra. Aleida Azamar Alonso	Universidad Autónoma Metropolitana, México.
Dr. Paul C. Sutton	University of Denver, Estados Unidos de América.
Dr. Daniel Tagle Zamora	Universidad de Guanajuato, México.
Dr. Martín Guadalupe Romero Morett	Universidad de Guadalajara, México.
Dr. Darío A. Escobar Moreno	Universidad Autónoma Chapingo, México.
Mtro. Joel García Galván	Universidad de Guadalajara, México.
Dr. Mario Alejandro Pérez Rincón	Universidad del Valle, Colombia.
Mtra. María Beatriz Abaca	Universidad Nacional de Villa María, Argentina.
Dr. Sergio Gabriel Ceballos Pérez	Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, México.
Mtro. Dairon Rojas Hernández	Universidad de Pinar del Río, Cuba.

Mtra. Iris Álvarez Ayon	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, México.
Dr. Fander Falconí Benítez	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador.

Comité Científico Internacional / *International Scientific Committee*

Dra. Marianela de Batista	Universidad Nacional del Sur, Argentina.
Dr. Jorge Luis Suárez Campos	Universidad Autónoma de Chile, Chile.
Dr. Guillermo Peinado	Universidad Nacional de Rosario, Argentina.
Dr. José Carlos Silva Macher	Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú.
Dr. Ángel Acevedo-Duque	Universidad Autónoma de Chile, Chile.
Mtro. Leo Alejandro Acosta Rodríguez	Universidad de Pinar del Río, Cuba.
Dr. Sandys Menoya Zayas	Universidad de Málaga, España.
Dra. Yamilet Mirabal Sarria	Universidad de Pinar del Río, Cuba.
Dr. Juan Antonio Rodríguez González	Universidad de Guanajuato, México
Dra. Gabriela Munguía Vázquez	Universidad Autónoma del Estado de México, México

# Contenido ■ Contents

## Artículos / Articles

Editorial	<i>Editorial</i>	
VALERIA GUTIERREZ OLIVARES XIMENA ALEJANDRA VENEGAS CHANG PEDRO CHÁVEZ GÓMEZ		7
Introducción	<i>Introduction</i>	
Condiciones de precariedad en el trabajo informal. Estrategias de sobrevivencia ante la flexibilidad laboral		9
DANIEL TAGLE ZAMORA JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ		
La precarización del trabajo informal en México	<i>The precariousness of informal employment in Mexico</i>	
ALEJANDRO GUZMÁN RODRÍGUEZ DANIEL MONTES PIMENTEL		13
Analysis and management of the development of recreation, spa, and health tourism in Bosnia and Herzegovina (BIH)	<i>Análisis y gestión del desarrollo del turismo de recreación, spa y salud en Bosnia y Herzegovina (BIH)</i>	
ALEKSANDRA VIDOVIC		37
Negocios al por menor en las zonas de alta prioridad para el gobierno estatal de Guanajuato: Análisis geoespacial del caso de León	<i>Retail businesses in high priority areas for the state government of Guanajuato. Geospatial analysis of the León case</i>	
MARÍA GUADALUPE ORDAZ CERVANTES CARLOS HERNÁNDEZ GUERRERO		49
Acción colectiva e informalidad en trabajadores de Apps en Zacatecas. Problemática y desafíos	<i>Collective action and informality in Apps workers in Zacatecas. Issues and challenges</i>	
MAYRA SELENE LAMAS FLORES ARMIDA CONCEPCIÓN GARCÍA		71

El trabajo informal en las aplicaciones de reparto en Querétaro, México. ¿Una posibilidad para la organización sindical?

JUAN MANUEL GODÍNEZ FLORES  
ROLANDO JAVIER SALINAS GARCÍA

*Informal work in delivery applications in Queretaro, Mexico. A possibility for union organization?*

95

Informalidad y trabajo precario. Un acercamiento desde las ventas multinivel en León, Guanajuato, México

JAVIER EDUARDO PRECIADO RAMÍREZ  
JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

*Informality and precarious work. An approach from multilevel sales in Leon, Guanajuato, Mexico*

117

Comunidades del Lago de Pátzcuaro ante los cambios en el territorio. Una mirada interrelacional desde el Marco de Análisis y Desarrollo Institucional (IAD)

MARÍA CARMEN MEJÍA ARGOTE  
KARLA ÁVILA CARREÓN  
CECILIA ÁNGELES GONZÁLEZ

*Communities of Lake Patzcuaro in the face of the changes in the territory. An interrelational view from the Institutional Analysis and Development (IAD) Framework*

133

Más allá de la basura. La precariedad de los pepenadores de León Guanajuato (México)

LUIS ÁNGEL CHIA CALVILLO  
JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ MARTÍNEZ  
PAMELA JACQUELINE SÁNCHEZ LÓPEZ  
DANIEL TAGLE ZAMORA

*Beyond the garbage. The precariousness of waste pickers of Leon Guanajuato (Mexico)*

161

¿Qué incubamos? Nuevas formas de ocupaciones precarizadas en egresados universitarios

OCTAVIO MARTÍN MAZA DÍAZ CORTÉS  
DOLLY ANABEL ORTIZ LAZCANO

*What do we incubate? New forms of precarious occupations in college graduates*

189

Revisitando el barrio obrero: Identidades emergentes en el contexto de informalidad y precariedades urbanas. El caso de la Zona Industrial Vallejo, Azcapotzalco, Ciudad de México

CARLOS CLEMENTE MARTÍNEZ TREJO  
LUZ YESSSENIA MARTÍNEZ TREJO

*Revisiting the working-class neighborhood: Emerging identities in the context of informality and urban precariousness. The case of the Vallejo Industrial Zone, Azcapotzalco, Mexico City*

213

LINEAMIENTOS

GUIDELINES

245

# Editorial

Es un placer iniciar este 2025 —año en el que celebramos 49 años de historia y 28 años de publicación ininterrumpida—, con la presentación del número 54 de *Expresión Económica*. En esta edición, contamos con la valiosa coordinación científica de los doctores Daniel Tagle y Juan Antonio Rodríguez, de la Universidad de Guanajuato. Su participación y experiencia han sido fundamentales para articular un riguroso análisis sobre las “*Condiciones de precariedad en el trabajo informal. Estrategias de sobrevivencia ante la flexibilidad laboral*”, ofreciendo así una perspectiva crítica y profunda que enriquece significativamente el debate en torno a este tema crucial.

Este número aborda una realidad que afecta a millones de trabajadores en todo el mundo, centrándose en el análisis crítico y multidisciplinario de las dinámicas que caracterizan el empleo informal. Lejos de ser un fenómeno marginal, el trabajo informal se ha convertido en una parte integral y cada vez más visible de las economías contemporáneas.

De los diez artículos presentados, nueve exploran, desde diferentes perspectivas y regiones de México, los desafíos y propuestas relacionados con la precariedad en el trabajo informal. El tercer artículo, aunque no está directamente vinculado a la temática principal, ofrece una visión igualmente relevante, pues proviene de Bosnia y Herzegovina. Esta contribución nos acerca a las problemáticas y enfoques económicos de un país tan distante, ampliando así el diálogo y la investigación más allá de nuestras fronteras.

Nos enorgullece seguir alcanzando audiencias internacionales y publicar trabajos de investigación de todo el mundo, consolidando a *Expresión Económica* como un espacio de encuentro para el pensamiento económico global y local.

No ahondaremos sobre los detalles de cada artículo, ya que los coordinadores ofrecen una presentación detallada de los mismos en la introducción. En cambio, aprovechamos este espacio para agradecer profundamente a los doctores Daniel y Juan Antonio por su invaluable trabajo, apoyo y dedicación en este número 54. Esperamos poder contar con su colaboración en futuras ediciones de la revista.

En otro orden de ideas, nos gustaría destacar algunas de las acciones y logros alcanzados por el equipo editorial durante el año que recién terminó. En 2024, continuamos con el *Comité Técnico Estudiantil*, conformado por estudiantes de las licenciaturas en Gestión y Economía Ambiental, Mercadotecnia y Letras Hispánicas de la Universidad de Guadalajara. Este esfuerzo no solo busca que los estudiantes pongan en práctica los conocimientos adquiridos en las aulas a través de su servicio social,

sino que también forma parte de nuestra estrategia para profesionalizar y fortalecer a la revista.

Actualizamos la versión digital de todos los números para mejorar su visualización y corregir algunos errores menores. También realizamos actividades de publicidad y difusión por medio de redes sociales, e iniciamos los trámites para la obtención del ISSN digital. Además, optimizamos diversos procedimientos editoriales internos, desde la recepción de artículos y el proceso de evaluación por doble ciego, hasta la corrección de estilo de los manuscritos, con el fin de mejorar cada etapa del proceso editorial hasta la publicación final de cada número.

Entre las actualizaciones destacadas se incluyen: 1) el cambio en los nombres de los cargos del Equipo Editorial, de *Director* a *Editor en Jefe*, de *Coordinador Ejecutivo* a *Editor Ejecutivo*, y la incorporación de un nuevo puesto de *Editora Técnica*; y 2) la modificación del nombre del *Consejo de Arbitraje*, ahora denominado *Comité Científico Internacional*. Estos cambios reflejan de manera más precisa las funciones de cada uno de sus miembros.

Para este nuevo año, nos proponemos continuar capacitando al equipo editorial con miras a la profesionalización de nuestra publicación científica. También buscaremos integrar *Expresión Económica* en sistemas de indexación como *SCIELO* y *Redalyc*, y proseguir con la conversión de los artículos al formato XML, como parte de nuestro esfuerzo por mantener altos estándares de calidad y estar a la vanguardia en el ámbito de las revistas académicas y científicas.

Casi para finalizar, queremos invitar a los investigadores de diversas áreas de la economía a colaborar con sus artículos para los próximos números:

- Número 55 (Julio-Diciembre 2025): “La perspectiva económica enfocada en la sustentabilidad en las organizaciones”, coordinado por el Dr. Arístides Pelegrín (Universidad de Camagüey, Cuba), el Dr. Dairon Rojas Hernández y el Mtro. Leo Alejandro Acosta Rodríguez (ambos de la Universidad de Pinar del Río, Cuba).
- Número 56 (Enero-Julio 2026): “Gerencia de la innovación en la sociedad líquida contemporánea”, coordinado por el Dr. Jorge Luis Suárez Campos (Universidad Autónoma de Chile, Chile).

Finalmente, queremos expresar nuestro agradecimiento a todos aquellos que han dedicado su tiempo y esfuerzo para hacer posible esta edición, contribuyendo al enriquecimiento y difusión del conocimiento. A todos los lectores, les deseamos que el contenido de esta publicación los invite a la reflexión y les aporte conocimientos valiosos.

VALERIA GUTIERREZ OLIVARES  
XIMENA ALEJANDRA VENEGAS CHANG  
PEDRO CHÁVEZ GÓMEZ

# Introducción

## Condiciones de precariedad en el trabajo informal.

### Estrategias de sobrevivencia ante la flexibilidad laboral

JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ<sup>1</sup>

DANIEL TAGLE ZAMORA<sup>1</sup>

Los estudios desde entornos locales retoman importancia, ya que, si bien los planteamientos neoliberales y la globalización pretendieron invisibilizar lo micro, ante la pretensión de una realidad homóloga, las peculiaridades desde lo local consolidan sus reivindicaciones territoriales. La flexibilidad de los procesos productivos, los propios modelos productivos y otras formas de homologar el trabajo, se topan con formas de producir algunas por demás tradicionales y artesanales, en tanto que en algunos espacios productivos se generan híbridos como estrategias empresariales para alcanzar las metas que el mercado global plantea.

Empero, no todas las respuestas desde lo local se enmarcan en la economía formal. El mercado laboral plantea idealmente el equilibrio entre la oferta y la demanda de empleo formal. Siendo los principales oferentes de empleo las unidades productivas tanto de la iniciativa privada, como de la administración pública y de otros sectores; en tanto que la demanda de empleo se da por parte de las y los trabajadores que se incorporan a la Población Económicamente Activa [PEA] (ver De la Garza, 2010; Neffa, 1999; Priest, 2000; Castillo, 2009; Portes, 2004).

Con el modelo económico actual se produce un incremento y expansión de los mercados de trabajos informales, debido a que la inmersión a este fue vista como estrategia por algunos trabajadores que buscan salir del desempleo y llegar a percibir algún ingreso, aunque esto conlleve condiciones de trabajo precarias (Rodríguez, 2024a). Ante la dificultad para aprehender lo no formal, se hacen varios planteamientos alternativos, como sería el de *trabajo no registrado* (Neffa, 2023), *excedente de fuerza de trabajo* (Pérez-Sainz, 2023), *empleo no estandarizado* (Laís Abramo, 2023),

---

1 Universidad de Guanajuato.

*economía sub-declarada* (Cacciamal, 2023), entre otros. Para abonar en esta discusión, en esta edición se convocó a investigadoras e investigadores cuyo tema de interés se enfoca principalmente en el trabajo informal y las eventuales condiciones de precariedad que en este se generan en el proceso de trabajo.

### **En esta edición usted encontrará los siguientes artículos:**

En un primer término, tenemos un estudio de carácter nacional, en el que Alejandro Guzmán y Daniel Montes realizan un análisis sobre la construcción de series considerando el ingreso, tiempo de trabajo, prestaciones y otras condiciones, comparándose las condiciones actuales con las previas, así como con las observadas a través de 20 años por la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo en México; su análisis lleva al reconocimiento de un mercado laboral complejo, heterogéneo, donde la distinción formal/informal parece suficiente.

Aleksandra Vidovic realiza un estudio comparativo multinacional, en el cual plantea que los *Spa* en Bosnia y Herzegovina (BiH), junto con el turismo de salud, están experimentando una tendencia creciente en el desarrollo. Su trabajo tiene como objetivo proporcionar información a posibles inversores nacionales y extranjeros sobre la viabilidad de invertir en centros de salud recreativos con *spa* en la República Srpska/BiH.

Pasamos ahora a los estudios sobre la informalidad y precariedad al interior de México; presentamos ocho interesantes investigaciones. Iniciando con el trabajo de Guadalupe Ordaz y Carlos Hernández quienes analizaron los negocios al por menor en zonas de alta prioridad, generando un estudio geoespacial del caso de León, para evidenciar cómo la pandemia por COVID-19 generó movimientos extremos en los negocios al incrementar las barreras de acceso a la formalidad.

Para Mayra Lamas y Armida García, la regulación del trabajo en plataformas digitales es una de las asignaturas pendientes, y lo hacen evidente en su estudio sobre la Acción colectiva e informalidad en trabajadores de apps en Zacatecas; teniendo como sujeto de estudio a personas conductoras de Uber y Didi en el estado de Zacatecas.

Continuando con el trabajo a través de aplicaciones, Manuel Godínez y Javier Salinas presentan su investigación sobre una visión de las condiciones del trabajo informal en las plataformas digitales de reparto en el estado de Querétaro y el papel del sindicalismo como una opción para tratar de mitigar el deterioro de las condiciones laborales. Las entrevistas realizadas por los autores revelan una mezcla de optimismo y escepticismo sobre la sindicalización.

Eduardo Preciado y Antonio Rodríguez analizan cómo la estrategia empresarial de las ventas multinivel ha generado condiciones de precariedad en el trabajo desarrollado por las vendedoras de productos de belleza Mary Kay en León, Guanajuato. El trabajo informal ha sido desarrollado como una estrategia de flexibilidad exitosa y ha mantenido especial interés en el sector de mercado de las mujeres. El acercamiento con algunas colaboradoras permitió conocer las condiciones de precariedad a las que

se ven expuestas al trabajar en la informalidad sin tener una relación contractual con la empresa.

Las comunidades del Lago de Pátzcuaro fueron investigadas con una mirada interrelacional desde el Marco de Análisis y Desarrollo Institucional (IAD) por Carmen Mejía, Karla Ávila y Cecilia Ángeles González. Los principales resultados son una tipología de relaciones sociedad-naturaleza y los cambios en las estructuras productivas en función de la participación por género en cada comunidad; empero, el deterioro del recurso hídrico entre otros factores ha dado lugar a cambios en las actividades productivas tradicionales.

El siguiente artículo tuvo como objetivo comparar las condiciones de precariedad en el trabajo informal de la separación de residuos realizado por pepenadores que pertenecen al programa municipal de la Red de Recuperadores Urbanos de León, Guanajuato con aquellos que aún no están registrados. Luis Chía, José Ramírez, Pamela Sánchez y Daniel Tagle concluyen que el trabajo informal de los pepenadores reproduce condiciones de precariedad, plantean que se debe modificar el reglamento de aseo público y considerar medidas del reciclaje inclusivo para cambiar las condiciones de vida de las personas dedicadas a la recuperación informal de residuos.

Octavio Maza y Dolly Ortiz presentan resultados de un estudio exploratorio realizado en la incubadora de empresas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con la finalidad de conocer factores de éxito y fracaso, y para reflexionar sobre las posibilidades que ofrece este tipo de actividades para los egresados universitarios, los resultados demuestran que los emprendimientos incubados generalmente son de baja productividad y con poca capacidad para generar más empleos.

Finalmente, tenemos la colaboración de Carlos Martínez y Luz Martínez quienes abordan la construcción de las identidades urbanas y laborales en la Zona Industrial Vallejo (ZIV) en la Alcaldía de Azcapotzalco, Ciudad de México. Realizaron un estudio cualitativo basado en testimonios y observaciones situadas en el polígono, reconstruyéndose las identidades a partir de la categoría nativa de “Chintololo” en un contexto de reactivación industrial y renovación urbana. El artículo evidencia la emergencia de nuevas identidades laborales y urbanas ancladas ya no en el ámbito laboral formal del trabajo industrial sino en la experiencia del trabajo informal y experiencia urbana precarizadas.

## Referencias

- Abramo, L. (2023). Antiguas y nuevas formas de informalidad en América Latina: un recorrido conceptual. En Véras de Oliveira, R., Varela, P., Calderón, A. M. (Eds.) *Informalidad en América Latina: ¿Un debate actual?* Universidad de Alicante y Unión de Editoriales Universitarias Españolas [UNE].
- Cacciamali, M. (2023). Alta economía informal: ¿Un destino manifiesto para Brasil? En Véras, R., et al. (Eds.) *Informalidad en América Latina: ¿Un debate actual?* Universidad de Alicante y Unión de Editoriales Universitarias Españolas [UNE].

- Castillo, D. (2009). *Los nuevos trabajadores precarios* (1. ed). Universidad Autónoma del Estado de México.
- De la Garza, Enrique. (2010). La construcción Social del Mercado de Trabajo. En de la Garza Toledo, E. (Ed.), *Hacia un concepto ampliado de trabajo: Del concepto clásico al no clásico* (1. ed). Anthropos. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztalpalapa.
- Neffa, J. (1999). Actividad, trabajo y empleo: Algunas reflexiones sobre un tema en debate. *Orientación y Sociedad*, 1, 127–161.
- Neffa, J. (2023). La informalidad como forma de trabajo/empleo precario. En Véras, R. et al. (Eds.) *Informalidad en América Latina: ¿Un debate actual?* Universidad de Alicante y Unión de Editoriales Universitarias Españolas [UNE].
- Pérez Sáinz, J. (2023). La heterogeneidad de los mercados de trabajo en América Latina. Reflexiones desde la comparación histórica. En Véras, R. et al. (Eds.), *Informalidad en América Latina: ¿Un debate actual?* Universidad de Alicante y Unión de Editoriales Universitarias Españolas [UNE].
- Portes, A., y Haller, W. (2004). *La economía informal*. Naciones Unidas. <https://repositorio.cepal.org/entities/publication/6877e4a9-2e5b-46ce-aa84-f02117f341b4>
- Pries, L. (2000). Teoría sociológica del mercado de trabajo. En de la Garza Toledo, E. (Ed.), *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo* (1. ed) (pp. 511-539). Universidad Autónoma Metropolitana. Fondo de Cultura Económica.

# La Precarización del Trabajo Informal en México

ALEJANDRO GUZMÁN RODRÍGUEZ<sup>1</sup>

DANIEL MONTES PIMENTEL<sup>2</sup>

## Resumen

Con la finalidad de identificar procesos de cambio en las condiciones laborales de las personas en informalidad se analizan veinte años de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo en México. Se construyeron series que consideran ingreso, tiempo de trabajo, prestaciones y otras condiciones, comparándose las condiciones actuales con las previas, así como con las observadas entre la población ocupada de manera formal. El análisis lleva al reconocimiento de un mercado laboral complejo, heterogéneo, donde la distinción formal/informal no es suficiente. Aunque las condiciones laborales en general no han cambiado en estos veinte años para la población ocupada informalmente, ni en el tiempo ni comparativamente con la población ocupada formalmente, el análisis de la estructura del mercado laboral lleva a conclusiones particulares y discusiones sobre la utilidad conceptual de la distinción, así como de la medición de las condiciones laborales en México.

*Palabras clave:* trabajo informal, precarización del trabajo, ENOE, mercado de trabajo.

*Clasificación JEL:* J46, J81, O17.

---

Fecha de recepción: 13 de junio de 2024. Fecha de aceptación: 8 de julio de 2024.

DOI: <https://doi.org/10.32870/eera.vi54.1200>

1 Universidad de Guanajuato. Guanajuato, León, México. Correo electrónico: [a.guzmanrodriguez@ugto.mx](mailto:a.guzmanrodriguez@ugto.mx). ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6623-0584>

2 Universidad Autónoma de Querétaro. Querétaro, Querétaro, México. Correo electrónico: [daniel-montes.uaq@gmail.com](mailto:daniel-montes.uaq@gmail.com). ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-8869-8308>

## THE PRECARIOUSNESS OF INFORMAL EMPLOYMENT IN MEXICO

### Abstract

In order to identify processes of change in the working conditions of informal workers, twenty years of the National Survey of Occupation and Employment in Mexico were analyzed. Series that consider income, working time, benefits and other conditions were constructed, comparing current conditions with previous ones, as well as with those observed among the formally working population. The analysis leads to the recognition of a complex, heterogeneous labor market, where the formal/informal distinction is not sufficient. Although labor conditions in general have not changed in these twenty years for the informally working population, neither over time nor in comparison with the formally employed population, the analysis of the structure of the labor market leads to particular conclusions and discussions about the conceptual usefulness of the distinction, as well as the measurement of labor conditions in Mexico.

*Keywords:* informal work, job insecurity, ENOE, labor market.

*JEL Classification:* J46, J81, O17.

### 1. Introducción

El trabajo informal usualmente se imagina como un mal trabajo y se asocia a población de bajos recursos; sin embargo, es una parte central de la configuración del mercado laboral en México, y requiere ser analizado a profundidad. En 2022 el 24.4% del PIB en México se generó en trabajos informales (INEGI, 2023c) y durante el primer trimestre de 2023 el 54.8% de la Población Ocupada (PO) lo hacía como trabajo informal. Hoy las trayectorias laborales flexibles muestran que los trabajadores transitan entre trabajos formales e informales a lo largo de su vida productiva (Montes Pimentel, 2020), el trabajo informal brinda opciones de autoempleo y alternativas para enfrentar crisis económicas en el hogar.

En Latinoamérica el estudio del trabajo informal se ha centrado en investigaciones cualitativas que buscan mostrar su configuración y las experiencias de los trabajadores: su precariedad, actividades, y relaciones de trabajo ampliadas. Estas investigaciones indican que el trabajo informal mantiene condiciones de trabajo precarias y cada vez con mayor intensidad, violencias, discriminación y disminución de ingresos.

El presente artículo aborda la cuestión sobre las condiciones de trabajo informal a partir de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), y busca identificar si efectivamente el trabajo informal se ha precarizado, con respecto al pasado y al trabajo formal, durante los últimos 20 años. Se realizó un estudio longitudinal, desde 2005 hasta 2024, analizando salarios, tiempos de trabajo y prestaciones.

Durante el proceso de análisis resultó evidente la complejidad del mercado laboral informal, heterogeneidad de configuraciones, lo cual llevó no solo a la reflexión conceptual sobre el trabajo informal, sino a la reflexión metodológica sobre las he-

ramientas observacionales utilizadas en México para su medición. Adicionalmente a la comparación temporal de condiciones de trabajo, se trata de un primer ejercicio crítico sobre la observación, mediante encuestas nacionales, del trabajo informal.

### *1.1 Medición de la informalidad*

Históricamente la definición de trabajo informal cobró importancia en los países *periféricos* que mostraban un mercado de trabajo con poca regulación laboral, escasa capacitación, producción a baja escala, mano de obra no-calificada o servicios de bajo valor agregado: actividades de comercio, talleres familiares, trabajadores sin contrato o con contrato apalabrado, trabajadores sin pago o trabajadores por su cuenta.

No obstante, la configuración del mercado de trabajo informal es heterogénea, existen: espacios laborales regulados pero donde los trabajadores no son reconocidos (trabajadores familiares o no remunerados, subcontratación); emprendedores (trabajadores por cuenta propia con trabajadores contratados) o pequeños comerciantes (trabajadores por su cuenta); tiempos de trabajo cortos (trayectorias laborales flexibles); un sector informal (comerciantes callejeros, empresas informales); trabajos de personas migrantes no-documentadas; trabajadores subocupados; y trabajos no-legales (narcotráfico, piratería).

Así la definición de trabajo informal resulta compleja, por ejemplo, el “trabajador asalariado informal”, se trata de un trabajador que está en una empresa formalmente constituida, puede tener una relación laboral con su espacio de trabajo, pero no contar con ninguna protección laboral o no está sujeta a las regulaciones. Otro ejemplo son los choferes de plataforma (Uber) que, si bien los dueños de los carros pueden estar regulados por las empresas, esto no significa que exista un trabajo formal o; una empresa familiar formal, porque cuenta con trabajadores asalariados, pero mantiene a los integrantes del hogar subocupados o como trabajadores sin pago.

Para enfrentar esta complejidad, y distanciarse de visiones legalistas con intereses exclusivamente fiscales, al menos dos sistemas de clasificación han sido planteados, que incluyen la posición en el trabajo con respecto a la fuente del mismo. Estas propuestas permiten expandir la medición del trabajo informal, debido a que no se reduce a si existe un contrato o no, sino a todas las posibilidades que se pueden encontrar en el mercado de trabajo, no limitándose a marcos legales de regulación. Posibilita analizar si la informalidad se da a partir de la relación de trabajo (regulaciones laborales) o desde la condición de los centros de trabajo (sector informal). Para la organización WIEGO (Alter Chen, 2012) el trabajo informal es una categoría amplia y heterogénea que incluye a los trabajadores con:

- **Empleo independiente informal**, que incluye:
  - empleadores en empresas informales,
  - trabajadores por cuenta propia en empresas informales,
  - trabajadores familiares auxiliares (en empresas informales y formales),
  - miembros de cooperativas de productores informales (donde existen);

- **Empleo asalariado informal:** los empleados contratados por empresas formales o informales sin contribuciones de protección social, o contratados como trabajadores remunerados en hogares. Es más probable que los siguientes tipos de trabajos asalariados sean informales:
- empleados de empresas informales,
- trabajadores ocasionales o jornaleros,
- trabajadores temporales o a tiempo parcial,
- trabajadores del hogar remunerados,
- trabajadores a contrata,
- trabajadores no registrados o sin declarar,
- trabajadores industriales a domicilio (también llamados trabajadores subcontratados).

La segunda clasificación se basa en la definición de informalidad utilizada por el Grupo de Delhi, que clasifica la ocupación conforme a las unidades económicas o según las condiciones de trabajo (Negrete Prieto, 2011). Esta forma de medir la informalidad permite identificar que existen empleados informales, trabajadores informales, trabajador por cuenta propia, subcontratados y trabajadores sin pago. Estas discusiones sobre la medición de la informalidad han posibilitado discutir una definición estadística ampliada sobre la informalidad (Alter Chen, 2012).

En el caso mexicano oficialmente la ocupación informal es medida por el INEGI a partir de la definición del grupo de Delhi (Negrete Prieto, 2011) que coincide exactamente con la definición utilizada en la ENOE, en las variables relativas a formalidad/informalidad (INEGI, 2023b). La manera más sencilla de presentar esta información es mediante la Matriz Husmanns (Tabla 1).

*Tabla 1*  
Matriz Hussmanns: condición de formalidad según tipo de unidad económica y posición en el trabajo.

Perspectiva de la unidad económica	Posibilidad de ejercicio de los derechos laborales						
	Posición en el trabajo						
	Tipo de unidad económica	Trabajadores por cuenta propia	Trabajadores no remunerados familiares/aprendices	Empleadores	Trabajadores subordinados remunerados		
				Trabajadores asalariados	Trabajadores con percepciones no salariales		
				Informal	Formal	Formal	
Empresas, Gobiernos e Instituciones	I	10	II	11	III	12	IV
Sector Informal	1	2	3	4		5	
Agricultura campesina	6	7					
Otros hogares consumidores de servicios laborales (servicio doméstico)				8	V	9	VI

Clasificación de unidades formales.  
 Empleo informal.

Nota: a) Fuente: Negrete Prieto (2011); b) Los números del 1 al 5 refieren específicamente al sector informal; I y II, a la naturaleza de la unidad económica, mientras del III al V, a las condiciones de trabajo.

## 2. Metodología

Para el análisis de las condiciones laborales del trabajo informal se utilizan directamente los microdatos de la ENOE (INEGI, 2024b), considerando para las estimaciones el propio diseño muestral de las encuestas mediante factores de expansión (INEGI, 2023a); la ENOE se levanta cuatro veces al año, tres veces se utiliza un *formulario básico*, y una vez el *formulario ampliado* que contiene preguntas adicionales; utilizamos la información de este trimestre para veinte años<sup>3</sup>: 2005 a 2024. Esto abarca todo el periodo en el que se ha realizado la ENOE.

Para cada año seleccionado se calcularon indicadores relevantes, utilizando R (R Core Team, 2024), que se integraron en series históricas<sup>4</sup>, estas series conforman los objetos de análisis principales de este estudio, todo el análisis es descriptivo, *i. e.* no incluye estadística inferencial.

Cuando el indicador involucra dinero, p. ej. ingreso mensual, se realizó un cálculo deflacionario a partir de los datos del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI, 2024a), debido a que la ENOE presenta los datos en precios corrientes, el cálculo deflacionario utilizado considera como mes base febrero de 2005, así los datos corres-ponden a precios constantes 2005.

Se utilizaron dos indicadores compuestos para facilitar la comparación, el primero compara a la población ocupada de manera informal con la ocupada de manera formal, se trata de una razón de informalidad:

$$Ri = \frac{\hat{x}_{inf}}{\hat{x}_{for}} \times 100$$

El segundo indicador compuesto trata de mostrar los cambios de la serie con respecto a un año base:

$$B_i(\hat{x}_j) = \frac{\hat{x}_j}{\hat{x}_i}$$

Y puede ser interpretado como la proporción del indicador con respecto al año base, que para todos los casos corresponde al año 2005, nótese que se pierde la unidad de medida y que cuando el valor observado en el año  $j$  es igual al año base este indicador toma el valor de 1; es útil para comparar los cambios relativos en dos series, p. ej. Población Ocupada de manera Informal (POI) y Población Ocupada de manera Formal (POF).

---

3 En todos los años el trimestre observado (con cuestionario ampliado) es el primer trimestre del año con excepción de 2007 y 2008 donde el cuestionario ampliado se levantó en el segundo trimestre del año.

4 Los scripts correspondientes se encuentran disponibles bajo solicitud de los autores.

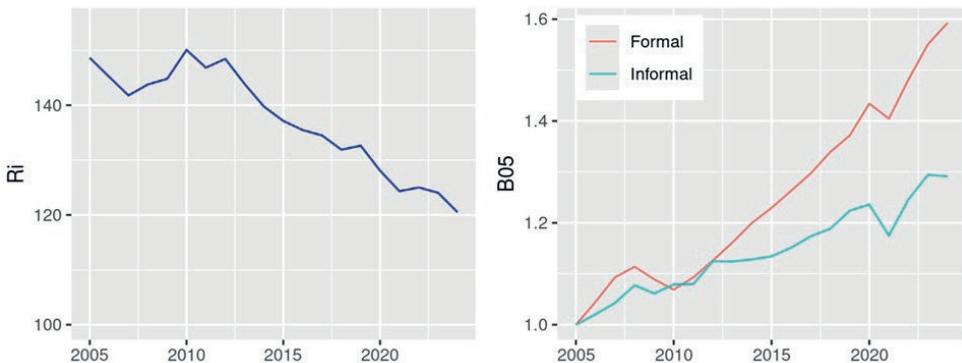
## 2.1. Población Ocupada Informalmente (POI) y Población Ocupada Formalmente (POF)

Para toda serie histórica sobre economía mexicana del siglo XXI es indispensable considerar dos momentos de inflexión que suelen ser evidentes en toda serie: la recesión global 08-09, y la pandemia de COVID-19, observable en 2020-2021.

La participación histórica de ambos tipos de ocupación se encuentra en proceso de cambio; como se muestra en la Figura 1, la participación más alta de informalidad se presenta al inicio del periodo de observación, en 2005 se estima había 149 personas ocupadas de manera informal por cada 100 en condición de formalidad, a partir de 2011 esta participación inicia una reducción constante para encontrarse en 2023 en su mínimo histórico: 124 personas. Esto no implica que la población ocupada de manera informal no haya crecido durante el periodo, lo ha hecho a una menor velocidad que la POF. Resalta el comportamiento diferenciado de los dos grupos durante las inflexiones; en la recesión global 08-09 el mercado laboral formal detuvo su crecimiento, retomándolo hasta 2011, mientras que el informal continuó creciendo, siendo menos sensible a los procesos de demanda del mercado exterior; en el caso de la crisis sanitaria 20-21 ambos grupos mostraron contracción pero el mercado informal mostró una caída más pronunciada, en respuesta a restricciones a la movilidad que limitaron el consumo pero también el trabajo.

Figura 1

PO según condición de formalidad: razón de informalidad y año base 2005



Una de las diferencias entre el mercado laboral formal y el informal es la actividad económica, la Tabla 2 muestra la clasificación de la unidad económica según 11 ramas de actividad; se muestra el porcentaje de la PO (informal o formal) que participa en dicha rama, y entre paréntesis el lugar que ocupa la rama. Si bien la actividad comercial es importante en ambos grupos (lugares 1 y 2) otras coincidencias son escasas, mientras que en la rama manufacturera labora 11% (5) de la POI, es la rama que ocupa más de manera formal. La rama agropecuaria es la segunda rama más frecuente entre la

ocupación informal pero la octava en el sector formal. Esta participación no ha sido constante en el tiempo; la participación de la rama agropecuaria en el mercado laboral informal ha mantenido un decrecimiento constante durante el periodo con un máximo de 23% en 2005 y mínimo en 2023 de 17%; los servicios profesionales y corporativos en el mercado formal han aumentado consistentemente su participación de un 8% a 12%.

*Tabla 2*

Porcentaje de PO por rama económica según condición de formalidad, 2023-I

Rama	POI	POF
Comercio	21.16 (1)	17.61 (2)
Agropecuario	17.43 (2)	3.88 (9)
Servicios diversos	14.88 (3)	4.38 (8)
Construcción	11.16 (4)	3.76 (10)
Manufacturera	11.12 (5)	23.54 (1)
Restaurantes y hospedaje	10.29 (6)	5.05 (7)
Transportes, comunicaciones	4.56 (7)	6.37 (6)
Servicios profesionales, corporativos	4.15 (8)	12.1 (4)
Servicios sociales	2.82 (9)	14.42 (3)
Gobierno	1.31 (10)	7.31 (5)
Extractiva/electricidad	0.2 (11)	1.41 (11)

Nota: Se muestra el porcentaje de población ocupada según condición de ocupación, y entre paréntesis el lugar (ordinal) que ocupa para esa población.

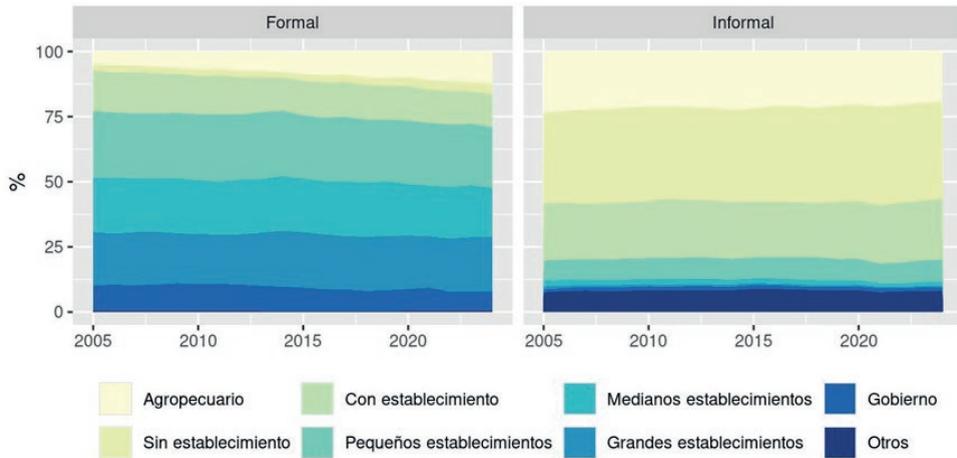
Otra diferencia entre el mercado laboral informal y el formal, probablemente más determinante de la condición de formalidad, es el tamaño de la unidad económica donde las personas ocupadas laboran. La Figura 2 muestra cómo la estructura de ambos mercados es muy diferente; y constante en el tiempo<sup>5</sup>. La POI se concentra en unidades económicas más pequeñas: el 60% labora en micro unidades económicas; mientras que para la POF este porcentaje es de apenas 16 por ciento.

---

5 Con excepción de las actividades agropecuarias donde estas se han expandido en el mercado informal.

Figura 2

Estructura de la po según tamaño de unidad económica por condición de formalidad.



## 2.2 Condiciones laborales

En esta sección se describen las condiciones laborales diferenciadas entre la población ocupada de manera formal y la informal, a partir de las variables que incluye la ENOE.

### 2.2.1 Ingreso

Una de las formas en las que la ENOE mide el ingreso es mediante múltiplos de salarios mínimos (s.m.), si bien esta manera de realizar la pregunta disminuye la no respuesta, en años recientes (de la Torre, 2024; Suárez, 2023) el salario mínimo en México se ha liberado de otros precios en el presupuesto federal, permitiendo que tenga aumentos históricos. Estos aumentos han tenido un impacto positivo en las condiciones de vida de la población con menos ingresos, sin embargo al no encontrarse alineado, con la inflación por ejemplo, reducen la utilidad del indicador para su análisis, se ha expandido considerablemente la población que gana un salario mínimo y contraído, en términos relativos, los grupos que ganan más, pero no necesariamente por que su ingreso por trabajo haya cambiado, la unidad de medida se modificó notablemente; *i. e.* en este momento la medición de ingreso por trabajo en s.m. no es útil.

La población ocupada de manera informal sin ingresos ha disminuido de manera constante durante el periodo, pasando de 17% al inicio a un mínimo histórico de 9.4% en 2023.

El ingreso mensual por trabajo a precios de 2005 durante todo el periodo de la POF ha sido mayor al de la POI, el momento de mayor diferencia en promedio se dio en 2007 cuando en promedio la POF tenía un ingreso promedio de \$6,000, mientras que la POI ingresaba en promedio \$3,000 a precios de 2005. Al final del periodo observado,

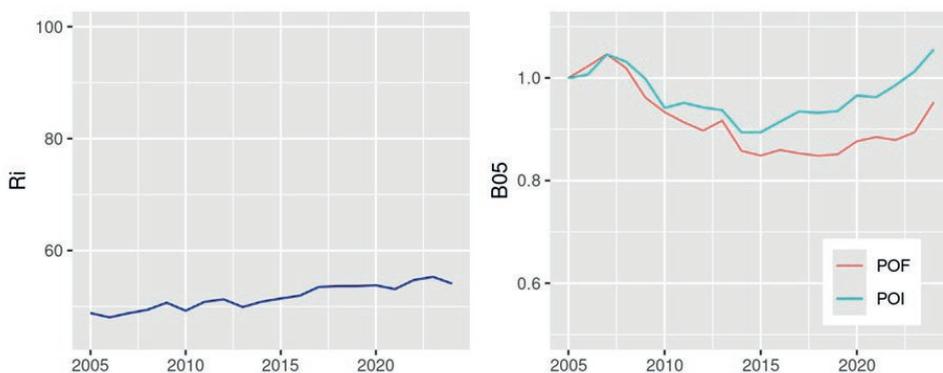
2024, el ingreso de la población ocupada formalmente fue de \$5,500 y de \$3,000 para la población ocupada informalmente.

En la Figura 3 se muestra la razón de informalidad y el Año Base-05 del ingreso mensual promedio por trabajo. En general el ingreso por trabajo informal ha ganado terreno frente al trabajo formal, aunque se encuentra notablemente rezagado, al inicio del periodo en promedio por cada 100 pesos de trabajo formal en el trabajo informal se ganaban \$48.8; para 2023 esta relación aumentó a \$55.3 por cada \$100 de trabajo formal. El ingreso por trabajo formal tiene una disminución mucho más marcada a partir de la recesión 08-09 que el informal; y la recuperación del ingreso sucede antes en el trabajo informal, a partir de 2015; para 2023 el ingreso promedio por trabajo informal se encuentra a niveles de 2005 (AB05=1.056) mientras que en el trabajo formal el ingreso promedio es 0.94 veces el que era en 2005.<sup>6</sup>

Como toda medida de tendencia central el promedio tiende a ocultar comportamientos diferenciados, se exploraron los comportamientos históricos de los cuartiles de ingreso para cada grupo de formalidad; el ingreso por trabajo formal muestra una mayor dispersión, particularmente en los cuartiles de mayor ingreso. La mayor diferencia entre el ingreso formal e informal se da entre los grupos de menor ingreso, mientras que la razón de informalidad entre las poblaciones de menor ingreso (cuartil 25) en 2005 fue de \$46.9mxn en la informalidad por cada \$100 de ingreso en formalidad; la razón de informalidad para el cuartil 75 fue de \$60.0; esto indica que las disparidades son mayores entre los grupos de menor ingreso.

Figura 3

Razón de informalidad y Año base 05 del ingreso mensual promedio por trabajo



6 La tendencia de crecimiento entre 2005 y 2007 que se observa en muchos de los indicadores mostrados es consistente con la expansión económica que mostraba la economía mexicana hasta ese punto, coincidente con otras mediciones relacionadas (CONEVAL, 2017).

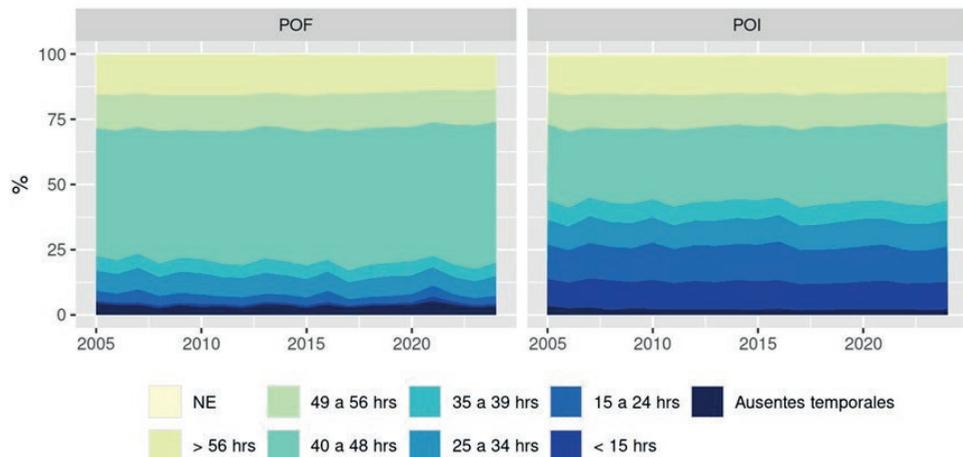
### 2.2.2 Tiempo

La siguiente dimensión del trabajo observada es el tiempo de trabajo, la Figura 4 muestra el porcentaje de población según grupos de tiempo de trabajo en la semana. En ambas poblaciones, el grupo más frecuente es el que trabaja de 40 a 48 horas a la semana; sin embargo, el 30% de los trabajadores informales trabaja de 40 a 48 horas, en 2023, mientras que entre la población ocupada formalmente el porcentaje es 54%, más de la mitad. Este porcentaje se ha mantenido relativamente estable entre la POI, pero muestra una tendencia al alza entre la POF.

La población ocupada con tiempos de trabajo semanales superiores a las 48 hrs, límite legal de jornada completa, se ha mantenido sin cambios importantes en el periodo<sup>7</sup>. Los porcentajes de población que trabajaron más de 48 horas son prácticamente iguales entre la POF y la POI, una de cada cuatro personas ocupadas trabajó más de 48 horas en el periodo de referencia. No hay elementos para suponer que la condición de informalidad supone más horas de trabajo aún cuando no sea un mercado laboral regulado.

La diferencia entre la estructura de ambos mercados de trabajo se encuentra en tiempos de trabajo menores a las 40 horas. Como es evidente en la Figura 4 existe mayor dispersión, variabilidad en la POI en los grupos que trabajan menos de 40 horas. El mercado laboral informal muestra mayor flexibilidad en cuanto a los tiempos de trabajo, particularmente en lo que respecta a tiempos de trabajo de menor duración. En 2023 estos grupos representaban el 40% de la POI, y sólo 15% de la POF.

Figura 4  
Porcentaje de PO por grupos de horas trabajadas a la semana  
según condición de formalidad



7 Aunque se observa una tendencia a decrecer, específicamente para el grupo que trabajó más de 56 horas a partir de 2015.

El tiempo de trabajo semanal medido en horas muestra comportamientos similares entre ambos grupos a lo largo del periodo, en general con tiempos inferiores en la POI, por ejemplo en 2023 en promedio la POF trabajó 45.1 horas a la semana mientras que la POI trabajó 39.2 horas; el comportamiento de la población con más horas trabajadas es similar entre ambos grupos, el cuartil superior (75%) en ambos grupos fue de 50 horas, *i. e.* el 25% de la PO informalmente y formalmente que trabajan más, trabajaron 50 horas o más. Pero el cuartil inferior es donde se encuentran las diferencias: el 25% de la POI que menos tiempo trabajó lo hizo durante 25 horas o menos, mientras que el valor para la POF fue de 40 horas.

El porcentaje de subocupación, entendida como el porcentaje de población ocupada que tienen la necesidad y disponibilidad de ofertar más horas de trabajo de lo que su ocupación actual les permite, es más alta entre la POI. Durante la pandemia de COVID-19 este indicador se disparó en ambos grupos, pero de manera más importante para la POF, en 2023 el 11% de la población ocupada informalmente se encontraba subocupada, mientras que solo el 3% de la población ocupada formalmente, estos valores son consistentes con el comportamiento de las series, más allá de la crisis sanitaria 20-21. El principal motivo de subocupación entre la POI es la *caída en el ritmo de su actividad* (7%), seguido de aquellos que buscan aumentar su jornada para obtener más ingresos (3%); esto indica una mayor sensibilidad de las actividades económicas informales con respecto al mercado.

Si bien existe una diferencia de 9% entre la población subocupada en formalidad e informalidad este porcentaje no explica las diferencias en la estructura de tiempo, mayor diversidad de tiempos menores de trabajo, hay un alto porcentaje de ocupados de manera informal que trabajan menos de 40 horas a la semana, pero que esta es su forma normal de trabajo.

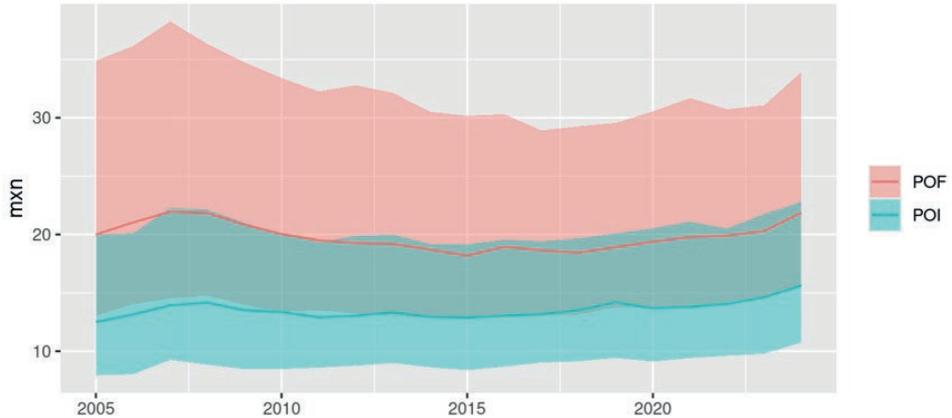
### 2.2.3 Relación ingreso-tiempo.

Ya se ha mostrado que la POI tiene en general un ingreso mensual inferior y que tiende a trabajar menos tiempo; cabe entonces la pregunta si la diferencia en el ingreso se debe a que se trabaja menos tiempo. En 2024 el ingreso promedio por hora de la POI fue de \$20.7 mientras que para la POF fue de \$29.6, mostrando que la diferencia en el ingreso no se debe solamente a una diferencia en tiempo, sino que además de un menor tiempo de trabajo hay un menor ingreso por hora trabajada.

Existe una mayor dispersión en la POF en los ingresos por hora más altos (Figura 5), *i. e.* hay mayor variabilidad de ingresos en la POF que más gana, personas que ganan más; también resulta interesante la intersección entre el segundo cuartil de ingresos de la POF con el tercer cuartil de la POI.

*Figura 5*

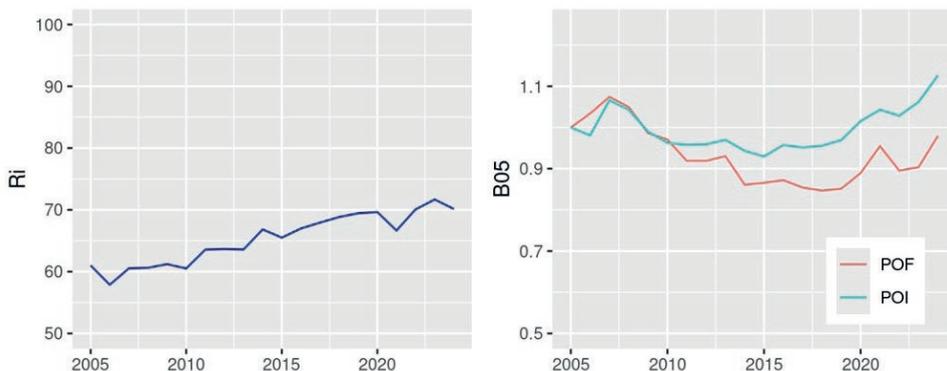
Segundo y tercer cuartil del ingreso por hora según condición de ocupación



La Figura 8 muestra que en 2005 el ingreso promedio por hora trabajada en la informalidad correspondía a \$60.5 pesos por cada 100 pesos de ingresos en la formalidad, para final del periodo este ya correspondía a \$70.1 por cada 100 pesos, mostrando que ha habido, al menos en promedio, una recuperación del ingreso del trabajo informal frente al formal. Concurrente con esta recuperación se encuentra el AB-05 de ingreso promedio entre ambos grupos donde el ingreso por hora promedio se encuentra en su valor máximo ( $AB05 = 1.12$ ) para la POI; mientras que para la POF el ingreso por hora promedio es de 0.98 veces el observado en 2005. Se observa adicionalmente que la recuperación del ingreso por hora se da antes en la POI que en la POF.

Entre todos los grupos de ingreso, es el de la POF de mayor ingreso (cuartil 75%) el que más valor ha perdido en el periodo, ubicándose en 0.89 veces su valor en 2023 con respecto a 2005 ( $AB05$ ); mientras que el resto de los grupos de ingreso se ubica en valores superiores a 1; este grupo de mayor ingreso es el que lleva los indicadores promedio a valores inferiores a 1, como se muestra también en la Figura 6; parece entonces que existe una contracción de los ingresos más altos.

Figura 6  
Razón de informalidad y Año base 2005 del ingreso por hora promedio



El INEGI clasifica algunos grupos de PO con características que son de interés aquí: 1) PO que trabaja más de 48 horas y gana menos de un salario mínimo y 2) PO que trabajan más de 48 horas con ingresos entre 1 y 2 s.m.; *i. e.* grupos de PO que trabajan más de 48 hrs, pero cuyo ingreso se encuentra en los valores inferiores según salarios mínimos<sup>8</sup>. La población 1) mantuvo un comportamiento similar entre POF y POI, entre 2 y 3 % para la POI y menos al 1% para la POF, a partir de 2017 inicia un incremento que ha triplicado estos valores ubicándose en 2023 en el 9% de la POI y 3.7% de la POF se encuentran en esta categoría de precariedad laboral; no necesariamente implica que haya gente que gane menos, sino que su ingreso no se ajustó a los nuevos valores de s.m. Parte de esta POI se explica por la disminución relativa del grupo 2) particularmente post-pandemia; pero esto no sucede en la POF, donde ambos indicadores aumentan. Este comportamiento es de esperarse en tanto uno es un mercado regulado y el otro no, volviéndose ilegal entre la POF asalariados tener un ingreso inferior al s.m.

### 2.3 Posición en la ocupación

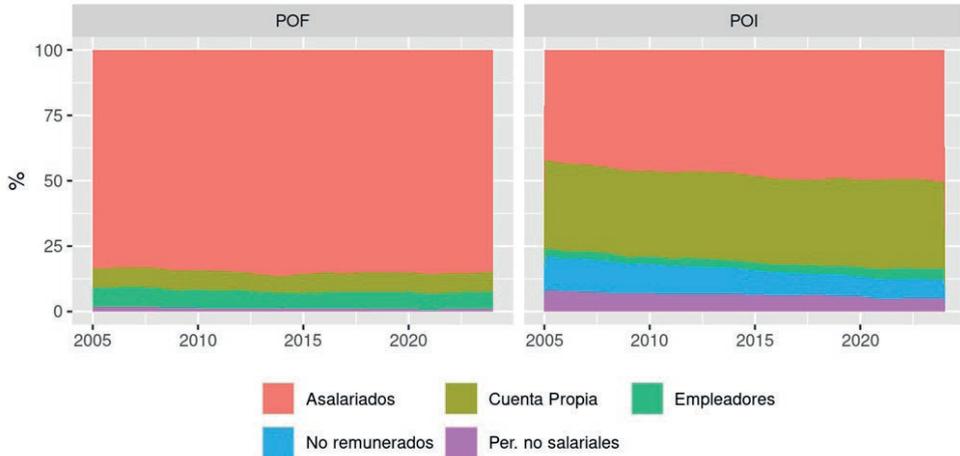
La heterogeneidad del mercado de trabajo informal requiere analizarlo desde diversas variables, la posición en la ocupación es una manera de identificar cómo está configurado el mercado informal y brinda pautas para analizar sus condiciones de trabajo.

Al considerar la posición en la ocupación los mercados laborales tienen composiciones distintas (Figura 7), si bien en ambos casos la PO asalariada es la más común, su participación es distinta entre la POI en 2024 los asalariados representan el 51%, pero entre la POF representan el 85%; mostrando un ligero incremento en el periodo en la POF, pero un incremento más marcado entre la POI, iniciando en 2005 en 42% y encontrando su máximo en 2024.

8 Habiendo ya mencionado que la medición en s.m. ha disminuido su utilidad, dado la modificación de su valor monetario recientemente, resulta valioso este indicador para comparar ambos grupos de condición de formalidad. Recordando que los incrementos al s.m. comienzan a mostrarse a partir de 2017.

Figura 7

Porcentaje de población ocupada por posición según condición de informalidad



La posición que más creció en términos relativos durante el periodo es la de *empleadores informales*, lo cual supone un crecimiento de microempresas. El crecimiento más sostenido ha sido el de asalariados informales, que únicamente durante el periodo de pandemia mostró reducción. La posición de empleador formal mostró reducción y estancamiento al inicio del periodo, pero a partir de 2015 ha mostrado un rápido crecimiento. Las posiciones más vulnerables: no remunerados y percepciones no salariales se han reducido de manera constante.

En sentido inverso el porcentaje de patrones informales, así como cuenta propia (I), ha aumentado más rápidamente que el de asalariados. Esto supone más empresas más pequeñas; aunque con menos participación no remunerada, y no salariales. Esta estructura diferenciada a partir de la definición de informalidad complejiza el análisis.

### 2.3.1 Condiciones laborales por posición

Hasta este punto no se ha tratado otro componente importante de las condiciones laborales: las prestaciones. En el cuestionario de la ENOE los ítems referentes a prestaciones únicamente se aplican a aquellas personas en posiciones subordinadas: asalariados y con percepciones no salariales<sup>9</sup>. La Figura 8 muestra el porcentaje de estas posiciones que reciben las tres prestaciones más frecuentes, el comportamiento es el esperado: es más probable que la POF reciban estas prestaciones. Entre cada grupo de formalidad, los asalariados reciben más frecuentemente prestaciones que los trabaja-

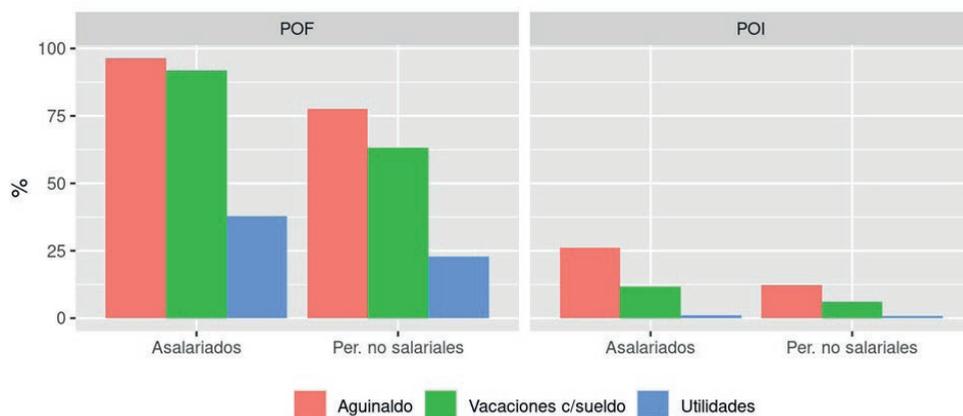
9 Los subordinados con percepciones no salariales no reciben salario únicamente otro tipo de compensación: bonos, destajo, comisiones, etcétera.

dores con percepciones no salariales. La prestación más frecuente es la de aguinaldo, quizá dado que es una práctica culturalmente arraigada en México, pero también hay campañas anuales sobre esta obligación patronal; el pago de utilidades es la prestación menos frecuente.

El comportamiento de estos indicadores durante el periodo es constante, excepto: 1) entre la POI asalariada hay un ligero aumento constante, de 20% a 26%, que parece acelerarse a partir de 2021; 2) también se muestra un aumento constante tanto de aguinaldo (4%) como vacaciones (2%) entre la POI con percepciones no salariales; 3) más relevante resulta el aumento de pago de utilidades entre la POF asalariada, que inicia en 2010 (27%) y se encuentra en 2024 en su máximo histórico (38%).

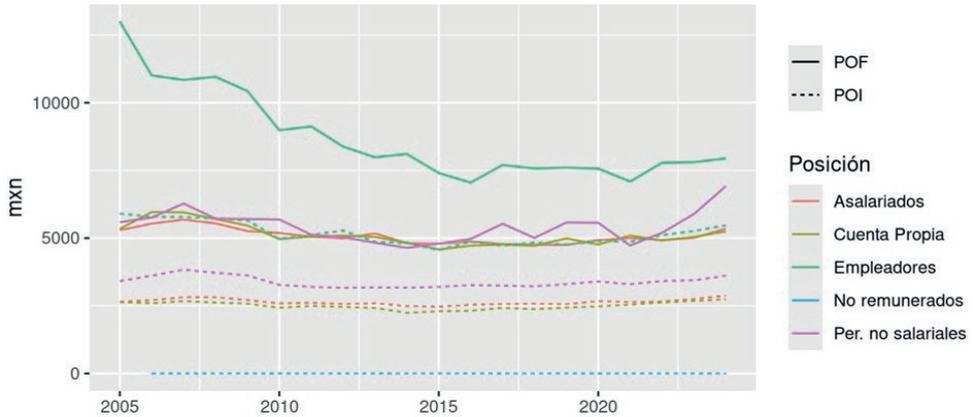
Figura 8

Prestaciones seleccionadas según posición y condición de formalidad, 2024-I



Se retoman para el análisis de las condiciones laborales por posición las tres principales variables ya mostradas: ingreso mensual (Figura 9), el tiempo de trabajo semanal (Figura 10) y el ingreso por hora (Figura 11). La Figura 12 intenta resumir las variables por grupo, muestra un mapa de calor con el promedio estandarizado de promedios anuales de las variables para cada grupo; a continuación, se describen posiciones de POI y POF que tienen comportamientos similares entre sí.

Figura 9  
Ingreso promedio mensual según condición de formalidad y posición



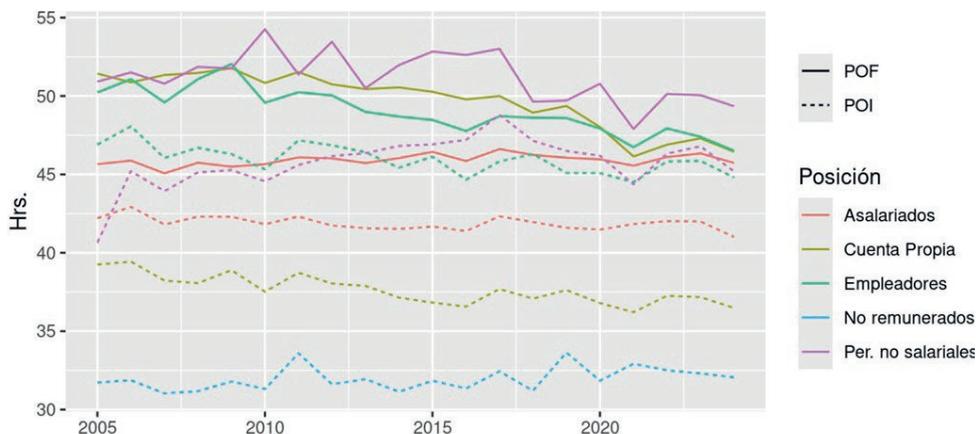
Los empleadores-POF muestran uno de los comportamientos más diferenciado del resto, si bien en términos de ingreso tuvieron un descenso en promedio constante durante los primeros diez años del periodo<sup>10</sup>, tienen también el mayor ingreso y la mayor variabilidad en ingresos altos de cualquiera de los grupos; también son el grupo con mayor no respuesta en términos de ingreso y tiempo de trabajo. En este grupo se reporta que la mitad trabaja más de 48 horas a la semana; sin embargo, su ingreso por hora es el más alto entre todos los grupos, aunque con alta variabilidad.

La POI-empleadora y la POF-cuenta-propia muestran comportamientos muy cercanos en ingreso a lo largo del periodo, con un ingreso ligeramente superior de los empleadores-POI, pero mayor variabilidad por parte de los trabajadores por cuenta propia. Los trabajadores por cuenta propia-POF trabajan más tiempo, particularmente el subgrupo con mayores horas trabajadas, 25% de los trabajadores por cuenta propia trabaja 60 horas o más a la semana. Así el ingreso por hora tiende a ser mayor entre los empleadores-POI.

10 Este comportamiento es menos marcado al observar la media y los cuartiles.

Figura 10

Horas de trabajo semanales promedio según condición de formalidad y posición

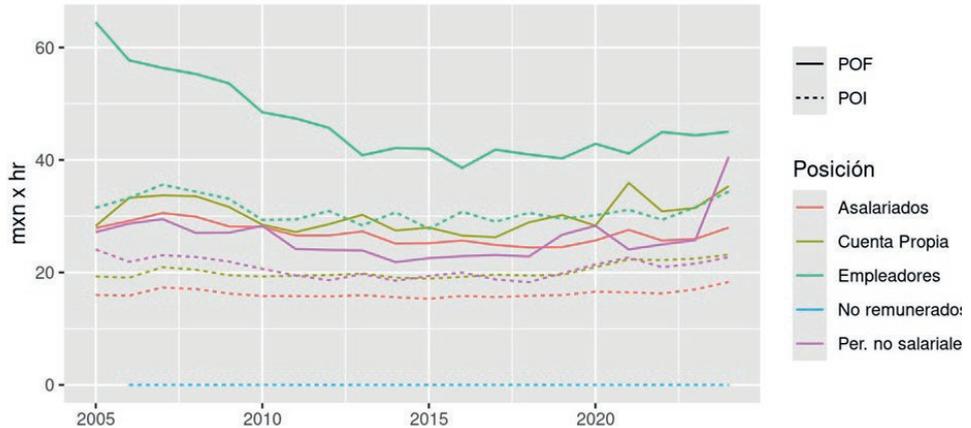


Ambas posiciones subordinadas en la POF, asalariados y con percepciones no salariales, muestran comportamientos similares, en términos de ingreso mensual existe una mayor variabilidad en el cuartil de mayor ingreso; pero también trabajan más mientras que el 25% de los asalariados-POF que más tiempo trabaja trabajan 50 horas o más, el 25% que más tiempo trabaja entre los trabajadores con percepciones no salariales es de 60 horas o más; así el ingreso por hora tiende a tener un comportamiento muy cercano entre ambos grupos.

El ingreso de las dos posiciones subordinadas en la POI es similar, es un poco más alto entre los subordinados con remuneraciones no salariales; aunque es este segundo grupo/posición el que tiene mayor variabilidad en el tiempo de trabajo, mientras que el cuartil con menos horas trabajan 30 horas o menos, el cuartil que más trabaja entre los subordinados con remuneraciones no salariales trabaja 60 horas o más; los asalariados también tienen alta variabilidad pero hacían menos horas de trabajo; de tal manera que el ingreso por hora es muy similar entre ambos grupos.

Figura 11

Ingreso por hora promedio según condición de formalidad y posición



Los trabajadores por cuenta propia en la POI si bien tienen ingresos por hora similares a las dos posiciones anteriores, tienen jornadas de trabajo menores; la mitad tiende a trabajar 36 horas o menos a la semana, llevando su ingreso por hora debajo de las posiciones subordinadas de la POI.

Los trabajadores sin remuneración tienen alta variabilidad en tiempo de trabajo, pero en general son el grupo que menos horas trabaja a la semana, una cuarta parte tiende a trabajar 18 horas o menos; mientras que la cuarta parte que más tiempo trabaja tiende a trabajar 42 o más horas. Parecería mucho pero comparativamente con el resto de las posiciones es inferior.

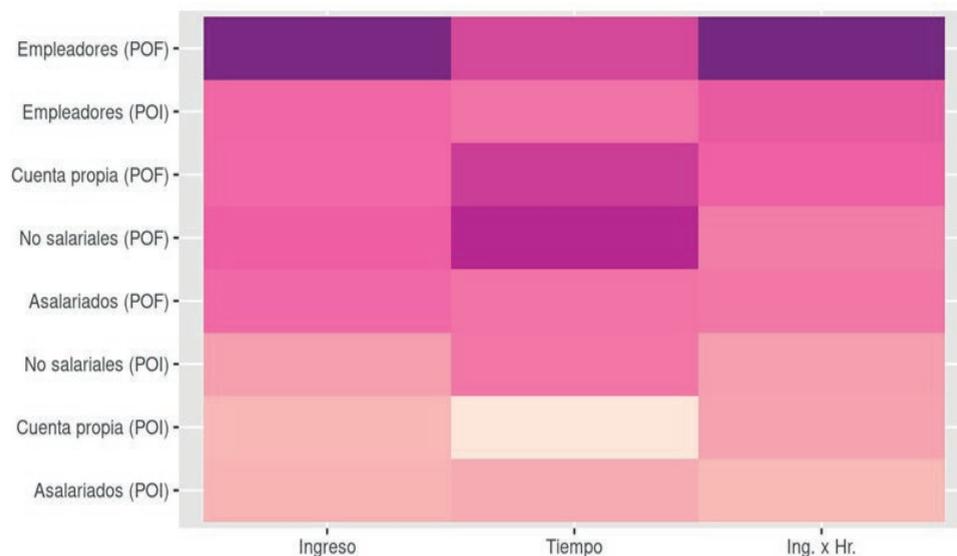
Resulta interesante comparar también los asalariados-POF con los empleadores-POI, dado que es una transición que parecería es deseable entre empleados: poner su negocio. En términos de ingreso, aunque muy similares el empleador de la POI tiende a tener un mayor ingreso mensual, y si bien el tiempo de trabajo también es similar, hay una mayor variabilidad entre los empleadores, particularmente en tiempos de trabajo más altos; así el ingreso por hora es un poco más alto entre los empleadores; en perspectiva de tiempo parecería que dejar un trabajo formal para poner un negocio (informal) brinda mayores probabilidades de mayor ingreso que mantenerse en un empleo formal; sin contar que se puede también ganar menos, o simplemente que no funcione el negocio, pero si todo va bien puede ir mejor, aunque sin seguridad social.

Las series de ingresos muestran un comportamiento en forma de “U”, el inicio de recuperación del ingreso varía entre el grupo y estadístico observado, pero sucede entre 2017 y 2022; y en general antes en los grupos que conforman a la POI. En 2024 se encuentran a niveles similares a 2005, en algunos casos cercanos a los máximos observados en 2007, pero todos superiores a los mínimos observados circa 2015; con excepción de los empleadores en la POF.

Si bien, las medidas de tendencia central muestran disminución al inicio de la serie para los ingresos de empleadores<sup>11</sup> en la POF contrario a la intuición, sus ingresos mensuales a partir del incremento del salario mínimo no solo no se han reducido, sino que han incrementado.

Figura 12

Promedio de variables seleccionadas según condición de formalidad y posición



Existen tendencias comunes entre los grupos, los comportamientos no son coincidentes ni con la posición ni con la condición de actividad, aclarando y complejizando el mosaico de ocupaciones, el Cuadro 3 muestra las tres principales ramas de actividad económica donde se concentra el mayor porcentaje de PO para cada grupo. En cada caso estas tres actividades agrupan al menos a la mitad de la PO; si bien hay ramas comunes entre los grupos, es fácil visualizar que se trata de ocupaciones distintas y permite observar cómo la distinción formal/informal puede no ser útil para entender el trabajo ni sus condiciones.

11 Como ya se ha mencionado, parece existir también un fenómeno no respuesta en este grupo.

*Cuadro 3*

Porcentaje de PO por principales ramas económicas según grupos de posición, 2024-I

Empleadores (POF)	Agropecuario (26.1%)	Comercio (22.2%)	Serv. profesionales y corporativos (10.5%)
Empleadores (POI)	Construcción (34.9%)	Restaurantes y hospedaje (19.7%)	Comercio (17.9%)
Cuenta propia (POF)	Comercio (31.0%)	Serv. profesionales y corporativos (21.0%)	Transportes y comunicaciones (11.9%)
No salariales (POF)	Transportes y comunicaciones (29.9%)	Agropecuario (13.6%)	Comercio (12.7%)
Asalariados (POF)	Manufacturera (25.1%)	Comercio (15.6%)	Serv. Sociales (15.8%)
No salariales (POI)	Transportes y comunicaciones (30.2%)	Comercio (10.0%)	Serv. Diversos (9.9%)
Cuenta propia (POI)	Comercio (29.5%)	Agropecuario (19.4%)	Manufacturera (12.0%)
Asalariados (POI)	Serv. Diversos (20.7%)	Agropecuario (15.4%)	Comercio (15.3%)
No remunerado (POI)	Agropecuario (31.5%)	Comercio (30.6%)	Restaurantes y hospedaje (14.3%)

### 3. Conclusiones

#### 3.1. Condiciones laborales

El trabajo informal se ha mantenido más o menos en las mismas condiciones durante los últimos veinte años, con una leve mejora relativa en términos de ingresos con respecto al trabajo formal; pero en evidente desventaja en todas las condiciones observadas con respecto al trabajo formal.

Como se mostró en la Figura 7 el sector informal incluye muchos trabajadores por cuenta propia y micro-empleadores; lo que supone una estrategia de creación de trabajo como forma de obtener ingreso. Hace falta un mayor análisis y revivir el debate sobre el emprendedurismo como vía para obtener ingresos para el hogar; y evaluar si realmente es una alternativa viable para los hogares.

Se observó una relación negativa entre el tamaño de la empresa y la informalidad. La gran mayoría de la POI trabaja en micro-empresas (Figura 2); entre los empleados-POI 98% tiene una microempresa, principalmente: equipo de construcción (albañilería), fondas/puestos de comida, o son comerciantes. Si las actividades informales se consideran de bajo valor, es necesario discutir el tamaño de las empresas y su relación

con la informalidad. Para Cervantes Niño *et al.* (2008), es de suma importancia porque se trata de *empresas informales* que pueden ir desde las actividades desempeñadas en el hogar que funcionan a pequeña escala, y que por su tipo de actividad requieren de trabajadores temporales sin necesidad de un contrato, o empresas pequeñas sin alta tecnología y no requieren de gran calificación para realizar sus actividades productivas.

Con base en los datos presentados se vislumbra un panorama poco favorable para que la POI transite al trabajo formal, dada la configuración de su actividad económica. Por ejemplo, los trabajadores por cuenta propia, podemos imaginar un plomero que puede estar registrado ante la autoridad fiscal (formal), pero eso no implica que realizará los trámites para formalizar su autoempleo, y por tanto acceda a seguridad social; de manera similar, un microempresario, dada la configuración de su empresa, es poco probable que pueda cumplir los requisitos para formalizar a sus trabajadores y su propio autoempleo, imaginemos una tienda de barrio o un vendedor ambulante.

Cuando se analiza la subocupación se muestra que un sector de la PO busca trabajos de medio tiempo por las horas destinadas a diversas actividades; por lo que los trabajos informales también son un mecanismo de subsistencia o complementario para aquella población que realiza otras actividades como: cuidados, estudios, hogar.

Si bien el trabajo informal es precario en comparación al trabajo formal y no existe una mejora en las condiciones de trabajo; al analizar la heterogeneidad del sector informal aparece el sector primario y los servicios o ventas al por menor. Lo que muestra una configuración del mercado de trabajo informal de pequeña escala, de emprendimientos aislados, en actividades de bajo valor agregado, en empresas pequeñas o familiares y trabajos que requieren de pocas horas.

### *3.2 Medición de las condiciones*

La heterogeneidad de espacios de trabajo informal dificulta la medición de las condiciones de trabajo. Si bien existen mediciones de condiciones del trabajo en las estadísticas oficiales, INEGI, como salarios, tamaño de la unidad económica y participación en el sector informal; los resultados que se generan no permiten analizar detalladamente las condiciones de trabajo del sector informal debido a diversos factores:

- Las diversas formas de ingreso derivadas del trabajo informal presentan dificultad para determinar si se están considerando el total para obtener el ingreso real de los trabajadores informales. Un ejemplo de ello son los trabajadores a destajo que también pueden tener bonos de productividad.
- Al medir el ingreso para empleadores y cuenta propia no se puede distinguir del ingreso total y cuando es destinado a los gastos corrientes del negocio, el ingreso de la utilidad. Es decir, el ingreso registrado puede ser menor en este sector debido a que cuando se hace el levantamiento de la información el monto total declarado se asume como ganancia y no se registran los gastos operativos de la actividad.
- La relación entre los ingresos de la POI y POF presenta problemáticas por los dos puntos anteriores, pero también en los trabajos formales no se contemplan otros ingresos como las cajas de ahorro, INFONAVIT, vales de despensa. Por lo que, retomando estos ingresos puede ser mayor la diferencia salarial.

Consideramos posible replantear en el cuestionario de la ENOE, con base en aplicar los ítems sobre el ingreso, si cuenta con prestaciones, acceso a servicios de salud, etc., independientemente de la posición de la ocupación. Asimismo, se podría preguntar si se registró como trabajador ante el IMSS y ante la secretaría de Trabajo y Previsión Social. Esto ayudaría a analizar las condiciones de trabajo de las personas que se autoemplean y permitirá tener un mejor panorama si la formalización del trabajo es alcanzable para este gran sector del mercado informal de trabajo en México o si mantenerse en la informalidad le permite mantener ciertas condiciones de trabajo o se ha precarizado su trabajo a través de los años.

### 3.3 Alcances futuros

Al realizar este primer ejercicio estadístico con base en los microdatos de la ENOE, nos percatamos que las mediciones sobre la informalidad se han enfocado en las visiones legalistas para definir cómo se configura la relación entre trabajo informal/formal. Si bien existen avances para medir las condiciones de trabajo informal, en México es necesario repensar una herramienta que permita identificar las condiciones de trabajo de un sector tan heterogéneo como lo es el informal. Si bien con la matriz de Hussmanns se puede hacer un análisis de la posibilidad de ejercer los derechos laborales y dar una clasificación más amplia al sector informal. Esta matriz no ayuda en demasía a ver las condiciones de trabajo y separarla por los tipos de trabajo informal o unidades económicas informales.

Este primer ejercicio permitió observar que, si bien existen mejoras en los ingresos y en la formalización del trabajo, quedan aún muchas interrogantes de cómo poder analizar las condiciones de trabajo del sector informal, especialmente de trabajadores por cuenta propia y empleadores, que constituye un gran porcentaje de este sector y, qué tan factible es su formalización.

Por último, consideramos al recabarse esta información permitiría un análisis sobre el deterioro de las condiciones de trabajo informal; que tendría que ser central en los estudios del trabajo y no solo analizar la formalización del mismo como única vía de mejorar sus condiciones, escenario que parece lejano. Es importante plantear nuevas alternativas y políticas que permitan mantener ingresos y protección mínimas a este sector del mercado de trabajo.

## 4. Referencias

- Alter Chen, M. (2012). *La economía informal: Definiciones, teorías y políticas* [Documento de Trabajo 1; WIEGO]. Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando (WIEGO). <https://www.wiego.org/sites/default/files/publications/files/Chen-Informal-Economy-Definitions-WIEGO-WP1-Espanol.pdf>
- Cervantes Niño, J. J., Gutiérrez Garza, E. y Palacios, L. (2008). *El concepto de economía informal y su aplicación en México: Factibilidad, inconvenientes y propuestas* (*The Concept of the Informal Economy and its Application in Mexico: Feasibility, Disad-*

- vantages and Proposals*). *Estudios Demográficos y Urbanos*, 23(1), 21-54. <https://doi.org/10.24201/edu.v23i1.1302>
- Consejo Nacional de Evaluación de Políticas de Desarrollo Social [CONEVAL]. (2017). *La evolución del ingreso en los hogares mexicanos en los últimos 25 años*. Dirección de información y comunicación social. <https://www.coneval.org.mx/salaprensa/comunicadosprensa/documents/nota-ingresos-mexico-25-anos.pdf>
- De la Garza Toledo, E. (2018). *La metodología configuraciónista para la investigación social* (Primera edición). Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.
- De la Torre, R. (2024, abril 19). *El futuro del salario mínimo*. Centro de Estudios Espinosa Yglesias. <https://ceey.org.mx/el-futuro-del-salario-minimo/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2023a). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE, Estructura de la base de datos*. INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#microdatos>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2023b). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE, Reconstrucción de variables*. INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#microdatos>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2023c). *Medición de la Economía Informal (MEI). Año base 2018* [Dataset]. Subsistema de Información Económica. <https://www.inegi.org.mx/programas/ee/2013/default.html#Tabulados>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2024a). *Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)* [Dataset]. <https://www.inegi.org.mx/temas/inpc/#tabulados>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2024b). *Microdatos*. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), población de 15 años y más de edad. <https://doi.org/MEX-INEGI.ESD3.03-ENOE-2023>
- Montes Pimentel, D. (2020). *Configuración de la industria de autopartes en Querétaro* [Tesis doctoral en Estudios Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa]. <https://doi.org/10.24275/uami.4q77fr47z>
- Negrete Prieto, R. (2011). El concepto estadístico de informalidad y su integración bajo el esquema del Grupo de Delhi. *Realidad, datos y espacio. Revista internacional de estadística y geografía*, 2(3), 76-95. <https://rde.inegi.org.mx/index.php/2011/09/04/el-concepto-estadistico-de-informalidad-y-su-integracion-bajo-el-esquema-del-grupo-de-delhi/>
- R Core Team. (2024). *R: a language and environment for statistical computing* [Manual de software]. R Foundation for Statistical Computing. <https://www.R-project.org/>
- Suárez, K. (2023, diciembre 1). El salario mínimo en México aumentará un 20% en 2024. *El País – México*. <https://elpais.com/mexico/2023-12-01/el-salario-minimo-en-mexico-aumentara-un-20-en-2024.html>

# Analysis and management of the development of recreation, spa, and health tourism in Bosnia and Herzegovina (BiH)

ALEKSANDRA VIDOVIC<sup>1</sup>

## Abstract

Spa and health resorts in Bosnia and Herzegovina (BiH), along with health tourism, are witnessing an increasing trend in development. They are attracting more guests for treatment and rehabilitation not only from all over BiH, but also from regional and international locations. The aim of this paper is to analyze the facilities provided by recreational spa health facilities in the Republika Srpska (RS) and throughout BiH. It also aims to provide information to potential domestic and foreign investors about the viability of investing in spa recreational health centers in the Republika Srpska/BiH. This approach is believed to encompass the maximum common interests of all functions in the business of spa and recreational health tourism in the Republic of Srpska, and in Bosnia and Herzegovina. When preparing the work, they try to make maximum use of all previous theoretical and empirical knowledge, it should be emphasized that this issue has not been considered theoretically enough in the observed area. This is even more of a motive for research to investigate this area more deeply, and to contribute and create a basis for directing all activities for the improvement of this activity in the coming period. This primarily refers to the fact that it is estimated that investments in spa recreational health centers will significantly affect the faster development of the economy as a whole. The purpose of this research was to determine to what extent there is interest in the use and investment in the development of recreational spa

---

Fecha de recepción: 23 de mayo de 2024. Fecha de aceptación: 8 de julio de 2024.  
DOI: <https://doi.org/10.32870/eera.vi54.1201>

1 Paneuropean University Apeiron, Banja Luka, Bosnia and Herzegovina. Correo electrónico: [aleksandra.b.vidovic@apeiron-edu.eu](mailto:aleksandra.b.vidovic@apeiron-edu.eu) ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0913-8546>

and health tourism in the areas of the rs/Bosnia and Herzegovina. The comparative method was used to compare and collect data, which determined potential resources for the development of the mentioned form of tourism. The descriptive method was used to discover cause-and-effect relationships between tourism and spa-recreational health tourism.

*Keywords:* tourism, potential, spa, management, investments

*JEL Classification:* G30, L83, P36.

## ANÁLISIS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO DEL TURISMO DE RECREACIÓN, SPA Y SALUD EN BOSNIA Y HERZEGOVINA (BIH)

### Resumen

Los balnearios en Bosnia y Herzegovina (BIH), junto con el turismo de salud, están experimentando una tendencia creciente en el desarrollo. Están atrayendo a más visitantes para tratamiento y rehabilitación no sólo de toda Bosnia y Herzegovina, sino también de lugares regionales e internacionales. El objetivo de este artículo es analizar las instalaciones proporcionadas por los centros de salud de spa recreativos en la República Srpska (RS) y en toda Bosnia y Herzegovina. También tiene como objetivo proporcionar información a posibles inversores nacionales y extranjeros sobre la viabilidad de invertir en centros de salud recreativos con spa en la República Srpska (BIH). Se cree que este enfoque abarca al máximo los intereses comunes de todas las funciones en el negocio del turismo de salud recreativo y de spa en la República de Srpska y en Bosnia y Herzegovina. Al preparar el trabajo se intenta aprovechar al máximo todos los conocimientos teóricos y empíricos previos, cabe destacar que este tema no ha sido suficientemente considerado teóricamente en el área observada. Este es un motivo aún mayor para que la investigación investigue más profundamente esta área y contribuya y cree una base para dirigir todas las actividades para mejorar esta actividad en el próximo período. Esto se refiere principalmente al hecho de que se estima que las inversiones en centros de salud recreativos de spa afectarán significativamente al desarrollo más rápido de la economía en su conjunto. El propósito de esta investigación fue determinar en qué medida existe interés en el uso y la inversión en el desarrollo del spa recreativo y el turismo de salud en las áreas de la rs/Bosnia y Herzegovina. Se utilizó el método comparativo para comparar y recolectar datos, los cuales determinaron recursos potenciales para el desarrollo de la mencionada forma de turismo. Se utilizó el método descriptivo para descubrir relaciones de causa y efecto entre el turismo de salud y spa-recreativo.

*Palabras clave:* turismo, potencial, spa, gestión, inversiones

*Clasificación JEL:* G30, L83, P36

## **1. Introduction**

Tourism sector also can help in improving economic growth, also does not damage the environment and vice versa is expected to stimulate environmental conservation. The unification of concepts between several types of tourism is possible. Exercise is one of the basic human needs in living life (Ali Miftahul & Ash Shiddqy, 2019).

The fact is that the state's resources are insufficient and that, turning to the market, the way out must be sought in the quality and differentiation of the offer of health services, from the simplest to the most complex operations. In the process of development of health services, two possible forms of existentially opposite ownership relations crystallized - state and private (Mihajlovic, 2009).

Changes in the habits and lifestyle of people of the modern era, as a consequence of the improvement of the population's standards and the increased participation of machines in the work process, lead to the need for better use of free time. This development also conditions the rapid development of tourism as one of the rising branches and its connection with sports as a ubiquitous phenomenon of modern society. An active vacation, as a need of modern man who lacks physical activity and contact with nature, becomes synonymous with a tourist vacation. Sports recreation and tourism become a dynamic integral phenomenon, and recreational contents find their natural place in tourism (Bogosavac, Jovanović, & Dragosavljević, 2012).

Spa recreational health tourism should become a complex economic activity in the organized use of thermomineral waters and specific climatic conditions in the prevention of diseases, medically programmed active rest, rehabilitation, and recreation. Spa recreational health tourism as a selective form of tourism has the following in mind: • Topicality of the topic; • The necessity of connecting all functions in spa centers that would enable better organization and faster development of spa recreational health tourism in our areas; • Conditionality of changes necessary for adaptation to new market conditions of the economy; • Direct and indirect advantages that are achieved by a more complete use of the available natural resources in the tourist industry; • The increasingly pronounced need of people for this type of service, as an integral part of living and the multiplicative role of this activity in the economic development of the Republic of Srpska (Segić, 2011).

Certain acceleration in society can be clearly seen in the work as well as in the leisure sector. Among other things, working hours are becoming more flexible and the pressure and burden of work is increasing. Many people are aware of the need to take care of their health, especially on holiday. The search for deceleration in an increasingly fast-moving society will be a central pillar (Zarotis, 2020).

## **2. Literature review**

Therefore, tourism as a complex socio-economic activity requires that it be treated with equal importance as a social and as an economic phenomenon, so that the social and economic functions of tourism should have the same value. It is quite acceptable

that one of the basic characteristics of tourism is its semi-functionality. The semi-functionality of tourism consists of functions: health, recreational and entertainment, political, social, and groups of economic functions of tourism (Cicvaric, 1984).

The movement of tourist demand and especially spa-recreational demand in Bosnia and Herzegovina in the post-war period is significantly influenced by war events and all the problems faced by similar countries in the post-war, crisis period. Therefore, a negative image, the perception of an unsafe ruined tourist destination, one that is unable to offer significant contents, are the characteristics of the image of the offer in the field of Bosnia and Herzegovina tourism (Sarajevo Economic Institute, 2008).

The health function of treatment in spas is one of the most important and oldest functions, which is reduced to the medicinal effect on the health and condition of people, and in recent times this has also grown into a tourist activity. As a rule, treatment in spas acts as a preventive measure, and through the developed stage of selective health care, also as a curative measure (Puška, A., *et al.*, 2017).

Tourism in the Federation of Bosnia and Herzegovina (FBiH) is one of the most promising sectors of the economy, which during the past five years has seen significant growth and benefited from the growing global tourism market and the greater number of tourists coming to Bosnia and Herzegovina (BiH) [Federal Ministry of Environment and Tourism, 2022].

The strategy is based on activities and measures that will help create a stimulating environment for the development of tourism, analysis of the needs for human resources and personnel in tourism, and the possibilities of improving education in this sector, development of the tourist product and tourist offer of the Republic of Srpska, but also the development of destination marketing and promotion of the destination at the regional and international level. In the coming period, special emphasis will be placed on the development of rural tourism and tourism related to nature and being in nature, as well as projects for the development of mountain and spa tourism, and all these activities will, in addition to increasing tourist traffic, lead to an increase in the level of employment in Srpska (Tourism Development Strategy, 2022).

Although the oldest and most important form of tourism in spa towns is health tourism, in recent years, in order to attract as many tourists as possible, and thus achieve economic benefits, traditional spa resorts have become modern health-recreational spa centers and centers that nurture other forms of tourism, such as congress, cultural, demonstration, sports, transit and others (Travar, 2018).

On the other hand, the polemics that appeared in the public regarding the reform of the pension system, awakened my intellectual curiosity. The pension plan operates on the principle of current financing of pension benefits from the current contribution of employees and employers, with the intention of forming an appropriate amount of reserves that would ensure the payment of pension rights. The system itself is designed so that insured persons/pensioners with an illness that requires occasional spa treatment have the right to this type of treatment at the expense of the state once a year, more or less frequently depending on the type of illness (Vidovic, 2017).

The main competitors for development and investment in the observed area come from neighboring countries and refer to the following spas: Vrnjačka Banja, Serbia, Sokobanja, Serbia, Banja Koviljača, Serbia, Terme Olimpia, Slovenia, Rogaška Slatina, Slovenia and Tuheljske Toplice, Croatia. The competition refers primarily to the fact that these spas are located relatively close, *i. e.*, all mentioned spas are located in the so-called former Yugoslavia, which was one country before 1991.

### **3. Research methodology**

The present study is a bibliographical study that presents the knowledge on the topic of “recreation, spa, and health tourism in Bosnia and Herzegovina” by a theoretical approach. The methods used in the realization of this work are: descriptive, comparative and theoretical analysis. Descriptive and causal methods were used to discover cause-and-effect relationships between tourism and a selective form of spa recreational health tourism. The comparative method of comparing and collecting data, which determined potential resources for the development of the mentioned form of tourism. The theoretical analysis included the theoretical basis of the research, while the combination of all methods leads to the data for the preparation of this work on spa recreational health tourism, as well as the formation of the final opinion. The aim of this paper is based on the overview of the overall aspiration to understand the importance management of the development of recreation, spa, and health tourism in Bosnia and Herzegovina (BiH). The research was done to compare the situation in the period from 2013 to 2023 including both entities of the state of Bosnia and Herzegovina - Republika Srpska and the Federation of Bosnia and Herzegovina.

#### *3.1 Characteristics of the Observed Areas of the Bosnia and Herzegovina*

Bosnia and Herzegovina consist of two entities - the Federation of Bosnia and Herzegovina and Republika Srpska.

During the past decade, tourism has been one of the fastest-growing sectors in Bosnia and Herzegovina. In 2019, Bosnia and Herzegovina had 1.64 million tourist arrivals (an increase of 12% compared to 2018), who spent 2.42 million overnight stays. Of the total number of guests and overnight stays in the Federation of Bosnia and Herzegovina in 2019, about 80% were foreign guests. This was also the best tourist year in Bosnia and Herzegovina. Until the pandemic of the COVID-19 virus, tourism played an important role in the economy of the Federation of Bosnia and Herzegovina, although it is still in the initial stages of development compared to neighboring countries (Federal Ministry of Environment and Tourism, 2022).

Republika Srpska has enormous potential for the development of spa tourism. The high-quality properties of thermomineral and mineral waters, untouched nature, clean air, healthy food, favorable climate and peace make it an oasis for rest and escape from the modern lifestyle. The tradition of treatment with thermal and mineral waters in the Republic of Srpska is long. Various researches and traces of material

culture indicate that the healing properties of these waters were used by the Romans, Austro-Hungarians and Turks during their reigns (Travar, 2018).

The global health and wellness tourism market is worth more than 900 billion dollars. This makes this area an attractive activity that is constantly growing. Republika Srpska has twelve spas, and further development of this sector is planned, following the example of countries like Slovenia, which is a member of the European Union and one of the most developed countries of the former Yugoslavia. These countries have shown that investing in spa tourism brings significant benefits to a country. It is necessary to immediately conduct a financial analysis of investments. The finances themselves will be extensive, and the state should look for the best credit arrangements (Vujinović, 2023).

Based on data from the Statistical Office, annual arrivals and overnight stays in the Republic of Srpska, as far as spas are concerned, constitute 30% of tourist revenue. Meanwhile, in the Federation of Bosnia and Herzegovina, the net bed utilization rate for the type of hotels and similar accommodation was 17.0%. These numbers could grow with investments because spas could be interesting for tourists throughout the year with adequate service and expanded content (Federal Bureau of Statistics, 2024).

### *3.2 The Area of Republika Srpska*

The air spa, a source of thermal mineral water and healing mud, is located near Banja Luka. This spa, which was also used by the ancient Romans, is medicinal, especially for healing sports injuries. Spa “Slatina” is part of the Institute for Physical Medicine and Rehabilitation “Dr. Miroslav Zotović”. This institution is called the pearl of the healthcare system. Banja Slatina generates 10 to 15 percent of its own income, while the rest comes from the Republika Srpska Health Insurance Fund. More inspections are performed annually than planned. Considering the positive numbers, the fact that last year more than five thousand people used the services of the Institute without a referral, which implies that more and more users who come are “tourists”, *i. e.*, at their own expense, the spa management decided to include their services as part of the tourist offer. Further expansion is planned, and the question is the profitability of such investments. Undoubtedly, there is potential. Not only in Slatina, but in numerous other places. A prerequisite for the development of spa tourism is certainly natural potential (Vujinović, 2023).

The next example is the public beach Vručica, some five kilometers from the center of Banja Luka, located next to the cold Vrbas. It is visited by numerous domestic and foreign guests. They bathe in pools of thermo-mineral water, which helps in the treatment of rheumatological, neurological, cardiovascular, and skin diseases. Not far from Banja Vručica, the construction of a spa worth 30 million marks is being completed, and there are also plans to invest in the spa in Mlječanica. Investments in the Guber Spa in Srebrenica are awaiting the end of testing the medicinal properties of the water. In the Tourism Organization of Republika Srpska, the potentials are visible.

Investments could grow because the spas could be interesting for tourists throughout the year with adequate service and expanded content.

The potential of thermal springs in the Republic of Srpska is the basis for the development of spa recreational health tourism, and there are twelve spas. They are still in operation with different contents and different infrastructural equipment. Therefore, it is a solid basis for investment, and the water has been pharmacologically tested.

The following table shows a part of the extract/overview of the Study on the temperatures of individual spas in the territory of the Republic of Srpska.

*Table 1*

x- indication (author research - balneological and pharmacological  
institutes of Sarajevo and Zagreb)

<i>Spa - name</i>	Dvorovi-Bijeljina	Kulasi-Prnjavor	Kiseljak Zvornik	B. Laktasi Laktaši	Ljesje- Novi Grad	Seher-Banja Luka
<i>Skin diseases (eczema, psoriasis)</i>						
<i>Diseases of the digestive organs</i>		X	X			X
<i>The pain. Psychosomatic disorder</i>			X	X		
<i>Diseases of the digestive organs</i>		X	X		X	X
<i>Chronic asthma</i>			X	X		
<i>Diseases of the heart and blood vessels</i>	X	X	X	X		
<i>Chronic gynecological diseases</i>		X			X	X
<i>Regenerative rheumatism</i>	X	X		X	X	X
<i>Degenerative rheumatism</i>	X	X		X	X	X

It is necessary to mention the names of other spas in the Republic of Srpska that are not included in this research, which does not diminish their importance in the health spa tourism of the country. These spas are: Guber-Srebrenica, Mljecanica-Kozarska Dubica, Ozren-Petrovo, Slatina-Laktasi, Vilina Vlas-Višegrad, Vrućica-Teslić. The range of diseases treated by these spas is much larger than what is given in the overview of the table, but due to the limitations of this work, an overview of the most common diseases for which patients appear is given.

According to all of the above, it can be concluded that all twelve spas in the republic show that there is potential for further development, but still not enough for a

more complex infrastructural solution of a spa-recreational health center, *i. e.*, tourists' place, which opens up space for foreign investments.

### *3.3 Area of the Federation of Bosnia and Herzegovina*

Prevention, treatment, and rehabilitation in Bosnia and Herzegovina spas are carried out by drinking, bathing, inhalation, evaporation, and poultices, and modern world-famous methods are used such as: kinesiotherapy, hydrotherapy, massage, acupuncture, low and high-frequency pulse therapy, and other therapies. Numerous natural springs have been processed in geological, hydrogeological, and physical-chemical terms, and next to them, there are stationary facilities for the needs of health tourism (Gata, Kladanj, Tuzla, Olovo, and other spas). There are a significant number of sulfur springs and the most famous of them are the Ilijan Thermal Sulfur Springs. The thermal radioactive water of Fojnica has good results in the treatment and complementary treatments of muscle diseases, and in this natural spa, there are very beautiful health facilities, and their greatest value is the numerous high-quality medical specialists (Spa tourism in Bosnia and Herzegovina: Healing since the time of the Romans, 2017).

The Federation of Bosnia and Herzegovina has fifteen spas, and further development and investment in this activity is planned. As stated in the FBiH Tourism Development Strategy, challenges are listed within the incentive environment where the main actors in tourism are identified. Some of them are: Different regulations at different levels of government - state, federal, cantonal, and municipal; Absence of a tourist board at the federal level; Absence of tourism development strategy at federal and state level; Inadequate labor force and gender segregation that hinders the efficient use of available human resources; Large informal sector (gray economy); Lack of significant investments in tourism (especially in infrastructure); Difficult access to the finances of tourist companies; Unclear and weak regulatory and institutional system for the realization of public-private partnerships; Not all cantons have formulated their concrete tourism development strategies; The need for harmonization of cantonal and federal tourism development strategies (Federal Ministry of Environment and Tourism, 2022).

In the next part of the paper, an overview of several spas from the territory of the Federation of Bosnia and Herzegovina is given.

The Spa Recreation Center "Aquaterm" is located in the very center of the city of Olovo. The center has 60 rooms with 130 beds, and 12 double rooms with 24 beds, a restaurant with a summer garden with a capacity of 320 people, three offices, a seminar hall with a capacity of 80 people, and a hall for recreation. Therapies used in Aquaterm refer to the use of oligomineral healing water. Thermomineral water in therapeutic procedures is used in three ways: baths, inhalation, and drinking.

Spa Iliđza from Gradacac - the mineral water of this spa is used in treatment and rehabilitation. All other physical therapies are also used in the Center. In this spa, therapies are applied for the following diseases: metabolic diseases (diabetes, gout),

rheumatic diseases (inflammatory, degenerative, extra-articular), gynecological diseases, neurological diseases (stroke, sciatica, nerve lesions).

Banja “Reumal” Fojnica is an institution specializing in rehabilitation, recreation, active rest, and programmed sports activities. The Center also provides the following services: rehabilitation of athletes and sports injuries, medical rehabilitation of the locomotor apparatus, cardio rehabilitation, children’s habilitation, and rehabilitation. The spa has also developed a Wellness program for healthy living.

Regarding increasing the volume of investments and improving access to finance in FBiH: Banks consider this sector risky and require high guarantees. In addition to insufficient readiness, banks also lack sufficient technical capabilities or awareness to provide adequate services to this sector, and therefore focus only on a small portion of large companies, often owned by investors with income from other industries. Interested parties in tourism indicated the need for special support. It is necessary to realize activities such as: promotion of existing Government guarantee programs, *i. e.*, funds intended for the tourism sector in order to reduce the risk of credit institutions to the lowest level. The Development Bank of the Federation of BiH already has a guarantee program that is largely unused. Creating a list of priority opportunities for investment and creating an investment promotion plan, creating a master plan for the needs of investment in tourism in the entire territory of FBiH during this strategic period; make a detailed list of available investment opportunities in tourism; create an investment guide intended for potential investors, which will include regulations and steps related to company registration and obtaining permits, etcetera. (Federal Ministry of Environment and Tourism, 2022).

#### **4. Conclusion**

At the end of this paper, it can be concluded and recommended that for most spa places, in terms of development, it is necessary to do the following: it is a priority to solve the infrastructural problems of the location, conduct additional research and testing of the source, complete regulation plans for tourist places, specialize in medical health services and medically programmed active vacations, construct new and adapt existing accommodation facilities with the necessary physical therapy and recreational facilities, as well as personnel profiles in medicine, kinesiology, sports, tourism.

Namely, everything needs to be adapted to the needs of the spa recreational health tourism area that covers the whole of Bosnia and Herzegovina, which consists of the two entities of Republika Srpska and the Federation of Bosnia and Herzegovina. Because the current capacities of about thirty spas and health resorts in a relatively small geographical area with a relatively small population of about three million inhabitants constitute a very large potential for the development of this area as a whole. This means that the state of Bosnia and Herzegovina, due to its good transit position and rich nature, is becoming an increasingly important destination for the development of such forms of tourism.

On the other hand, it is of great importance to implement a reform program based on competitiveness with the aim of encouraging the growth of the tourism sector. Develop an annual sector competitiveness program and sector policy documents that will indicate legal and regulatory obstacles and priority reforms. The public-private reform program in the field of policies will serve the purpose of continuous improvements of the legal framework in accordance with the latest requirements of the market and the private sector. Harmonize laws and regulations on tourism between FBiH and cantons.

Create guidelines/guides for business entities in tourism. Improve the statistical system and harmonize it with European and international standards (cooperate in creating TSA). Introduce E-tourism to collect data in the tourism sector. The research should be repeated after 2025, *i. e.*, 2027, in order to see the effects of the given tourism development strategy in the specified period. The purpose of this research was to determine to what extent there is interest in the use and investment in the development of recreational spa and health tourism in the areas of the RS/Bosnia and Herzegovina.

It can be concluded that there is interest in investment by foreign investors, however the political climate in the country is not good which automatically changes the desire of investors for further investments in this area.

## 5. References

- Ali Miftahul & Ash Shiddqy. (2018). Tourism Potential for Recreational Sports. *Advances in Social Science, Education and Humanities Research*, (326).
- Banjski turizam u BiH: Liječenje prisutno od doba Rimljana. (2 de enero de 2017). Bljesak info. <https://bljesak.info/lifestyle/flash/banjski-turizam-u-bih-lijecenje-prisutno-od-doba-rimljana/181864>
- Bogosavac, M., Jovanović, S., & Dragosavlć, P. (2012). Odnos turista prema sportsko-rekreativnim sadržajima kao dijelu turističke ponude. *Sportske nauke i zdravlje- SNZ*, 2(1), 5-10.
- Cicvaric, A. (1984). Turizam i privredni razvoj. *Informator*, 28-53.
- Ekonomski institut Sarajevo. (2008). *Strategija razvoja banjsko-rekreativnog turizma u Općini Olovo*. Sarajevo: Ekonomski institut.
- Federalno ministarstvo okoliša i turizma. (2022). *Strategija razvoja turizma federacije bosne i hercegovine 2022–2027*. Federalno ministarstvo okoliša i turizma.
- Federalni Zavod za statistiku. (2024, 2). Saopćenje-mjesečni indikatori statistike smještaja u turizmu -Prvi rezultati za januar/siječanj 2024. <https://fzs.ba/index.php/2024/02/29/mjesečni-indikatori-statistike-smjestaja-u-turizmu-prvi-rezultati-za-januar-sijecanj-2024/>
- Puška, A. *et al.* (2017). Situation and Prospects of Balneo-climatic Treatment in Bosnia and Herzegovina. *Serbian Journal of Engineering Management*, 2(1).
- Segić, S. (2011). Razvoj banjsko rekreativno zdravstvenog turizma u republici srpskoj kao mogućnost za strane ulagače. *Časopis za ekonomiju i tržišne komunikacije- EMC Review*, 1(2).

- Strategija razvoja turizma. (2022). Strategija razvoja turizma za period 2021-2027. godina. Banja Luka: Vlada RS.
- Travar, D. (2018). Upravljanje banjskim turizmom u Republici Srpskoj na primjeru Banje Vrućice. *Finansing*, 1(18).
- Mihajlović, B. (2009). Zdravstveni turizam i ljudska bezbednost, Banja Luka. 1.međunarodna konferencija “Bezbednost u postmodernom ambijentu” ICAMA 26-27.06.2009. Banja Luka: Panevropski univerzitet Apeiron.
- Vidovic, A. (2017). Comparative Analysis of the Management of Rural Tourism Development. *Ekonomski izazovi*, 6(2), 125.
- Vidović, B. (2022). Tourism as a Function of State Development Management. *Journal of Business Theory and Practice*, 10(4). [www.scholink.org/ojs/index.php/jbtp](http://www.scholink.org/ojs/index.php/jbtp)
- Vujinović, M. (2023, 02). Banjski turizam u BiH: Veliki potencijal, malo ulaganja. <https://n1info.ba/vijesti/banjski-turizam-u-bih-veliki-potencijal-malo-ulaganja/>
- George F. Zarotis. (2020). *Recreational Sport & Cultural Tourism*, *Saudi Journal of Business and Management Studies*. DOI: 10.36348/sjbms.2020.v05i02.006

# Negocios al por menor en las zonas de alta prioridad para el gobierno estatal de Guanajuato: Análisis geoespacial del caso de León

MARÍA GUADALUPE ORDAZ CERVANTES<sup>1</sup>  
CARLOS HERNÁNDEZ GUERRERO<sup>2</sup>

## Resumen

La pandemia de COVID-19 ha demostrado movimientos extremos en los negocios al incrementar las barreras de acceso a la formalidad. Este estudio analiza el acceso de la población a los negocios al por menor y los tianguis en las zonas vulnerables del municipio de León, Guanajuato en México. Nos preguntamos, entonces, cuál es la incidencia de los negocios al por menor y tianguis en esas zonas vulnerables, por tanto, se supone que la distribución de estos negocios mantiene concentraciones en las economías medias, por su cultura de consumo. Para ello, se realiza un estudio exploratorio geoespacial, con el deseo de observar el fenómeno y su comportamiento. Algunos resultados demostraron agrupaciones considerables de negocios al por menor y tianguis en las economías medias, hubo pocos o nulos en alta plusvalía y marginación, además de convivencia entre esos negocios.

*Palabras clave:* negocios al por menor, tianguis, estudio geoespacial, zonas de atención prioritaria.

---

Fecha de recepción: 22 de mayo de 2024. Fecha de aceptación: 25 de junio de 2024.  
DOI: <https://doi.org/10.32870/eera.vi54.1202>

- 1 Tecnológico Nacional de México/ITS de Purísima del Rincón, Purísima del Rincón, Guanajuato, México. Correo electrónico: [apiwto@hotmail.com](mailto:apiwto@hotmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8041-7126>
- 2 Proarte y Cultura de León, Asociación Civil, León, Guanajuato, México. Correo electrónico: [charlydante@gmail.com](mailto:charlydante@gmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-6457-1464>

*Clasificación JEL:* E26.

## RETAIL BUSINESSES IN HIGH PRIORITY AREAS FOR THE STATE GOVERNMENT OF GUANAJUATO. GEOSPATIAL ANALYSIS OF THE LEÓN CASE

### **Abstract**

The COVID-19 pandemic has demonstrated extreme movements in business, increasing the barriers to accessing formality. This study analyzes the population's access to retail businesses and street markets in vulnerable areas of the municipality of León, Guanajuato in Mexico. We ask ourselves, then, what is the incidence of retail businesses and flea markets in these vulnerable areas. Therefore, we assume that the distribution of these businesses maintains concentrations in medium economies, due to their consumer culture. To do this, we carried out a geospatial exploratory study to observe the phenomenon and its behavior. Some results demonstrated considerable clusters of retail businesses and flea markets in the middle economies and few or none in high capital gains and high marginalization, in addition to coexistence between these businesses.

*Keywords:* retail businesses, flea markets, geospatial study, priority attention areas.

*JEL Classification:* E26.

### **1. Introducción**

Los cambios derivados de la pandemia de COVID-19 obligaron a las empresas a realizar agresivos movimientos estructurales al incidir en la vida de su personal y la forma de consumo. El resultado fueron estrategias de comunicación, flexibilidad laboral y acer-camiento al cliente, sin embargo, en el caso de los micronegocios, cambiaron de giro, cerraron de manera temporal o permanente.

En ese sentido, México cuenta con una distribución empresarial de poco más de 99% en MPYMES (Micro, Pequeñas y Medianas Empresas) de un total 5,541,076 en el 2024, demostrando un aumento significativo en 19.50%, comparado con el año 2021. Además, el EDN (Estudio sobre la Demografía de los Negocios) reconoce que de los años 2019 al 2023 se crearon 1.7 empresas, cerraron 1.4 millones y el menos afectado fueron los comercios, pues del 2019 al 2023 disminuyeron 3 puntos porcentuales y en el 2023 sólo 4 puntos. En cuanto a las empresas informales para el año 2023 desaparecieron menos de 2 puntos, comparado con el 2021, mientras que, en los formales, en el mismo periodo, la eliminación fue de más de 5 puntos (INEGI, 2024). Es necesario mencionar que muchos comercios al por menor salen del registro estadístico, de manera principal por las barreras competitivas y las prácticas tradicionales del mercado, las cuales generan amplitud en la brecha mercantil.

La formalidad obedece a una lógica racional económica que se determina por ciertas características tales como estructura organizacional, registros gubernamentales, pago de prestaciones a los trabajadores regidos por el marco normativo, pago de impuestos a las autoridades correspondientes, entre otras. Entonces, se entiende que la falta de estas características no sólo disminuye las garantías del trabajo, sino que pasa a la informalidad, sin embargo, en la pandemia se pudo notar que esta lógica utilitarista que busca siempre la mayor ganancia empresarial precarizó temporalmente a su personal con el cierre de empresas, el despido masivo y los pagos inferiores de su salario, lo cual resultó en situaciones complejas en varias dimensiones, un ejemplo es que en la esfera socioeconómica se crearon negocios al por menor —comercio y servicios— y se incrementaron los comerciantes en los tianguis (Rodríguez *et al.*, 2024).

Como consecuencia, se puede asumir que esos espacios de supervivencia, derivado de la reestructuración de los modelos productivos insertos en la lógica económica, se expresan en los negocios al por menor de las economías medias de las ciudades y se establecen en espacios de grandes concentraciones de personas sin restricciones de acceso, donde comerciantes pueden ofrecer sus productos y servicios.

Por lo antes mencionado, el objetivo del presente trabajo es explorar, mediante los estudios geoespaciales a los negocios al por menor, que cohabitan de forma determinante en una esfera socioeconómica en el entorno espacial urbano generando fenómenos de influencia en un NSE (Nivel Socioeconómico) y en las ZAP (Zonas de Atención Prioritarias) de la Ciudad de León.

Así que se abordará el problema desde los estudios regionales en una primera etapa de análisis, donde se inicia con la observación de las ZAP de la Ciudad de León, los negocios al por menor y tianguis, para después identificar su comportamiento en los NSE (Niveles Socioeconómicos) y destacar sus áreas de influencia y concentración, para lo cual, se utilizó el método del tipo exploratorio geoespacial con bases de datos públicas y de acceso abierto de los tres niveles de gobierno, mostrando de manera visual los hallazgos del estudio y determinando algunos aportes a los estudios regionales en las ciudades de la zona centro occidente de México.

### *1.1 Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)*

Los estudios regionales generan gran oportunidad de análisis en las complejidades urbanas en países como México, donde se muestran problemas estructurales reflejados en el aumento de la pobreza y la informalidad. Así, las regiones como eje central se han modificado con el tiempo y permiten la plasticidad y ajuste en la investigación (Miranda-Pérez, 2023, p. 216).

Como primer paso, se observa que en México el gobierno federal realizó un estudio de distinción de las zonas con mayor vulnerabilidad en el país para intervenir en el desarrollo social. Dichas zonas son tipificadas en la Ley General de Desarrollo Social (DOF 01-04-2024) donde los gobiernos estatales y municipales se rigen. Las ZAP, en el capítulo IV del artículo 29 se describen como áreas o regiones rurales y urbanas donde su población se encuentra en estado de pobreza, marginación, insuficiencias y rezagos

con derechos para su desarrollo integral; en el capítulo VI, art. 36 de las fracciones I al IX, define y mide la pobreza.

Estas zonas están definidas en el artículo 1, en el decreto del 29 de noviembre del 2021 por la Secretaría del Bienestar en las fracciones I y II, las cuales son de observación anual por el ejecutivo federal (artículo 30) para asignar recursos, estímulos en el desarrollo de infraestructura, entre otros (artículo 31). En ese mismo sentido, el CONEVAL (2024) menciona que los criterios para estas tipificaciones son: ingreso corriente por persona, atraso en la educación, salud accesible, vivienda y servicios básicos en ella, alimentación y seguridad social, cohesión social y grado de accesibilidad a carretera pavimentada.

Los municipios con ZAP en lo rural son de 1,325 y en lo urbano 43,182 en los 32 estados, pues cumplen con alguna condición estipulada en el artículo 29 de la Ley General de Desarrollo Social (DOF, 25-11-2023). En el estado de Guanajuato, en el Municipio de León, según datos del gobierno federal del censo 2020, la población total fue de 1,708,292 y la población vulnerable por carencia social fue de 22.7%, la pobre y no vulnerable de 20%, vulnerable por ingresos de 11.4%, pobreza moderada de 39.4%, pobreza 45.9% y pobreza extrema de 6.5%. En ese sentido las acciones al desarrollo social en el estado de Guanajuato se observan en dos ejes primarios del plan estatal de desarrollo 2040 y el Plan de Gobierno del estado de Guanajuato 2018-2024.

En ese sentido, la tipificación de las ZAP busca intervenir a las zonas vulnerables del país, para garantizar el correcto uso del recurso, por medio de la aplicación de los programas sociales, reforzando su uso locacional.

### *1.2 Aproximación conceptual. Los comercios al por menor y los tianguis en la ciudad*

En Latinoamérica, los comercios al por menor obedecen tanto a la racionalidad económica como a la tradición de dicha comunidad donde se establecen. El caso más estudiado es el de los ambulantes y mercados temporales, los cuales aparecen y desaparecen del espacio público, donde comerciantes y clientes se reúnen para vender y comprar bienes y servicios.

Estos estudios destacan fenómenos con posturas teóricas que van desde la racionalidad económica con estudios estructurales y longitudinales de lo que es formal e informal (OIT, 2022; Ibarra *et al.*, 2021; Rojas y Luque, 2019), así como la cultural y la región que explican a profundidad con estrategias de acercamiento a los actores, estudios de caso y etnográficos, incluso con el análisis del uso del espacio público (Arellanes-Cancino y Kieffer, 2022; M. Sánchez, 2022; Tello-Méndez, 2018; Seve *et al.*, 2022; Castillo y Ayala, 2018), sin olvidar la relación entre compradores y vendedores (Hernández, 2020). Tenemos también el estudio de los negocios al por menor en Latinoamérica, con enfoques económicos (Castro y Gualotuña, 2024; Ríos *et al.*, 2023; Garralda y Reyes, 2022; Vilchis y Ramírez, 2021; Favieri, 2021; Ojeda *et al.*, 2018) y de género (Flores y Rojas, 2022).

En cuanto a los comercios al por menor, han sido poco estudiados, por tanto, se pierde la dimensión e importancia al conocimiento de instancias que regulan y

estudian el comercio en Latinoamérica, provocando que no se vea el fenómeno. Sin embargo, tomados de la tradición y con la experiencia de estudios en los tianguis suponemos que su creación obedece tanto a una necesidad del propio comerciante por generar una ganancia que le proporcione las necesidades básicas de sobrevivencia, como a cubrir una necesidad de compra, para acercar bienes y servicios a los pobladores a dicho negocio (Rodríguez *et al.*, 2024).

Un acercamiento a las empresas las tenemos en el INEGI con el DENUÉ (Directorio Nacional de Unidades Económicas), el cual, toma del SCIAN (Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte) al referir que los negocios al por menor:

Comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la compra-venta (sin transformación) de bienes para el uso personal o para el hogar para ser vendidos a personas y hogares, aunque en algunas ocasiones esos productos también se comercializan a negocios, como el comercio de gasolina o de automóviles (IEEG, 2020, p. 2).

Los comercios y negocios al por menor en México son altamente heterogéneos y gran parte se encuentra en la informalidad, se puede observar en la PEA (Población Económicamente Activa) que es más de 51% en la informalidad (Data México, 2024a). En cuanto a los comercios al por menor se tienen identificados al 2024 en la plataforma DENUÉ 2,239,702 en el ámbito nacional, evidenciando así las barreras en la competencia del mercado, que genera precariedad a la iniciativa de emprender al disminuir las oportunidades de obtener bienes y servicios cercanos a las viviendas que también están precarizadas.

Es necesario mencionar que los negocios al por menor se vieron seriamente comprometidos en su permanencia durante la pandemia, obligando a los pequeños empresarios a realizar diversas estrategias de sobrevivencia. El análisis más reciente en el Municipio de León fue en los tianguis, donde se observaron algunas de sus estrategias como de permanencia con el cambio de giro, disminución del tamaño del negocio, cierre temporal, agrupamiento en el gremio con las asociaciones más grandes tianguistas, entre otras (Rodríguez *et al.*, 2024).

### *1.3 Estudios Regionales*

El abordaje de los fenómenos en territorios localizados como las ciudades requieren esfuerzos en varios sentidos; dichos espacios temporales se conforman de una gran construcción ecosistémica compleja y cambiante en las dimensiones: social, cultural, económica y física. En ese sentido, las problemáticas urbanas necesitan trabajos multidisciplinarios e interdisciplinarios para lograr una comprensión con mayor profundidad de la zona de estudio (Schteingart y Sierra, 2024; Castaño-Aguirre, 2021). Aunado a lo anterior, en el nuevo regionalismo las dimensiones se consideran flexibles y comprende los contextos emergentes, como el caso de los nuevos gobiernos en América latina y la pandemia COVID-19 (Nolte, 2022). A la par, se realizan estudios regionales con mapeo geoespacial que expresan de forma visual el problema tanto de segregación socioespacial (Custodio *et al.*, 2024) y la discriminación salarial (De la Luz y Salazar, 2023) en las zonas de estudio y con ello generar nuevos enfoques analíticos.

Por lo anterior, comprender los negocios al por menor requiere una mirada regionalizada completa y generalizada que permita reconocer de manera visual la situación socioeconómica de un sector tan importante y abundante, entonces, los análisis geoespaciales son una opción inicial y de soporte para la comprensión de los fenómenos en las ciudades.

## 2. Metodología

El presente estudio tiene lugar en la Ciudad de León, Guanajuato en México, el cual representa el 5% de extensión de su estado. Los límites territoriales son en Silao, San Felipe, Guanajuato, Romita, Purísima del Rincón, San Francisco del Rincón, la Unión de San Antonio y Lagos de Moreno, Jalisco. La población de León es de 1,924,771 (Data México, 2024b), los negocios y comercios al por menor detectados en la encuesta DENEUE son de 97,210 (INEGI, 2023), los tianguis registrados son 224 con más de 36,000 comerciantes, según datos del Municipio de León para el 2021<sup>3</sup>, con 222 ZAP, identificadas por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado de Guanajuato (SEDESHU, 2021).

Bajo la premisa de un quehacer del comerciante de solucionar un problema social como acercar los bienes y servicios a las zonas que más lo necesitan, nos llevó a realizar un ejercicio del tipo exploratorio geoespacial. Cabe señalar que los negocios al por menor incrementan, cierran y cambian constantemente; esto los hace complejos para ser estudiados, sin embargo, necesitan ser analizados en consideración con la situación socioeconómica del Municipio de León, el cual se muestra con alto grado de pobreza y es uno de los municipios más poblados en el país (IMPLAN, 2020; Gobierno de Gto., 2023).

Los estudios geoespaciales usan técnicas de análisis geográfico, estadístico, económico y social, que han ido en aumento considerablemente en el siglo XXI con la ciencia de datos y la acción comunitaria interdisciplinaria, para lograr la observación de los fenómenos en tiempo y contextos diferenciados. En ese mismo sentido, los enfoques a la geografía del tipo economía regional data de los años ochenta con Romer y Porter en búsqueda del equilibrio del espacio y los factores económicos, logrando una hibridación de estas disciplinas (J. Sánchez, 2021) y es que según Miranda-Pérez (2023) menciona que "... la conformación de una región surge porque el investigador detecta cierta dinámica particular donde intervienen aspectos culturales, económicos, educativos, políticos, entre otros, que son necesarios de abordar y fundamentar ..." (Miranda-Pérez, 2023, p. 221). Entonces, los análisis regionales atienden dimensiones socioculturales, económicas, espacio-naturales y políticas, del cual la geografía económica muestra de manera real en tiempo y espacio, en este caso, los negocios al por menor, sus brechas de locación y socioeconómicas.

---

3 Información recuperada directamente en las oficinas de Presidencia Municipal del Municipio de León, Dirección de Comercio, Consumo y de Abasto. Subdirección de Tianguis, Padrón de tianguis 2021. Municipio de León. Presidencia Municipal plaza principal s/n centro de León, Guanajuato. México.

Con lo anterior y para efectos del presente estudio, las ZAP en observancia representan las complejidades vulnerables del Municipio de León, para ello, el análisis comienza realizando una revisión, la cual consiste en identificar y marcar geográficamente aquello que se quiere estudiar con el objetivo de tener un diagnóstico inmediato.

- El primer punto de estudio fue con los tianguis y las ZAP, posteriormente se agregaron los datos de los negocios; información que tomamos del sector comercio, de la encuesta DENUÉ (INEGI, 2023).
- En segundo lugar, delineamos las ZAP tomadas de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano y del DENUÉ, ambas se trasladaron al sistema geográfico para poder observarlos.
- En tercer lugar, se agregaron los NSE para determinar la incidencia de los negocios al por menor y los tianguis, la cual se representa en mapas las ZAP del Municipio de León, Guanajuato, de las manzanas y colonias con información geoestadística del censo 2020 (de población y vivienda nacional en México), además de los ejes viales y caminos oficiales (SCT, 2023).
- Por último, con los datos cuantitativos identificamos los negocios al por menor con mayor incidencia en la Ciudad.

## 2.1 Procesamiento de datos

Se emplea el método convencional de sobre posicionamiento de capas en la plataforma de QGIS versión 3.22.8 (sistema de información geográfica abierto) para realizar el cruce de variables que son generalmente indicadores de población y vivienda, así como de unidades económicas, además de los sitios de ubicación de los tianguis.

Con herramientas de consulta SQL (lenguaje de consulta estructurada) espacial se pondera la cuantificación de indicadores como población y cada NSE. Para el caso de la estimación de los estratos socioeconómicos, la AMAI (Asociación Mexicana de Agencia de Investigación) se basó en procedimiento univariado de Dalenius-Hodges (Cumulative root frequency method) donde se obtienen puntos corte que minimizan la variabilidad intragrupos, de modo que los indicadores del censo de población y vivienda del INEGI conservaran lo más fielmente posible el modelo original. Las seis variables que integran el modelo para esta regla son: “1) Nivel educativo del jefe de hogar. 2) Número de baños completos en la vivienda. 3) Número de autos en el hogar (entendida como la suma de autos, *vans* y *pick ups* en el hogar). 4) Tenencia de conexión a internet en el hogar. 5) Número de integrantes en el hogar de 14 años o más que trabajan. 6) Número de dormitorios en la vivienda” (AMAI, 2018: 8). Entonces, empleando la interposición de las capas de la ubicación de tianguis contra los polígonos de manzanas estratificadas con NSE, la consulta arroja elementos cuantitativos mostrados en mapas. A continuación, la tabla de la que se podrá analizar gráfica<sup>4</sup> y visualmente:

---

4 Los términos fueron establecidos por Intelligeo (empresa que brindó soporte técnico para la base de datos de NSE) y quedan sujetos a la consideración del lector si desea emplear únicamente las categorías definidas por la AMAI.

Tabla 1

NSE

	A/B	Muy alto
	C+	Alto
	C	Medio alto
	C-	Medio
	D+	Medio bajo
	D	Bajo
	E	Muy bajo
		No determinado

### 3. Resultados

El estudio de las locaciones permite observar el fenómeno de forma clara y en tiempo real, por ello, iniciamos analizando sólo las ZAP y es que efectivamente estas formas geoespaciales crecieron con la nueva tipificación del gobierno federal, mostrando que las zonas marginales y de alta pobreza han incrementado en la Ciudad.

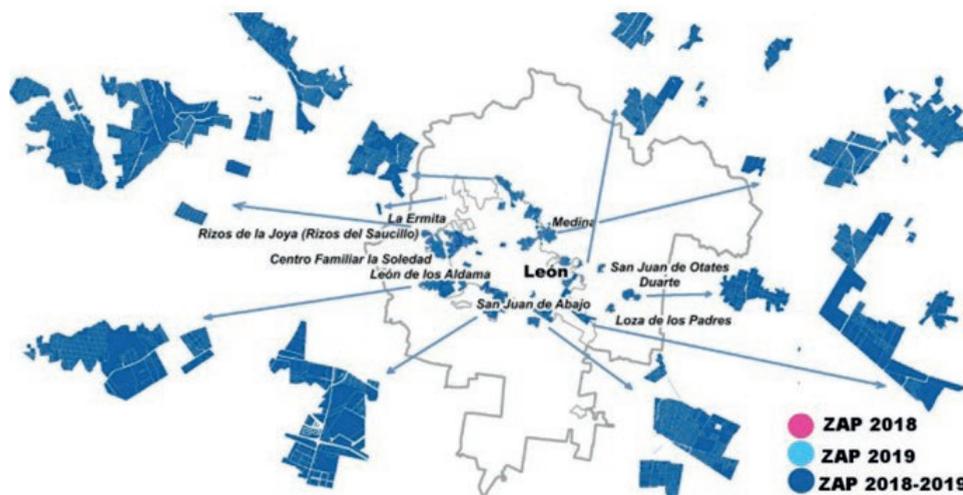
Posteriormente, en la revisión de los tianguis y las ZAP se descubren varias brechas espaciales donde los tianguis son lejanos para algunos poblados, dejándolos desprotegidos por la falta de productos y servicios de primera necesidad. Bajo ese hallazgo, se observaron los comercios al por menor y las ZAP en un mismo mapa y resultó en franjas con desarrollo de comercio al por menor en algunos puntos específicos, así que planteamos una pregunta fundamental: ¿cómo se observa la presencia de comercios al por menor en las zonas de atención prioritaria según su nivel socioeconómico? Como resultado a esa pregunta, en el análisis se destacó que en los NSE medio y medio bajo la presencia de negocios al por menor es muy alta y en NSE bajos, muy bajos y altos y muy altos la presencia es poca o nula, por lo que suponemos que puede deberse a la complejidad en las barreras de mercado, es decir, a mayor marginación, menor oportunidad de creación de negocios, además, tienen pocos compradores. Por otro lado, en los NSE altos y muy altos no tienen la tradición del comercio al por menor (el consumo se lleva a cabo en puntos de venta más selectos) o las estructuras vecinales no le consienten este tipo de comercios.

También pudimos notar que el comercio establecido, generalmente con carácter “formal” comparte un espacio económico muy fuerte en relación con el consumidor cercano; cumple una relación de cliente cautivo mientras el tianguis no se encuentre instalado. Esto es verificable o se puede comprobar al revisar espacialmente el radio de influencia de los tianguis localizados, donde comparten espacio económico con 5,342 comercios establecidos de diversos giros y más de 3,800 dedicados a servicios.

El radio de influencia de los tianguis localizados en la Ciudad tiene una cobertura del 55.17% de la población total, es decir, 898,770 personas podrían ser consumidores o clientes de este tipo de comercio, de los cuales 669,900 corresponden a niveles me-

dio bajo, bajo y muy bajo, distribuidos en 245,092 viviendas (el censo de 2020, León, registró 1,629,055 habitantes). De esta población 470,943 es PEA, de los cuales, 429,866 corresponden a niveles socioeconómicos medio bajo, bajo y muy bajo. Cabe señalar que se pudo detectar, con cierto grado de seguridad, que los niveles socioeconómicos altos (C+ y A/B) poseen apenas 4% de comercio informal y no es posible determinar si tienen el hábito de trasladarse a puntos de consumo que no sea comercio establecido.

*Figura 1*  
Zonas de Atención Prioritaria Urbanas de SEDESOL, ZAP 2018-2019

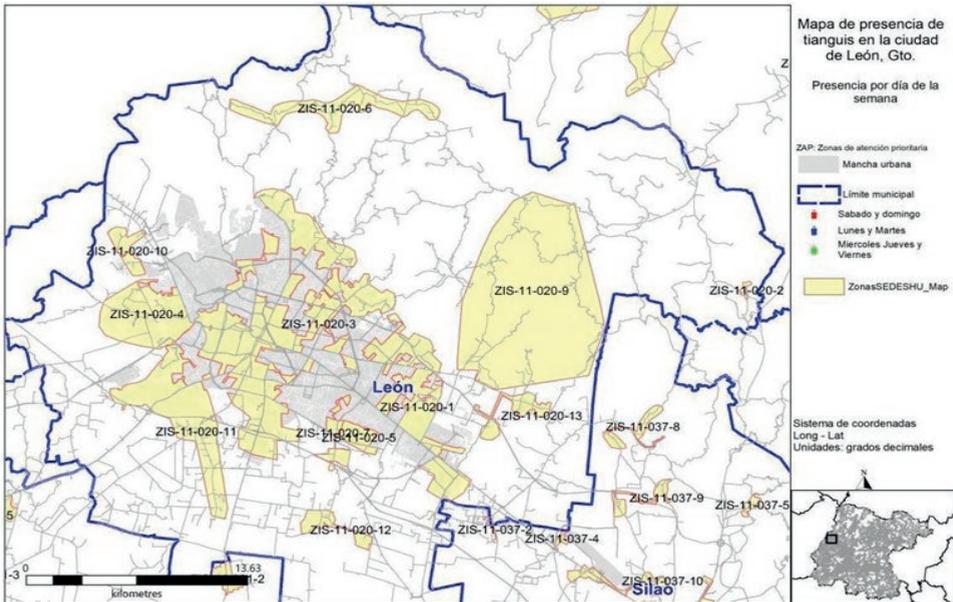


*Fuente.* Gobierno del estado de Guanajuato de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESHU), datos del 2019.

En el mapa del gobierno del Estado se puede observar las zonas vulnerables del Municipio de León del 2018, donde se muestran la morfología y se destaca en cada una de las los límites entre colonias, cabe señalar que algunas de ellas son históricas en rezago social, como es el caso del grupo de colonias denominado “Las joyas” al norponiente de la Ciudad, que ha crecido, pero su lentitud, según el gobierno municipal, ha impedido la regulación de los predios, el mismo caso para San Juan de Abajo, otro grupo de colonias en situación de pobreza y marginación.

Otro ejemplo es la “Loza de los Padres”, una comunidad con alta marginación y pobreza, donde se muestra una importante cultura migratoria. Cabe señalar que la situación urbana y rural en el estado denotan problemas diferenciados, por ello es importante destacar que esta comunidad, como otras que se encuentran en cierta tradición comunal, muestran mayor migración que las zonas urbanas.

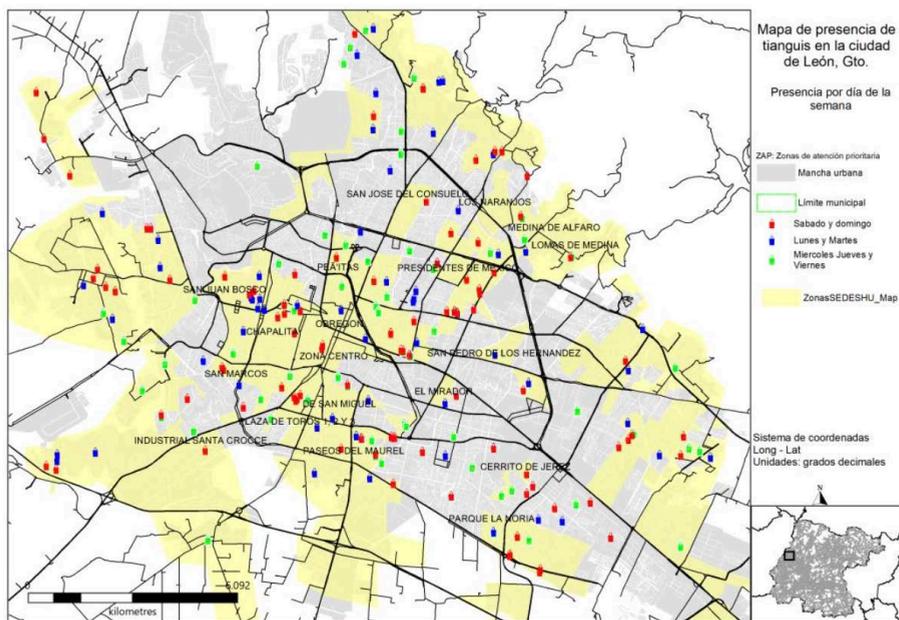
Figura 2  
Zonas de atención prioritarias del Municipio de León



Fuente. Elaborado con datos de la SEDEHU, 2021.

En este mapa observamos las zonas de alta prioridad, dado que la tipificación de la pobreza y marginación se modificó, así como el cambio en las condiciones sociales de las personas que viven en la Ciudad de León, después del último censo de población y vivienda del 2020. Es necesario mencionar que el grupo de colonias y comunidades antes mencionadas crecieron y su nivel de rezago social no disminuyó, a pesar de la ejecución de programas sociales (IMPLAN, 2019), observable en la ZIS 11-020-4 y la ZIS 11-020-11.

Figura 3  
Tianguis y ZAP



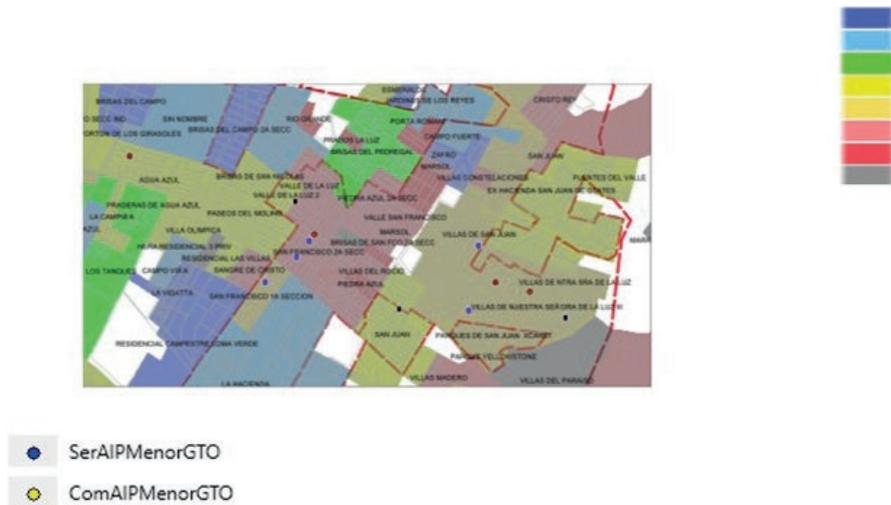
Fuente. Elaborado con datos de SEDESU, 2021 y Municipio de León del 2021 (información recuperada directamente en las oficinas de Presidencia Municipal del Municipio de León<sup>5</sup>).

El presente mapa revela la distribución de los 224 tianguis en el Municipio de León, con más de 36 mil comerciantes identificados en 67 asociaciones civiles, todos los días de la semana, donde los días con más tianguistas son los sábados y domingos con más de 16 mil. Se observa que, aún con el número tan grande de comerciantes tianguistas, existen ZAP sin tianguis cercano, lo cual revela la complejidad de los consumidores en adquirir productos básicos. Otro aspecto por mencionar es que en el medio urbano se destaca por su alta movilidad en transporte, que facilita acceso a bienes y servicios, contrario a la precariedad y marginación de la zona rural del Municipio.

5 Información recuperada directamente en las oficinas de Presidencia Municipal del Municipio de León, Dirección de Comercio, Consumo y de Abasto. Subdirección de Tianguis, Padrón de tianguis 2021. Municipio de León. Presidencia Municipal plaza principal s/n centro de León, Guanajuato. México.

Figura 4

Cobertura geográfica de una ZAP sobre colonias clasificadas con NSE

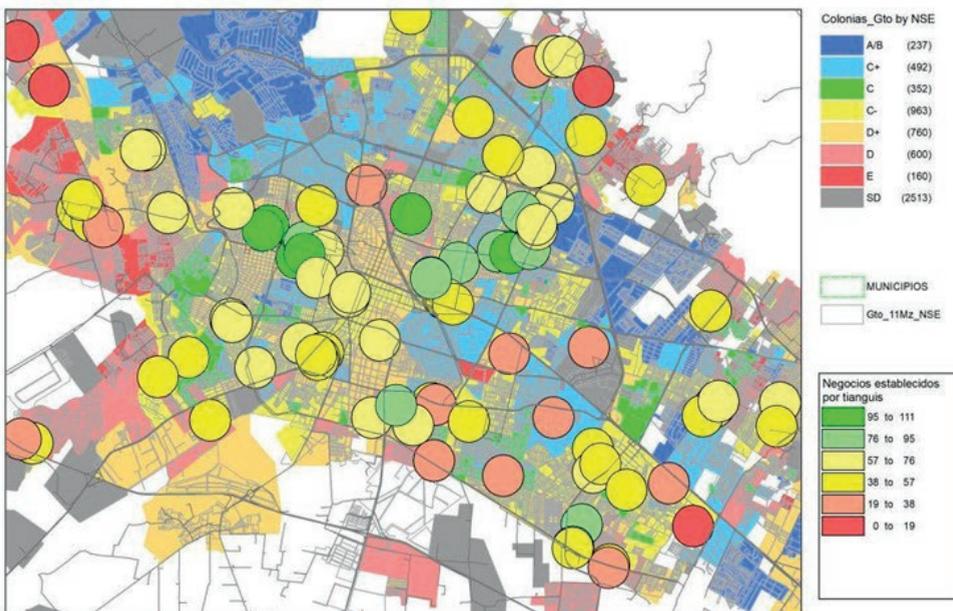


Fuente. Elaborado con datos del Municipio de León del 2021 (información recuperada directamente en las oficinas de Presidencia Municipal del Municipio de León<sup>6</sup>) y AMAI (2023).

Para un mejor análisis de la situación comercial del Municipio, se realizó este proceso de cruce espacial de datos, donde se observan algunas ZAP, los negocios al por menor y tianguis con los NSE. En él se muestran espacios urbanos amplios sin un negocio cercano a los colonos ubicados en las ZAP, por otro lado, siguiendo el mismo procedimiento de análisis visual, la estructura de algunas ZAP contiene niveles socioeconómicos altos, recordando que la conformación de la ZAP según la norma sólo agrupa población vulnerable: pobreza y marginación. Al momento de este análisis, las ZAP según la normativa, no estaban actualizadas, dado que el último documento que emitió el gobierno federal fue a inicios del 2024, dejando así un vacío de dos años, un aspecto cuestionable en análisis de precisión ante la toma de decisiones de los programas sociales.

6 Ibidem.

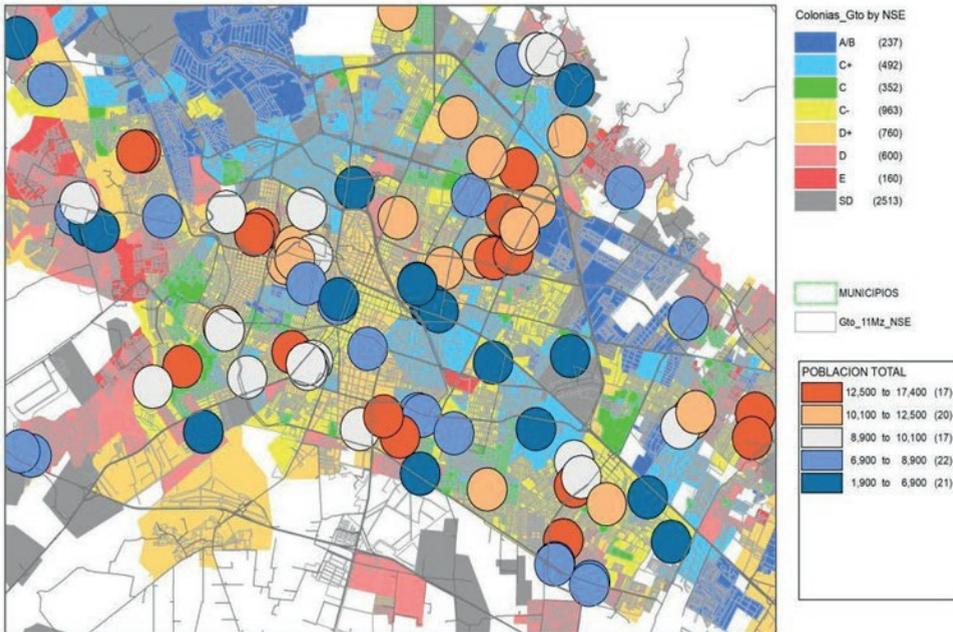
Figura 5  
Negocio al por menor fijo e itinerante



Fuente: Elaborado con datos del AMAI (2023) e INEGI (2023).

En este mapa, que muestra la localidad urbana, se observa la incidencia de los negocios establecidos y tianguis. Se puede destacar la recurrencia en las NSE media y media baja con una proliferación de negocios y en las zonas alejadas a la urbe una disminución de ellos. Se manifiesta en la zona norte del municipio con pocos o escasos negocios. Esta zona, como se mencionó anteriormente, ha crecido, pero no lo suficiente para ser organizada junto con la urbe y sus beneficios, entonces es, un rezago generado por el propio establecimiento de políticas sociales, pues sus estructuras no contemplan estas situaciones.

Figura 6  
Presencia de la población en zona de tianguis

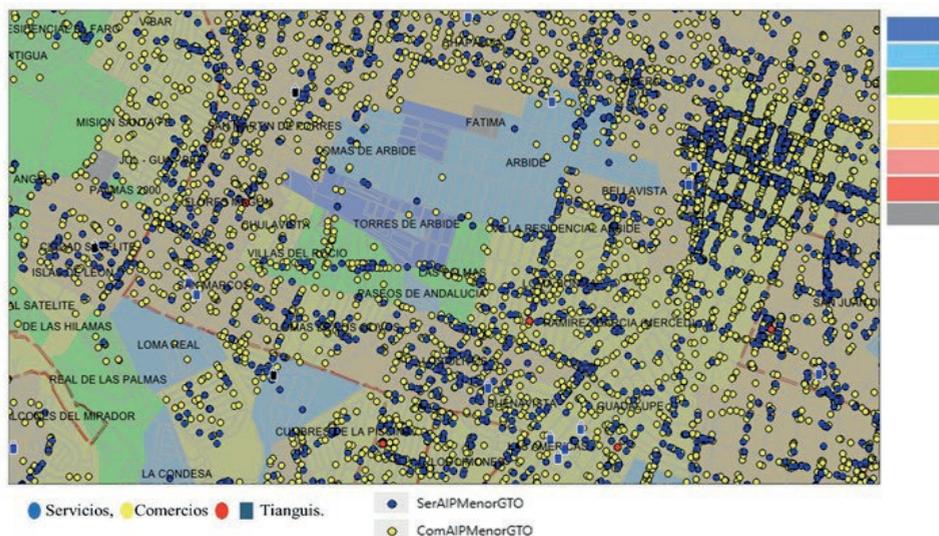


Fuente. Elaborado con datos de AMAI (2023) y Municipio de León del 2021 (información recuperada directamente en las oficinas de Presidencia Municipal del Municipio de León <sup>7</sup>).

En este mapa se aprecia a la población circundante a cada tianguis y la densidad que cubren en un radio específico de 500 metros. Es posible detectar que, en ciertos lugares, la población residente es muy baja (color azul intenso), sin embargo, persisten en el tiempo dado que reciben consumidores más allá del radio de referencia donde se colocan los comerciantes. El mapa muestra también que, hay 21 tianguis en una zona urbana con menos de 6,900 personas, pero existen 17 con un rango de habitantes residentes de entre 12,500 y 17,400 personas.

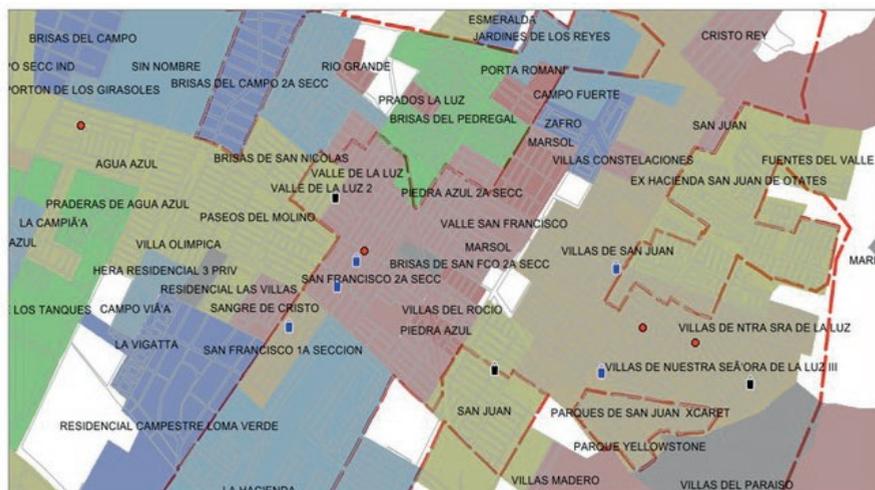
7 Ibidem.

Figura 7  
Negocios al por menor y NSE



Fuente: Elaborado con datos del AMAI (2023) e INEGI (2023).

Figura 8  
Cobertura geográfica de una ZAP sobre colonias clasificadas con NSE



Fuente. Elaboración con datos de AMAI (2023) y Municipio de León del 2021 (información recuperada directamente en las oficinas de Presidencia Municipal del Municipio de León).<sup>8</sup>

8 Ibidem.

En este acercamiento puede observarse que los límites de las ZAP no en todos los casos cubren las características de los niveles de pobreza definidos en la norma, sin embargo, los tianguis tienen presencia en los NSE medio, medio bajo y bajo, lo cual en esta fracción parece solventar las necesidades de la clientela, aun así, se observa cierta cercanía en ellos, dejando desprovisto otras áreas de comercio; la que observamos en otro mapa las cubren los negocios al por menor, retomando entonces, la poca existencia en las zonas marginadas del municipio de ambos tipos de comercios.

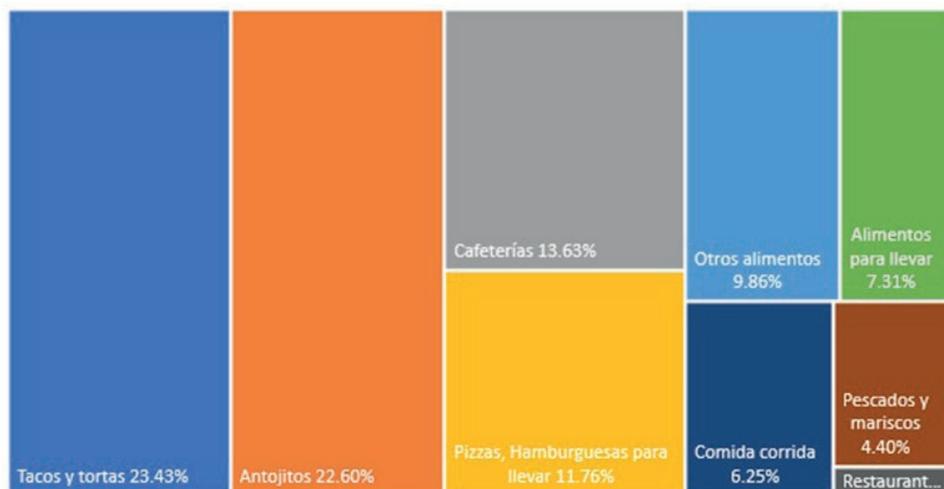
*Figura 9*  
Negocios al por menor dominantes en el mercado (comercios)



*Fuente.* Elaborado con datos de INEGI (2023).

Los comercios, como ya se mencionó, son heterogéneos en toda Latinoamérica, pues las estructuras económicas y prácticas de comercio son complejas, lo que da lugar a una proliferación de micronegocios. De lo anterior, los negocios al por menor tomados de la base de datos de la DENUe en la Ciudad de León observa una predominancia o “popularidad” en las ventas de abarrotes, con más de un cuarto de presencia en la Ciudad, posteriormente se encuentra la ropa que no es de bebé con más de 10% y con 4% y 3% se encuentran las papelerías, calzado y frutas y verduras.

Figura 10  
Negocios al por menor dominantes en el mercado (servicios)



Fuente. Elaborado con datos de INEGI (2023).

En cuanto a los servicios, los más populares son los “tacos y tortas” con casi 23.43%, seguida con los antojitos, cafeterías y pizzas, hamburguesas para llevar. Con menos de 10% están otros alimentos, alimentos para llevar, la comida corrida, pescados y mariscos y restaurantes.

#### 4. Conclusiones

Este estudio presenta hallazgos significativos, ya que, al integrar información del sector social y plasmarlo en mapas mediante el proceso de sobreposición de capas y la visualización temática permitió escudriñar con claridad diversos fenómenos, donde el objetivo primario fue explorar los negocios al por menor y su influencia socioeconómica en las ZAP, de los cuales, los primeros acercamientos de las ZAP en el Municipio de León y los NSE demostraron ciertas complejidades en los límites, con formas amorfas que no se ajustan a la definición oficial, mostrando trazos donde hay NSE medios y altos, lo cual evidencia la falta de actualización. Estas inconsistencias afectaron la efectividad de los programas de apoyo social y la adecuada categorización geográfica del Municipio.

Cabe señalar que la nueva administración dividió a la Ciudad en siete delegaciones para el impulso del desarrollo de las cuales destacan; Las joyas, Coecillo, San Juan Bosco, San Miguel, Cerrito de Jerez, Cerro Gordo y Del Carmen, deja excluidas las colonias del sur como Medina, Piletas y Jacinto López (Gasca y García, 2021). Aunque este cambio pretende fomentar la participación ciudadana, no se observa una

clara alineación de lo federal y lo estatal no se observa prioritario en el Programa de Gobierno Municipal 2021-2024. Es decir, el documento menciona proyectos del estado Mi Plaza y En Marcha, el primero para mercados y tianguis y el segundo para los micronegocios incluyendo negocios y comercios al por menor. Pero no de la iniciativa municipal, el que más se le parece es el Power Pyme, como un impulso estratégico para el año 2045, pero no para los negocios y comercios al por menor, dejando sólo como evidencia de su propio diagnóstico, que es un tema complejo que representa un problema económico y social.

En este contexto, es crucial revisar a profundidad las ZAP definidas por el gobierno federal, las cuales, según la normativa, se deben de rectificar cada año, sin embargo, no han actualizado desde su creación en el 2018 hasta el 2024 en la última Reforma DOF 01-04-2024. Por ello, el gobierno del estado de Guanajuato actualizó sus ZAP, con algoritmos que intentan distinguir las zonas, no obstante, aún se tienen ambigüedades con la nueva tipificación.

Por otro lado, la política pública en desarrollo social y humano basa sus acciones e indicadores en las ZAP. Con esta lógica los programas sociales tendrán cierto margen de error al no actualizar sus dimensiones geográficas. Esto implica que una persona con NSE alto pueda recibir apoyo debido a su ubicación en una ZAP.

En cuanto a los supuestos planteados, se reconoce una alta concentración de comerciantes en la Ciudad de León, con más de 100 mil establecimientos, donde los negocios al por menor cubren aproximadamente 60%, mientras que el resto corresponde a tianguistas. A pesar de esta cifra, se observan espacios vacíos, particularmente en el norte de la Ciudad, que incluye polígonos como Las joyas y colonias NSE alto y muy alto como Panorama y Jardines del Moral, esto representa una oportunidad para intervenciones que reduzcan la marginalización y fomenten el consumo alimentario básico en estas áreas.

Es relevante mencionar también la convivencia de los negocios establecidos con los semipresenciales sin afectación aparente. Este hallazgo impresiona por su competitividad, sin embargo, los tianguis y mercados conviven ya hace algunos años, un ejemplo es, el mercado de carro verde y el tianguis de los miércoles en esa misma ubicación.

No obstante, existen posibles dificultades en la aplicación de los programas sociales y de carácter económico, pues al trazarse zonas y no actualizarse, se convierte en un derecho de población que no cumple las características de la propia definición de ZAP, generando inequidad y disminuyendo oportunidades de apoyo a las personas que habitan el Municipio de León. Por ello, se invita a las autoridades gubernamentales, asociaciones y empresas a desarrollar programas de apoyo al emprendimiento social, que garanticen un soporte sostenible, para contribuir así a la reconstrucción del tejido social, a la tradición de los negocios al por menor. Asimismo, se alienta a la academia a realizar estudios detallados para comprender los contextos microeconómicos y socio-culturales que influyen en el desarrollo social.

#### 4.1 Limitaciones e indicaciones para futuras investigaciones

Las regiones cambian constantemente y se enfrentan a contingencias cada vez más complejas, con dimensiones y variables que requieren de la multidisciplinariedad e interdisciplinariedad. Por ello, es necesario contar con técnicas de uso de datos y estudios geoespaciales, sin descartar los estudios cualitativos que genera el acercamiento a lo estudiado, es decir, investigaciones con amplio espectro en pro de un regionalismo renovado y flexible que aporte al conocimiento global. En este estudio se mostró de manera exploratoria geoespacial el comportamiento de los negocios al por menor, sin embargo, se requieren estudios a profundidad para comprender los fenómenos suscitados por el sector informal en los espacios urbanos latinoamericanos.

### 5. Referencias

- Arellanes-Cancino, Y., & Kieffer, M. (2022). El tianguis de cambio de Pátzcuaro desde la producción social del espacio. *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad*, 43(171), 130-153. <http://dx.doi.org/10.24901/rehs.v43i171.921>
- Asociación Mexicana de Agencias de Inteligencia de Mercado y Opinión [CONEVAL]. (2018). <https://www.amai.org/descargas/Nota-Methodolo%CC%81gico-NSE-2018-v3.pdf>
- . (2023). *Base de datos generales*. <https://www.amai.org/NSE/>
- Castaño-Aguirre, C., Baracaldo-Silva, P., Bravo-Arcos, A., Arbeláez-Caro, J., Ocampo-Fernández, J., & Pineda-López, O. (2021). Territorio y territorialización: una mirada al vínculo emocional con el lugar habitado a través de las cartografías sociales. *Revista Guillermo de Ockham*, 19(2), 201-217.
- Castillo, V., & Ayala, S. (2018). El comercio tradicional en la zona metropolitana de Guadalajara, México. El caso de los tianguis. *SAPIENTIAE: Revista de Ciencias Sociales, Humanas e Ingenierías*, 3(2), 208-231.
- Castro, K. & Gualotuña, A. (2024). *Diagnóstico comercial en los negocios asociados a la cámara de comercio de Latacunga clasificados dentro del sector de “venta al por menor en comercios no especializados”*. UTC. Latacunga. P. 154. [http://repositorio. utc.edu.ec/handle/27000/12151](http://repositorio.utc.edu.ec/handle/27000/12151)
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [AMAI]. (2024). *Criterios generales para detectar las zonas de atención prioritaria*. <https://goo.su/nuDtN>
- Custodio, C., Ortiz, T., y Medina, P. (2024). Segregación socioespacial a los bienes socioambientales de los espacios verdes públicos de la ciudad de Durango, México. *Nóesis. Revista De Ciencias Sociales y Humanidades*, 33(65), 4–21. <https://doi.org/10.20983/noesis.2024.1.1>
- Data México. (2024a). *Informalidad y pobreza laboral a la baja en el 4T2023*. <https://n9.cl/actme>
- . (2024b). Data México. *León*. <https://n9.cl/19roe>
- De la Luz Tovar, C., & Pineda Salazar, S. (2023). Análisis regional de la discriminación salarial de los trabajadores indígenas en México. *Nóesis. Revista De Ciencias Sociales y Humanidades*, 32(64), 47–72. <https://doi.org/10.20983/noesis.2023.2.3>

- Favieri, F. N. (2021). Las juventudes trabajadoras en el comercio minorista tradicional: gestión, control y resistencias. *CUHSO (Temuco)*, 31(1), 106 -43. <https://dx.doi.org/10.7770/cuhs0.v31i1.2285>
- Flores, E. P., & Rojas, S. R. (2022). *Liderazgo Femenino y su relación con el desempeño Laboral de los colaboradores de las empresas del Emporio Comercial de Gamarra del rubro de comercio al por menor* [tesis de licenciatura de la universidad peruana de Ciencias Aplicadas]. Repositorio académico UPC. <http://hdl.handle.net/10757/671070>
- Garralda, J. & Reyes, N. (2022). Informalidad laboral desde la informalidad. El caso del sector artístico y del comercio al por menor en Panamá. *Religación: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 7(34), 18. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9016492>
- Gasca, M. Á. & García, M. A. (2021). Urbanización informal y ciudad desigual, controversias territoriales en una localidad de León, Guanajuato. *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad*, 42(166), 148 -169.
- Gobierno de Guanajuato. (2024). *Plan de Gobierno del estado de Guanajuato 2018-2024*. [https://portalsocial.guanajuato.gob.mx/sites/default/files/documentos/2019\\_GOBIERNO\\_GTO\\_Programa\\_gobierno\\_2018-2024.pdf](https://portalsocial.guanajuato.gob.mx/sites/default/files/documentos/2019_GOBIERNO_GTO_Programa_gobierno_2018-2024.pdf)
- Hernández, E. (2020). ¿Por qué la gente compra fayuca en los tianguis de Monterrey? *Alteridades*, 30(60), 79-89.
- Ibarra-Olivo, E., Acuña, J., & Espejo, A. (2021). Estimación de la informalidad en México a nivel subnacional. Documentos de proyecto. Naciones Unidas CEPAL.
- Instituto de Información y Estadística y Geografía de Jalisco [IIEG]. (2020). *Nota técnica de comercio*. <https://goo.su/QgEm>
- Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) León. (2020). *Principales resultados del censo de población y vivienda 2020*. <http://surl.li/tqkyn>
- . (2019). *Plan de desarrollo comunitario del polígono Norte de las Joyas*. <https://goo.su/UszN>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2023). *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENEUE)*. <https://n9.cl/0j7jn>
- . (2024). *Estudio sobre la Demografía de los negocios (EDN)*. <https://n9.cl/eclio> Diario Oficial de la Federación [DOF]. (2024). Ley de desarrollo Social. Última Reforma DOF 01-04-2024. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDS.pdf>
- . (2023). Ley de desarrollo Social. Última Reforma DOF 25/11/2023. [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5709509&fecha=25/11/2023](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5709509&fecha=25/11/2023)
- Miranda-Pérez, L. (2023). Región y corporalidades. Un abordaje desde los estudios regionales. *Revista de Estudios Regionales. Nueva época*, 1(2), 214-227. <https://doi.org/10.59307/terne1.235>
- Nolte, D. (2022). Auge y declive del regionalismo latinoamericano en la primera marea rosa: lecciones para el presente. *Ciclos En La Historia, La Economía y La Sociedad*, (59), 3-26. [https://doi.org/10.56503/CICLOS/Nro.59\(2022\)](https://doi.org/10.56503/CICLOS/Nro.59(2022)).
- Ojeda, C., Gutiérrez, J., & Córdova, L. (2018). Diagnóstico de la formalización administrativa de las empresas medianas dedicadas al comercio al por menor en Quito.

- Revista Economía y Política*, (27), 35-69. <https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/REP/article/view/1680/1475>
- Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2022). E-formalización en América Latina: acelerando en una región llena de brechas. Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe. <https://goo.su/Gq0q>
- Ríos-Manríquez, M., Ferrer, J., y Godínez, R. (2023). Estabilidad laboral de los dueños de negocios del comercio al por menor. *Recherches en Sciences de Gestion*, (3), 177-201.
- Rodríguez, J. A., Ordaz, M. G., Tagle, D., y Caldera, A. R. (2024). Economía informal en León, Guanajuato. El caso de los tianguistas. *Expresión Económica*, 52, 7-29.
- Rojas, M. y Luque, J. (2019). 4.0 Internacional “Estamos de paso”. Informalidad y ciudadanía precaria como proceso de despolitización: El caso del emporio comercial Gamarra en Lima (2012-2018). *Revista del Centro de Investigación de la Universidad La Salle Ciudad de México*, 13(51), 41-66. doi: <http://dx.doi.org/10.26457/recein.v13i51.1867>
- Sánchez, M. (2022). El pequeño comercio textil itinerante. Cambio económico y sociocultural entre los pañeros de Sta. María del Berrocal (Ávila). *Zainak, Cuadernos Antropología-Etnografía*, (40), 99-109. <https://www.eusko-ikaskuntza.eus/PDFAnlt/zainak/40/40099109.pdf>
- Sánchez, J. L. (2021). El desarrollo teórico de la Geografía Económica en el siglo XXI. Hacia la hibridación de los proyectos científicos de la disciplina. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (89), 1-37. <https://doi.org/10.21138/bage.3080>
- Schteingart, M., y Sierra, A. (2024). Los estudios comparativos en el campo de la investigación urbana. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 39(1). <https://doi.org/10.24201/edu.v39i1.2209>
- Secretaría de Desarrollo Social y Humano [SEDESHU]. (2019). Gobierno del estado de Guanajuato. <https://n9.cl/d2248>
- . (2021). Sistema de Información Geoestadística SEDESHU, ZAP. *Registro cartográfico*. <https://sds.guanajuato.gob.mx/>
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes [SCT]. (2023). [https://www.sct.gob.mx/file-admin/DireccionesGrales/DGST/Datos\\_Viales\\_2023/11\\_GTO\\_DV2023.pdf](https://www.sct.gob.mx/file-admin/DireccionesGrales/DGST/Datos_Viales_2023/11_GTO_DV2023.pdf)
- Seve, B., Lázaro-Villaverde, F., Gastéllum-Alvarado, JM., y Redondo, E. (2022). Tianguis. Emergencia de ciudades temporales dentro de la ciudad. Ocupación espontánea del espacio público: el caso de Tlacolula EURE. *Pontificia Universidad Católica de Chile*, 48(143), 1-22. doi: <https://doi.org/10.7764/eure.48.143.15>
- Tello-Méndez, N. G. (2018). Experiencias de mujeres en tianguis y mercados populares en Oaxaca. *Revista de Ciencias Sociales*, 62(1), 105-118.
- Vilchis, C., y Ramírez, J. (2021). La COVID-19 y las microempresas de comercio al por menor de la Región II Atlacomulco, Estado de México. Un acercamiento mediante análisis factorial en el primer trimestre de 2021. *RECAI Revista de Estudios en Contaduría, Administración e Informática*, 11(30), 12-27. <https://recai.uaemex.mx/article/view/16910/12920>

# Acción colectiva e informalidad en trabajadores de Apps en Zacatecas. Problemática y desafíos

MAYRA SELENE LAMAS FLORES<sup>1</sup>  
ARMIDA CONCEPCIÓN GARCÍA<sup>2</sup>

## RESUMEN

La regulación del trabajo en plataformas digitales es una de las asignaturas pendientes en estados-nación del sur global, donde factores de diferente índole juegan en contra para lograr mejorar las condiciones de quienes laboran dentro. El caso de México se distingue por ser una de las regiones socioeconómicas donde plataformas digitales de trabajo como Uber, tiene uno de sus mayores mercados a nivel mundial. Sin embargo, las iniciativas de regulación que se han presentado ante el Congreso de la Unión se han visto afectadas por la falta de interés de los conductores y en consecuencia de la ausencia de organización y movilización para impulsarlas. De acuerdo con un estudio de caso realizado entre personas conductoras de Uber y Didi en el estado de Zacatecas, se demuestra que esta situación obedece a que el vínculo laboral diseñado por la plataforma desincentiva conductas que favorezcan la organización, así como a la multiplicidad de intereses personales que inhiben la acción colectiva necesaria para impulsar cualquier marco regulatorio. Mientras tanto, el segmento población que trabaja en estas empresas hace frente a la informalidad con jornadas laborales extenuantes y autoimpuestas, a fin de solventar las necesidades que no les cubren los derechos laborales que les son negados por el Estado y el capital.

*Palabras clave:* plataformas, organización, acción colectiva, regulación, informalidad.  
*Clasificación JEL:* E24, E26, J52, J64, J81, J83.

---

Fecha de recepción: 14 de julio de 2024. Fecha de aceptación: 12 de agosto de 2024.  
DOI: <https://doi.org/10.32870/eera.vi54.1203>

- 1 Universidad Autónoma de Zacatecas, Zacatecas, México. Correo electrónico: [selenelamas@gmail.com](mailto:selenelamas@gmail.com). ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7061-6175>
- 2 Universidad Autónoma de Zacatecas, Zacatecas, México. Correo electrónico: [armisgarcia@uaz.edu.mx](mailto:armisgarcia@uaz.edu.mx) ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3531-7513>

## COLLECTIVE ACTION AND INFORMALITY IN APPS WORKERS IN ZACATECAS. ISSUES AND CHALLENGES

### Abstract

The regulation of work in digital platforms is one of the pending issues in nation-states of the global south where different factors play against such objective. Mexico is one of these countries and stands out for being one of the regions where digital work platforms such as Uber has one of its largest markets worldwide. However, the regulatory initiatives that have been presented before the Congress of the Union have been affected by the lack of interest of drivers and consequently the absence of organization and mobilization to promote them. According to a case study conducted among Uber and Didi drivers in the state of Zacatecas, it is shown that this situation is because the labor relationship designed by the platform discourages behaviors that favor organization, as well as the multiplicity of interests that inhibit the collective action necessary to promote any regulatory framework. Meanwhile, the segment of the population that works in these companies faces informality with strenuous and self-imposed working hours, in order to meet the needs that are not covered by the labor rights that are denied to them by the State and capital.

*Keywords:* platforms, organization, collective action, regulation, informality.

*JEL classification:* E24, E26, J52, J64, J81, J83.

### 1. Introducción

El trabajo en plataformas digitales es una de las consecuencias del avance tecnológico de la Revolución 4.0 que se produjo en las últimas décadas del siglo xx, y que ha trastocado los diferentes ámbitos de la vida de las sociedades modernas; entre ellos, el trabajo, eje articulador de la convivencia humana desde tiempos remotos. De acuerdo con Srnicek (2018), las plataformas son “infraestructuras digitales que permiten que dos o más grupos interactúen” (p. 45), que tienen como columna vertebral el uso capitalista de los datos y que han permitido mudar al mundo online actividades laborales que antes se realizaban de forma física con nuevas ventajas como tener presencia en cualquier lugar donde exista conexión a Internet, sin necesidad de una mayor inversión. Entre otras cosas, esto ha hecho posible que dichas empresas operen en cualquier parte del mundo escapando a la regulación estatal en términos laborales y fiscales, principalmente en países del sur global.

Una característica primordial del tipo de empleo que genera esta nueva industria es la precarización a la que se ven expuestos quienes se desempeñan en ella, ya que en la mayoría de los países donde funcionan han hecho uso de la figura del trabajador independiente, con horarios flexibles y, tácitamente, no subordinado, para evadir cualquier obligación laboral. Esto ha propiciado que recursos tradicionales para la defensa del trabajo como los contratos laborales y los sindicatos, no sean aplicables

a la relación capital-trabajo que han impuesto estas compañías, en su gran mayoría, transnacionales. En este contexto, las iniciativas, con fines de regulación laboral, que se han presentado ante el Poder Legislativo del país no han avanzado debido a la falta de impulso por parte de los trabajadores organizados frente a la férrea resistencia de los propietarios de plataformas digitales como Uber y Didi a reconocer cualquier derecho laboral hacia personas conductoras y repartidoras.

En el presente artículo se da cuenta de la forma en la que las personas trabajadoras enfrentan la ausencia de derechos laborales básicos y la dificultad que existe para organizarse y pugnar por la defensa de estos a raíz de factores como el modelo de trabajo que la tecnología ha permitido imponer, las conquistas culturales del capitalismo neoliberal como el individualismo exacerbado y al lobby que las aplicaciones inducen mediante la división de las escasas agrupaciones de personas trabajadoras de plataformas digitales que se han logrado constituir.

En México, los derechos laborales están tutelados por la Ley Federal del Trabajo (LFT), de manera que cualquier cambio en esta materia no se puede impulsar desde los estados, sino que se tiene que hacer ante las cámaras del Congreso de la Unión situadas en la capital del país. Esto ha resultado benéfico a los intereses de las plataformas dado que las personas trabajadoras de las entidades federativas no pueden promover cambios en sus lugares de origen, ya que, por fuerza, deben hacerlo desde el centro del país para tener mayor posibilidad de convertirse en una minoría activa capaz de originar cambios.

Para el análisis puntual del tema se retomarán los componentes teóricos de la acción colectiva de Charles Tilly (1978), a fin de demostrar la dificultad que han tenido las personas trabajadoras de plataformas para organizarse y movilizarse y se identificará la forma en que afrontan la falta de derechos laborales: días descanso, salario, vacaciones, aguinaldo y jornada laboral estipulados en la LFT. Para ello se realizaron una serie de entrevistas y encuestas tanto con personas trabajadoras de plataforma en el estado de Zacatecas, como con informantes clave de dos de las principales organizaciones de trabajadores de plataformas a nivel nacional.

### *1.1 Capitalismo de plataformas y regulación en México*

El capitalismo de plataformas es un tipo de economía donde estas “surgen” como un nuevo modelo de negocio alentado por la necesidad de manejar y procesar datos (Srnicsek, 2018), con fines como generar una mayor producción en el menor tiempo y a bajo costo. Su nacimiento, crecimiento y consolidación ha sido posible gracias al avance tecnológico que propició la digitalización de la maquinaria y la informatización de los procesos productivos (Berardi, 2003) con impactos de gran calado en la relación capital-trabajo característica y estructurada del capitalismo industrial.

Algunas de las plataformas emblemáticas de este tipo de producción, son las plataformas de movilidad. Entre ellas se encuentra Uber, la transnacional norteamericana surgida a finales de la primera década del siglo XXI que ha reformado la industria

del transporte público y dado nombre al tipo de trabajo característico del capitalismo de plataformas.

La *uberización* ha instaurado un modelo que, al mismo tiempo que es nuevo y que se basa en una hasta hace poco inédita gestión algorítmica del trabajo, se monta sobre patrones capitalistas previos como: tendencia a la informalización y la precarización del trabajo, arrasamiento de los derechos laborales, explotación del trabajo transnacional por parte de corporaciones con sede en países centrales, elusión fiscal de las grandes empresas, usufructo privado de las infraestructuras y los recursos públicos y diseño de formatos empresariales que funcionan mediante el aislamiento de los trabajadores (Radetich, 2022, p. 271).

En buena medida, este estado de cosas obedece a que las plataformas digitales se ostentan como empresas de producción de tecnología y ocultan la verdadera naturaleza de las relaciones laborales que han establecido en el orbe y que les permite operar en la informalidad al incumplir sus obligaciones fiscales y laborales. En el caso de Uber, aunque funciona en más de 10 mil ciudades del planeta, solo se ha logrado que sus operaciones se regulen en Londres, Inglaterra; Francia y Países Bajos. En esta ciudad y estos dos países, la empresa está obligada a pagar salario mínimo, vacaciones y descansos a las personas conductoras (Browne, 2022; Bermejo, 2023; Quell, 2021).

En el caso de México, de 2019 a 2022 se presentaron siete iniciativas de ley ante el Congreso de la Unión tendientes a regular las relaciones laborales en las plataformas digitales de trabajo, sin embargo, a la fecha ninguna ha prosperado debido a factores como la falta de disposición de las empresas y de organización por parte de los interesados de acuerdo con Patricia Mercado, exsecretaria de la Comisión del Trabajo y Previsión Social del Senado de la República (Lamas, 2023). Por tal motivo, las plataformas digitales en el país permanecen en la opacidad y crecen al amparo de las ganancias que les permite obtener la falta de regulación.

## **2. Uber y Didi en Zacatecas, operación sin control**

Las plataformas de viaje Uber y Didi iniciaron operaciones en Zacatecas en 2016 y 2020, respectivamente. La primera, a la fecha, funciona en las ciudades de Guadalupe, Zacatecas y Fresnillo —las más pobladas del estado—, mientras que Didi solo lo hace en Zacatecas y Guadalupe.

La operación de estas plataformas de trabajo en la entidad no ha tenido mayor complicación para sus propietarios y para quienes han decidido laborar dentro, en cuanto regulación se refiere, ya que Zacatecas es de los pocos estados de la República mexicana donde no se generó una marcada discordia entre conductores y taxistas. La respuesta de estos últimos a la presencia de la plataforma fue tardía y tersa en comparación a las reacciones registradas en estados como San Luis Potosí, Sinaloa, Baja California, Aguascalientes y Quintana Roo donde la resistencia de los sindicatos de taxistas llevó hasta andanadas violentas (Cárdenas, 2018; Cabrera, 2017; García, 2016; Méndez, 2016; Stettin, 2019; Azueta, 2023).

Cuando Uber arribó a Zacatecas, lo hizo mediante la gestión de integrantes del sector tecnológico local, específicamente, del director del Cluster de Tecnologías de la Información, Raymundo Ceja González, quien anunció a través de su cuenta X (entonces Twitter), la llegada de la empresa e invitó a introducir un código promocional para adquirir un viaje gratis a partir del 5 de septiembre de 2016, fecha en que la aplicación inició operaciones en la entidad (Ceja, 2016). Mientras tanto, la primera inconformidad pública por parte de los taxistas locales se produjo siete meses después —en marzo de 2017—, cuando un grupo de alrededor de 150 choferes entregó a las autoridades del sector un documento en el que se les solicitaba impedir legalmente la operación de la plataforma en la entidad y se denunciaba que funcionarios de la administración en turno habían aprovechado la llegada de la compañía para crear flotillas de automóviles que arrendaban a personas conductoras (Aguilar, 2017). Tres meses después, un grupo de 500 taxistas se apersonó en la sede del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas para entregar otro escrito en el que se pedía, que, si se reformaba la ley de Transporte Público en la entidad, no se autorizara la operación de Uber. Posteriormente, las protestas de los taxistas del estado se espaciaron y de 2018 a 2020, el gremio solo se manifestó contra la plataforma en tres ocasiones (Godoy, 2017; Montoya, 2018; Díaz, 2019).

Por otro lado, los gobiernos locales no han realizado esfuerzos por regular el funcionamiento de las plataformas digitales en Zacatecas, como sí se ha hecho en la Ciudad de México, Aguascalientes y Puebla; (Cerbón, 2018; Galaviz, 2023; Meléndez, 2024) —aunque solo con fines recaudatorios y de logística— donde se aprobaron iniciativas para gravarles con algún tipo de impuesto local, condicionarlas a un registro especial, impedir el funcionamiento de Uber moto o frenar el pago en efectivo. El principal motivo para tal escenario es la propia dinámica económica del estado centrada en el sector terciario y caracterizada por la informalidad, la subocupación y la pobreza laboral.

### *2.1 Intento de reglamentación*

En Zacatecas la única iniciativa que se ha presentado con fines de establecer algún tipo de regulación la presentó ante el Congreso local la exdiputada del Partido del Trabajo, Geovanna Bañuelos. El proyecto pretendía actualizar la Ley de Transporte, Tránsito y Vialidad del estado a fin de que las plataformas digitales de viajes por geolocalización se sometieran a disposiciones como el pago exclusivo mediante tarjeta de crédito, la inscripción de la empresa en el Registro Estatal de Vehículos y Concesiones y la generación de un fondo económico para fines diversos. El proyecto de ley no prosperó, ni tampoco fue impulsado por los taxistas, que, como en otros estados, promovieron leyes que obligaron a las plataformas a un registro y pago mínimo de permisos a fin de contrarrestar la competencia desleal a la que se vieron sometidos por las trasnacionales (Vera, 2017). En el estado, los únicos cumplimientos que deben realizar las personas trabajadoras de plataformas son el pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR) e Impuesto al Valor Agregado (IVA) aprobados a nivel federal en 2019 y

que recaen exclusivamente sobre las ganancias de las personas conductoras, no en las de las empresas (Senado de la República, 2020).

## *2.2 Economía débil y trabajo precario*

Zacatecas se distingue por ser un estado con una economía históricamente deprimida. A diferencia de la mayoría de las entidades del centro-norte del país, el estado no ha logrado el nivel de industrialización y crecimiento económico que registran territorios vecinos como Aguascalientes, Nuevo León, Coahuila o Jalisco. Por el contrario, la economía local está sostenida por actividades, poco reguladas y protegidas del sector terciario en las que se genera el grueso del empleo y la mayor aportación al Producto Interno Bruto (PIB) estatal que, en los últimos tres lustros, no ha pasado del 1% anual (INEGI, 2024b). En este contexto, las tasas de subocupación e informalidad de Zacatecas han estado por encima de la media nacional en los últimos años lo que implica que el estado oferte empleos no decentes, de acuerdo con los estándares de la Organización Internacional del Trabajo, y que los índices de pobreza laboral también sean de los más altos en el país.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), las tasas de informalidad laboral en el estado han estado por encima de la media nacional en los últimos cinco años, lo que significa que más de la mitad de los ocupados se encuentra en condiciones de vulnerabilidad debido a la desprotección de la que son objeto por parte del sector patronal. Asimismo, la subocupación en Zacatecas, en el último quinquenio, también se ha situado por encima de la media nacional, de manera que la gente sí se encuentra ocupada, pero con menos horas de las contempladas en una jornada laboral completa.

Por otra parte, la ocupación en el sector informal, aunque ha estado por debajo de la media nacional, muestra una tendencia al alza en la entidad a partir de la pandemia de COVID-19, lo que implica que en los últimos cuatro años se ha incrementado la población que utiliza su patrimonio para generar ingresos; de modo que en este segmento pudieran ubicarse las personas trabajadoras de plataformas, ya que el INEGI aún no desagrega datos específicos para este tipo de actividades. En lo concerniente a la presión general, las cifras arrojan que Zacatecas tiene una tasa más alta que la media nacional de personas desocupadas y ocupadas que de cualquier forma buscan trabajo.

En este contexto, es preciso hacer notar que, en la mayoría de los indicadores referidos, el estado se encuentra por encima de la media nacional, sin embargo, resalta que en desocupación está por debajo de la media, lo que significa que Zacatecas no tiene una alta tasa de población económicamente activa desocupada, pero sí la tiene en trabajos de baja calidad, no reconocidos legalmente y con jornadas incompletas que no les generan ingresos para satisfacer sus necesidades básicas de consumo.

*Tabla 1*  
 Tasas de desocupación e informalidad en Zacatecas

Año	Desocupación	Informalidad laboral	Subocupación	Ocupación en el sector informal	Presión General
2024					
Media Nacional	2.5%	54.3%	6.8%	27.8%	5.5%
Zacatecas	2.7%	59.9%	9.2%	24.5%	6.3%
2023					
Media Nacional	2.7%	55.1%	7.3%	28.2%	5.8%
Zacatecas	3.4%	60.3%	11.7%	26%	8.1%
2022					
Media Nacional	3.5%	55.2%	9.0%	28.3%	6.9%
Zacatecas	2.8%	60%	13.0%	24.2%	6.9%
2021					
Media Nacional	4.4%	55.1%	13.8%	28.0%	8.1%
Zacatecas	3.9%	60.6%	18.7%	25.5%	9.7%
2020					
Media Nacional	3.4%	56.1%	8.5%	27.6%	7.0%
Zacatecas	3.3%	61.0%	13.7%	22.0%	7.2%

*Nota:* Elaboración propia con datos de INEGI, 2024a; INEGI, 2023; INEGI, 2022; INEGI, 2021; INEGI, 2020.

En materia de pobreza laboral, entendida como el índice que indica el porcentaje de personas que no pueden cubrir el costo de la canasta alimentaria con su ingreso laboral, Zacatecas ha empeorado en los últimos dos años. Según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), al primer trimestre de 2023, Zacatecas se ubicó en el quinto lugar con mayor porcentaje de población con un ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria (CONEVAL, 2023), mientras que para el primer trimestre de 2024, la entidad subió al cuarto lugar con mayor porcentaje de población —casi 50%— sin capacidad para adquirir la canasta alimentaria con el ingreso de su trabajo (CONEVAL, 2024). En 2022, el estado se ubicaba en el séptimo lugar a nivel nacional con mayor pobreza laboral (CONEVAL, 2022), mientras que tan solo un año antes, en 2021, ocupaba el sitio número 12 (CONEVAL, 2021).

De este modo, se aprecia que Zacatecas es un estado con pocas oportunidades, empleos mal remunerados, informales y un alto índice de pobreza laboral que orilla a su población a insertarse en las opciones de trabajo que el desarrollo tecnológico ha traído aparejadas, pero que no tienen parangón, en cuanto a justicia laboral se refiere, con los empleos tradicionales, como se revisará en los apartados siguientes.

### **3. Plataformas y acción colectiva. Aproximaciones teóricas y metodológicas**

De acuerdo con Srnicek (2018) las plataformas digitales se subdividen en austeras, de productos, en la nube, publicitarias e industriales y cada tipo tiene características particulares. El presente trabajo de investigación solo involucra a las plataformas austeras que, siguiendo el autor, se definen como aquellas que no requieren infraestructura física ni activos propios para su funcionamiento. El análisis se centrará en la operación de las plataformas austeras de movilidad Uber y Didi que han sacudido en el mundo al sector del transporte público, ya que, al ser un tipo de transporte privado, han establecido una especie de competencia desleal al hacer posible que cualquier persona con un auto pueda ofrecer servicios de movilidad sin pertenecer a una empresa constituida y sin la necesidad de permisos ni concesiones especiales. El trabajo en este modelo de negocios se encuadra entre el empleo atípico y el trabajo no clásico, conceptos estudiados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y por Enrique De la Garza Toledo, respectivamente. El empleo atípico es aquel “que designa diversas modalidades de empleo que difieren del empleo estándar. Estas incluyen el empleo temporal; el trabajo a tiempo parcial; el trabajo temporal por medio de agencia; la relación de trabajo multipartita; el empleo encubierto y el empleo por cuenta propia económicamente dependiente” (OIT, 2024, párr. 1).

Mientras tanto, el trabajo no clásico, según De la Garza Toledo (2009) posee características tales como: no implicar el pago de un salario tradicional, no realizarse forzosamente tras los muros de una fábrica y concentrarse en el sector servicios. Resalta que, generalmente, se trata de empleos informales, no estructurados, no decentes, inseguros, flexibles y precarizados. Además, puntualiza que, aparte de estas características, el trabajo no clásico implica una estructura particular y lo define como “aquel en el que la intervención del cliente es indispensable para que se realice la producción y se tenga el producto. Ya sea porque se generan símbolos y se transmiten al cliente, o porque el producto es la interacción misma” (De la Garza Toledo, 2013, p. 319).

A la luz de estas nociones se puede considerar al trabajo en plataformas digitales como un trabajo atípico no clásico. Como lo confirman diversas investigaciones, se trata de un trabajo encubierto y disfrazado de independiente o autónomo que oculta una relación laboral subordinada mediante la gestión algorítmica que va más allá de la extracción “tradicional” de plusvalor. Ahora el capitalista se apropia no solo del valor del trabajo de las personas conductoras o repartidoras, sino de su patrimonio materializado en el automóvil, la motocicleta, la bicicleta y el celular que deben poner a disposición del ciclo de reproducción de capital y cuya adquisición, mantenimiento y depreciación son completamente asumidas por las personas trabajadoras (Radetich, 2022; Lamas & Acosta, 2023).

También es considerado un trabajo no clásico porque el espíritu de las plataformas austeras es mediar entre las empresas y el cliente, ya sea con viajes, con entregas o con pernoctas. De esta manera, el cliente es indispensable para que ocurra la relación capital-trabajo y son los viajes y entregas el producto de la misma. En este sentido, si el objetivo no fuera complacer a clientes al menor costo y tiempo posible en medio de la

vorágine consumista que experimenta el mundo actual y plataformizado, sería difícil que estas empresas hayan cobrado el éxito internacional que las envuelve hoy en día y en cuyo proceso de explotación y despojo no reparan los gobiernos, ni los clientes y a veces ni las mismas personas trabajadoras.

Es precisamente en este último punto donde se ubica la unidad de análisis del presente artículo que tiene por objeto el acercamiento a la acción colectiva de las personas trabajadoras de plataformas —Uber y Didi— desde la tradición estadounidense de Charles Tilly (1978) que la define como “la acción conjunta de las personas en pos de intereses comunes (...) y como el resultado de combinaciones cambiantes de sus intereses, organización, movilización y oportunidad” (p.7). Según el autor:

Los intereses son las ventajas o desventajas compartidas que probablemente obtenga la población en cuestión como consecuencia de diversas interacciones posibles con otras poblaciones (...) La organización es el grado de identidad común y de estructura unificadora entre los individuos de la población (...) La movilización es la extensión de los recursos bajo el control colectivo del contendiente (...) La oportunidad describe la relación entre los intereses de la población y el estado actual del mundo que la rodea. (pp. 54-55).

Para fines de este trabajo se entenderá como gobierno a la autoridad con capacidad de reglamentar las relaciones laborales y con poder de coacción dentro de la población, y a los contendientes “como grupos que, durante un período determinado utilizan recursos comunes para influir en el gobierno” (Tilly, 1978, p. 51), en este caso, las personas conductoras de plataformas.

La metodología que se siguió para la obtención de datos de fuentes primarias incluye una perspectiva mixta mediante la realización de 25 cuestionarios a conductores y conductoras de las plataformas de viajes Uber y Didi de los municipios de Zacatecas y Guadalupe, así como 10 entrevistas semiestructuradas a profundidad. Los cuestionarios incluyeron 30 preguntas enfocadas a identificar datos concretos sobre sus condiciones de trabajo, organización, seguridad e intereses. El piloteo del instrumento se realizó con el apoyo de 5 personas y permitió verificar que se comprendiera el instrumento y que los ítems fueran claros y suficientes. Asimismo, se efectuaron entrevistas a profundidad a informantes claves de dos de las organizaciones de personas trabajadoras de plataformas digitales más representativas a nivel nacional. Estos fueron elegidos por su papel activo desde el nacimiento de las organizaciones y porque han sido los portavoces de los objetivos y logros de sus respectivas asociaciones. Además, para complementar las investigaciones se hicieron revisiones documentales sobre el tema. Para el muestreo, se utilizó la técnica conocida como bola de nieve, así como por referidos.

#### **4. Resultados**

A continuación, se presentan los datos y hallazgos que se lograron obtener mediante el estudio de campo realizado con el apoyo de conductores y conductoras de las plataformas Uber y Didi, quienes amablemente cedieron a responder los cuestionarios y

entrevistas que hacen posibles las siguientes reflexiones. En cada uno de los próximos cuatro apartados se presentará cada una de las categorías de análisis propuestas para el estudio de la acción colectiva de las personas trabajadoras de plataformas de Zacatecas.

#### *4.1 ¡No quiero derechos, quiero ganancias! Intereses en conflicto*

De acuerdo con Tilly (1978), los intereses en los grupos suelen entrar en conflicto debido a que los de cada uno de los integrantes son diferentes a los colectivos; en otras palabras, “cada actor individual tiene normalmente un incentivo para evitar contribuir con su parte a las acciones colectivas que beneficiarán a todos” (p. 62). Tales afirmaciones quedan de manifiesto en el caso de los conductores de las plataformas digitales Uber y Didi en Zacatecas, cuando se trata de apoyar la regulación de las plataformas, toda vez que las razones por las que se incorporaron a estas no son las mismas y una vez dentro, no tienen los mismos objetivos.

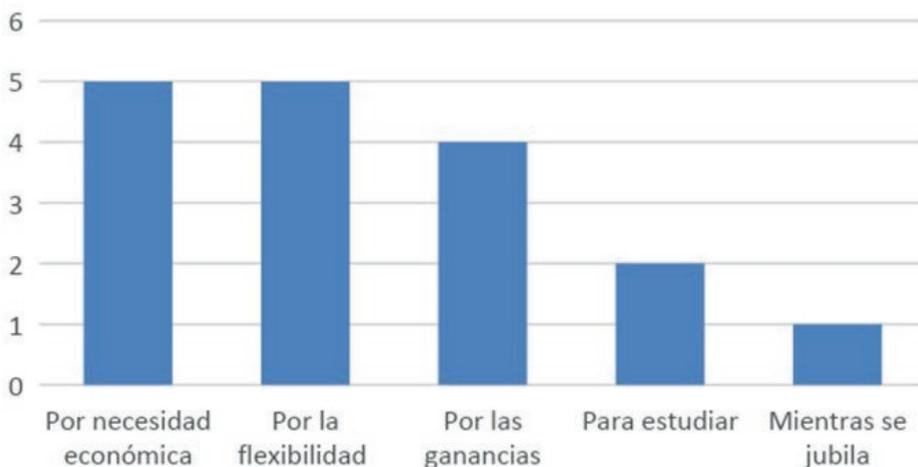
Los resultados arrojaron que, de las 25 personas que contestaron el cuestionario, 8 tienen un trabajo clásico además de su actividad en las aplicaciones lo que impacta en sus intereses, pues, por ejemplo, estos no se ven en la necesidad de que las plataformas les proporcionen prestaciones como seguridad social porque la tienen cubierta por su otro empleo. La totalidad de los conductores en esta situación manifestó que su principal interés al entrar a este servicio fue por razones varias que no tienen que ver con la satisfacción de derechos laborales básicos y que solo se unieron por motivos como: obtener ingresos extra, generar ahorros, invertir, pagar el auto e incluso, no aburrirse en casa.

En este sentido, el total de conductores y conductoras con trabajos clásicos expuso no estar de acuerdo en que se regulen las plataformas en cuanto a justicia laboral se refiere. Argumentaron que someter a las aplicaciones al cumplimiento de derechos hacia los trabajadores les mermaría la posibilidad de obtener ingresos extra porque existirá el riesgo de que les exijan un horario fijo que puede interferir con su trabajo tradicional, además de obligarlos a un mayor pago de impuestos. “No me gustaría que se regule porque entonces exigiría más cosas y no podría tener otro trabajo, además si nos dieran seguro y otras prestaciones nos descontarían mucho más, si así ya nos descuenta mucho la aplicación, ahora todavía descontarnos por eso, no nos quedaría nada. De cada 100 pesos entre 40 y 45 son para Uber, si se metiera el descuento del seguro nos quedarían 30 pesos para nosotros (E2<sup>3</sup>).” En contraparte, los 17 conductores y conductoras que solo obtienen ingresos de las aplicaciones expusieron que sus principales motivaciones para adherirse al trabajo en plataformas fueron: necesidad económica (5), flexibilidad de horarios (5), ganancias (4), obtener recursos para estudiar (2) y mientras se jubilan (1).

---

3 Por razones de seguridad, los fragmentos expresados por personas trabajadoras de plataformas aparecerán citados solo con la letra E=Entrevistado y el número correspondiente en el orden en que se les entrevistó.

Figura 1  
Motivos para trabajar tiempo completo en plataformas de viaje



Fuente: Elaboración propia.

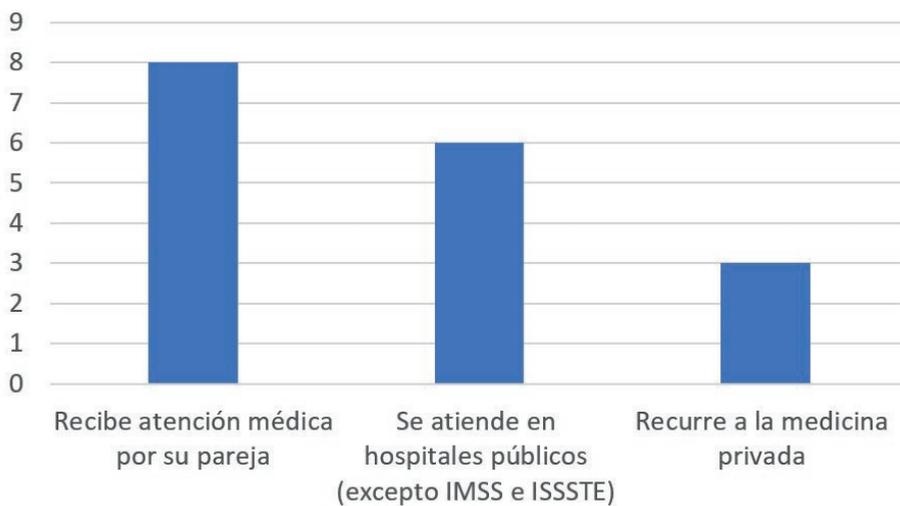
Al respecto, el E1 comentó que entre las razones que lo impulsaron a trabajar solo en Uber están: la flexibilidad de tiempo para hacer otras cosas, aún en “horas laborales”, la facilidad de generar ingresos suficientes y más rápidos que en trabajos tradicionales y la posibilidad de tener más tiempo para convivir con su familia.

Yo entré a trabajar aquí por el simple hecho de que tienes bien mucho tiempo para hacer tus cosas, o sea, uno trabaja a la hora que quiere y lo que quiere; antes de trabajar aquí estuve en Sabritas y también era un horario de 12 horas, pero con mucha presión, bien estresante porque tienes que vender. Andaba de repartidor y ahí ganaba a lo mucho \$3,000 a la semana y pues la verdad aquí en Uber si le doy desde el viernes, sábado y domingo, pues casi los ando sacando en un fin de semana. Aparte tengo más calidad de vida con mi familia, porque tengo más tiempo con mi hijo, o sea, si tiene cursos o va a ir a jugar o una tarea, pues voy por él y lo puedo llevar a la secundaria (E1).

En este sentido, la obtención de derechos laborales no es una prioridad para las personas que solo trabajan en plataformas de viaje porque su interés también se centra en el nivel y rapidez de acceso a los ingresos. Sin embargo, están conscientes de la falta de prestaciones y reconocen, por ejemplo, que uno de los derechos ausentes más importantes es la seguridad social y el acceso a la salud. De las 17 personas que solo se dedican a las aplicaciones y que respondieron el cuestionario, 8 manifestaron que reciben atención médica como parte de las prestaciones de su pareja, 6 se atienden en hospitales y clínicas públicas (excepto IMSS e ISSSTE) y 3 recurren a la medicina privada,

aunque manifestaron que a largo plazo planean pagar su seguro en el IMSS a fin de cotizar para su retiro.

Figura 2  
Acceso a la atención médica de las personas trabajadoras de plataformas



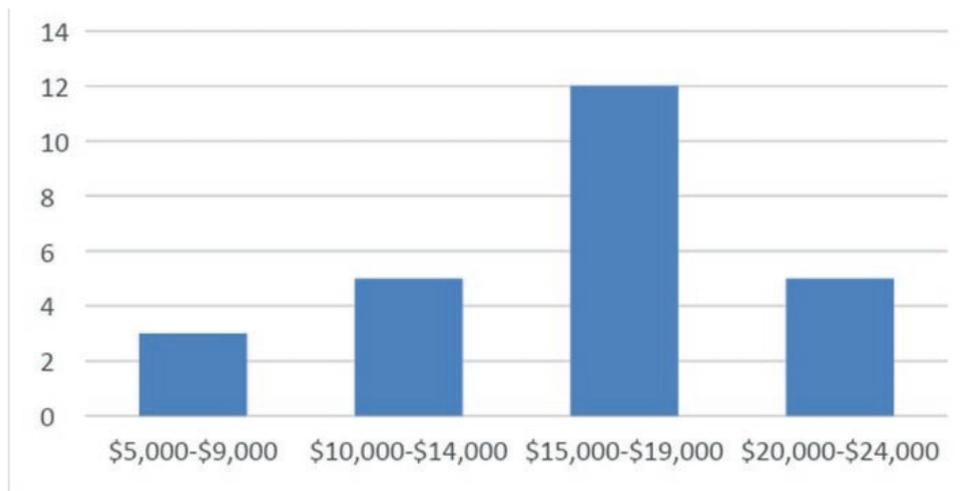
Fuente: Elaboración propia.

La gente que está a favor de la regulación son los conductores que eran taxistas o los que se dedican solo a las plataformas (aunque no todos) y pues sí deben ser más o menos como el 70%, pero los demás creemos que si te dedicas a trabajar desde la mañana hasta en la noche te sale para pagarte tu propio seguro (E5).

Sobre el acceso a otras prestaciones como las vacaciones, las personas que respondieron el cuestionario coincidieron en que uno de los beneficios del trabajo en plataformas es, precisamente, tomar vacaciones cuando quieren sin necesidad de esperar a que un patrón se las autorice, aunque ello no implique que se las paguen. En la misma lógica opinaron sobre el aguinaldo, ya que lo ven compensado con los esquemas de incentivos que en Zacatecas se conoce como *retos* y en la capital del país como *turbos*. Los primeros se tratan de una invitación de la plataforma a realizar un número específico de viajes a cambio de bonos adicionales que normalmente van de los \$200 a los \$1,000 y que suelen ser más generosos, justo, a fin de año, mientras que los turbos son un incentivo adicional por cada viaje.

En cuanto a las percepciones, del total de las personas que contestaron el cuestionario, 5 tienen ingresos mensuales netos de entre \$20,000 y \$24,000; 12 de entre \$15,000 y \$19,000; 5 de entre \$10,000 y \$14,000 y 3 de entre \$5,000 y \$9,000.

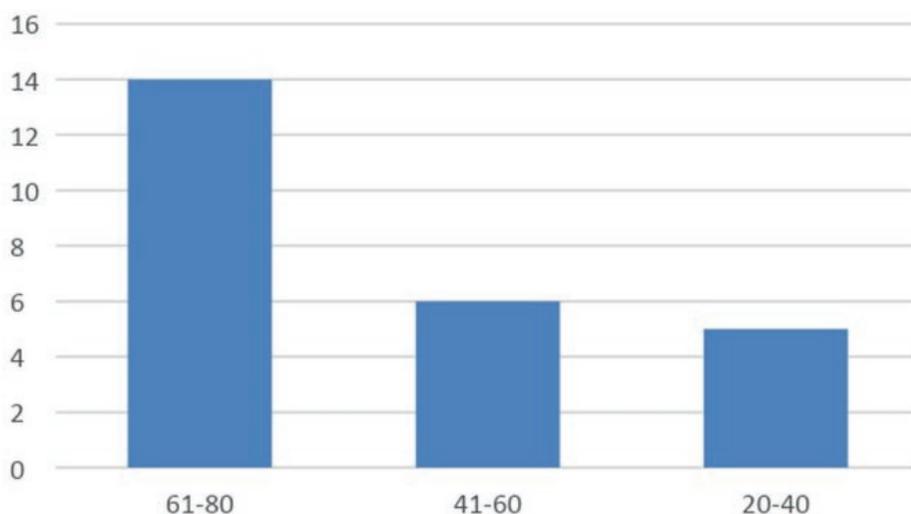
*Figura 3*  
Promedio de ingresos mensuales netos



*Fuente:* Elaboración propia.

Como se aprecia en la Figura 3, las personas trabajadoras de plataformas de viajes son, quizá, de las que mayores percepciones alcanzan en el ecosistema de trabajo mediado por aplicaciones digitales, a diferencia, por ejemplo, de las personas repartidoras que llegan a tener ganancias mensuales de alrededor de \$10,000 (Oxfam, 2022). No obstante, al igual que en el caso de estas últimas, las personas conductoras también trabajan, en su gran mayoría, el equivalente a un doble turno por semana. De las 25 personas que respondieron el cuestionario, 14 reportaron trabajar de 61 a 80 horas semanales, 6 de 41 a 60 horas y 5 de 20 a 40 horas.

Figura 4  
Promedio de horas trabajadas a la semana



Fuente: Elaboración propia.

Es por esta razón que las personas que solo se dedican al trabajo como conductoras o conductores, también prefieren que las aplicaciones en las que laboran no se sometan a regulaciones relacionadas con el acceso a derechos laborales ante el temor de que ello implique el establecimiento de jornadas de 8 horas que son las consignadas en el trabajo clásico.

De esta forma, pues, se evidencia que existe una variedad de intereses entre las personas trabajadoras de plataformas que complica o impide la consolidación de intereses colectivos que den lugar a luchas estructuradas por la obtención de derechos laborales. Más bien, en el trabajo en plataformas, se valora la opción de *sobre trabajar* a cambio de un mayor ingreso sin importar que este trabajo no se encuentre protegido por las leyes en la materia y que ello implique un mayor desgaste de sus personas y de su patrimonio. Aunque en Uber y Didi, las personas conductoras solo pueden conectarse 12 horas seguidas, existen perfiles que solo descansan las 6 horas que la plataforma les obliga a permanecer sin conexión para encender de nuevo la aplicación. “Ya se sabe que aquí sí hay dinero, pero hay que trabajar muy duro y la ventaja de las plataformas es que podemos hacer las horas que queramos” (E10).

#### 4.2 Organización sin fines contenciosos

Si la conciliación de intereses en trabajos clásicos es difícil en el trabajo en plataformas, la organización podría pensarse que lo es mucho más, sin embargo, en Zacatecas existe un nivel alto de organización entre las personas trabajadoras de plataformas, aunque no con fines contenciosos por derechos laborales, sino por asuntos cotidianos

como el apoyo en caso de accidentes o percances y sobre todo por un tema coyuntural y de alta relevancia social como lo es la violencia criminal.

De acuerdo con Tilly (1978), la organización en un grupo será fuerte en función de lo amplio de sus redes internas, de la identidad entre sus miembros y de su carácter inclusivo, este último entendido como el tiempo y la energía que las personas integrantes le dedican al conjunto.

Como se anticipó, las plataformas digitales se caracterizan por implementar un modelo de gestión del trabajo mediante algoritmos en el que los trabajadores están aislados unos de otros. El esquema de trabajo parece haber sido diseñado de esa forma con el objetivo, además del ahorro en el pago de derechos laborales, de que las personas no se conozcan y no puedan tejer redes de unión que los configuren como movimientos sociales capaces de emprender acciones colectivas que amenacen al capital tras este tipo de empresas.

En México, la organización de los trabajadores de plataformas digitales, podría decirse que es incipiente en relación a la que se ha presentado en países como Argentina (Bachoer, 2022) donde grupos, principalmente de repartidores, han realizado acciones colectivas con importantes alcances como la organización de una huelga digital en junio de 2018 contra la empresa colombiana Rappi por los abusos e incumplimientos de la plataforma.

En el caso de nuestro país, la organización entre las agrupaciones de trabajadores, además de ser frágil de origen, se vio atomizada en 2022 debido a la ruptura, a nivel nacional, de dos de los principales grupos de personas trabajadoras de plataforma, en lo relacionado con los términos en los que debían establecerse los marcos regulatorios. Por un lado, el colectivo Ni Un Repartidor Menos (NURM), que se constituyó en 2018 en la Ciudad de México, en reacción a la muerte de repartidores por atropellamiento, firmó un documento denominado *Decálogo de la regulación posible* para la creación de un nuevo marco regulatorio de economía compartida con las empresas Uber, Rappi y Didi, así como con las asociaciones civiles Nosotrxs y el Corporativo de Estudios y Asesoría Jurídica A.C. en el que acepta que una posible regulación laboral reconozca a los trabajadores de plataformas como prestadores de servicios y no como trabajadores.

Por otro lado, la Unión Nacional de Trabajadores por Aplicación (UNTA), que se constituyó como sindicato, suscribió con agrupaciones de conductores del interior de la república, el *Manifiesto de Piso Mínimo* en el que se estableció que las regulaciones que se generen en torno al tema deben reconocer a las personas que trabajan en plataformas digitales como trabajadores con los beneficios que otorga la Ley Federal del Trabajo. Frente a este escenario, los avances que se habían logrado en el Congreso de la Unión con la presentación de siete iniciativas de ley para la regulación de las plataformas digitales se frenaron, ya que el movimiento social de trabajadores de aplicaciones se dividió y ante la falta de organización, las mesas de trabajo que se tenían en las cámaras del Congreso de la Unión se detuvieron y las iniciativas no se dictaminaron.

Al respecto, Sergio Guerrero, secretario general de la UNTA y Saúl Gómez, fundador y vocero de NURM, manifestaron que la organización de los trabajadores de plataforma se ha presentado de manera escasa en entidades pequeñas, ya que sus organizaciones no disponen de los recursos para viajar y sumar adeptos a sus causas al interior de la República.

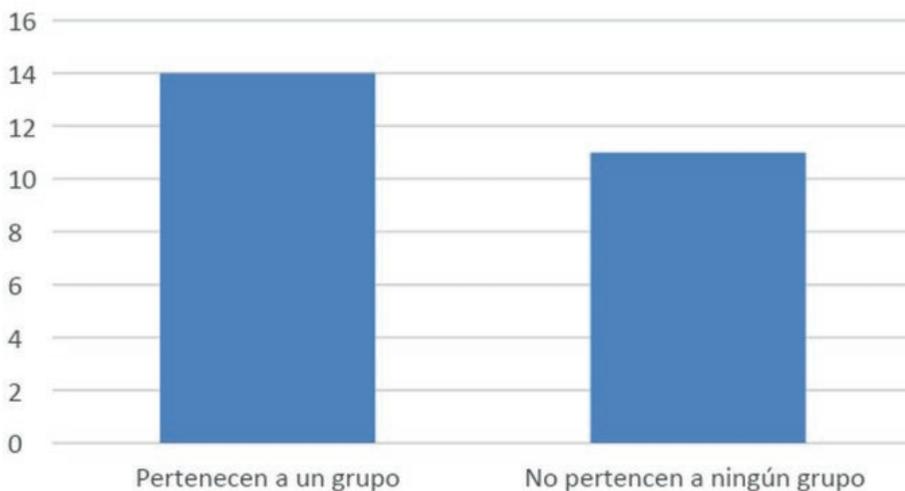
Los dos líderes gremiales señalaron que de Zacatecas no se tiene información de representaciones o vínculos con NURM y la UNTA, aunque los E1 y E7 indicaron que sí se han recibido invitaciones para sumarse a movimientos nacionales, aunque no supieron especificar a cuáles.

Apuntaron que entre los trabajadores de plataformas de viajes de Zacatecas no ha habido interés en la regulación de las plataformas por las razones que se expusieron en el apartado anterior, por lo que su organización ha girado en torno a aspectos que no precisamente tienen que ver con la regulación, aunque sí con la obtención de beneficios aislados como es el aumento de la tarifa y la disminución en el monto de la comisión de las plataformas. Para ello, en Zacatecas, las personas trabajadoras de plataformas de movilidad se han organizado en grupos de WhatsApp, por medio de los cuales se comunican y acuerdan cualquier tipo de acción. Como se mencionó, en la entidad debido a la ausencia de modificaciones en la Ley Local de Transporte y Vialidad, no se tienen datos oficiales sobre el número aproximado de personas trabajadoras de plataformas de viajes.

Sin embargo, según estimaciones de las personas entrevistadas, existen alrededor de 12 grupos de WhatsApp con un promedio de 50 integrantes cada uno que se distinguen entre sí por el nombre que adoptan y una calcomanía de un personaje o animal que colocan en sus autos como una forma de ubicarse entre sí y de desarrollar vínculos, aunque prácticamente la mitad de las y los conductores no pertenecen a ningún grupo. De las 25 personas entrevistadas, 11 dijeron no pertenecer a ningún grupo de WhatsApp o Facebook, medios a través de los cuales se vinculan las personas trabajadoras en el marco del capitalismo de plataformas.

Figura 5

Pertenencia a grupos de personas trabajadoras de plataformas en Zacatecas.



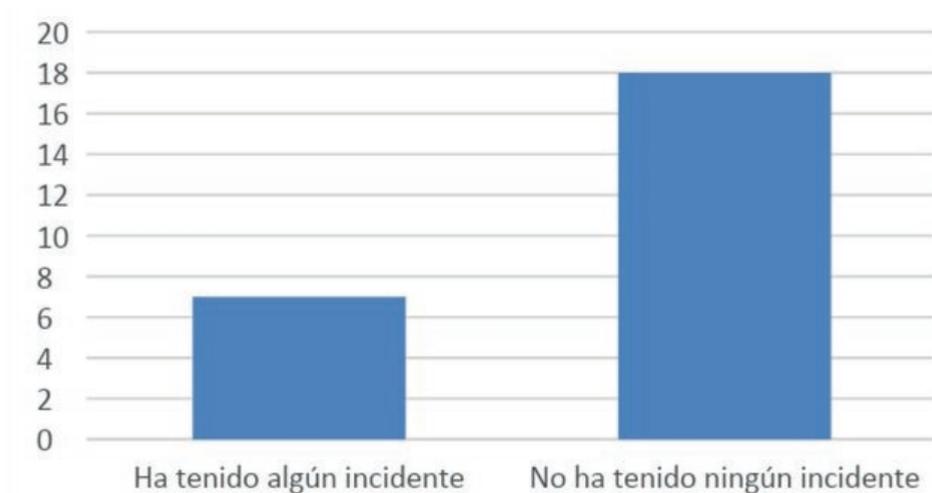
Fuente: Elaboración propia.

Entre las razones por las cuales a 11 no les interesa integrarse a ningún tipo de agrupación manifestaron que no conocen al resto de las personas conductoras y no les da confianza. “Yo estuve un tiempo en un grupo y querían que le pegara una calca a mi carro, pero nunca quise porque yo no sé quién anda bien o quién anda mal, de hecho, había uno que siempre subía vídeos de marihuana, entonces yo no me iba a arriesgar” (E3). Otras de las causas esgrimidas fueron que el tipo de trabajo no requiere vincularse con nadie más, que alguna vez pertenecieron, pero que les sacaron porque no hablaban y que no les gusta la forma en que se conduce la actividad del grupo.

Pertenecía a un grupo, pero me asustaban a cada rato y me daba miedo salir a trabajar (...) como éramos muchos, no sé si eran muy dramáticos, muy alarmistas, pero luego decían ‘no vengan a la colonia Tierra y Libertad que están secuestrando, no vayan para La Comarca que están matando a gente’ y eso no ayudaba en nada, me daba miedo y mejor no salía (E4).

En contraparte, las personas que dijeron pertenecer a grupos, en su mayoría de WhatsApp, argumentaron como razones principales la seguridad y protección colectiva. De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana (ENSU) que realiza el INEGI, las ciudades de Fresnillo, Zacatecas y Guadalupe tienen, por lo menos, tres años apareciendo entre los cinco primeros lugares con los índices más altos de percepción de inseguridad a nivel nacional (Lares, 2024). Esto ha propiciado que las personas trabajadoras de plataformas, en este caso de Uber y Didi, se unan a grupos de redes sociales para apoyarse entre sí y a los que se suman, generalmente, mediante conocidos o amigos.

*Figura 6*  
Eventos de seguridad que han sufrido las personas conductoras de plataformas de Zacatecas en los últimos 3 años



*Fuente:* Elaboración propia.

No obstante, pese a las redes que han tendido para cuidarse, se conoció que, en promedio, una de cada cuatro personas ha tenido algún problema de seguridad que va desde asaltos, persecuciones, amenazas y, en los casos más graves, raptos o bien presiones por parte de los usuarios que utilizan el servicio para que compren drogas, así como traslados de personas que van armadas.

A mí no me ha pasado nada, gracias a Dios, pero en el grupo en el que estoy teníamos una calquita de un gallo y en una ocasión raptaron a uno de los chóferes para decirle que no podíamos usar esa calca, incluso, esa vez fue la única ocasión en que nos reunimos personalmente para acordar la nueva figura que usaríamos. Al último se decidió que fuera un dinosaurio, porque consideramos que con esa no íbamos a tener problemas (E8).

En la misma línea, la E6 expuso que a principios de 2024 asesinaron a uno de los miembros de su grupo mientras dejaba un viaje, lo que los condujo a establecer algunas acciones de solidaridad hacia la familia del fallecido y a tomar precauciones de seguridad.

Nosotros nunca nos habíamos reunido cara a cara hasta que mataron al compañero. En esa ocasión el administrador del grupo dijo que nos juntáramos para cooperarnos y apoyar a la familia del compañero, no asistimos todos, pero la mayoría sí y también se decidió que quitaríamos la calca de Batman que usábamos por unos 15 días para no tener problemas (E9).

La dinámica en estos grupos consiste en cada que inicia su jornada de trabajo, los integrantes colocan su ubicación en tiempo real en la red social de manera que el resto de los integrantes puede ver si durante el día se mantiene circulando o se establece en un lugar. Si ocurre esto último es una señal de alerta que hace que los integrantes del grupo de inmediato se comuniquen para comprobar su seguridad.

Empero, más allá de la protección contra la inseguridad, a finales de 2023 y principios de 2024, según narran las personas entrevistadas, por primera vez se discutió de forma grupal emprender alguna acción de resistencia contra las elevadas comisiones que les cobran las empresas por el uso de las aplicaciones:

Peleamos porque la tasa de retención que nos aplicaba Uber era casi del 50% de lo que costaba un viaje, entonces de cada 10 pesos solo me quedaban cinco y yo de ahí tenía que sacar para la casa, la gasolina y el mantenimiento y no ajustaba. Aquí hay una página de Facebook que se llama Uber y Didi Zacatecas. Ahí el administrador publicó que nadie se conectara por un día para que nos acomodarán las tarifas y nada, nadie nos conectamos (...) si somos 1,000 conductores, yo creo que solo había 200 conectados. Y fue de ese modo como la comisión quedó en cerca del 35% y sirvió para que también nos dieran muchos bonos e incentivos (E10).

Sin embargo, la falta de transparencia por parte de las plataformas en cuanto a los descuentos que les hace por comisiones e impuestos, —pues nadie sabe a ciencia cierta de cuánto es la retención por el uso de la aplicación— provocó que no todas las personas conductoras tuvieran la misma impresión y mucho menos evidencia de que el acto de resistencia había tenido efectos positivos:

Mire, muchos rentamos carro, entonces dejar de trabajar nos perjudica porque tenemos que sacar para pagar la renta; cuando fue la protesta lo que muchos hicieron fue aprovechar la tarifa dinámica que se puso porque muchos estábamos parados, entonces, pues no hay una igualdad, no hay unión para hacer esas cosas y que sirvan para todos (E8).

En el mismo orden de ideas la E9 concluyó que las pocas acciones que se han emprendido no sirven para mucho dado que los “logros” son imperceptibles.

Mínimo deberíamos tener un seguro, ya no tanto para uno, pero si me llevan o me dan un levantón o algo, pues que se puedan proteger mi familia, porque todavía se quedan con problemas, porque regularmente rentamos los carros, entonces se quedan con la droga y se quedan sin uno (E9).

En un sentido similar se pronunció el E10, quien consideró que muchos de los compañeros solo quieren “ganar, ganar, ganar y no poner nada de su parte, son conformistas, siempre piensan que con que no pase nada es suficiente y nunca se esfuerzan por obtener algo más”.

De esta forma se puede observar que, la identificación, unidad y consolidación entre los conductores zacatecanos se encuentra fragmentada y que la organización existente es no contenciosa. Lo que ha constituido un tipo de organización estratégica contra el problema de inseguridad que atraviesa el estado, pero en las personas trabajadoras de plataformas no hay rasgos de identificación laborales. No se sienten trabajadores de una empresa, asumen su participación en esta dinámica laboral como trabajadores por su propia cuenta, y aunque sí existen los perfiles que aceptarían e incluso les gustaría que se les regulará conforme a la LFT, no existen indicios de propiciar una organización con mayores alcances.

#### *4.3 Movilización*

*La movilización* es el proceso por el que un grupo adquiere el control colectivo de los recursos necesarios para la acción. Esos recursos pueden ser fuerza de trabajo, bienes, armas, votos y cualquier otra cosa, siempre que puedan utilizarse para actuar en favor de intereses compartidos (Tilly, 1978).

De acuerdo con este elemento de análisis de la acción colectiva, se puede apreciar que en Zacatecas los grupos de personas conductoras carecen de los recursos necesarios para movilizarse, esencialmente, por el éxito del modelo de trabajo que les impide tender las redes necesarias siquiera para organizarse. En lo local, la escasa movilización, como ya se discutió, se ha dado a través de redes sociales cerradas a su sector cuando han intentado que las empresas les reduzcan la comisión que les cobra en cada viaje y tampoco ha habido esfuerzos para exteriorizar sus inconformidades y convertirse en participantes activos de la vida pública, sumándose a los movimientos nacionales que buscan la regulación de las plataformas o que mínimo mantienen una gestión activa para mejorar sus condiciones laborales.

#### 4.4 Oportunidad

Siguiendo a Tilly (1978), la oportunidad se genera cuando en la interacción de determinado grupo con actores externos, se producen coyunturas en las que puede ejercer acciones colectivas en favor de sus intereses. En este caso el actor con el que interactúan los contendientes —personas conductoras— es el gobierno, toda vez que es el agente que tiene la potestad para reglamentar la relación entre ellos y las empresas ante la negativa de origen de estas últimas a conceder derechos laborales o cualquier tipo de beneficio. La acción colectiva que se genera cuando se aprovecha la oportunidad puede ser reprimida, tolerada o facilitada. En cuanto a la represión, se entiende que “cuanto mayor sea la escala de una acción colectiva, más represión ejercerá el gobierno. Por ‘escala’ podemos entender el número de participantes, la duración, el alcance geográfico, el grado de organización, el grado de fuerza movilizadora o una combinación ponderada de todos ellos” (Tilly, 1978, p.110). La facilitación ocurre cuando no se produce una respuesta por parte del gobierno que complique o contribuya a que la acción colectiva resulte más costosa y la tolerancia es un punto medio entre la represión y la facilitación.

En el caso que se analiza y de acuerdo con la información recabada, se deduce que la acción colectiva que han logrado ejercer los grupos de personas trabajadoras de plataformas digitales en el país, permea entre la tolerancia y la facilitación. La razón, manifestaron los representantes de la UNTA y de NURM, es que se carece de un número de participantes organizados para generar una movilización con la suficiente fuerza a fin de que el gobierno atienda sus demandas. La dispersión geográfica no juega a su favor porque, como se mencionó, la legislación en materia laboral solo se realiza en el centro del país y en estados como Zacatecas ni siquiera existen trabajadores organizados para emprender algún tipo de acción que fortalezca al movimiento por la disparidad de los intereses de las personas conductoras.

En cuanto a la duración, la acción colectiva permanece en la capital del país, aunque sin mucha intensidad a raíz de la diferencia de objetivos entre las organizaciones más representativas. Por una parte, NURM, durante las campañas electorales de 2024 rumbo a la renovación de la presidencia de la República, hizo entrega de un decálogo a la candidata Xóchitl Gálvez de los partidos PAN/PRI/PRD y al candidato Jorge Álvarez Máynez de Movimiento Ciudadano (Carrasco, 2024). Claudia Sheinbaum de la alianza partidista Morena/PT/PVEM no mostró interés en recibirlos y atender sus demandas (Saúl, NURM). Por otro lado, la UNTA recientemente trabaja en la creación de Comités de Organización Local (COL) que harían funciones similares a las de las secciones de los sindicatos y con las cuales esperan avanzar paulatinamente.

#### 5. Conclusiones

La regulación en materia laboral de plataformas digitales como Uber y Didi es una preocupación marginal entre las personas que trabajan dentro del estado de Zacatecas. Algunas de las principales razones son, el modelo de trabajo que no permite que

los trabajadores se conozcan y estrechen lazos, así como al temor a perder una opción flexible para generar ingresos ante la falta de otras oportunidades.

No obstante, las personas trabajadoras de plataformas digitales han franqueado la barrera con la que las empresas pretenden aislarlos y se han agrupado, paradójicamente, a través de otras plataformas digitales como son WhatsApp y Facebook. Por lo tanto, se concluye que el sector en Zacatecas realiza una acción colectiva no contenciosa, sino enfocada en establecer redes de apoyo con las cuales subsanar la falta de acceso a derechos —laborales y humanos— que el Estado no les garantiza. Se identificó que, en el ámbito local, ninguno de los tres poderes ha emprendido acciones reales que pudieran repercutir en la regulación laboral a nivel federal de las plataformas digitales de trabajo. Más bien, hacen caso omiso de la situación imperante, dado que el empleo informal que generan ayuda a satisfacer la demanda de trabajo y a contrarrestar la tasa de desocupación.

Mediante el análisis de los componentes de la acción colectiva también se logró conocer las condiciones en las que las personas conductoras laboran y la forma en que cubren los derechos que el empleo informal en las plataformas no les brinda. Se constató que logran paliar los efectos de la flexibilidad laboral a través de grupos de colaboración que establecen en WhatsApp y a un modelo de autogestión del tiempo que les genera ingresos superiores al salario promedio de la entidad, pero en detrimento de otros ámbitos de su vida como el descanso. Se identificó que mediante estas redes establecen vínculos de apoyo, a pesar que no se conocen personalmente, en temas como la violencia criminal y la protección social en casos como decesos y accidentes en los que hacen cooperaciones económicas para ayudarse.

En cuanto a los derechos laborales básicos no garantizados como la duración de la jornada que, dentro del trabajo clásico en el país es de 48 horas semanales, se detectó que casi dos terceras partes de las personas encuestadas trabaja entre 60 y 80 lo que no les permite ni un día de descanso. Para lograr ese nivel de fidelidad, las empresas han establecido un sistema de estímulos conocidos como retos o turbos que se entregan según la cantidad de viajes que la persona logre hacer en determinado tiempo. Estas estrategias son especialmente utilizadas en el último mes del año, lo que hace que muchos conductores lo asimilen como un incentivo equiparable al aguinaldo. En lo relativo a las vacaciones manifestaron sentirse libres de no tener un patrón ante el cual tramitarlas y poder tomarlas cuando deseen, aunque el esquema laboral implique que no les sean remuneradas.

Se corroboró, además, que el trabajo en plataformas digitales en Zacatecas se configura como un trabajo no clásico, con características como las mencionadas, y que el segmento de población que trabaja en estas no repara en acciones colectivas contenciosas debido a la incompatibilidad de intereses de las personas conductoras que les impiden organizarse y movilizarse para impulsar cambios que les beneficien ante las autoridades correspondientes.

## 6. Referencias

- Aguilar, R. (2017, 30 de marzo). Taxistas protestan contra Uber en la capital zacatecana. *El Sol de Zacatecas*. <https://www.elsoldezacatecas.com.mx/finanzas/taxistas-protestan-contra-uber-en-la-capital-zacatecana-1166586.html>
- Azueta, A. (2023, 25 de febrero). La disputa del pasaje en Cancún: taxistas y choferes de plataformas se enfrentan por el millonario negocio del transporte. *Latinus*. <https://latinus.us/2023/02/25/disputa-pasaje-cancun-taxistas-choferes-plataformas-enfrentan-millonario-negocio-transporte/>
- Bachoer, L. (2022). La conflictividad laboral en las plataformas digitales: Un acercamiento al caso de los repartidores en la Ciudad de Buenos Aires (2018-2020). *Revista Controversia*, 218, 267-306. <https://doi.org/10.54118/controver.vi218.1253>
- Berardi, F. (2003). La fábrica de la infelicidad: nuevas formas de trabajo y movimiento global. Traficantes de sueños.
- Bermejo, I. (2023). Los conductores de vtc franceses pactan mínimo por viaje de 7.65 euros y los “riders” ya negocian un acuerdo similar. *La Razón*. <https://www.larazon.es/economia/20230118/ii2f64ualzaixbqmohxfnb4lki.html>
- Browne, R. (2022, 26 de marzo). Uber wins 30-month London license, ending a lengthy battle with city regulators. *CNBC*. <https://www.cnbc.com/2022/03/26/uber-wins-30-month-london-license.html>
- Cabrera, J. (2017, 25 de abril). Se enfrentan taxistas y conductores de Uber en Mazatlán. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2017/04/25/se-enfrentan-taxistas-y-conductores-de-uber-en-mazatlan/>
- Cárdenas, F. (2018, 31 de enero). Taxistas se enfrentan contra conductores de Uber en San Luis Potosí; destrozan vehículos. *El Sol de México*. <https://www.elsol-demexico.com.mx/republica/sociedad/taxistas-se-enfrentan-contra-conductores-de-uber-en-san-luis-potosi-destrozan-vehiculos-760744.html>
- Carrasco, P. (2024, 27 de mayo). Entregan repartidores de plataformas decálogo a candidatos al gobierno de la CDMX. *La Prensa*. <https://www.la-prensa.com.mx/elecciones-2024/entregan-repartidores-de-plataformas-decalogo-a-candidatos-al-gobierno-de-la-cdmx-11986888.html>
- Ceja, R. [@raychat]. (2016, 26 de agosto). Zacatecas! Vayan descargando Uber, y si cuando se registran ingresan el código de promoción-> raymundoc5 su primer viaje es gratis! [Post]. X. <https://x.com/raychat/status/769280514746257408>
- Cerbón, M. (2018, 26 de abril). Avala Congreso nueva Ley de Movilidad; aprueban prohibición de pago en efectivo para Uber. *Newsweek en español*. <https://newsweekspanol.com/2018/04/26/avala-congreso-nueva-ley-de-movilidad-aprueban-prohibicion-de-pago-en-efectivo-para-uber/>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [Coneval]. (2024). El Coneval presenta información referente a la pobreza laboral al primer trimestre de 2024.
- . (2023). El Coneval presenta información referente a la pobreza laboral al primer trimestre de 2023. [https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza\\_laboral\\_1erTrim2023.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza_laboral_1erTrim2023.aspx)

- . (2022). *El Coneval presenta información referente a la pobreza laboral al primer trimestre de 2022*. [https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza\\_laboral\\_1er-Trim2022.aspx#:~:text=Ent re%20el%20cuarto%20trimestre%20del,%25%20\(1.0%20punto%20porcentual\)](https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza_laboral_1er-Trim2022.aspx#:~:text=Ent+re%20el%20cuarto%20trimestre%20del,%25%20(1.0%20punto%20porcentual).).
- . (2021). *El Coneval presenta información referente a la pobreza laboral al segundo trimestre de 2021*. [https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza\\_laboral\\_2doTrim2021.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza_laboral_2doTrim2021.aspx)
- De la Garza Toledo, E. (2009). *Hacia un concepto ampliado de trabajo*. En *Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales. Vol. I*. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20160216041739/07.pdf>
- De la Garza Toledo, E. (2013). *Trabajo no clásico y flexibilidad*. *Cuaderno CRH*, 25(1), 165-202.
- Díaz, A. (2019, 23 de enero). *Se manifiestan taxistas en Zacatecas en contra de Uber*. *El Sol de Zacatecas*. <https://www.elsoldezacatecas.com.mx/finanzas/se-manifiestan-taxistas-en-zacatecas-en-contra-de-uber-2960362.html>
- Galaviz, S. (2023, 6 de febrero). *Prohíben las moto-Uber en Aguascalientes*. *El Heraldo de México*. <https://heraldodemexico.com.mx/aguascalientes/2023/2/6/prohiben-las-moto-uber-en-aguascalientes-479313.html>
- García, P. (2016, 10 de noviembre). *Se enfrentan taxistas y choferes de Uber en central camionera*. *El Imparcial*. <https://www.elimparcial.com/mxl/mexicali/2016/11/10/se-enfrentan-taxistas-y-choferes-de-uber-en-central-camionera/>
- Godoy, D. (2017, 14 de junio). *Respalda CNOP a taxistas contra regularización de Uber*. *El Diario NTR*. <https://ntrzacatecas.com/2017/06/respalda-cnop-a-taxistas-contra-regularizacion-de-uber/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2024a). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Primer trimestre de 2024*. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENOE/ENOE2024\\_05.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENOE/ENOE2024_05.pdf)
- . (2024b). *Programas información. Glosario*. <https://www.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=ENOE15>
- . (2023). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Primer trimestre de 2023*. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/enoent/enoent2023\\_05.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/enoent/enoent2023_05.pdf)
- . (2022). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Primer trimestre de 2022*. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/enoe\\_n\\_notas\\_tecnicas\\_trim1\\_2022.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/enoe_n_notas_tecnicas_trim1_2022.pdf)
- . (2021). *Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Primer trimestre de 2021. Nueva edición. Cifras durante el primer trimestre de 2021*. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/enoe\\_ie/enoe\\_ie2021\\_05.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/enoe_ie/enoe_ie2021_05.pdf)
- . (2020). *Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Primer trimestre de 2020. Cifras durante el primer trimestre de 2020*. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/enoe\\_ie/enoe\\_ie2020\\_05.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/enoe_ie/enoe_ie2020_05.pdf)
- Lamas, M. (2023). *Relaciones de trabajo en plataformas digitales. Conductores de Uber en México [Tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Zacatecas]*.

- Lamas, M., & Acosta, I. (2023). Descifrando las relaciones laborales en la plataforma Uber. *Contextualizaciones Latinoamericanas*, 1(28). <https://doi.org/10.32870/cl.v1i28.7984>
- Lares, J. (2024, 19 de abril). Permanecen Zacatecas y Fresnillo entre las ciudades con mayor percepción de inseguridad. *La Jornada*. <https://ljz.mx/19/04/2024/permanecen-zacatecas-y-fresnillo-entre-las-ciudades-con-mayor-percepcion-de-inseguridad/>
- Meléndez, D. (2024, 2 de abril). Didi, Uber y Cabify han pagado 148.17 mdp al gobierno de Puebla en impuestos por viajes. *Telediario*. <https://www.telediario.mx/comunidad/gobierno-puebla-recauda-148-mdp-impuestos-didi-uber-cabify>
- Méndez, K. (2016, 14 de noviembre). Se lían a golpes taxistas con choferes de Uber en Aguascalientes. *Excélsior*. <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/11/14/1128175>
- Montoya, C. (2018, 11 de junio). Van taxistas con los diputados para frenar a Uber y los mototaxis. *Imagen de Zacatecas*. <https://imagenzac.com.mx/capital/van-taxistas-con-los-diputados-para-frenar-a-uber-y-los-mototaxis/>
- Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2024). *Formas atípicas de empleo*. <https://www.ilo.org/es/temas/formas-atipicas-de-empleo>
- Oxfam. (2022). Mujeres repartidoras enfrentan precariedad laboral y desigualdad de género. *Oxfam México*. <https://oxfamMexico.org/mujeres-repartidoras-enfrentan-precariedad-laboral-y-desigualdad-de-genero-oxfam-mexico/>
- Quell, M. (2021, 13 de septiembre). Dutch court rules Uber drivers are employees, not contractors. *Courthouse News Service*. <https://www.courthousenews.com/dutch-court-rules-uber-drivers-are-employees-not-contractors/>
- Radetich, N. (2022). *Capitalismo: La uberización del trabajo*. Siglo XXI Editores México. Edición de Kindle.
- Senado de la República. (2020). Llamam a vigilar que plataformas digitales no excedan retención de impuestos. <https://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/comision-permanente/boletines-permanente/48336-llaman-a-vigilar-que-plataformas-digitales-no-excedan-retencion-de-impuestos.html>
- Srnicek, N. (2018). *Capitalismo de plataformas*. Caja Negra.
- Stettin, C. (2019, 29 de abril). Taxistas amagan con cerrar vías de CDMX como protesta contra Uber. *Milenio*. <https://www.milenio.com/politica/comunidad/taxistas-aman-cerrar-vias-cdmx-protesta-app>
- Tilly, C. (1978). *From mobilization to revolution*. Random House.
- Vera, A. (2017, 9 de mayo). Proponen regular Uber en Zacatecas con reforma a la Ley de Transporte. *Perímetro*. <https://perimetro.mx/2017/05/09/proponen-regular-uber-en-zacatecas-con-reforma-a-ley-de-transporte/7>.

## Entrevistas

- Saúl Gómez. Vocero de NURM. Entrevista realizada el 15 de mayo de 2024. Sergio Guerrero. Secretario general de la UNTA. Entrevista realizada el 15 de mayo de 2024.

# El trabajo informal en las aplicaciones de reparto en Querétaro, México. ¿Una posibilidad para la organización sindical?

JUAN MANUEL GODÍNEZ FLORES<sup>1</sup>  
ROLANDO JAVIER SALINAS GARCÍA<sup>2</sup>

## Resumen

El trabajo informal en Querétaro comprende sectores como el comercio ambulante, la construcción, el trabajo doméstico, la agricultura, entre otros. Las y los trabajadores de estos sectores regularmente carecen de acceso a servicios de seguridad social y derechos laborales básicos, lo que se traduce en salarios bajos, condiciones laborales flexibles y precarias. El presente artículo aporta una visión sobre las condiciones del trabajo informal en las plataformas digitales de reparto en el estado de Querétaro y el papel del sindicalismo como una opción para tratar de mitigar el deterioro de las condiciones laborales. A través de la triangulación metodológica de datos y entrevistas a trabajadores y trabajadoras de plataformas digitales, se exploraron las características, causas y consecuencias del trabajo informal en el territorio, así como las percepciones respecto a la sindicalización. Las entrevistas revelan una mezcla de optimismo y escepticismo sobre la sindicalización; algunas personas ven en los sindicatos una oportunidad para negociar mejores condiciones laborales, acceso a prestaciones y a

---

Fecha de recepción: 15 de julio de 2024. Fecha de aceptación: 22 de agosto de 2024.  
DOI: <https://doi.org/10.32870/eera.vi54.1204>

- 1 Universidad de Querétaro, Querétaro, México. Correo electrónico: [juan.manuel.godinez@uaq.edu.mx](mailto:juan.manuel.godinez@uaq.edu.mx) ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4220-4784>
- 2 Universidad de Querétaro, Querétaro, México. Correo electrónico: [javier.salinas@uaq.mx](mailto:javier.salinas@uaq.mx) ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0307-258X>

seguridad laboral. No obstante, también existen preocupaciones sobre las posibles represalias de las empresas, la pérdida de flexibilidad laboral, los costos adicionales de la sindicalización y la efectividad de los sindicatos en un entorno de trabajo digital.

*Palabras clave:* trabajo informal, sindicalismo, flexibilidad laboral.

*Clasificación JEL:* A14, J23.

## INFORMAL WORK IN DELIVERY APPLICATIONS IN QUERÉTARO, MEXICO. A POSSIBILITY FOR UNION ORGANIZATION?

### Abstract

Informal work in Querétaro includes sectors such as street commerce, construction, domestic work, agriculture, among others. Workers in these sectors regularly lack access to social security services and basic labor rights, which translates into low wages, flexible and precarious working conditions. This document provides a vision of the conditions of informal work in Querétaro, México and the role of unionism. It is synthesized through two perspectives, people's experiences of union organization versus informal work. Through the methodological triangulation of data and interviews with workers and digital platform workers, the characteristics, causes and consequences of informal work in the territory are explored, as well as perceptions regarding unionization. Interviews with digital platform workers reveal a mix of optimism and skepticism about unionization; some people see unions as an opportunity to negotiate better working conditions, access to benefits and job security. However, there are also concerns about potential retaliation by companies, loss of work flexibility, additional costs of unionization, and the effectiveness of unions in a digital work environment.

*Keywords:* informal work, unionism, labor flexibility.

*JEL Classification:* A14, J23.

### 1. Panorama del trabajo informal en México

El trabajo informal constituye una parte significativa de la economía en muchos países en desarrollo, incluyendo México. A pesar de la contribución de las y los trabajadores a la economía local, estos a menudo carecen de los beneficios y protecciones que acompañan a los empleos formales, como el acceso a la seguridad social, seguro de salud y derechos laborales básicos. Para entender completamente este fenómeno, es necesario examinar sus múltiples dimensiones: desde las características demográficas de los trabajadores informales hasta las condiciones laborales y las implicaciones socioeconómicas de la informalidad.

El concepto de trabajo informal fue introducido en la década de 1970 por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para describir el conjunto de actividades laborales que no estaban reguladas por el Estado. Desde 1972 la medición del empleo

informal comenzó a considerar tres situaciones: la carencia de prestaciones sociales y de salud, un ingreso mínimo respecto al legal, y la ausencia de indicadores de productividad (Cervantes *et al.*, 2008).

A lo largo de los años, esta definición ha evolucionado para incluir una amplia gama de actividades económicas que, aunque no siempre ilegales, operan al margen de las normas laborales establecidas. El trabajo informal se entiende no solo como un fenómeno económico, sino también como un fenómeno social y cultural que refleja las desigualdades estructurales en la sociedad. “La economía informal, y que puede considerarse también como trabajo informal se compone de personas desplazadas o que no encuentran lugar en la formalidad, y que además se hallan sin trabajo por lo que para su sobrevivencia crean sus propias oportunidades” (Velázquez y Domínguez, 2015, p. 246).

El trabajo informal se refiere a todas aquellas actividades laborales que no están reguladas ni protegidas por el marco legal e institucional del empleo formal. Este tipo de trabajo se caracteriza por la ausencia de contratos laborales formales, la falta de acceso a beneficios sociales y la carencia de derechos laborales básicos. El trabajo informal abarca una variedad de ocupaciones que incluyen el autoempleo, el empleo en microempresas no registradas, el trabajo doméstico no declarado y el empleo en sectores económicos que operan fuera del ámbito de la regulación estatal. En los empleos informales las condiciones y el medio ambiente de trabajo son deficientes: jornadas de trabajo más extensas, mayores riesgos ocupacionales para la salud, acceso a pocos derechos laborales básicos (...) (Neffa, 2008, p. 6). Los individuos que trabajan de manera informal suelen ser mayoritariamente personas con bajos niveles de educación, jóvenes que recién ingresan al mercado laboral y adultos mayores que no han podido acceder a empleos formales. Las mujeres también forman parte de este sector, especialmente en actividades como el comercio ambulante y el trabajo doméstico. Esta segmentación demográfica refleja las limitadas oportunidades y las barreras estructurales que enfrentan estos grupos para acceder a empleos formales y bien remunerados (Ramírez y Galán, 2022).

En el caso de las relaciones laborales que se observan dentro de ellas, se basan, principalmente, en el empleo casual, el parentesco o las relaciones sociales en lugar de acuerdos contractuales con garantías formales. Esto es, la descripción de informalidad está basada en la empresa y su tamaño; por lo tanto, los trabajadores que se ubican en ella conformarían la mano de obra del sector informal. (Ovando *et al.*, 2021, p. 151)

La informalidad laboral se manifiesta en diversos sectores de la economía mexicana. “Su origen parte de la antropología social en cuyo término se busca englobar todas las formas de producción y empleo que se encontraban excluidas ya sea de los hogares o las empresas institucionalizadas” (Cota y Navarro, 2016, p. 126). Uno de los sectores más prominentes es el comercio ambulante, que incluye vendedores de alimentos, ropa, y otros bienes en mercados informales y calles. La construcción es otro sector significativo, donde muchos trabajadores son empleados de manera temporal y sin contratos formales. El trabajo doméstico también es un área importante, general-

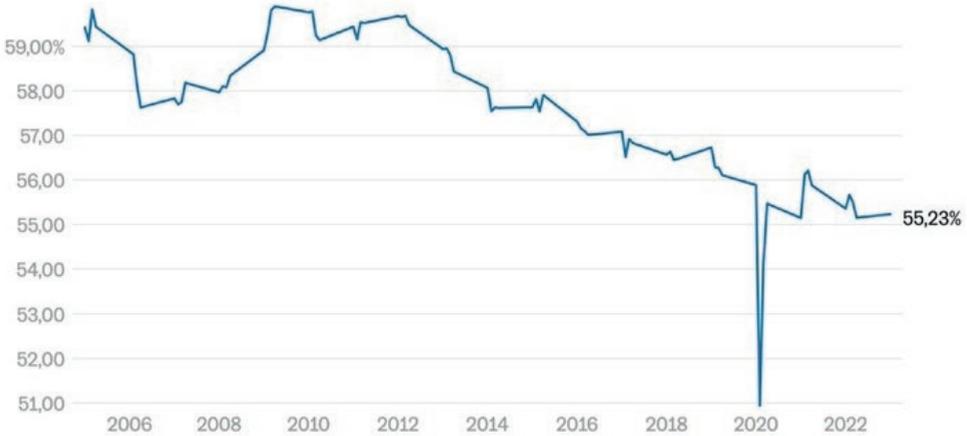
mente con muchas trabajadoras que no tienen acceso a beneficios laborales básicos. Las plataformas digitales, como Rappi y Uber, han añadido una nueva dimensión al trabajo informal en México. Estos trabajos, a menudo promovidos como formas de autoempleo flexibles que en realidad perpetúan muchas de las características del trabajo informal tradicional, como la falta de seguridad laboral y beneficios sociales.

Las condiciones laborales de los trabajadores informales en el país son generalmente precarias y desprotegidas. Estos trabajadores no cuentan con contratos formales, lo que significa que carecen de estabilidad laboral y pueden ser despedidos sin previo aviso ni indemnización. Los salarios en el sector informal suelen ser bajos y no existen mecanismos formales para la negociación de mejores condiciones salariales. Además, las personas que trabajan en esta lógica permanecen vulnerables a situaciones de emergencia médica y económica.

El Instituto Nacional de Geografía y Estadística [INEGI] (2024a), define al trabajo informal como “el trabajo no protegido de quienes, aunque trabajan para unidades económicas formales, lo hacen sin seguridad social” (p. 11). En el primer trimestre del año, la Población Económicamente Activa (PEA) del país fue de 60.7 millones de personas. En ese mismo trimestre, la tasa de informalidad representó el 54.3% de la PEA (INEGI, 2024a), lo que representó una caída de casi el uno por ciento respecto al año anterior, donde la tasa de informalidad fue del 55.23% (Figura 1). Aunque se muestra una disminución en la tasa, las condiciones de informalidad en el país son claras, se cumplen aquellas características respecto al trabajo informal mencionadas por Cota y Navarro, en el caso de las personas que deciden trabajar dentro del sector informal, y que se analiza en el presente artículo, se considera también lo mencionado por los autores respecto a los factores externos que los motivan a tomar esta decisión:

en función del individuo queda establecido como: aquel constituido por todos aquellos trabajadores que no operan bajo relaciones contractuales oficiales, sean por cuenta propia o bajo algún patrón, ni reciben una cobertura completa por las garantías de leyes mexicanas, así como un sueldo inferior o nulo al mínimo establecido y cuyo producto o servicio tiene una participación activa en la economía nacional(...) Mientras la elección de la ocupación informal exista como una valoración de costo de oportunidad, las decisiones que tome el individuo respecto a ser formal tendrán que ser asumidas como elecciones racionales. La informalidad, en todos sus niveles, es una elección del individuo. Esta elección, por otro lado, se ve sugerida en la medida que factores externos limiten sus elecciones disponibles. (Cota y Navarro, 2016, p. 140)

*Figura 1*  
Tasa de informalidad laboral en México periodo 2006-2023.



*Fuente:* Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2023.

La jornada laboral de las personas que trabajan en el sector informal suele ser larga y extenuante, es posible que superen las horas laborales establecidas por la legislación laboral. Así, la falta de regulación y supervisión también significa que estos individuos están expuestos a condiciones de trabajo inseguras y a enfrentar mayores riesgos de salud ocupacional. La alta prevalencia del trabajo informal en el país tiene profundas implicaciones socioeconómicas, no solo para los individuos, sino también para la sociedad en su conjunto. A nivel individual, la inestabilidad laboral perpetúa la vulnerabilidad económica y la pobreza, quienes tienen un trabajo informal a menudo no pueden ahorrar para el futuro ni acceder a servicios de salud de calidad, lo que afecta su bienestar a largo plazo; “una persona con un empleo informal gana 5,642 pesos, mientras que una persona en un empleo formal gana 10,717 pesos. Una brecha de 47%: por cada 100 pesos que paga un empleo formal en promedio, uno informal paga 53 pesos” (México, cómo vamos, 2022, p. 4).

A nivel macroeconómico, la informalidad laboral representa un desafío significativo para el desarrollo económico y social de México. La alta proporción de trabajadores informales limita la capacidad del gobierno para recaudar impuestos, lo que reduce los ingresos fiscales y la capacidad de financiar programas sociales y de infraestructura. Además, la informalidad perpetúa la desigualdad social y económica, ya que los trabajadores informales están excluidos de los beneficios del crecimiento económico y de las protecciones laborales. En la investigación realizada por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados (CEFP) en 2018 sobre el impacto fiscal de la economía en México se concluyó que:

el potencial recaudatorio de formalizar las labores del sector informal de la economía mexicana representó durante el año 2017 alrededor de 427 mil millones de pesos que podrían fortalecer los ingresos de la Hacienda Pública Federal, esto si se consideran únicamente los agentes económicos involucrados de manera directa en el sector, siendo las ganancias de los empleadores las que representan mayor potencial recaudatorio y menores costos económicos, sociales y fiscales para formalizar sus actividades, representando hasta el 76% del total, que equivale a 342 mil millones de pesos anuales, que además pueden ser retirados del sector sin que esto desacelere necesariamente el nivel de ocupación, las remuneraciones laborales y la derrama económica local y regional que sostiene actualmente las labores del sector en el país. (CEFP, 2018, p. 60)

Como lo expone el CEFP, las y los trabajadores informales al estar fuera del alcance de la regulación laboral, afectan las finanzas de Hacienda y el pago de impuestos al operar fuera del sistema tributario formal, lo que reduce la recaudación fiscal. Al no contribuir con impuestos, se generan menos ingresos para financiar servicios públicos esenciales como salud, educación e infraestructura. Las repercusiones sociales incluyen una menor capacidad del Estado para redistribuir riqueza y reducir la desigualdad, así como la precarización laboral de quienes operan en la informalidad, ya que no acceden a beneficios de seguridad social ni protección laboral adecuada. Sumado a ello, las personas que trabajan en el sector informal suelen tener acceso limitado a capacitación y desarrollo profesional, lo que reduce su productividad y potencial de ingresos. También, esto impacta la productividad empresarial “debido a las condiciones de irregularidad de las empresas informales, las cuales, con el fin de permanecer fuera del registro de las autoridades, se mantienen pequeñas y sin capacidad de adoptar nuevas tecnologías, lo cual impacta de manera negativa su productividad” (Temkin y Cruz, 2019, p. 47). Esto genera un ciclo de baja productividad y bajos ingresos que es difícil de romper sin intervenciones políticas efectivas.

Respecto a las condiciones laborales de personas repartidoras ubicadas en el sector informal en el país que trabajan para plataformas digitales, se ha documentado que hay un crecimiento en su uso en una tasa anual del 25%, “la ampliación de estas actividades en el mercado laboral internacional plantea importantes cuestiones relacionadas con el desarrollo económico, pero también con el bienestar y la protección de la clase trabajadora y el cumplimiento cabal de múltiples derechos laborales y humanos” (Silva y Jaramillo, 2022, p. 12). El Instituto de Estudios Sobre la Desigualdad (INDESIG), fue el primer organismo en documentar información sobre la situación laboral de quienes están inmersos en esta actividad. El estudio que publicaron a finales del año 2022, detalla que el promedio de edad de las personas que participaron en su investigación es de 29 años, donde siete de cada diez trabajadores son de sexo masculino. Menciona Ortega (2023), “Los repartidores se han convertido en un símbolo de la precariedad y las nuevas relaciones laborales (...) Más allá de la tecnología lo que se discute son las condiciones de trabajo y el tipo de derechos de nuestra sociedad” (p. 74).

## **2. Respuestas ante la informalidad laboral en el país**

¿Cuáles deben ser las acciones concretas que se deben implementar para resolver el problema de la informalidad laboral en el país? El gobierno mexicano ha implementado políticas que incluyen programas de formalización y mejoras en la seguridad social para este segmento de la PEA. No obstante, estos esfuerzos han tenido un éxito limitado debido a la magnitud del problema y las barreras estructurales que perpetúan la informalidad. La burocracia, los costos de formalización, y la falta de incentivos tanto para empleadores y para trabajadores siguen siendo obstáculos significativos.

Las políticas efectivas para reducir la informalidad deben abordar no solo los síntomas sino también las causas subyacentes de la informalidad, esto se relaciona con la mejora en el acceso a la educación, la formación profesional y la calidad de las mismas; también, con las barreras regulatorias de la entrada y salida de las empresas al mercado; el crecimiento económico desigual, entre otros. Las consecuencias son profundas, se afecta tanto a la economía como a la sociedad, se perpetúa la pobreza y la desigualdad, y se expone a las personas trabajadoras a mayores riesgos de explotación y vulnerabilidad. En 2020, Camberos y Bracamontes analizaron el problema de la informalidad laboral en el país mediante un modelo econométrico, entre sus principales hallazgos, señalaron que la reducción de la informalidad sería posible considerando los siguientes elementos:

Es indudable que la reducción de la informalidad requiere de una política que combine de manera deliberada los factores aquí investigados, que establezca, por un lado, el crecimiento del PIB como condición necesaria —así lo indica la relación negativa que guarda con las variables institucionales en el modelo— con base en la generación de empleos bien remunerados y con todas las prestaciones de ley, lo cual implica, de suyo, reducir la contratación mediante el sistema *outsourcing*, que ha enmascarado la falta de contratos y el no pago de prestaciones visto como una forma de flexibilización y reducción de los costos laborales, lo cual ha abonado a la informalidad dentro de la formalidad y, además, que prevalezca el respeto a la libre elección de actividades lícitas de trabajo e inversión que cumplan con las exigencias de la ley, como el pago de impuestos y de prestaciones al trabajo; y como condición suficiente, que el Estado mexicano despeje dudas sobre actos de corrupción en el manejo de los recursos e impunidad en la aplicación de la ley que favorezcan a grupos o familias y que, en su lugar, los dedique para apoyar a emprendedores e impulsar proyectos generadores de empleos formales. (Camberos y Bracamontes, 2020, p.44)

Las personas que trabajan en aplicaciones de reparto por plataforma enfrentan condiciones adversas que son hasta cierto punto poco conocidas, por lo cual, dependiendo de cada país su regulación avanza a ritmo distinto. En México, en julio del año 2023 se da a conocer la iniciativa con proyecto de decreto en materia de derechos de personas trabajadoras en plataformas digitales. En ella se propone establecer un mar-

co legal que proteja los derechos laborales de este segmento y les dote de condiciones laborales justas.<sup>3</sup>

### **3. Panorama del trabajo informal en Querétaro**

El trabajo informal en Querétaro es una realidad que afecta a una parte significativa de la población, este representa una proporción considerable dentro del mercado laboral del estado, aunque se encuentra por debajo del promedio nacional. Esto incluye a personas que laboran sin acceso a prestaciones laborales, sin seguridad social y sin un contrato formal que regule sus condiciones de trabajo. Los sectores donde más predomina la informalidad son el comercio, los servicios y la construcción. Muchas personas trabajan en puestos como vendedores ambulantes, trabajadores domésticos, albañiles, mecánicos o pequeños empresarios que no están registrados ante el IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social).

El trabajo informal en Querétaro, al igual que en muchas otras partes de México, constituye una parte significativa de la economía local. A pesar del crecimiento económico sostenido de la región, una gran parte de la fuerza laboral sigue estando empleada en condiciones informales. Esta sección ofrece una caracterización detallada del trabajo informal en Querétaro, basada en datos del INEGI, y aborda las dimensiones demográficas, las condiciones laborales, los sectores más afectados y las implicaciones socioeconómicas de la informalidad en la región.

Según datos recientes del INEGI (2024b), el estado tuvo un crecimiento del 13% en relación a la economía informal, fue el cuarto estado del país donde más subió el sector informal; del 52% de la PEA que se registró en el sector informal, el 32.3% correspondía a personas asalariadas y el 16.1% a trabajadores por cuenta propia; el ingreso promedio para las personas de sexo masculino de 30 a 64 años de edad en la entidad fue en promedio de nueve mil pesos mensuales, mientras que para las personas de sexo femenino en el mismo rango de edad el ingreso mensual promedio fue de cinco mil pesos aproximadamente, dejando ver claramente que la informalidad sumada a la variable sociodemográfica de sexo, es un factor que coloca a las mujeres en una situación aún más vulnerable y desprotegida en el estado. El trabajo informal en Querétaro se concentra en varios sectores clave, el que es objeto de análisis del presente documento es aquel que corresponde al trabajo de reparto mediante plataformas digitales, ya que refleja una tendencia global hacia la economía de plataformas, que ofrece flexibilidad a las y los trabajadores, pero también plantea importantes desafíos en términos de protección laboral y estabilidad económica. Muchos repartidores son

---

3 Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un capítulo XII ter. denominado “trabajo en plataformas digitales de transporte y reparto” con los artículos 330-l, 330-m, 330-n, 330-o, 330-p y 330-q, de la Ley Federal del Trabajo en materia de derechos de personas trabajadoras en plataformas digitales a cargo de la diputada Cecilia Anunciación Patrón Laviada y diputadas y diputados del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. [https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/65/2/2023-07-25-1/assets/documentos/Inic\\_PAN\\_Dip\\_Cecilia\\_330-L\\_330-M\\_330-N\\_330-O\\_330-Q\\_LFT.pdf](https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/65/2/2023-07-25-1/assets/documentos/Inic_PAN_Dip_Cecilia_330-L_330-M_330-N_330-O_330-Q_LFT.pdf)

considerados trabajadores por cuenta propia, ya que no tienen un empleador directo. Según los datos del INEGI, el 22% de la población ocupada en Querétaro trabaja bajo esta modalidad, los repartidores entran en esta categoría al no tener un vínculo laboral formal con las plataformas, aunque dependen de ellas para obtener ingresos.

En Querétaro, un estado con crecimiento económico dinámico y un aumento en la urbanización, el trabajo en plataformas digitales se ha convertido en una opción atractiva para muchas personas. La demanda de servicios de reparto ha crecido notablemente, en parte debido a la pandemia de COVID-19, que aceleró la necesidad de entregas a domicilio. Los datos del INEGI, aunque no son específicos sobre los repartidores, permiten observar que el estado ha mostrado una tasa de informalidad inferior a la media nacional, pero la presencia de trabajadores de plataformas digitales podría no estar bien reflejada en estos datos debido a la clasificación ambigua de su actividad económica. Esta actividad sigue representando una gran parte del empleo informal, con menores ingresos y menos acceso a derechos laborales formales. A medida que el sector continúa creciendo, será crucial que tanto las autoridades y las plataformas encuentren un equilibrio entre la flexibilidad que buscan los repartidores y las garantías de derechos laborales necesarios para mejorar sus condiciones de trabajo. Es un área que está en constante cambio, y será necesario seguir de cerca cómo se regula y organiza este sector en Querétaro y a nivel nacional.

Debido a lo anteriormente planteado, se muestra la pertinencia de conocer si el sindicalismo podría ser un apoyo en la lucha para la regulación de este tipo de trabajo informal en el estado. Por ello, se pretende examinar las percepciones y experiencias de los trabajadores de plataformas digitales, como Rappi y Uber eats en relación con la sindicalización, así como evaluar las ventajas y desventajas percibidas de la sindicalización desde la visión de los trabajadores informales.

#### **4. El sindicalismo y el trabajo informal**

Hasta antes de la reforma laboral de 2019, se había puesto énfasis en estudios sobre las estrategias y los resultados asociados con la renovación sindical; se habían enfocado en la relevancia de segmentos vulnerables, que incluyen mujeres y trabajadores precarios. Una orientación clave ha sido el énfasis en la diversidad, ya que los sindicatos han intentado atraer a mujeres, jóvenes y trabajadores personas que están inmersas en dinámicas de trabajo informal. Los esfuerzos de revitalización sindical han visto la difusión del modelo de organización para tratar de mejorar las condiciones en las que se desenvuelven en el día a día.

La importancia de la afiliación sindical es clara en un contexto donde se trata cada vez más de flexibilizar las condiciones de acceso al empleo, en este caso, los motivos instrumentales y racionales que están influenciados por un marco institucional favorable para que los sindicatos incluyan a los trabajadores en sus procesos y toma de decisiones deben ser claros. Es crucial que las personas reconozcan el impacto identitario de afiliarse a un sindicato que empate con sus convicciones ideológicas. Así, la organización sindical puede ser fundamental para revivir o fortalecer estos

motivos tradicionales, instrumentales y racionales que pueden sostener e incrementar la tasa de sindicalización en el país y por consecuencia, mejorar las cifras de acceso al empleo formal.

Respecto a los cambios realizados en la reforma laboral de 2019 en materia de organización sindical, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS, 2019) menciona lo siguiente en el informe titulado: *Hacia un nuevo modelo laboral*:

1. Libertad y democracia sindical. Se garantiza el derecho de libre afiliación y la autonomía de los sindicatos. Se establecen procedimientos democráticos para garantizar la representatividad sindical y la negociación colectiva.
2. La libertad sindical asegura el cumplimiento del derecho a constituir organizaciones sindicales y pertenecer o no a ellas.
3. Se reconoce el derecho de las y los trabajadores a elegir a sus dirigentes a través del voto.
4. La negociación de los contratos colectivos garantizará que sea auténtica y acabará con las simulaciones.
5. No habrá más contratos colectivos ni sindicatos de protección.
6. No se podrán firmar los contratos colectivos hasta que los trabajadores conozcan y aprueben el contenido del mismo.

Las características de la reforma laboral mencionadas podrían derivar en acciones clave para la acción sindical de los trabajadores de plataformas digitales, quienes tradicionalmente han enfrentado dificultades para organizarse debido a la naturaleza flexible y dispersa de su trabajo.

El derecho a la libre afiliación y la autonomía sindical permite que los trabajadores de plataformas puedan organizarse de manera formal y elegir sindicatos que representen sus intereses específicos. En un sector donde la precarización laboral es alta, contar con procedimientos democráticos para garantizar la representatividad sindical y la negociación colectiva puede fortalecer su capacidad de acción para negociar mejores condiciones laborales. Asegurar el derecho de las y los trabajadores de plataformas a constituir y pertenecer a sindicatos es esencial para formalizar su representación. En el contexto de las plataformas digitales, donde las relaciones laborales a menudo son ambiguas, garantizar la libertad sindical es una herramienta que puede nivelar el terreno frente a empresas tecnológicas que buscan evadir la regulación laboral. Sumado a lo anterior, la capacidad de las y los trabajadores de plataformas para elegir a sus dirigentes a través del voto es un mecanismo que asegura una representación auténtica de sus intereses.

Dado que este sector es heterogéneo y sus trabajadores tienen diversas necesidades, la elección democrática de líderes es clave para garantizar que las demandas que se negocien reflejen realmente las prioridades de la mayoría. En este sector, la negociación colectiva auténtica es crucial para evitar simulaciones y condiciones laborales impuestas unilateralmente por las empresas. Garantizar que los contratos sean genuinamente discutidos y acordados entre las partes asegura que los trabajadores de plataformas tengan una voz en la definición de sus derechos y obligaciones. El requi-

sito de que los trabajadores aprueben los contratos colectivos antes de que se firmen garantiza la transparencia y el consentimiento informado. Esto es fundamental en el contexto de las plataformas digitales, donde los contratos pueden ser complejos y afectar directamente los derechos laborales de los trabajadores, quienes deben tener la última palabra en su contenido. En conjunto, estas medidas pueden empoderar a las y los trabajadores de plataformas digitales para organizarse de manera efectiva, mejorar sus condiciones laborales y establecer un marco más equitativo en sus relaciones con las empresas de tecnología.

El sindicalismo ha demostrado ser una herramienta efectiva para mejorar las condiciones laborales y proteger los derechos de los trabajadores en diversos contextos. En el sector informal, donde los trabajadores a menudo están dispersos y carecen de representación, los sindicatos pueden proporcionar una estructura organizativa para la defensa de sus intereses. A través de la negociación colectiva, los sindicatos pueden luchar por mejores salarios, condiciones de trabajo más seguras y acceso a beneficios sociales. Además, de sostener una voz unificada para influir en la política laboral y promover la inclusión de los trabajadores informales en la legislación laboral existente. El sindicalismo puede desempeñar un papel transformador en el sector informal al proporcionar una estructura organizativa para la defensa de los derechos laborales:

Aquello que se ha denominado impotencia del sindicalismo frente al sector informal constituye un fenómeno vinculado a los profundos cambios que se están operando en todos los ámbitos del mundo del trabajo. La respuesta a los procesos de informalización debe inscribirse en el marco de una estrategia sindical global con fundamento en posiciones del propio movimiento sindical y en el valioso aporte de observadores y analistas de los movimientos sociales. En dos grandes líneas se sintetiza lo que ha venido realizando y lo que podría hacer el sindicalismo frente al sector informal: una esfera de acción organizativa y solidaria, y otra de acción frente al Estado. Urge el surgimiento de una nueva conciencia social, así como el examen crítico de los mecanismos de concertación y de la eficiencia del Estado en el combate contra la pobreza en nuestros países. (Sandoval, 1990, p. 1)

En México, aunque la tasa general de sindicalización ha disminuido en las últimas décadas, pasando del 16% en 1990 al 12% en 2023, el impacto en sectores específicos sigue siendo notable. En el sector de la construcción, por ejemplo, los sindicatos han negociado mejoras en la seguridad laboral y han establecido fondos de pensiones para los trabajadores, beneficiando a miles de empleados.

Figura 2  
Tasa de sindicalización en México en el periodo de los años 2005-2022.



Fuente: Elaboración propia con datos de la STPS (2022).

## 5. El Sindicalismo en Plataformas Digitales

La contingencia sanitaria trajo consigo restricciones y limitantes a las y los trabajadores en México, “se perdieron 1,117,584 empleos formales de marzo a julio 2020” (Feix, 2020, p.15). Una de las alternativas ante el creciente desempleo se orientó al terreno de las plataformas digitales. Para inicios de enero del 2021 cerca de 50 mil trabajadores estaban registrados en una plataforma digital de entrega de alimentos. La directiva de Uber en México reportó que más de 300 mil personas estaban registradas en Uber y Uber Eats para emplearse (Noguez, 2021).

Comparando el consumo entre abril del 2019 contra el de abril del 2020, en Rappi hubo un aumento de 79.67% y del 31.69% en Uber Eats (Reveles, 2020). El crecimiento del sector muestra la relevancia de analizar qué pasa con las condiciones laborales de las y los trabajadores de estas plataformas digitales. No tener una relación laboral formal deriva en condiciones de trabajo precarizadas, donde las personas trabajan grandes cantidades de horas para lograr ingresos suficientes, y al mismo tiempo, deben procurar su propia seguridad para no sufrir accidentes viales por la falta de acceso a servicios de salud propios del empleo formal, al mismo tiempo, deben soportar la ausencia de las prestaciones laborales que toda persona busca en un empleo.

La rápida evolución y proliferación de las plataformas digitales que intermedian el trabajo en el sector de la economía informal en México ha revolucionado la forma

en que las personas encuentran trabajo, realizan sus tareas laborales y hacen evidente cómo se acrecienta el sector informal. Este contexto representa grandes desafíos para la organización de los trabajadores que buscan la mejora de sus condiciones laborales y que en los últimos años demandan mejores condiciones. No obstante, las y los trabajadores de las plataformas se insertan en un mercado laboral caracterizado por la precariedad e inseguridad laboral. Así, resulta fundamental analizar la estructura y características del mercado de trabajo que rodea a las y los trabajadores de estas plataformas, de tal manera que su potencial participación en la organización, acción colectiva y toma de decisiones tenga influencia en la mejora y el acceso a un empleo que les permita participar, ejercer y manifestar de manera activa y productiva sus inquietudes sobre las condiciones laborales que experimentarán en los próximos años.

En México, han surgido iniciativas de sindicalización entre las personas que trabajan en plataformas digitales. Por ejemplo, la organización de conductores de Uber y repartidores de Rappi ha ganado impulso en los últimos años. En 2021, se formó el “Sindicato de Conductores de Aplicaciones de Transporte” en Ciudad de México, que busca negociar mejores condiciones laborales y acceso a beneficios sociales para sus miembros. A pesar de sus beneficios potenciales, el sindicalismo en el sector informal enfrenta varios desafíos; la naturaleza dispersa y diversa del trabajo informal dificulta la organización y la cohesión entre los trabajadores, la falta de un lugar de trabajo común y la diversidad de actividades complican la movilización y la acción colectiva. En algunos casos, los esfuerzos de sindicalización enfrentan represión por parte de empleadores y autoridades, quienes pueden ver a los sindicatos como una amenaza a sus intereses; la legislación laboral en México no siempre facilita la sindicalización en el sector informal, las políticas públicas y las leyes laborales a menudo están diseñadas para el empleo formal, dejando a los trabajadores informales fuera de su alcance.

## **6. Estrategia metodológica**

La investigación indaga en cómo el trabajo mediante plataformas digitales en Querétaro, considerado dentro del sector informal, ha transformado la estructura laboral del estado; se problematizan las implicaciones para las personas, las estrategias que han utilizado para organizarse de manera sindical en favor de defender sus derechos laborales y las demandas laborales que han iniciado. Se realizó un primer acercamiento, considerando únicamente el sector de entrega de alimentos. Se examinó cómo funcionan estas plataformas y cuáles son las principales características de las y los trabajadores que participan en ellas. Se describe más adelante cuál es el impacto de estas plataformas, considerando aspectos como la generación de trabajos, la flexibilidad laboral, los ingresos para las personas que emplea, entre otros. También, se hace breve mención de los desafíos para lograr consolidar las regulaciones existentes.

El diseño de esta investigación se basó en un enfoque cualitativo/documental. La investigación se definió de tipo explicativo, la aproximación metodológica para la obtención de información cualitativa se realizó mediante entrevistas semiestructuradas a informantes calificados. El impacto de los resultados se sustenta en la evaluación

cualitativa del conjunto, condiciones y situaciones vinculadas con el objeto de estudio. Se indagó en las experiencias individuales de las y los trabajadores alrededor de sus prácticas laborales y sindicales, analizando los hechos a partir del discurso construido por los individuos. La investigación se dividió en etapas de recolección de información, construcción de bases de datos y vinculación. Se utilizó el análisis de datos secundarios y primarios para obtener una visión completa de las plataformas que operan en el estado.

Se revisó la literatura actualizada sobre las plataformas de trabajo en México, se trabajó con aquellas publicaciones nacionales e internacionales pertinentes para el objetivo del estudio, que fueron producto de investigaciones académicas, informes, estudios, datos oficiales y otros recursos relevantes para comprender el panorama actual y las tendencias en el trabajo que ofrecen estas plataformas digitales. Previo al inicio del acercamiento a campo, se realizó una revisión documental actual sobre la organización y la acción colectiva de trabajadores de plataformas en la entidad, para comprender los desafíos asociados con la sindicalización. El objetivo fue construir un eje transversal que articuló propuestas y experiencias alrededor de las prácticas de organización con orientación sindical de las y los trabajadores de estas plataformas. Fue importante establecer una muestra de selección intencionada que propició la constitución de una red de trabajadores y trabajadoras de cada plataforma digital (efecto “bola de nieve”).

### *6.1 Tipo de muestra*

Durante el desarrollo de la investigación se analizó una muestra de trabajadores que estuvieran laborando en alguna plataforma digital en el estado, el objetivo fue analizar las dinámicas actuales de este estrato por ser un grupo cuyas características se definen como trabajo informal. Se utilizó la técnica de muestreo de bola de nieve o construcción de redes. El análisis realizado no pretende lograr generalizaciones sobre la experiencia de las y los participantes, sino profundizar en la percepción y subjetividad de las y los participantes.

### *6.2 Técnicas e Instrumentos*

Se elaboró un instrumento de recolección de información de carácter cualitativo (entrevista semiestructurada), se consideraron las posibles resistencias de las y los trabajadores para participar como informantes en un tema que podría resultar incómodo e intrusivo debido a las condiciones laborales que atraviesan. La entrevista estuvo diferenciada en secciones que permitieron cumplir con los objetivos solicitados, los datos primarios obtenidos proporcionaron información detallada sobre las experiencias, percepciones y desafíos relacionados con el trabajo en plataformas digitales en el estado.

Se analizó la información mediante el análisis del discurso, se desarrolló una codificación que facilitó indagar en diversos aspectos del objeto estudiado y sus variables.

A partir de la estrategia de investigación, se revisaron aspectos relacionados a la participación y acción de las y los trabajadores informales en su dimensión organizativa, relacional y su contexto sindical.

El discurso de las personas es un recurso que da sentido a su vida. Por lo tanto, investigar con los relatos de las personas contribuyó a comprender las experiencias que dotan de sentido a sus vidas y conocer el papel que juega el trabajo. La codificación de la información en el proceso de investigación se realizó desde el encuentro entre las categorías de análisis propuestas en la estructura de la entrevista y la información obtenida en el trabajo de campo. Esto significó reconocer que, las preguntas del entrevistador y su intervención en la escritura del texto no es ingenua y contribuye a caracterizar la narrativa en sí misma.

### *6.3 Ética de la investigación*

La investigación en extenso fue revisada y evaluada por el Comité de Ética de Investigación de la Universidad Autónoma de Querétaro. Los miembros del comité aprobaron en el mes de agosto de 2022, en términos éticos el protocolo de investigación del cual se desprende el presente documento. La investigación garantizó la confidencialidad de cada participante, protegiendo su identidad y datos personales. En el análisis de la información y presentación de resultados se utilizaron pseudónimos para referirse a las personas entrevistadas. Se obtuvo el consentimiento informado de cada participante donde se explicaron los objetivos, métodos, riesgos y beneficios de la investigación. También, se ha puesto especial cuidado en asegurar que los resultados de la investigación no atenten en ningún momento contra los derechos humanos de las y los trabajadores y que se promueva el respeto y la dignidad de todos los individuos involucrados.

## **7. Presentación y discusión de resultados**

La muestra de la investigación estuvo compuesta por un 84% de hombres y un 16% de mujeres, esto, refleja una tendencia particular en el contexto específico de la investigación, donde es común que las personas de sexo masculino realicen mayormente esta actividad, cuando se preguntó a las y los entrevistados por qué consideraban que en su mayoría son hombres quienes trabajan en las aplicaciones de reparto, las respuestas más usuales se relacionaban al riesgo que implica conducir en motocicleta en la ciudad, es pertinente señalar que el 100% de los participantes manifestó que las actividades de reparto las realizan en este tipo de vehículo. Respecto a los rangos de edad de las y los trabajadores, este fue de 23 a 36 años. La distribución de niveles educativos deja ver que el nivel de educación media superior fue el mayoritario en la muestra seleccionada con un 56%, seguido de la educación básica con 24% y un 20% manifestó contar con educación universitaria. Posterior a la codificación y análisis de las entrevistas realizadas a las y los trabajadores de plataformas digitales, este apartado examina y compara las percepciones que tienen sobre las condiciones de su trabajo y cómo perciben las posibilidades de mejorar esas condiciones a través de la orga-

nización sindical. Se exponen las reflexiones que se han generado en función de las experiencias laborales, el reto para este sector, de trabajadores informales, es avanzar hacia la estabilidad laboral ante contextos de incertidumbre económica. Siguiendo una perspectiva que permite articular las condiciones del trabajo informal, a continuación, se mencionan diversas cuestiones que permitieron conocer las experiencias de los trabajadores:

1. ¿Cuáles son los beneficios laborales y de seguridad que ofrecen las plataformas digitales?
2. ¿Cómo perciben el panorama laboral de los trabajadores de las plataformas digitales?
3. ¿Cuáles son las condiciones que los motivan a seguir trabajando en estas plataformas?
4. ¿Qué aspectos cambiarían para mejorar las condiciones de trabajo?

Al momento de relatar sus experiencias, expectativas, ideas o incertidumbres, las y los trabajadores no expresan lo mismo, pero coinciden en algunas características de situaciones específicas. Las entrevistas reflexionan en las tensiones que se edifican alrededor del trabajo informal, se sistematizó la información de acuerdo a los aspectos positivos y negativos de las características del trabajo en las plataformas digitales. Las narrativas de los entrevistados muestran las reconstrucciones que realizan del trabajo y de los elementos asociados a este. Son reconstrucciones ya que son producto de múltiples sentidos que proporciona la interacción cultural bajo la cual se desarrollaron.

A continuación, se presentan los relatos de trabajadores y trabajadoras de plataformas digitales relacionadas con sus condiciones laborales, donde dejan ver sus percepciones del sindicalismo. La información se divide en dos posturas: la primera incluye los relatos positivos sobre la sindicalización, donde la establecen como una oportunidad para mejorar sus condiciones laborales. La segunda parte retoma las narraciones negativas sobre la idea de organizarse sindicalmente, se describen los temores sobre posibles represalias que podrían tomar las empresas, la pérdida de flexibilidad laboral, los costos adicionales de unirse a un sindicato y dudas sobre la efectividad de los sindicatos en el contexto del trabajo informal.

### *7.1 Aspectos positivos asociados a los sindicatos*

La informante número uno ha trabajado como repartidora durante los últimos nueve meses. A pesar de que se puede considerar que lleva poco tiempo laborando en la plataforma de entrega, ella manifestó que disfrutaba la flexibilidad de establecer sus propios horarios, pero con el tiempo, ha comenzado a sentir las desventajas de su situación laboral. *“Al principio, me encantaba la idea de ser mi propia jefa, pero ahora veo que no tengo ni seguro, si me enfermo, ya no trabajo y ya no gano nada, no tengo acceso a prestaciones, ni a utilidades como mis hermanos”*. Sobre la idea de unirse a un sindicato, la informante se muestra optimista pero cautelosa. *“Creo que un sindicato podría ayudarnos a negociar mejores condiciones, como que nos paguen algo más justo y tener el IMSS”*.

El segundo informante ha estado trabajando como repartidor para Rappi durante más de dos años. Él, también comparte la idea positiva sobre lo atractivo que es la flexibilidad y la oportunidad de ganar dinero rápidamente, sin embargo, con el tiempo ha comenzado a vivir las desventajas. *“Trabajo muchas horas y a veces no alcanzo ni a cubrir mis gastos básicos (...) las comisiones de la plataforma son altas y no me pagan vacaciones (...) lo peor es si tienes un accidente en la moto, ahí sí he visto cómo la pasan mal y ni quien te apoye”*. Sobre la idea de unirse a un sindicato, el informante que ya tiene mayor experiencia en el trabajo y que ha participado en reuniones con otras personas que se emplean en la plataforma para ir fortaleciendo su organización colectiva se muestra positivo: *“creo que estar en un sindicato podría servir para que mejoremos nuestras condiciones, ver si pueden cambiar las tarifas, o tener algún seguro si nos accidentamos”*.

Una tercera informante trabaja como repartidora mientras estudia en la universidad. Esta característica deja ver la heterogeneidad de perfiles que se insertan en este tipo de plataformas digitales, si bien, para algunas personas significa el acceso a un trabajo primario y único que funciona como el principal sustento familiar, para algunos otros es solo un trabajo de paso, de transición hacia el logro de alguna otra meta o un segundo trabajo para mejorar los ingresos económicos. En este caso, la informante aprecia la flexibilidad del trabajo, pero también experimenta la inseguridad laboral. *“Es difícil planificar financieramente porque nunca sé cuánto voy a ganar; además, no hay un salario base y me ha tocado que cancelan pedidos sin razón (...) a veces, paso horas esperando pedidos y no gano lo suficiente para justificar el tiempo invertido”*. La informante ve en los sindicatos una forma de mejorar esta situación, no obstante, pertenecer a un sindicato no es algo que le preocupe en el futuro inmediato, sus intereses no versan en continuar con este tipo de trabajo. *“Un sindicato podría negociar un ingreso mínimo garantizado y condiciones de trabajo más justas, también sería útil para los trabajadores tener acceso a formas de aumentar sus ganancias (...) sería bueno que tuvieran algún tipo de respaldo”*.

Un siguiente informante ha estado repartiendo alimentos durante el último año y a pesar de que menciona que el trabajo ha sido desafiante, este también es necesario para mantener a su familia. Al igual que la mayoría de los informantes, hace énfasis en lo complicado y arriesgado que es trabajar cuando las condiciones de clima son extremas o el tema de la movilidad en la ciudad se torna estresante: *“es un trabajo duro, especialmente en días de mal tiempo o tráfico intenso, más ahora que cinco de febrero está casi cerrado, no cambia nada con mi pago por esos días difíciles y menos si tengo un accidente”*. Este informante, también muestra una valoración positiva hacia la idea de sindicalizarse: *“un sindicato podría proporcionar una red de seguridad para todos, podríamos hablar de nuestros problemas al menos para apoyarnos entre nosotros”*.

El último informante que se incluye para dar cuenta de la valoración positiva de las personas que trabajan para plataformas digitales respecto a la idea de una posible sindicalización, menciona que solo comenzó a trabajar en este sector para complementar sus ingresos, pero ha encontrado que los costos asociados con el trabajo son altos. *“Después de pagar la gasolina, el mantenimiento de la moto, y las comisiones de la plataforma, a veces no me queda mucho”*. En sintonía con los relatos anteriores, para

las y los trabajadores de plataformas digitales entrevistados, tener acceso a servicios de salud, poder tener una mejora en las comisiones que pagan o no sentirse tan desprotegidos en caso de accidente son los elementos que se repiten al momento de pensar que podrían organizarse para la conformación de un sindicato: *“creo que un sindicato podría negociar mejores condiciones para todos nosotros, podríamos tener acceso a un salario base garantizado y un fondo de emergencia para situaciones imprevistas”*.

### 7.2 Aspectos negativos asociados a los sindicatos

Respecto a los relatos sobre los aspectos negativos de sindicalizarse, un primer informante que ha trabajado para una plataforma digital durante más de un año y ha escuchado sobre los esfuerzos de sindicalización que han tenido lugar en el país y los avances que han logrado con ello, manifiesta algunas reservas: *“me preocupa que un sindicato pueda llevar a más conflictos en el trabajo, si después la empresa ya no opera aquí, podríamos quedarnos sin trabajo o más fácil, ser bloqueados para ya no trabajar en la aplicación”*. Es en el desarrollo de los aspectos que consideran negativos cuando más presente se hace la obligación de tener que pagar una cuota sindical: *“además, unirse a un sindicato cuesta, y de por sí, a veces se gana poco, las cuotas pueden reducir aún más”*.

Una de las principales dificultades que enfrentan los trabajadores del sector formal, se relacionan con la flexibilidad laboral. En el caso del sector informal, la flexibilidad parece ser un aliciente para decidir emplearse, como lo han mencionado informantes anteriores, poder decidir, de alguna manera el tiempo que dedicarán al trabajo o el acomodo de la jornada laboral fue uno de los motivos para que las personas decidieran comenzar a trabajar en una plataforma digital; respecto a la idea de sindicalizarse, un segundo informante manifiesta que: *“uno de los mayores atractivos de este trabajo es que puedo elegir cuándo trabajar, me preocupa que un sindicato pueda intentar imponer horarios o restricciones que no se adapten a mis necesidades o que las negociaciones con la empresa puedan resultar en condiciones más estrictas que perjudiquen mi libertad.”*

Otra de las experiencias de un informante, se relaciona a trabajos previos y vivencias sobre la participación en un sindicato. Su principal preocupación tiene que ver con la posibilidad de represalias de la empresa si se unieran a un sindicato: *“me ha tocado estar en algunas empresas que reaccionan de manera negativa ante los intentos del sindicato por pedir algo, he visto como hasta han corrido a unos, no creo que un sindicato aquí sea buena idea, luego los más afectados vamos a ser los que más trabajamos.”*

Los relatos del cuarto y quinto informante que se incluyen en el documento. Ellos ven en la sindicalización mayores aspectos negativos y expresan que tienen dudas sobre la acción y la efectividad de los sindicatos. *“El trabajo de repartir es muy diferente a la de cualquier otro trabajo en una empresa, que tal que un sindicato no se puede adaptar a nuestras necesidades”*, explica el cuarto informante, *“además, hay tantos repartidores y nuestras situaciones son tan diferentes que no creo que un sindicato pueda representar bien a todos.”*

El último informante que se retoma para indagar en los aspectos que perciben negativos en un posible proceso de sindicalización menciona que: *“si los esfuerzos del sindicato no generan mejoras claras, vamos a terminar enojados, podemos terminar peor que como estamos”*.

## **8. Conclusiones**

- La informalidad laboral en el país no debería abordarse solo desde una perspectiva económica, también se deben considerar sus dimensiones sociales, culturales y políticas. Esto implica reconocer cómo contribuye el trabajo informal a la economía y a la sociedad, con el objetivo de desarrollar políticas integrales que promuevan la inclusión, la protección social y la justicia laboral para todas y todos los trabajadores, independientemente de su estatus formal o informal.
- La reforma laboral de 2019 ha depositado en la organización sindical un potencial significativo para mejorar las condiciones laborales en el sector formal e informal en México. A través de la negociación colectiva, la educación sindical, la capacitación en materia de temas legales y laborales a las y los trabajadores, los sindicatos pueden impulsar una plataforma eficaz y eficiente para la defensa de los derechos de las personas en una situación de trabajo informal, no obstante, para maximizar este potencial, es fundamental reconocer y afrontar los desafíos que enfrentan los esfuerzos de sindicalización en la actualidad, incluyendo la fragmentación del trabajo, la baja tasa de sindicalización, la flexibilidad laboral y las barreras legales y políticas. Con la implementación de políticas inclusivas, el sindicalismo puede jugar un papel clave en la promoción de la justicia social y la equidad en el mundo laboral informal.
- Los testimonios de los repartidores de plataformas digitales en Querétaro revelan una serie de desafíos y preocupaciones compartidas en torno a la inseguridad laboral, la carencia de beneficios y el papel real de un sindicato cuando se trata de defender los derechos de las personas trabajadoras. A través de sus relatos, se destaca, por un lado, una percepción positiva sobre la sindicalización como una vía para mejorar sus condiciones laborales. La unión en un sindicato les proporcionaría una voz colectiva para negociar mayor estabilidad y protección en su trabajo diario. Por otro lado, también hay personas que manifiestan experiencias y preocupaciones sobre la sindicalización, incluyendo la dificultad de encontrar en el sindicalismo una solución que incluya las peticiones de un grupo tan heterogéneo, no solo en sus condiciones sociales, sino también en el panorama futuro que esperan de la continuidad de su trabajo en las plataformas digitales. Estas preocupaciones son válidas y deben ser consideradas cuidadosamente en cualquier esfuerzo por mejorar las condiciones laborales a través de la sindicalización.

## 9. Referencias

- Camberos, M., y Bracamontes, J. (2020). La informalidad laboral en las entidades de México en el siglo XXI: posibles factores explicativos. *Realidad, datos y espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía*, 12(1), 30–47. [https://rde.inegi.org.mx/wp-content/uploads/2021/04/RDE33\\_03.pdf](https://rde.inegi.org.mx/wp-content/uploads/2021/04/RDE33_03.pdf)
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas [CEFP]. (2018). *Impacto fiscal de la economía informal en México*. <https://www.cefp.gob.mx/transp/CEFP-70-41-C-Estudio0011-300718.pdf>
- Cervantes, J., Gutiérrez, E., y Palacios, L. (2008). El concepto de economía informal y su aplicación en México: Factibilidad, inconvenientes y propuestas. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 23(1), 21–54. <https://doi.org/10.24201/edu.v23i1.1302>
- Cota, R., y Navarro, A. (2016). Análisis del concepto de empleo informal en México. *Análisis Económico*, 31(78), 125–144. <https://www.redalyc.org/pdf/413/41347447007.pdf>
- Feix, N. (2020). Nota técnica país: México y la crisis de la COVID-19 en el mundo del trabajo: Respuestas y desafíos. Organización Internacional del Trabajo. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-mexico/documents/publication/wcms\\_757364.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-mexico/documents/publication/wcms_757364.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2024a). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENOE/ENOE2024\\_05.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENOE/ENOE2024_05.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2024b). Mediciones de la economía informal trimestral por entidad federativa (MEITEF). [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/MEITEF/MEITEF2024\\_02.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/MEITEF/MEITEF2024_02.pdf)
- México, cómo vamos. (2022). Resolver el laberinto del mercado laboral en México: ¿Cómo vamos en informalidad laboral? [https://mexicocomovamos.mx/wp-content/uploads/2022/10/MCV\\_2022\\_Informalidad-Laboral\\_V01-2.pdf](https://mexicocomovamos.mx/wp-content/uploads/2022/10/MCV_2022_Informalidad-Laboral_V01-2.pdf)
- Neffa, J., Suarez Maestre, A., Álvarez Hayes, S., Battistuzzi, A., y Biaffore, E. (2008). *La informalidad, la precariedad laboral y el empleo no registrado en la provincia de Buenos Aires*. Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires.
- Noguez, R. (2021, enero 4). Se multiplican repartidores de Rappi, Didi y Uber por pandemia. *Forbes México*. <https://www.forbes.com.mx/negocios-rappi-didi-uber-socios-pandemia/>
- Ortega, J. (2023). Repartidores de aplicación en México: Entre el individualismo imaginado de las plataformas y las resistencias comunitarias de los trabajadores. *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*, 88, 45–79. <http://espiral.cucsh.udg.mx/index.php/EEES/article/view/7319/6734>
- Ovando, W., Rivera, C., y Salgado, M. (2021). Características del empleo informal en México. *Papeles de Población*, 27(108), 147–184. <https://doi.org/10.22185/24487147.2021.108.15>
- Ramírez Cedillo, E., y Galán Romero, K. (2022). El empleo informal: La otra pandemia que no ha sido atendida. *Antropología. Revista Interdisciplinaria del INAH*, 9, 160–183. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/antropologia/article/view/17587>

- Reveles, A. (2020). Estudios Fintonic: Cae 74% consumo en restaurantes por coronavirus; en apps sube hasta 80%. Fintonic. <https://blog.fintonic.mx/estudios-fintonic-consumo-apps-comida-durante-covid-19/>
- Sandoval, L. (1990). Sindicalismo y sectores informales. *Nueva Sociedad*, 110, 140–151. [https://static.nuso.org/media/articulos/downloads/1952\\_1.pdf](https://static.nuso.org/media/articulos/downloads/1952_1.pdf)
- Silva, M., Rivera, R., y Jaramillo, M. (2022). *Reparto justo: Condiciones laborales de personas repartidoras de apps durante la pandemia*. Instituto de Estudios sobre Desigualdad. [https://www.indesig.org/wp-content/uploads/2022/11/Reparto\\_Justo.pdf](https://www.indesig.org/wp-content/uploads/2022/11/Reparto_Justo.pdf)
- Secretaría de Trabajo y Previsión Social [STPS]. (2020). Hacia un nuevo modelo laboral. [https://reformalaboral.stps.gob.mx/sitio/rl/doc/HACIA\\_UN\\_NUEVO\\_MODALO\\_LABORAL.pdf](https://reformalaboral.stps.gob.mx/sitio/rl/doc/HACIA_UN_NUEVO_MODALO_LABORAL.pdf)
- Secretaría de Trabajo y Previsión Social [STPS]. (2022). Se registran las tasas de sindicalización más altas en los últimos siete años. <https://www.gob.mx/stps/prensa/se-registran-las-tasas-de-sindicalizacion-mas-altas-en-los-ultimos-siete-anos?idiom=es>
- Temkin, B., y Cruz, J. (2019). Determinantes subnacionales de la informalidad laboral en México. Realidad, datos y espacio. *Revista Internacional de Estadística y Geografía*, 10(2), 46–61. <https://rde.inegi.org.mx/wp-content/uploads/2019/08/RDE-28.PDF>
- Velázquez, J., y Domínguez, L. (2015). Trabajo informal y economía informal en México: Un acercamiento teórico. *European Scientific Journal*, 11(4), 231–251. <https://core.ac.uk/download/pdf/328024796.pdf>

# Informalidad y trabajo precario. Un acercamiento desde las ventas multinivel en León, Guanajuato, México

JAVIER EDUARDO PRECIADO RAMÍREZ<sup>1</sup>  
JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ<sup>2</sup>

## Resumen

La precariedad es considerada como un elemento subyacente en el trabajo, especialmente en el trabajo informal. El objetivo de este artículo es analizar cómo la estrategia empresarial de las ventas multinivel ha generado condiciones de precariedad en el trabajo desarrollado por las vendedoras de productos de belleza *Mary Kay* en León, Guanajuato. El trabajo informal ha sido desarrollado como una estrategia de flexibilidad exitosa y ha mantenido especial interés en el sector de mercado de las mujeres. El acercamiento con algunas colaboradoras permitió conocer las condiciones de precariedad a las que se ven expuestas al trabajar en la informalidad sin tener una relación contractual con la empresa. La manera en que se colectó la información incluyó la aplicación de tres entrevistas semiestructuradas y un grupo focal durante el periodo de noviembre 2022 y enero 2023, con lo cual se incluyó a siete consultoras y una directora de la red multinivel de dos unidades de ventas distintas, una de la zona norte y otra del sur de la ciudad de León, Guanajuato.

La discusión gira en torno a la precariedad que implica asumir la condición de emprendedoras, frente a aspectos que pudiendo ser liberadores, como es la indepen-

---

Fecha de recepción: 8 de marzo de 2024. Fecha de aceptación: 22 de abril de 2024.  
DOI: <https://doi.org/10.32870/eera.vi54.1205>

- 1 Universidad de Guanajuato, Guanajuato, México. Correo electrónico: [je.preciado@ugto.mx](mailto:je.preciado@ugto.mx) ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-8284-6662>
- 2 Universidad de Guanajuato, Guanajuato, México. Correo electrónico: [ja.rodriguezgonzalez@ugto.mx](mailto:ja.rodriguezgonzalez@ugto.mx) ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3409-1951>

dencia y el uso del tiempo, se convierten en los principales factores precarizadores, pues canalizan el tiempo de atención a actividades cotidianas hacia la comercialización de los productos *Mary Kay*, experimentando así una doble jornada intermitente entre el trabajo productivo y el reproductivo. Lo cual es promovido por la empresa con el discurso de que las vendedoras son colaboradoras independientes dueñas de su tiempo, lo que a su vez impide establecer una relación laboral formal más allá de ser comercializadoras independientes de productos *Mary Kay*, ya que bajo las figuras de consultora y directora, la empresa ha evadido la obligación patronal de otorgar las mínimas prestaciones sociales que obliga la Ley Federal del Trabajo en México, lo que impacta en las formas y calidad de vida de las mujeres que se integran a estas lógicas de trabajo.

*Palabras clave:* precariedad, informalidad, ventas multinivel.

*Clasificación JEL:* E26.

#### INFORMALITY AND PRECARIOUS WORK. AN APPROACH FROM MULTILEVEL SALES IN LEON, GUANAJUATO, MEXICO

##### **Abstract**

Precariousness is considered an underlying element in work, especially in informal work. The objective of this essay is to analyze how the business strategy of multi-level sales has generated precariousness in *Mary Kay* beauty product sellers in Leon, Guanajuato. Informal work has been developed as a successful flexibility strategy and has maintained special interest in the women's market sector. The approach with some collaborators allowed us to learn about the precarious conditions to which they are exposed when working informally without having a contractual relationship with the company. The way in which the information was collected included the of three semi-structured interviews and a focus group during the period November 2022 and January 2023, which included seven consultants and a director of the multilevel network of two different sales units, one of the areas north and another from the south of the city of Leon, Guanajuato.

The discussion revolves around the precariousness that implies assuming the condition of entrepreneurs, compared to aspects that may be liberating, such as independence and the use of time, become the main precarious factors, since they channel the time of attention to daily activities towards the commercialization of *Mary Kay* products, thus experiencing an intermittent double shift between productive and reproductive work. Which is promoted by the company with the discourse that the sellers are independent collaborators who own their time, which in turn prevents establishing a formal employment relationship beyond being independent marketers of *Mary Kay* products, since under the figures of consultants and directors, the company has evaded the employer's obligation to provide the minimum social benefits required by the

Federal Labor Law in Mexico, which impacts the ways and quality of life of the women who join these logics of work.

*Keywords:* precariousness, informality, multilevel sales.

*JEL Classification:* E26.

## 1. Introducción

Durante las últimas décadas del siglo pasado, y particularmente a partir de los años 80, sumado a las crisis de los modelos de acumulación, en América Latina se incentivó la implementación de algunos elementos del modelo de producción japonés, y la propagación de políticas neoliberales presentadas por el Consenso de Washington; lo cual implicó la expansión de una serie de condiciones que propiciaron mercados de trabajo flexibles y precarios que se alejan cada vez más del trabajo formal y clásico que caracterizaba el ideal de los modelos desarrollistas, en los cuales la figura del trabajo se ha desdibujado como eje del desarrollo en un sentido clásico, y ha pasado a ser una actividad que responde a lógicas como la informalidad, donde se insertan mujeres comercializando productos de empresas transnacionales con estrategias de ventas multinivel, con las cuales no tienen ningún vínculo laboral, pero sí obligaciones mercantiles en forma de metas planteadas como *opcionales*, pero necesarias para permanecer o subir en el organigrama operativo/informal de la empresa.

Con el modelo económico actual se produce un incremento y expansión de los mercados de trabajos informales, debido a que la inmersión a este fue visto como estrategia por algunos trabajadores que buscan salir del desempleo y llegar a la obtención de un salario, aunque esto conlleve condiciones precarias a distintos niveles (Sánchez, 2018), también hay que destacar que en el caso de México existe una polarización ocupacional y salarial que va en aumento y que se vuelve más notoria en los casos del empleo informal (García y García, 2020). Por lo que hay una relación innegable entre el desempleo y la salida de este mediante el ingreso al mercado informal con condiciones precarias, alejados de la protección del trabajo formal y estable.

Lo planteado por Sánchez (2018), puede verse en las lógicas de las empresas de venta directa o multinivel que *emplean* en México a millones de personas, siendo las mujeres quienes recurren principalmente a este tipo de trabajos con la intención de complementar el ingreso familiar, obtener un ingreso extra o como único medio de subsistencia, a las cuales dichas empresas niegan todo tipo de prestaciones de ley como por ejemplo, los servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), créditos por medio del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT), reparto de utilidades, vacaciones y aguinaldo, entre otros, bajo la lógica de que no son empleadas de la empresa, sino trabajadoras independientes o emprendedoras, como es el caso de las empresas de cosméticos *Avon* y *Mary Kay*, entre otras, que han estado ocupando trabajadoras multinivel que administran, facturan y venden productos de la empresa sin tener una relación o reconocimiento por parte de esta (Real, 2007).

En términos de la flexibilidad laboral, el trabajo de las vendedoras con la empresa *Mary Kay* representa una desarticulación de la relación empresa-trabajador, pero no exime de responsabilidades a las consultoras respecto a metas, compras e impuestos como el Impuesto al Valor Agregado que pagan al adquirir las mercancías, y que bajo el esquema de la empresa verán recuperado una vez hayan vendido los productos.

En esta lógica, la ausencia de un sueldo fijo y de seguridad social, encamina a la mayoría de estas mujeres a un escenario donde no podrán acceder a los sistemas de salud por parte de su trabajo, tampoco a una vivienda por medio de una institución como el INFONAVIT, ni podrán acceder a una pensión tripartita, por lo que deberán permanecer trabajando en la línea del riesgo y la precariedad.

Debido a lo anterior, es que este tipo de trabajo no es en la empresa *Mary Kay*, sino con ella, quienes participan en estas formas de trabajo lo hacen como colaboradoras independientes, se constituyen autoempleándose en la comercialización de productos de la empresa y en la atracción e iniciación de nuevos prospectos que formen parte de su red de apoyo multinivel para escalar en los puestos del organigrama informal propuestos por la empresa *Mary Kay*, y así obtener comisiones con la productividad de su red.

De aquí su carácter multinivel que rebasa la concepción de trabajo informal y se aleja del trabajo clásico, ya que esta actividad no implica un contrato con la empresa, pero conlleva la participación del consumidor final dentro del propio proceso de trabajo, y el continuo reclutamiento de nuevas consultoras, además de integrarse a procesos de capacitación tanto gratuitos, como otros a los que se accede ordenando paquetes o “kits” de mercancías, y otros más que deben ser pagados a la empresa, y que ésta bonifica con mercancía con un valor igual o superior al de la capacitación o curso. Estos cursos tienen el objetivo de ampliar el conocimiento que las consultoras y directoras de ventas independientes tienen de los productos de la empresa, que se enlazan con procesos de adoctrinamiento bajo estrategias de *educación/motivación/reconocimiento*.

En ese sentido, el trabajo que desarrollan las mujeres dedicadas a la comercialización de productos de empresas multinivel<sup>3</sup>, las mantiene en las líneas de la informalidad en un escenario cambiante de inseguridad laboral y precariedad en muchos de los casos, pues las manifestaciones de este tipo de trabajos son variadas, y por ende también las implicaciones que puede llegar a tener sobre la vida de dichas trabajadoras y sus familias. Repercusiones que terminan impactando en el trabajo y en la generación de ingresos, que puede encaminar a las trabajadoras informales autoempleadas que comercializan productos de empresas multinivel a un escenario de pobreza (Palacios, 2011).

Este texto se divide en siete apartados, en la introducción se enfatiza en el trabajo de ventas multinivel que diversas empresas utilizan como una estrategia de flexibilidad. En el segundo apartado se presenta el marco teórico que muestra un recorrido

---

3 Durante el crecimiento económico de México a mediados del siglo pasado, comenzó la llegada de empresas de Venta Directa estadounidenses al territorio nacional. Y, en 1987 la Asociación Mexicana de Ventas Directas crea la figura del “Socio Colaborador”, que se convertiría en un pilar de la cadena productiva de este tipo de empresas (Asociación Mexicana de Ventas Directas, A.C., 2022).

conceptual sobre la informalidad y precariedad en el trabajo —que son elementos fundamentales para comprender las condiciones en las que trabajan las vendedoras de productos de Mary Kay—, asimismo, se aborda el modelo de las ventas multinivel. En el apartado tres se realiza una caracterización de la empresa en estudio. El apartado siguiente es el metodológico, que al tratarse de una investigación cualitativa se enfocó en la búsqueda de información de primera mano, realizando entrevistas semiestructuradas a las vendedoras y a una directora, complementado con un grupo focal con la red de dicha directora. En el quinto apartado se presentan los resultados del trabajo de campo, en el cual se hace la interpretación del análisis de la información recabada, y que permite realizar una discusión a partir de las categorías analíticas en el apartado seis. Finalmente tenemos el apartado de las conclusiones y las referencias.

## **2 Marco Teórico**

### *2.1 Informalidad y precariedad en el trabajo*

El trabajo informal es un fenómeno que va en aumento, como mencionan algunos autores, tales como De la Garza (2011), Rodríguez, Castro y Mendoza (2019), García y García (2020), y Maza y Santoyo (2016), Palacios (2011), Sánchez (2018), Vélez (2013) y Ardila y Rodríguez (2013) entre otros.

En sintonía con Ibarra, Acuña y Espejo (2021), consideramos que “la informalidad es una característica estructural de los mercados laborales que incide negativamente (...) sobre las personas trabajadoras, que ven vulnerados sus derechos fundamentales, principalmente en materia de protección social y de condiciones de trabajo decente” (Ibarra, Acuña y Espejo, 2021, p. 9). De tal manera que, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) hace referencia al trabajo informal como el:

conjunto de actividades económicas desarrolladas por los trabajadores y las unidades económicas que, tanto en la legislación como en la práctica, están insuficientemente contempladas por sistemas formales o no lo están en absoluto. Las actividades de esas personas y empresas no están recogidas por la ley, lo que significa que se desempeñan al margen de ella; o no están contempladas en la práctica, es decir que, si bien estas personas operan dentro del ámbito de la ley, ésta no se aplica o no se cumple; o la propia ley no fomenta su cumplimiento por ser inadecuada (OIT, 2002, p. 2).

Jiménez (2011) aborda la informalidad a partir de la perspectiva productiva y la legal. Siendo la productiva en la cual se ubica a los trabajadores con baja calificación y poca productividad ocupados en empresas pequeñas o en actividades familiares; y la legal es en la cual se contempla a los trabajadores que no tienen acceso a los beneficios que deberían derivar de su trabajo como lo son la seguridad social y protección social. De acuerdo a la ENOE (2014), en la XV CIET (XV Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo) se planteó que el sector informal está compuesto por:

unidades económicas orientadas a la producción de bienes y servicios con el objetivo primario de generar empleo e ingresos (...) operan a un nivel bajo de organización, con poca división o separación entre trabajo y capital en tanto factores de la producción y en una pequeña escala. Las relaciones laborales a su interior –cuando existen– están basadas en empleo casual, parentesco o relaciones personales y sociales, más que acuerdos contractuales acompañados de garantías formales (ENOE, 2014, p. 3).

Otro concepto importante para entender el trabajo de las vendedoras multinivel es el de la precariedad. Desde mediados de la década de 1970 la Organización Internacional del Trabajo hace referencia a que:

los datos estadísticos de las diferentes regiones del mundo apuntan en la misma dirección: en la última década, el crecimiento de la proporción del empleo asalariado se ha asociado, por lo general, con formas más inseguras de trabajo, como el empleo ocasional o por contrato, que ofrece condiciones inferiores que las formas de empleo más regulares y permanentes (OIT, 2012, p. 39).

Blanco y Dasten (2019) retoman a la precariedad desde diversos enfoques teóricos,

i) un enfoque institucionalista y regulacionista, centrado en la protección social y en la definición de la precariedad como producto de un proceso de descomposición del Estado, erosión de las condiciones del empleo y retroceso de las políticas de aseguramiento social (Castel, 2004 y 2010); ii) un enfoque neomarxista, que problematiza la relación y reproducción de la precariedad con los procesos y cambios globales en los patrones de acumulación de capital, especialmente a través de la financiarización, el despojo y la sobreexplotación del trabajo (Dörre, 2009), y iii) un enfoque postestructuralista, que concibe la precariedad como parte de una estrategia y un régimen de gobierno que redefine las formas de control, dominación y subordinación de poblaciones específicas (Butler, 2004; Lorey, 2015) (Blanco y Dasten, 2019, pp. 101-102).

En ese sentido, para entender el trabajo que realizan las mujeres que comercializan productos de empresas multinivel, es necesario hacerlo desde la propuesta de informalidad de Ibarra, Acuña y Espejo (2021) y Jiménez (2011) en el enfoque legal, ya que resaltan la condición de vulnerabilidad a la que se enfrentan quienes se integran a estas formas de trabajo por la ausencia de seguridad social, condiciones de trabajo decente y protección social, donde las relaciones de trabajo no necesariamente implican una relación contractual como reconoce la ENOE (2014); y desde la precariedad como proponen Blanco y Dasten (2019) con un enfoque institucionalista basado en la ausencia de protección social de estas formas de trabajo. Lo cual sirve como punto de partida para contrastar algunos elementos del trabajo formal frente a las condiciones de trabajo como el de las ventas multinivel.

### **3. Caracterización de la empresa Mary Kay con estrategia de ventas multinivel**

En este apartado se hace una presentación de particularidades de la empresa Mary Kay para entender su lógica bajo el esquema de empresa con estrategia de ventas multinivel y la relación no contractual que mantiene con las consultoras y directoras de ventas independientes que comercializan sus productos, como una actividad con características de formas de trabajo flexible y precario.

La empresa fue fundada el 13 de septiembre de 1963 por Mary Kay Ash en la ciudad de Dallas, Texas con el nombre de *Beauty by Mary Kay* (Mary Kay, 2022a). Surge en un periodo en el cual los modelos de producción taylorista y fordista continuaban siendo las figuras predominantes en términos de la organización del trabajo, pero las estrategias de la empresa Mary Kay apuntaban hacia la flexibilización y a la precarización de las vendedoras también llamadas “fuerza de ventas”, y presentando dicha flexibilización como un elemento positivo que ofrecía “participar en el negocio” de ventas independientes de artículos cosméticos o de belleza para las mujeres que podrían iniciar como nuevas vendedoras.

La empresa Mary Kay tiene una disposición jerárquica que representa su organigrama operativo en el sector de las ventas multinivel a modo de una red. Debido a que, quien está en el puesto más alto es normalmente la primera que fue iniciando en el negocio de ventas de productos de la empresa a las demás mujeres, y que distingue a sus integrantes de la siguiente manera: en la parte más alta del organigrama se encuentran las Directoras Nacionales, debajo de ellas están las Directoras Ejecutivas Elite (Morales, 2016), después se encuentran las Directoras Ejecutivas de Ventas Independientes, Directoras Senior de Ventas Independientes, Directoras de Ventas Independientes, Directora de Ventas en Calificación, Futura Directora, y hasta la base del organigrama las Consultoras de Belleza Independientes (Mary Kay, 2022b).

Dichas vendedoras que viven la flexibilidad laboral como un elemento positivo, lo hacen a partir de una manera distinta a las condiciones o requisitos que implican el trabajo clásico y el formal, pues las ventas independientes de artículos cosméticos o de belleza son presentados a modo de un trabajo que no demanda permanecer en un espacio u horario laboral donde jueguen el rol de empleadas. Es decir que, estas formas de trabajo las posiciona bajo una lógica diferente, que representa para las mujeres que inician en estos negocios la posibilidad de manejarse como empresarias dueñas de su tiempo y no como una empleada, por lo que se encuentran en una perspectiva de libertad frente al mercado laboral tradicional o clásico.

Desde esta perspectiva de “libertad” promocionada por la empresa como un mecanismo de “empoderamiento” de las mujeres desde un trabajo que no atiende a las demandas de uno de corte clásico, es que se enmascara la flexibilidad y la precariedad laboral de las mujeres, mismas que en la relación con la empresa como fuerza de ventas, son las únicas responsables de la generación de ingresos derivados de dicha actividad, pues la empresa no las reconoce como empleadas, ya que como tal no trabajan para la empresa, sino que son participantes en un negocio que consiste en la venta de productos Mary Kay.

### 3.1 El modelo de negocios Mary Kay

Desde el modelo de negocios, el papel de las mujeres que comercializan productos Mary Kay ha sido impulsado por la empresa bajo la figura del emprendimiento y de la posibilidad de ser empresarias, pero su función en términos de las actividades de la empresa consiste en ser un distribuidor minorista de los productos elaborados y comercializados por Mary Kay, ya que ellas adquieren los productos por medio de compras directamente en la página de la empresa, sin interacción con ningún tipo de personal directo, y los productos comprados les son entregados por medio de empresas de paquetería independientes a Mary Kay, para posteriormente venderlos a los clientes o prospectos.

En estos términos, la estrategia de la empresa para la adquisición de mercancías para su distribución<sup>4</sup>, desvincula en todo momento a las consultoras y directoras con la empresa o con su personal, aparentemente dejando dicha interacción solo al contactarse vía telefónica con la empresa, pero quienes les atienden son también personal subcontratado, terciarizando también esta función a otra empresa ajena a Mary Kay. En ese sentido la empresa opera como un ente sin rostro o personal vinculado a esta en sus actividades, dejando su imagen únicamente a las campañas publicitarias, en las cuales, los rostros presentados son de sus altos ejecutivos en eventos llamados seminarios. Morales (2016), afirma que:

este tipo de *outsourcing* permite a Mary Kay deslindarse de cualquier responsabilidad laboral, por ello es que su sistema de capacitación y jerarquías entre vendedoras es tan importante y riguroso, ya que son las lideresas las que cubren este papel de gerencia y atención al vendedor. (p. 45)

La estrategia de la empresa para mantener a las mujeres que comercializan sus productos como parte de su fuerza de ventas sin ningún tipo de contrato se originó en 1964, cuando se comienza a dar reconocimiento a las mujeres por sus logros de ventas de productos, a través del discurso de “inspiración y educación” a modo de capacitaciones que se impartían por medio de seminarios anuales (Mary Kay, 2022a). La empresa Mary Kay inició como un negocio que ofertaba cinco productos de belleza desde una lógica multinivel desarticulada de relaciones contractuales con las vendedoras desde sus orígenes —lo cual sigue muy de cerca a las estrategias piramidales—, pues un año después de su inicio construyeron por un lado una red de vendedoras “independientes” sin contrato; y por el otro, mecanismos de reconocimiento y capacitación a las vendedoras por medio de los llamados seminarios.

---

4 Las estrategias empresariales remiten a las tácticas y acciones que establecen los empresarios para incidir en la productividad y competitividad de sus empresas. En términos generales, la estrategia implica la determinación de las metas y objetivos básicos a largo plazo de una empresa, y la adopción de cursos de acción y la asignación de recursos necesarios para llevar a cabo estas metas ( ) Para Freixanet, Rialp y Churacova (2019) algunas estrategias de competitividad indispensables son la innovación, el desarrollo y la internacionalización (Rodríguez, Tagle y Granados, 2020, p. 8).

En 1969 se implementó el programa llamado “Auto profesional”, que consistía en premiar con un auto de la marca Cadillac en color rosa a las mujeres que tenían éxito en la venta de sus productos (Mary Kay, 2022a), por lo que ese año se volvió icónico en términos de que es el momento en que se comenzó con una forma de reconocimiento que se mantiene hasta la actualidad como parte de la estrategia de motivación para las vendedoras.

También en 1969 en la empresa se dejó de hablar de vendedoras y surgió la figura de “Consultoras de Belleza Independientes” (Mary Kay, 2022a), por lo que se vuelve oficial la manera precaria en que la empresa contempla el tipo de relación que mantiene con estas mujeres que venden sus productos. Sumado a que el reconocimiento que hace la empresa con el programa de Auto Profesional, en realidad es un préstamo del vehículo mientras la vendedora mantenga determinados niveles de venta, por lo que ellas no son las propietarias de los vehículos que esta entrega, volviendo dichos premios un sistema de recompensas y reconocimiento falaz para aquellas que aspiran a obtener un auto propio entregado por Mary Kay.

Hasta este punto se han presentado las estrategias con las cuales opera la empresa en relación con las mujeres que comercializan sus productos, por lo que es importante señalar que para 2018 Mary Kay ha logrado tener presencia en casi 40 países (Mary Kay, 2022a). En este sentido se vuelve relevante la manera en que se organiza la misma, pues la estructura de la empresa —independientemente del orden y organigrama corporativos— se compone aproximadamente de 3600 empleados (Morales, 2016). Dando muestra de que la propia organización al interior de la empresa es parte de una estrategia que mantiene un bajo número de trabajadores directos —para ser una empresa global— con nula apertura a formar parte de esta para las consultoras y directoras independientes.

#### **4. Estrategia metodológica**

Debido a que la investigación fue de carácter cualitativo, el tipo de conocimiento que se busca construir con este trabajo, “es aquel orientado a develar elementos no conscientes de la construcción de la realidad a través de la acción socialmente referida en situaciones que escapan al control de los sujetos” (Cano, 2016, p. 19), desde la triada estructura-subjetividad-acción como elementos de la totalidad que se pretende integrar desde el configuracionismo (De la Garza, 2018).

Dicha construcción se realizó tomando en cuenta el concepto etnográfico de *acompañantes de investigación*, surgido a partir de la crisis del llamado objeto de estudio empleado como paradigma colonizador desde la antropología, donde se asumía que los informantes eran agentes pasivos en el proceso de investigación. Como resultado de dicha crisis, es que el concepto de acompañantes de investigación obtiene su sentido a partir de establecer el lugar del investigador durante el trabajo de campo. De manera que los resultados de dicho trabajo no son meros datos de grupos distintos y pasivos, sino una relación cognitiva y dialógica que se desarrolla en conjunto con las

personas que aportan de manera activa a la investigación, lo que lleva a la construcción de conocimiento (Ramírez, 2012).

La estrategia en campo partió de hacer contacto con grupos de ventas que comercializan productos Mary Kay en la ciudad de León, Guanajuato, empleando buscadores en línea como Safari y Google, y valiéndonos de herramientas como Google maps —para buscar a quienes están registradas en la plataforma—, así como desde la página de la empresa, que cuenta con directorios de consultoras y directoras de ventas por código postal. El muestreo se logró a través de la técnica bola de nieve o en cadena, ya que buscamos contactar a mujeres que se encontraran en el nivel de directoras independientes como informantes clave que pudieran vincularnos con las consultoras de sus unidades.

Una vez logrado el primer contacto en noviembre de 2022, se comenzó con la aplicación de tres entrevistas semiestructuradas a mujeres del nivel de *consultoras de belleza independientes* quienes son el primer nivel de acceso a este tipo de trabajo, lo cual se realizó entre noviembre 2022 y enero de 2023. En marzo de 2023 se realizó un grupo focal con cuatro consultoras y la directora de la unidad, recabando información sobre los conceptos de relación laboral, regulación, y el control sobre el proceso de trabajo.

La aplicación de las tres entrevistas fue a consultoras de la misma unidad de la zona norte de León, Gto., y ocurrió en los domicilios de cada una de ellas. Posterior a esto, se contactó a dos consultoras más de la misma unidad, con las cuales no se pudo concretar el levantamiento, ya que una nos dejó de contestar; y la otra consultora nos citó en cuatro ocasiones en su edificio sin poder realizar la entrevista. Una vez que tuvimos respuesta afirmativa de otra directora, y contemplando el tiempo y los obstáculos en esta etapa, es que se optó por realizar un grupo focal con la directora y las cuatro consultoras de la otra unidad de la zona sur de la misma ciudad, lo cual ocurrió en el espacio de capacitación y vivienda de la directora.

Desde los conceptos de relación laboral, regulación y el de control sobre el proceso de trabajo —conceptos que De la Garza (2017) considera presentes en todos los servicios y que son analizables desde las categorías de la sociología del trabajo no clásico— se captó información que nos permitió hacer una caracterización de la empresa, así como, reconstruir la relación de las consultoras de belleza independientes con la empresa, la regulación en términos de cómo intervienen las normas formales e informales en el trabajo, y del control sobre el proceso de trabajo desde aspectos como la organización, la tecnología y la relación con los actores que intervienen en el proceso de compra/venta de productos.

## **5. Resultados**

En la forma objetiva del trabajo con la empresa de ventas multinivel Mary Kay si bien existe una base sociotécnica, ésta no es de producción, sino de comercialización, la cual puede ser descrita de la siguiente manera:

*Relación laboral:* hace referencia a aquellos vínculos y condiciones prestados por la empresa y la organización multinivel entre las consultoras y directoras independientes que configuran una fuerza de ventas con las siguientes características

1. Sin contrato.
2. Contrato mercantil solo en los niveles de directora que no las reconoce como parte de la empresa, sino que las obliga a mantener una producción de 10,000 puntos mensuales y 18 personas de su red haciendo pedidos de productos en la plataforma de la empresa.
  - c) Sin horario.
  - d) Sin espacio de trabajo.
  - e) Sin prestaciones.
  - f) Sin seguridad social.

*Regulación:* se refiere a los requisitos impuestos por la empresa con estrategia de ventas multinivel en el trabajo

1. Requisitos de ingreso: basados en ser mayor de edad para ser iniciada en el sistema multinivel por alguna consultora o directora, y hacer una inversión inicial impuesta por la empresa.
2. Sin escolaridad específica necesaria.
3. Sin calificación laboral formal.
  - d) Requisitos y metas puestas por la empresa como no obligatorias, pero necesarias para permanecer en el estatus de consultora o crecer a los distintos niveles de directora.
  - e) Metas de ventas (calculado por puntos).
  - f) Metas de iniciación (calculado por número de personas dadas de alta en el sistema y que hayan realizado su inversión inicial).

*Control sobre el proceso de trabajo:* se trata de cómo está constituido el trabajo con la empresa.

1. Organización.
  - a) Jerarquías (multinivel).
  - b) Cursos y capacitación organizados y fomentados por la empresa.
  - c) Capacitación y seguimiento/supervisión de la directora.
  - d) Incentivos por cumplimiento de metas.
2. Tecnología.
  - a) Smartphones con acceso a internet (inversión de consultoras y directoras).
  - b) Plataforma de compras y capacitación de la empresa.
  - c) Aplicaciones como Facebook, Instagram, Tik Tok, Whatsapp y Zoom.
  - d) Aplicaciones bancarias (cuentas bancarias personales de consultoras y directoras).
3. Relación con actores que intervienen en el proceso de compra/venta de productos.
  - a) Adquisición/compra de mercancías por medio de la plataforma de la empresa.
  - b) Mercancía recibida por empresas de paquetería independientes a Mary Kay.
  - c) Logística para la venta y entrega de productos.
  - d) Organización con los clientes en la cobranza y pago de productos que puede ser en efectivo o por medio de transferencias o depósitos bancarios.

Ahora bien, llegado a esta descripción de la empresa y de su modelo sociotécnico, debemos decir que “las empresas que generan bienes y servicios presuponen recursos humanos (fuerza de trabajo), un objeto de trabajo (materia prima y auxiliares que son transformadas) y maquinaria, herramientas, equipo, edificios e instalaciones, que en su combinación constituyen el proceso de trabajo” (De la Garza, 2001, p. 89).

Por lo anterior es necesario mencionar que la organización del trabajo como una dimensión del control sobre el proceso de trabajo, implica un organigrama operativo que si bien es organizado e impuesto por la empresa, este no representa ninguna relación contractual con la misma, sino niveles que distinguen la posición que ocupan las consultoras y directoras ante la empresa y los porcentajes de bonificación que perciben con relación a las otras consultoras y directoras según la cantidad de mujeres y hombres integrados a su red de manera independiente y adquiriendo productos de la empresa, ventas de productos de la empresa, los puntos logrados por dichas ventas y los obtenidos por su grupo de ventas por mes.

Debemos mencionar que los puntos son obtenidos por las compras que hacen las consultoras y directoras de productos Mary Kay en la plataforma de la empresa, no por las ventas que realizan a sus clientes finales, ya sea en ventas cara a cara o por medio de aplicaciones como Facebook, Whatsapp, Instagram o Tik Tok, por lo que para las consultoras y directoras independientes estos puntos no necesariamente representan una venta, sino una compra de mercancía a la compañía, que posteriormente podrán vender a sus clientes, intercambiar con otras consultoras o directoras, dar a probar a clientes y prospectos o emplearla como autoconsumo.

Es necesario señalar que la empresa no pone metas directamente a consultoras o directoras, sino que estas son opcionales. Es decir que, el decidir cumplir con las metas que consisten en producción de puntos personales o de unidad según sean consultoras o directoras, —que se obtienen por medio de la compra de productos en la plataforma de la empresa— es decisión de la consultora o directora, ya que, el mantenerse o subir en los distintos niveles les permiten ser reconocidas y premiadas con distintos artículos o bonos que la misma establece. De tal manera que, quienes se fijan una “meta personal”, lo hacen alineadas a las establecidas por la empresa.

Respecto a los horarios, la empresa no les exige trabajar en determinado tiempo o espacio de su día, por lo que ellas son libres de realizar sus actividades cuando así lo decidan. Por otro lado, se debe considerar el tiempo de trabajo productivo y reproductivo como consultora o directora de ventas independientes contemplando la administración del tiempo en relación con la pareja, el cuidado de los hijos y las actividades del espacio doméstico. En ese sentido en el trabajo productivo y reproductivo de consultora o directora comúnmente existe un traslape, y está relacionado a tiempos de vida en familia, pues estas mujeres organizan y realizan reuniones, sesiones, faciales y venta de productos de la empresa por las mañanas —alternando con actividades domésticas— cuando los hijos están en la escuela, y en las tardes cuando su esposo se encuentra en casa y puede cuidar a los hijos; o la consultora o directora se hacen acompañar de su familia al realizar la venta, entrega y cobro de la mercancía que pre-

viamente adquirió a Mary Kay o a su directora —con el mismo descuento que le hace la empresa— o que intercambié con otras consultoras.

Lo anterior implica si bien una estructura flexible de trabajo, pero que también conlleva una doble jornada intermitente en la cual se prioriza el cuidado de los hijos y a la pareja, como parte de cuestiones morales que encaminan a las mujeres a cumplir con lo que consideran características de lo que es “una buena madre y esposa”. Es por esto, que buscan “cubrir” o avanzar con los pendientes del rol de madre y esposa primero —sumado a tareas domésticas—, para después poder realizar las actividades de su trabajo productivo sin la carga moral que pueda significar para cada una de ellas el no atender las actividades de sus roles en el espacio privado.

## **6. Discusión**

Las formas de trabajo en las que se insertan las mujeres que comercializan productos de la empresa con estrategia de ventas multinivel —hablando de quienes acompañaron la investigación—, son aquellas que Jiménez (2011) reconoce como informales desde un enfoque legal, pues en estos trabajos no existe una relación contractual, y en las que experimentan posiciones formales e informales que implican metas y compromisos, pero no siempre beneficios, lo que las vuelve precarias como menciona Fernández (2014), que encaran frente al tiempo de vida en familia, el cuidado de los hijos y actividades del hogar —el trabajo reproductivo—, por lo que estos traslapes entre sus tiempos y espacios de trabajo productivo y reproductivo, las imposibilita a ser dueñas de su tiempo afectando así su calidad de vida precarizándolas aún más como indica Hoehn (2021).

Los traslapes se construyen a partir de que la empresa incentiva a las consultoras y directoras para la compra de sus productos, y las conmina de cierto modo a continuar adquiriéndolos mes a mes para mantenerse o crecer en los niveles del organigrama operativo —sin pertenecer a la empresa—, así como para aumentar el porcentaje de bonificación que pueden recibir de la misma, dando muestra de la chantajeabilidad que menciona Baratini (2009) experimentada por las mujeres en las ventas multinivel frente a la posibilidad de avanzar en los niveles para mejorar sus ingresos mientras realizan un rol de esposas, madres y amas de casa, por lo que la estrategia de ventas de Mary Kay no radica en relación con el consumidor final, sino en generar niveles e incentivos que mantengan interesadas y motivadas a las consultoras y directoras para que continúen adquiriendo los productos que la empresa produce sin importar si son capaces o no de venderlos.

Lo anterior ocurre bajo una lógica de flexibilidad, en la que, dicha condición es presentada por la empresa como algo positivo que permite a las mujeres ser emprendedoras, madres, esposas y amas de casa, que termina por generar escenarios de precariedad que llevan no solo a malas condiciones de trabajo por la ausencia de contratos, seguridad social, un espacio fijo de trabajo y prestaciones como habría en un trabajo formal o típico como indica Fernández (2014), sino que las mujeres que se dedican a la comercialización de productos de empresas con estrategias de venta multinivel viven

condiciones de precariedad que terminan como reconoce Díaz (2019), por llevarlas a experimentar la desestabilización de sus formas de vida.

## 7. Conclusiones

Al hablar del trabajo en la comercialización de productos de empresas con estrategia de ventas multinivel como Mary Kay, es necesario recordar que no se trata de formas de trabajo que aparezcan en el vacío, sino que, son resultado de condiciones estructurales que atraviesan a los mercados de trabajo, y que han generado el escenario propicio para la configuración de trabajos distintos de los fabriles/industriales, y que son caracterizados por la informalidad, flexibilidad y la precariedad con un peso específico para las mujeres que se integran a estos a razón de una doble jornada conformada por el trabajo productivo y el reproductivo.

Debemos decir, que una vez integradas las mujeres a estas formas de trabajo si bien, carecen de una relación contractual con la empresa Mary Kay, y como tal no existe reconocimiento a éstas mujeres por parte de la empresa, aunque sí a los niveles que ocupan en el organigrama operativo, les son propuestas metas que deben cumplir si buscan permanecer o crecer en la organización informal como si de un trabajo formal se tratara. De esta manera se crea un escenario de incertidumbre para quienes se integran a estas formas de trabajo disfrazado de independencia.

La autonomía que experimentan las mujeres en estas formas de trabajo sólo existe en términos de la relación contractual, ya que éste lo realizan bajo las figuras de consultoras o directoras independientes, pero estas no actúan de manera autónoma e independiente, sino que lo hacen en colectivo con otras consultoras o directoras de la red multinivel, dirigidas por las metas “opcionales”, que son necesarias para permanecer o subir en los niveles del organigrama operativo de la empresa.

Lo anterior, en suma al peso del trabajo reproductivo, lleva a que las consultoras y directoras vivan una falacia del tiempo libre, que se manifiesta por medio de la desarticulación de la jornada de trabajo como resultado de los traslapes entre tiempos y espacios de trabajo productivo y reproductivo. Lo que se contrapone a la manera en la que las empresas de estrategia de ventas multinivel se promocionan, ya que la independencia y el tiempo libre se vuelven inalcanzables para quienes se integran a estas lógicas de trabajo.

## 8. Referencias

- Ardila, C. y Rodríguez, R. (2013). Condiciones de salud y laborales de la población trabajadora informal en situación de desplazamiento de Bucaramanga, Colombia. *Investigaciones Andina*, 15(26), 628-639.
- Asociación Mexicana de Ventas Directas, A.C. [AMVD]. (15 de mayo de 2022). *Historia*. <https://amvd.org.mx/index.php/nosotros/historia/>

- Barattini, M. (2009). El trabajo precario en la era de la globalización ¿Es posible la organización? *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 8(24), 17-37.
- Blanco, O. y Dasten, J. (2019). Una tipología de precariedad laboral para Chile: la precariedad como fenómeno transclasista. *Revista de la CEPAL* (129), 99-138.
- Cacho, S. y Lázaro, J. (2018). Transformación digital de los negocios de network marketing, multinivel y ventas directas. El impacto de nuevas herramientas y plataformas digitales. *The Anáhuac Journal*, 18(2), 11-39.
- Cano, A. (2016). *Control del trabajo ampliado en la empresa trasnacional de telecomunicaciones móviles: Telefonica-Movistar*. [Tesis de doctorado, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa]. <http://tesiuami.izt.uam.mx/uam/asp/representatesis.php?recno=17447&docs=U>
- De la Garza, E. (2001). *La Formación Socioeconómica Neoliberal: debates teóricos acerca de la reestructuración de la producción y evidencia empírica para América Latina*. Plaza y Valdés.
- De la Garza, E. (2011). *Trabajo no clásico, organización y acción colectiva*. Plaza y Valdés.
- De la Garza, E. (2017). ¿Qué es el trabajo no clásico? *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, 22(36), 5-44.
- De la Garza, E. (2018). *La metodología configuracionista para la investigación social*. Gedisa editorial.
- Díaz, I. (2019). Medir el trabajo precario. Revisión de una escala de precariedad laboral. [Tesis de maestría, Universidad de Chile]. <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/178949/Medir%20el%20trabajo%20precario.pdf?sequence=1>
- Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo [ENOE]. (2014). *La informalidad laboral: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. Marco conceptual y metodológico / Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI.
- Freixanet, J., Rialp, A. y Churacova, I. (2019). How do innovation, internationalization, and organizational learning interact and co-evolve in small firms? a complex systems approach. *Journal of Small Business Management*, 58(5), 1030-1063.
- Fernández, M. (2014). Dimensiones de la precariedad laboral: un mapa de las características del empleo sectorial en la Argentina. *Cuadernos de Economía*, 33(62), 231-257.
- García, M. (2001). *Marketing Multinivel*. [Tesis de Doctorado, Universidad Complutense de Madrid]. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/7345/1/T25432.pdf>
- García, G. y García, G. (2020). Polarización salarial y ocupacional en México: 2005-2017. *Estudios Económicos*, 35(1), 153-188.
- Hoehn, M. (2021). *Trabajo y Vida precarias – Tendencias y Conceptos*. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Serie Informes N° 05-21. Anexo: 1868. [https://obtiene-archivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/32192/1/Informe\\_05\\_21\\_Tra-bajo\\_y\\_vida\\_precarias.pdf](https://obtiene-archivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/32192/1/Informe_05_21_Tra-bajo_y_vida_precarias.pdf)
- Ibarra, E., Acuña, J. y Espejo, A. (2021). *Estimación de la informalidad en México a nivel subnacional*. Documentos de Proyectos, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/e1f8d179-6e78-47a9-87a8-e9205bccaca0/content>

- Jiménez, M. (2011). *La Economía Informal y el Mercado Laboral en la Argentina: Un Análisis desde la Perspectiva del Trabajo Decente*, [Tesis de maestría, Universidad Nacional de La Plata, Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS)]. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/3462>
- Mary Kay. (01 de septiembre de 2022a). *La compañía y su fundadora*. <https://www.marykay.com.mx/es-mx/acerca-de-mary-kay/la-compania-y-su-fundadora>
- Mary Kay. (01 de septiembre de 2022b). *Una experiencia de negocio, una experiencia de vida*. <https://www.marykay.com.mx/es-mx/paginas/2019/carrera-tu-carrera>
- Maza, O. (2006). *Las ventas multinivel. Análisis de formas de trabajo asociadas*. Universidad Autónoma de Aguascalientes y Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Maza, O. y Santoyo, L. (2016). El mercado de trabajo mexicano, las dificultades de la informalidad. *Investigación y Ciencia*, 24(69), 81-88.
- Morales, M. (2016). *Transformación de la participación laboral femenina desde la venta directa multinivel. Un análisis de redes a partir de los grupos de venta en Tlaxcala*. [Tesis de maestría, Colegio de la Frontera Norte]. <https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2016/10/TESIS-Morales-Silva-Mar%C3%ADa-Araceli.pdf>
- Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2002). *Resolución relativa al trabajo decente y la economía informal*. La Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, congregada en su 90.ª reunión. <https://www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc90/pdf/pr-25res.pdf>
- Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2012). *Del trabajo precario al trabajo decente: documento final del simposio de los trabajadores sobre políticas y reglamentación para luchar contra el empleo precario / Oficina Internacional del Trabajo. Oficina de Actividades para los Trabajadores (ACTRAY)*. – Ginebra.
- Palacios, R. (2011). ¿Qué significa “trabajo informal”? Revisión desde una investigación etnográfica. *Revista Mexicana de Sociología*, 73(4), 591-616.
- Ramírez, R. (2012). La ubicación del sujeto en la etnografía. *Diálogos Multidisciplinarios. Revista de la Universidad de la Ciénega del estado de Michoacán de Ocampo* (2), 101-118.
- Real, J. (2007). Multinivel: riqueza a costa del trabajador. *La gaceta de la universidad de Guadalajara*, (2).
- Rodríguez, R., Castro, D. y Mendoza, M. (2019). Desigualdad salarial y trabajo informal en regiones de México. *Región y Sociedad*, 31, 1-23.
- Rodríguez, J., Tagle, D. y Granados, G. (2020). Estrategias empresariales ante la COVID-19: el caso de la industria curtidora de León, Guanajuato. *Entreciencias: Diálogos en la Sociedad del Conocimiento*, 8(22), 1-15.
- Sánchez, E. (2018). Entre calles y avenidas: trabajadores informales, atípicos y precarios en el noreste de México. *Ánfora*, 25(45), 99-112.
- Vélez, C. (2013). Determinantes sociales de la salud y el trabajo informal. *Revista Costarricense Salud Pública*, 22(2), 156-162.

# Comunidades del Lago de Pátzcuaro ante los cambios en el territorio. Una mirada interrelacional desde el Marco de Análisis y Desarrollo Institucional (IAD)

MARÍA CARMEN MEJÍA ARGOTE<sup>1</sup>

KARLA ÁVILA CARREÓN<sup>2</sup>

CECILIA ÁNGELES GONZÁLEZ<sup>3</sup>

## Resumen

El objetivo del estudio es analizar las interrelaciones en la región lacustre de Pátzcuaro, Michoacán, para identificar cuáles han sido las modificaciones en las dinámicas socioeconómicas ante los cambios experimentados en la región. Para cumplir con ello, se utilizó el Marco de Análisis y Desarrollo Institucional (IAD) como estrategia metodológica para analizar las interacciones sociedad-naturaleza del área de estudio. Partimos del supuesto de que los cambios en las estructuras productivas provocan transformaciones socioculturales. Los principales resultados son una tipología de relaciones sociedad-naturaleza y los cambios en las estructuras productivas en función de

---

Fecha de recepción: 15 de julio de 2024. Fecha de aceptación: 26 de agosto de 2024.

DOI: <https://doi.org/10.32870/eera.vi54.1206>

1 Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Michoacán, México. Correo electrónico: [maria.mejia@umich.mx](mailto:maria.mejia@umich.mx); ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7099-6339>

2 Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías [CONAHCYT], Ciudad de México, México. Correo electrónico: [karla.avila@conacyt.mx](mailto:karla.avila@conacyt.mx); ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6953-1406>

3 Investigadora independiente, Ciudad de México, México. Correo electrónico: [ceciliaangelesgonzalez@gmail.com](mailto:ceciliaangelesgonzalez@gmail.com); ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-1016-6847>

la participación por género en cada comunidad. La región de Pátzcuaro está culturalmente vinculada con el lago de Pátzcuaro, empero, el deterioro del recurso hídrico entre otros factores ha dado lugar a cambios en las actividades productivas tradicionales.

*Palabras clave:* Pátzcuaro, Marco para el Análisis y Desarrollo Institucional (IAD), cambios territoriales, actividades productivas.

*Clasificación JEL:* R11.

## COMMUNITIES OF LAKE PATZCUARO IN THE FACE OF THE CHANGES IN THE TERRITORY. AN INTERRELATIONAL VIEW FROM THE INSTITUTIONAL ANALYSIS AND DEVELOPMENT (IAD) FRAMEWORK

### Abstract

The purpose of this study is to examine the interrelationships in the lake region of Patzcuaro, Michoacan. It intends to identify the modifications that, due to the changes occurred in the region, the socioeconomic dynamics have experienced. To reach this objective, the Institutional Analysis and Development Framework (IAD) was used as a methodological strategy for the analysis of the society-nature interactions in the study area. We part from the assumption that changes in productive structures cause sociocultural transformations. The main results of this study are, first, a typology of society-nature relationships and, second, shifts in productive structures based on participation by gender in each community. The Patzcuaro region is culturally linked to Lake Patzcuaro; however, the deterioration of water resources, among other factors, has led to changes in traditional productive activities.

*Keywords:* Patzcuaro, framework for Analysis and Institutional Development (IAD), territorial changes, productive activities.

*JEL Classification:* R11.

### 1. Introducción

Con el devenir de la historia se producen cambios profundos en los territorios vividos, tal es el caso de Pátzcuaro, lugar pintoresco localizado en el estado de Michoacán en el occidente de México, considerado actualmente como uno de los principales atractivos turísticos de la entidad. El turismo es una de las actividades más redituables para el municipio, por lo tanto, resulta necesario describir qué fue lo que posibilitó y dio impulso a esta vocación productiva y las grandes transformaciones territoriales socio-técnicas, culturales y económicas que se han generado hasta nuestros días.

Ya desde la época virreinal, Pátzcuaro se distinguía por su ubicación estratégica, pues permitía la conexión con diferentes zonas de la región: enlazaba al Bajío, la Tierra Caliente y la Costa, así como a la Sierra Purépecha y Valladolid. Por las características naturales del territorio, las principales actividades económicas en este periodo

eran la agricultura y el comercio, siendo éstas las que propiciaban e impulsaban las relaciones con otras comunidades que acudían semanalmente al tianguis patzcuarense, espacio donde comerciantes y arrieros se encontraban para intercambiar sus mercancías. La actividad llamaba la atención por su carácter utilitario y de servicio social. Tal acontecimiento era colectivo, simbólico, basado en creencias y costumbres sociales arraigadas. Con la participación de familias de la zona y de los alrededores, comerciaban alimentos como frutas, verduras y pescado, así como utensilios de uso cotidiano, como vasijas de barro, de cobre, flores, entre otros productos (García, 2015).

De acuerdo con relatos de Gillpatrick (1911) y Reau Campbell (1895), citados por García (2015), había dos ritmos a destacar en la vida cotidiana: una vida alrededor de la plaza acompañada por el comercio; y la vida en el agua a bordo de una canoa, que era una actividad principalmente social y complementariamente comercial. Para García (2015) el paisaje enmarcado por el lago, las islas, la topografía y la vegetación de la región, vinculado a sus costumbres, tradiciones y sus propios modos de vida, tanto de la ciudad como de los pequeños pueblos de la zona lacustre y las islas del lago, dieron identidad a la región.

Para la segunda mitad del siglo XIX, inversionistas locales y extranjeros, con el apoyo del gobierno en sus tres niveles, mejoraron los servicios turísticos existentes y crearon una infraestructura turística que incluía hotelería, alimentación y transporte. Aprovecharon la gran belleza socio natural y arquitectónica para atraer al turista nacional y extranjero. Para el año 1904, la conservación de las costumbres y los usos locales tradicionales, atrajeron la atención de los visitantes, los cuales iban en aumento; entre los principales atractivos estaba hacer un recorrido en lancha y visitar las islas durante el trayecto, encontrarse a los pescadores con su red de mariposa en el cuerpo de agua y a los comerciantes en los tianguis de la región. Los turistas eran principalmente extranjeros. El turismo tuvo gran impulso con la introducción del ferrocarril, las mejoras en la infraestructura, implementación de servicios de hospedaje y alimentación, y la organización de excursiones desde finales del siglo XIX hasta finales de 1910. El impulso de esta actividad económica fue interrumpido por el inicio de la Revolución Mexicana, que ocasionó una prolongada pausa (Martínez, 2017).

Fue hasta el periodo de gobierno del General Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940), que se impulsó nuevamente al turismo mediante políticas gubernamentales, además, durante la etapa posrevolucionaria, la región Purépecha se convirtió en una de las zonas a nivel nacional que recibieron mayor intervención a través de proyectos nacionales e internacionales, cuyo propósito era la incorporación e integración de la región a nivel estatal y nacional (Argueta y Castilleja, 2018).

Con la promoción de los habitantes y la recomendación de visitantes, el centro de intercambio comercial que había sido Pátzcuaro se convirtió en uno de los principales destinos turísticos de Michoacán. Desde entonces, numerosas obras públicas se han impulsado para fortalecer al sector turístico principalmente. Además, de las numerosas políticas públicas que se han promovido en la zona lacustre; se destaca la incorporación de medidas de manejo del lago por parte del gobierno para impulsar la pesca.

Sin embargo, de acuerdo con Bernal (2021), varias de las medidas implementadas han afectado sustancialmente al lago de Pátzcuaro.

En la Tabla 1 se presentan algunas acciones gubernamentales en la zona lacustre. En ella resaltan las principales medidas gubernamentales que se tomaron en relación con el lago, las instituciones involucradas (donde destaca la intervención de la Federación), el impacto de las medidas y su respectiva medida correctiva.

*Tabla 1*  
Acciones gubernamentales clave en la región lacustre de Pátzcuaro, Michoacán, en el período 1898 a 1976.

Medida gubernamental	Instituciones involucradas	Impacto	Medida correctiva
Importación del lirio acuático ( <i>Eiccjornia crassipes</i> ) en 1898 e introducida en el lago alrededor de 1907	Gobierno Federal	Proliferación excesiva de plantas flotantes, obstrucción de la navegación y mala impresión del lago.	El combate para la extracción del indeseable lirio mediante una draga tipo “Grijalva” inicia en abril de 1960.
Siembra de “black bass”, conocida como lobina o trucha en Pátzcuaro. Con el objetivo de impulsar la actividad turística en 1936.	Gobierno Federal	Afectación de las especies nativas ya existentes al convertirse en alimentos para una especie depredadora.	
Impulso del programa “el desarrollo de la piscicultura mediante la siembra de la carpa de Israel y Lobina”. Los beneficios serían para las comunidades de Chupicuaro y Santa Fe de la Laguna en 1969.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Afectación de las especies nativas ya existentes en el entorno lacustre.	Ante la negativa a la introducción de la lobina negra que compite y depreda a las especies nativas, se introdujeron: Carpa herbívora ( <i>Ctenopharingodon idellus</i> ) como solución verde a la proliferación de lirio acuático en 1972, Tilapia melanopleura en 1974 y la Carpa de Israel ( <i>Cyprinus carpio</i> ).
Impulso de la transfaunación de especies de un lado a otro del país.	Gobierno Federal. Durante la presidencia de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976).	Las especies que llegan son confundidas entre las que son intencionalmente introducidas, y evidencian el desconocimiento de los encargados de controlar su distribución en los centros de producción.	Sin registro

*Fuente:* Elaboración propia con base en Bernal (2021).

Como se puede observar, se inicia una combinación de especies en las aguas interiores nacionales. La introducción de peces de otras regiones incluye también la diseminación de parásitos procedentes de otros lugares. Los cambios forzados en la fauna implican cambios en las condiciones del lago de Pátzcuaro, tanto de profundidad como en calidad del agua, expresada en nivel de turbidez.

Otro cambio sustancial es el uso de las artes de pesca; la actividad dependía de redes elaboradas con paños de hilos de algodón, las cuales se lavaban y eran secadas al sol para evitar su degradación. Debido a la introducción de fibras sintéticas se cambiaron las redes de materiales naturales por las de monofilamento, pues el material sintético podía permanecer indefinidamente en el agua. Todos estos cambios elevaron la producción pesquera ejerciendo presión en el ecosistema lacustre y la modificación de esta actividad productiva tradicional.

Con lo expuesto se puede aseverar que las acciones para el manejo del lago han sido un completo fracaso, y peor aún, otros procesos iniciados simultáneamente por diversos actores han contribuido al deterioro del cuerpo hídrico. Tal es el caso de la tala de árboles en la zona media y alta de la cuenca y el incremento de las actividades agrícolas; lo cual provocó que en el lago se acumularan sedimentos procedentes de zonas deforestadas causando eutrofización<sup>4</sup> por el ingreso de agroquímicos en las aguas del lago. Esta situación facilitó la aparición de maleza acuática sobre la zona ribereña, lo cual ha propiciado el descenso del nivel del lago y la apropiación de terrenos desecados.

Asimismo, como una medida de rescate y preservación en la década de los 2000, se realizaron obras públicas para tratar el agua residual de los municipios colindantes al lago, pero sin el presupuesto operativo necesario ni con el personal capacitado para ejecutarlo. Por lo tanto, estas acciones han devenido tanto en el deterioro del lago, como en las relaciones entre el gobierno y las comunidades. (Bernal, 2021).

Pese a los resultados negativos alcanzados con las intervenciones gubernamentales, en el gobierno del presidente Ernesto Zedillo (1994-2000), se intentó propiciar la movilización social asistida por agentes externos. A través de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), se conformó un comité para el manejo del lago, integrado con participantes de diferentes gremios involucrados en la problemática ambiental del lago. Sin embargo, en el periodo de gobierno del presidente Vicente Fox (2000-2006) la participación ciudadana disminuyó, al privilegiar la participación del sector empresarial (mirada neoliberal), que otorgó mayor importancia a la producción con una modalidad de mercado, enfocada en la productividad, sin considerar los impactos sobre el hábitat de las especies, ni los efectos ambientales y sociales (Bernal, 2021).

Con lo expuesto hasta el momento, en 170 años han ocurrido múltiples transformaciones territoriales en los municipios que comprenden la zona lacustre de Pátzcuaro. Las medidas ambientales han sido ajenas al posible significado que tiene la natu-

---

4 Se genera cuando el agua recibe mayor cantidad de desechos agrícolas y forestales, provocando el crecimiento de materia orgánica y de algas marinas y plantas verdes que cubren la superficie del lago, impidiendo el paso de la luz al fondo de este.

raleza para las comunidades indígenas purépechas, a quienes se les considera “receptoras del posible beneficio”, y a quienes no se les ha considerado ni consultado sobre las acciones a implementar en el territorio. La toma de decisiones cortoplacistas de los sectores gubernamental y empresarial, arremeten contra la visión integral de la naturaleza de las comunidades ribereñas, y son precisamente estas las más afectadas por la imposición de ideas de especialistas expertos y funcionarios públicos con proyectos diseñados desde el exterior y ajenos a su realidad, para resolver problemas locales.

Hoy más que nunca resulta urgente reconocer y reflexionar sobre las interacciones humanas con la naturaleza. Toda decisión implica una acción que modifica el territorio vivido, en este caso se han trastocado las estructuras económicas tradicionales de las comunidades y los pueblos indígenas de la zona, cuyas actividades económicas en su origen han estado vinculadas a los recursos naturales (condiciones biofísicas). El deterioro ambiental de la zona coloca en condiciones de precariedad a sus pobladores, forzándolos a buscar alternativas económicas para su subsistencia.

## **2. Marco de referencia**

Las personas de las comunidades transitan su vida en un espacio geográfico específico. Un lugar en donde se identifican paisajes con colores, olores, sabores y sentires, de manera simultánea y muy sutil; en donde las comunidades diseñan su vida, adhiriéndose a lo social, cultural y económicamente establecido con el devenir de la historia.

Desde el mosaico del pensamiento geográfico, es posible identificar categorías para estudiar diferentes tipos de fenómenos; su elección dependerá del momento de desarrollo del estudio. El espacio geográfico está dado por la ubicación-localización, límites y fronteras. Sus elementos son montañas, recursos hídricos (tales como manantiales, lagos, mares), bosques, desiertos, minerales, flora y fauna. Se trata de recursos ubicados en un lugar específico y compartidos por una sociedad. Estos elementos naturales se consideran el componente biofísico del territorio, fundamental para toda comunidad humana, pues estas características determinan el uso y la transformación del espacio. A partir de las condiciones del sistema natural, se realizan acciones económicas, sociales e institucionales vinculadas a la subsistencia de la población (Zambrano *et al.*, 2019).

Milton Santos (2000), en su obra *La naturaleza del espacio*, define el territorio como “un conjunto indisoluble de sistema de objetos y sistemas de acciones” (p. 19). Ambos sistemas se estructuran a partir de categorías internas que les dan sentido y contenido. Entre el primer conjunto de categorías se encuentran: 1) el paisaje; 2), la configuración territorial; 3) la división territorial del trabajo; 4) el espacio producido y 5) el espacio productivo. Por su parte, las categorías que se constituyen como procesos básicos externos al espacio son las siguientes: 1) la técnica; 2) la acción; 3) los objetos construidos; 4) las normas o reglas y 5) los acontecimientos. El autor señala también algunas categorías que permiten identificar la diferencia entre lo arraigado culturalmente en un área específica (lo interno) y las influencias del exterior. Entre éstas destacan: 1) la universalidad y la particularidad; 2) la totalidad y la totalización; 3) la

temporalización y la temporalidad; 4) la idealización y la objetivación; 5) los símbolos y la ideología. Analizadas de manera integral, estas categorías internas y externas le dan coherencia al sistema y de alguna manera revelan la propia ontología del espacio.

Para Santos (2000) las categorías fundamentales son la técnica, los sistemas de acciones y el objeto. La técnica refleja la producción histórica de la realidad ajustada con el espacio, sin mencionarlo directamente; coloca la variable tiempo y determina la vinculación entre la población humana y la naturaleza. El espacio con sus características físicas, permite la producción y la transformación. En tanto que los sistemas de acciones son conformados por comportamientos inducidos en situaciones determinadas, bajo normas y motivaciones específicas. La relación entre el sistema natural y el sistema social está definida por la acción-transformación de las personas en un espacio determinado.

La composición biofísica del territorio es modificada social y políticamente. Por lo tanto, Zambrano *et al.* (2019), señalan que debe ser monitoreada para identificar los cambios generados por las transformaciones-adaptaciones socio territoriales, tales como afectaciones al medio natural por los modos y medios de producción a cuerpos hídricos, los suelos, el aire, la flora y la fauna, entre más. Sin dejar de lado que es importante analizar las diferentes prácticas asociadas al territorio-lugar de vida y con ello, las diversas interacciones de los actores-actuales en el mismo.

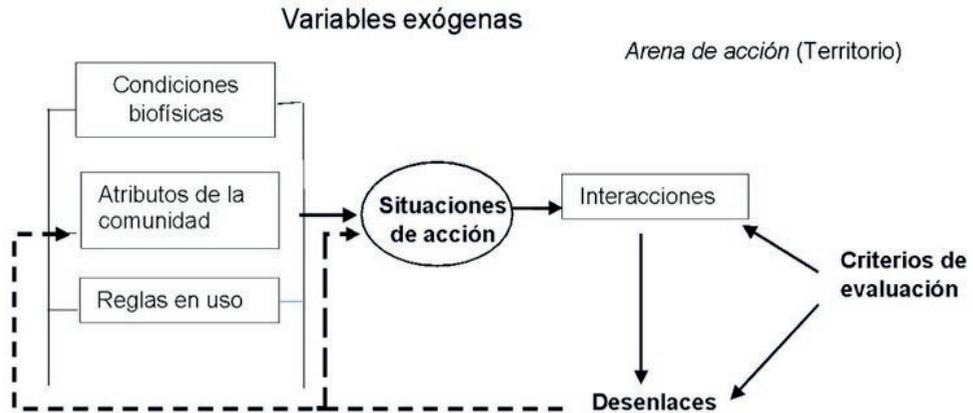
La complejidad y diversidad de aspectos a analizar mencionados anteriormente obligan a integrar en un marco de análisis los elementos fundamentales de las interacciones humanas inmersas en un territorio. Desde la *economía institucional* surge el “Institutional Analysis and Development” (Marco de Análisis y Desarrollo Institucional) IAD (por sus siglas en inglés), diseñado por V. Ostrom, *et al.*, (1975, citado por Ostrom, 2009). El marco IAD permite analizar las dinámicas relacionales de diversos tipos de sistemas complejos. Esta herramienta, contiene un conjunto de variables desplegables que posibilita la comprensión de diversas dinámicas territoriales, a partir de la identificación de actores y sus interrelaciones en un territorio específico. Las categorías más amplias consideradas en esta herramienta metodológica, están dadas por el territorio, denominado “arena de acción”.

En el núcleo del marco IAD se encuentra el concepto de situación de acción, que es motivado por variables externas, las cuales afectan positiva o negativamente a los factores internos, que incluyen (ver Figura 1):

1. Las condiciones biofísicas son las características físico geográficas y biológicas del territorio. Son vistas como variables críticas por el grado de afectación que genera la situación de acción.
2. Los atributos de la comunidad, son las características culturales pautadas en el tiempo, a través de la historia de las comunidades.
3. Las reglas de uso expresan la comprensión compartida de normas al interior de las comunidades. Un ejemplo de éstas son los usos y costumbres tradicionales, o bien las normas y reglas marcadas desde la formalidad constitucional.
4. Las variables externas o exógenas propician la situación de acción. Dan lugar a patrones de interacciones sociales complejas, cuyos resultados son evaluados por

los participantes, retroalimenta a las variables externas y moviliza a los diferentes participantes en una específica situación de acción.

Figura 1  
Marco de Análisis y Desarrollo Institucional (IAD)



Fuente: Tomado de Ostrom (2009, p. 10).

Derivado de la movilidad de estas variables, es posible identificar las principales dinámicas territoriales. Entendiendo que estas se encuentran implícitamente inscritas en la propia definición de territorio, concebido como una construcción social. Esta noción sobrepasa la idea reduccionista y estática que lo describe únicamente como un mero espacio físico proveedor de recursos naturales y materiales (enfoque estático). El territorio es concebido como un proceso de construcción determinado por las relaciones que se establecen entre la población local (enfoque dinámico). El componente dinámico es, por tanto, una característica inherente al territorio (Sánchez-Zamora *et al.*, 2016).

Desde esta mirada, el territorio se asume como un constructo social en donde podemos identificar a las comunidades en su sentido más amplio, es decir, comunidad con su capacidad relacional, que permite la construcción de identidades para la gestión de su territorio, a partir de su adaptación y resistencia frente a las transformaciones ambientales, sociales, económicas, culturales y políticas.

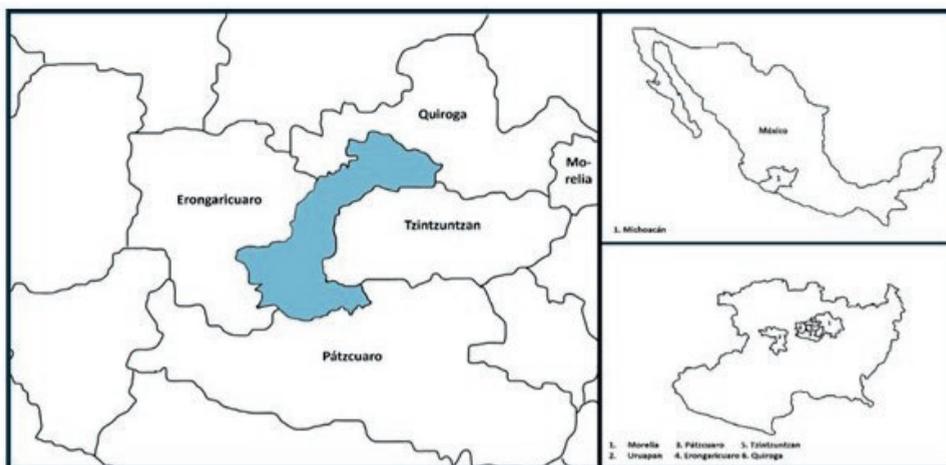
### 3. Acercamiento sociodemográfico a la región lacustre de Pátzcuaro, Michoacán

Se reconocen cuatro subregiones que integran la región Purépecha en Michoacán: 1) La Ciénega de Zacapu, conformada por los municipios de Zacapu y Coeneo; 2) El Valle del Río Duero, que comprende la Cañada de los Once Pueblos; 3) La meseta Purépecha, ubicada al este de la Cuenca de Pátzcuaro y al sur de la Cañada, y, finalmente, 4) La cuenca de Pátzcuaro, incluye Erongaricuaru, Pátzcuaro, Quiroga y

Tzintzuntzan (Dietz, 1999); esta última subregión es la que nos interesa analizar. A grandes rasgos está conformada por los municipios de Erongarícuaro, integrada por 21 localidades; Tzintzuntzan con 35 localidades; Quiroga por 18 localidades y Pátzcuaro con 65 localidades, se caracteriza por tener 7 islas, entre las cuáles se encuentran: Janitzio (la más poblada), La Pacanda, Yunuen, Tecuena (la más chica), los dos Úrandenes y Jarácuaro, éstas ya no son islas porque se pegaron a la tierra (Montes, 2016; Mejía, 2018) (ver Figura 2).

*Figura 2*

La cuenca lacustre de Pátzcuaro: Erongarícuaro, Pátzcuaro, Quiroga y Tzintzuntzan



*Fuente:* Tomado de Padilla y Mejía (2024).

El total de población en la región es de 156 184 habitantes. El 63% corresponde al municipio de Pátzcuaro, el 17% a Quiroga, el 10% a Erongarícuaro y lo mismo para Tzintzuntzan (10%). Estos municipios oscilan entre un grado de marginación muy bajo y medio, cuyo grado promedio de escolaridad es secundaria incompleta entre la población de 15 años y más (véase Tabla 2). Un rasgo importante de la cuenca de Pátzcuaro es la presencia de población indígena, ya que fue territorio del antiguo imperio Purépecha, cuyos indígenas son prácticamente los últimos representantes de las culturas lacustres que florecieron en la antigua Mesoamérica. A nivel estatal, 2 de cada 10 habitantes de 3 años y más se considera indígena<sup>5</sup>, 4 de cada 10 en los municipios de Pátzcuaro y Quiroga, y 8 de cada 10 personas en Erongarícuaro y Tzintzuntzan. La lengua indígena más hablada entre la población michoacana, y por ende en estos municipios, es el Purépecha (83.3%), seguido del Náhuatl (7.8%) (INEGI, 2023).

5 En México, los criterios para la identificación de la población indígena son: 1) lingüístico, 2) pertenencia a un hogar indígena y 3) auto adscripción (DOF, 27/12/2021).

*Tabla 2*  
**Algunos indicadores sociodemográficos en los municipios  
 de la región lacustre de Pátzcuaro, Michoacán. 2020**

Indicadores	Pátzcuaro	Erongarícuaro	Tzintzuntzan	Quiroga	Michoacán
Población total	98 382	15 715	14 911	27 176	4 748 846
Porcentaje de población con respecto al estatal	2.1%	0.3%	0.3%	0.6%	-
Viviendas (Total de viviendas particulares habitadas)	24 391	3 946	3 728	6 921	1 284 644
Relación hombres- mujeres (Existen X hombres por cada 100 mujeres)	92.2	94.3	91.7	90.6	94.4
Población de 3 años y más que se considera indígena	39.7%	82.3%	78.3%	39.3%	20.8%
Población de 3 años y más que habla lengua indígena	6.23%	23.17%	9.39%	30.82%	3.45%
Población que se considera afroamericana, negra o afrodescendiente	2.31%	0.20%	0.91%	0.56%	1.55%
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más	8.95	7.70	8.05	7.56	8.60
Grado de marginación	Muy bajo	Bajo	Medio	Bajo	-

*Fuente:* Elaboración propia con base en INEGI. Censo de población y vivienda 2020. Panorama sociodemográfico de México; INEGI, 2023; Mejoredu, 2024. Fichas de información educativa por municipio.

Los habitantes de esta región conservan aún tradiciones culturales relacionadas con la forma de organización del trabajo y vida social. Azevedo y Torres (2020) señalan que son territorios con fuertes antecedentes mesoamericanos, cuya organización se modificó con la llegada de los españoles, sin embargo, mantuvieron algunas de las características de usos y costumbres vinculadas a las tradiciones locales, en tanto que muchas otras sufrieron mestizaje o “hibridación”, como la música, la artesanía, la religión, el arte culinario y las técnicas agrícolas, por mencionar las más importantes.

En la región son variadas las actividades económicas; entre ellas destacan la pesca, las actividades forestales y del campo, actividades artesanales, el turismo, el comercio y pequeñas industrias, todas estas son las principales fuentes de ingreso. Sin embargo, las cambiantes condiciones de la cuenca de Pátzcuaro han generado modificaciones en el modo de vida de sus pobladores, así como de prácticas de relación con la laguna

entendida como proveedora de bienes. La pesca es la actividad que más ha resentido los cambios vinculados a las condiciones del lago, ya que se ha desalentado la actividad de los pescadores, quienes han optado por complementar su sustento con el desempeño de otras actividades económicas, por ejemplo, trabajos de albañilería, actividades vinculadas al turismo —cooperativa ecoturística<sup>6</sup>—, o bien han abandonado la pesca para generar ingresos con otras formas de trabajo, como es insertarse a las empresas de aguacate<sup>7</sup> o han optado por migrar hacia Estados Unidos; incluso se observa la emigración de familias enteras en busca de empleo (Castilleja, 2018; Mejía, 2018).

Los asentamientos purépechas de la región siguen siendo pueblos relacionados con las actividades agrícolas. Su vida se desenvuelve en torno al ciclo agrícola anual, conformado por la siembra y la cosecha. La agricultura es predominantemente de temporal y orientada al autoconsumo (maíz, trigo y frijol), excepto las huertas de aguacate, frutales y hortalizas —todos ellos cultivos comerciales— que requieren de riego y se ubican en las estribaciones de la sierra, en su vertiente hacia las tierras más cálidas (Argueta y Castilleja, 2018). Los autores señalan que las tierras se ubican bajo el régimen de bienes comunales o ejidales. En los primeros hay predominio de tierras en propiedad social, en tanto que en los segundos se extienden en tierras en propiedad privada y la fuerza de trabajo es fundamentalmente asalariada.

Actualmente, la economía en la región es compleja y las unidades familiares realizan una gran cantidad de actividades para la reproducción social y la obtención de los ingresos, por ejemplo, se ha observado que la producción de artesanías ha sido más redituable que la agricultura, por lo que en ocasiones se tiende a priorizar más esa actividad. Para efectuar esta actividad, además de los recursos propios del contexto, los habitantes aprovechan la disponibilidad de vegetación emergente del lago para transformarla (Mejía, 2018; Argueta y Castilleja, 2018; Aguilera, 2024). En la región se puede observar que la familia es la base de la organización social y la división del trabajo es de acuerdo al sexo y edad, pues, aunque los integrantes asistan a la escuela participan en las tareas domésticas.<sup>8</sup>

Las estadísticas sobre las actividades realizadas por la población económicamente activa, y su proporción en las localidades, indican una importante disminución de la población dedicada a las actividades primarias. De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2004, 2009, 2014 y 2019), las actividades que han tenido mayor variación y que, además, representan un mayor porcentaje de

---

6 Para más detalles véase Mejía (2018).

7 La agricultura en la región está cambiando, específicamente desde hace 20 años se observa que las huertas de aguacate se expanden sin parar y más recientemente los invernaderos de fresas, frambuesas y zarzamoras, que se han convertido en buenas opciones económicas tanto para los dueños como para los jornaleros, reduciendo la siembra de maíz (Orozco y Astier, 2024).

8 Para más detalles véase Mejía (2018) donde se observa que las unidades de producción en el estudio de caso -Isla Yunuen-, son economías de autoconsumo familiar. Es importante señalar que la autora señala que, “una de las características de Yunuen es que representa un microcosmos de la gran cantidad de procesos de transformación realizados en la región de Pátzcuaro” (p. 138).

participación son las siguientes: 1) explotación de recursos naturales<sup>9</sup>, 2) transformación de bienes<sup>10</sup> y, 3) la distribución de bienes<sup>11</sup> (véase Figura 7).

Ante el descenso de la pesca en el lago de Pátzcuaro, debido a la política pública implementada gran parte del siglo XX (ver Tabla 1), se han diversificado las actividades económicas en tanto estrategias de sobrevivencia, no significa un abandono de la agricultura o de la pesca, sino que se presenta una transformación económica, lo que Esteva (1992) denominó complementariedad ecológica, como un elemento de identidad y arraigo. Las actividades económicas coexisten, como lo mostró el estudio de Rojas (1992), se encontraron tres actividades u oficios fundamentales: pescador, campesino y artesano, y sus combinaciones, pescador-campesino, pescador-artesano y pescador-artesano-campesino. Por tanto, lo que interesa analizar en este trabajo son las modificaciones que han experimentado las actividades económicas y sociales en las comunidades alrededor del lago de Pátzcuaro, ante los cambios en el territorio por decisiones de política pública.

#### 4. Metodología

Como estrategia metodológica se recurrió al marco IAD (Ostrom, 2009), que con apoyo de las predisposiciones teóricas desarrolladas previamente, permitieron comprender las principales dinámicas territoriales entre las comunidades del lago de Pátzcuaro, Michoacán.

Debido a la complejidad de la realidad que se estudia, es necesario recurrir a un marco que permita la comprensión de fenómenos sociales de manera integrada; el marco es considerado en esta investigación como una estrategia analítica que contiene un conjunto de variables generales que permiten examinar una gran diversidad de contextos institucionales, e identificar los diferentes tipos de relaciones y vínculos entre los actores sociales y la naturaleza (Ávila, 2018). El ejercicio se realizó por cada municipio para finalmente hacer un análisis integrado, partiendo de lo particular a lo general de la región (ver Figuras 3, 4, 5 y 6). Todo ello permitió una aproximación al territorio, concebido como un ente dinámico y en continuo proceso de construcción, determinado por las interrelaciones que se establecen entre los actores locales (Sánchez-Zamora *et al.*, 2016), a partir de las condiciones biofísicas de sus territorios, sus bienes naturales y particularidades socioambientales y sus motivaciones e interacciones a partir de la estructura de situaciones que llegan a afrontar en determinados contextos.

---

9 Tradicionalmente se consideran como las actividades primarias y consisten en la realización de labores de agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza, que por sus características no han sufrido transformaciones tan representativas.

10 Se consideran las actividades del sector secundario, es decir las actividades industriales. Compuesto por los sectores de la minería, la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final, la construcción y las industrias manufactureras. Consiste en la obtención de insumos de una actividad para otra, es decir la transformación de bienes, ya sea para una actividad a otra o en productos ya finales.

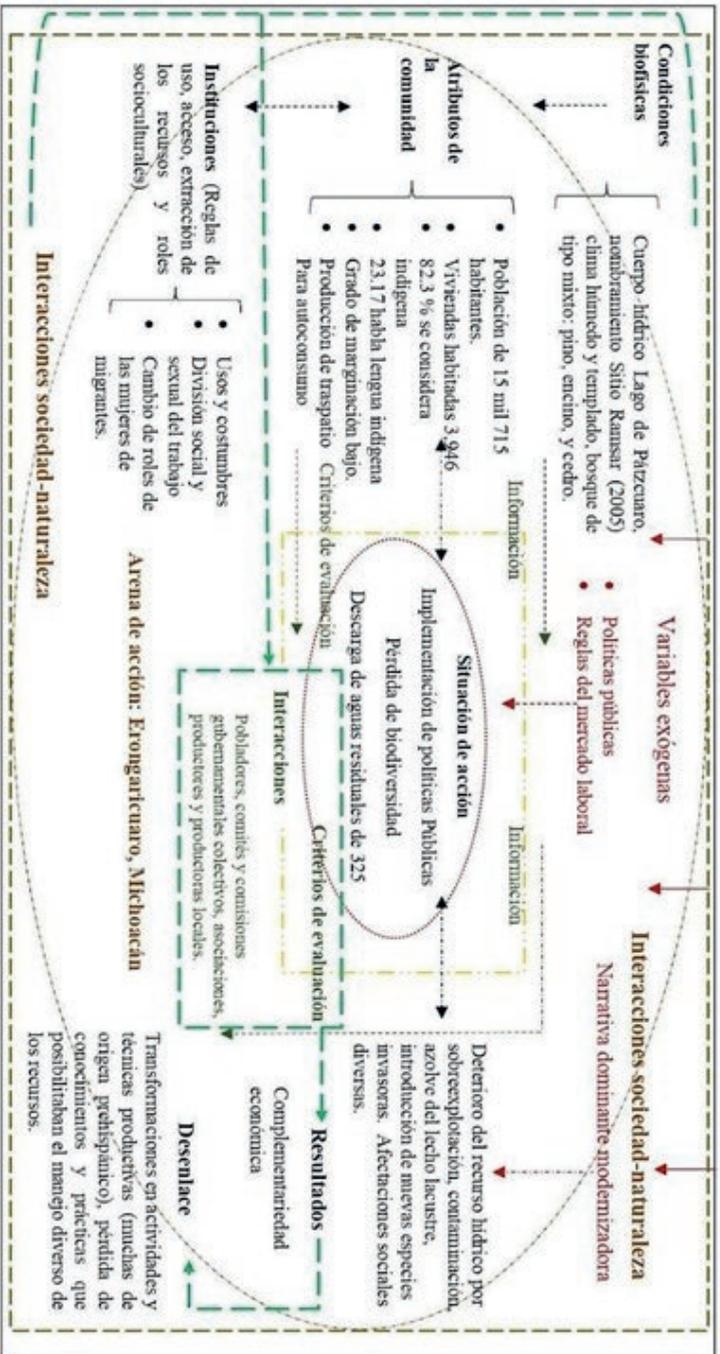
11 Pertenecen tradicionalmente a las actividades terciarias, y se componen del comercio al por mayor y por menor, transportes (incluyendo personas), correos y almacenamiento.

## **5. Resultados**

La cuenca del lago de Pátzcuaro ha sido el centro de atención tanto en el ámbito económico-empresarial como en el ámbito gubernamental, académico y cultural. En el caso que nos ocupa nos hemos centrado en las interrelaciones sociedad-naturaleza a partir de los principales recursos de la cuenca y su relación con las actividades económicas. Con las acotaciones teóricas desarrolladas se presentan los resultados, producto del análisis que corresponden a la cuenca del lago de Pátzcuaro, la cual abarca parte de los municipios que circundan el lago y que son los de Pátzcuaro, Quiroga, Erongarícuaro y Tzintzuntzan.

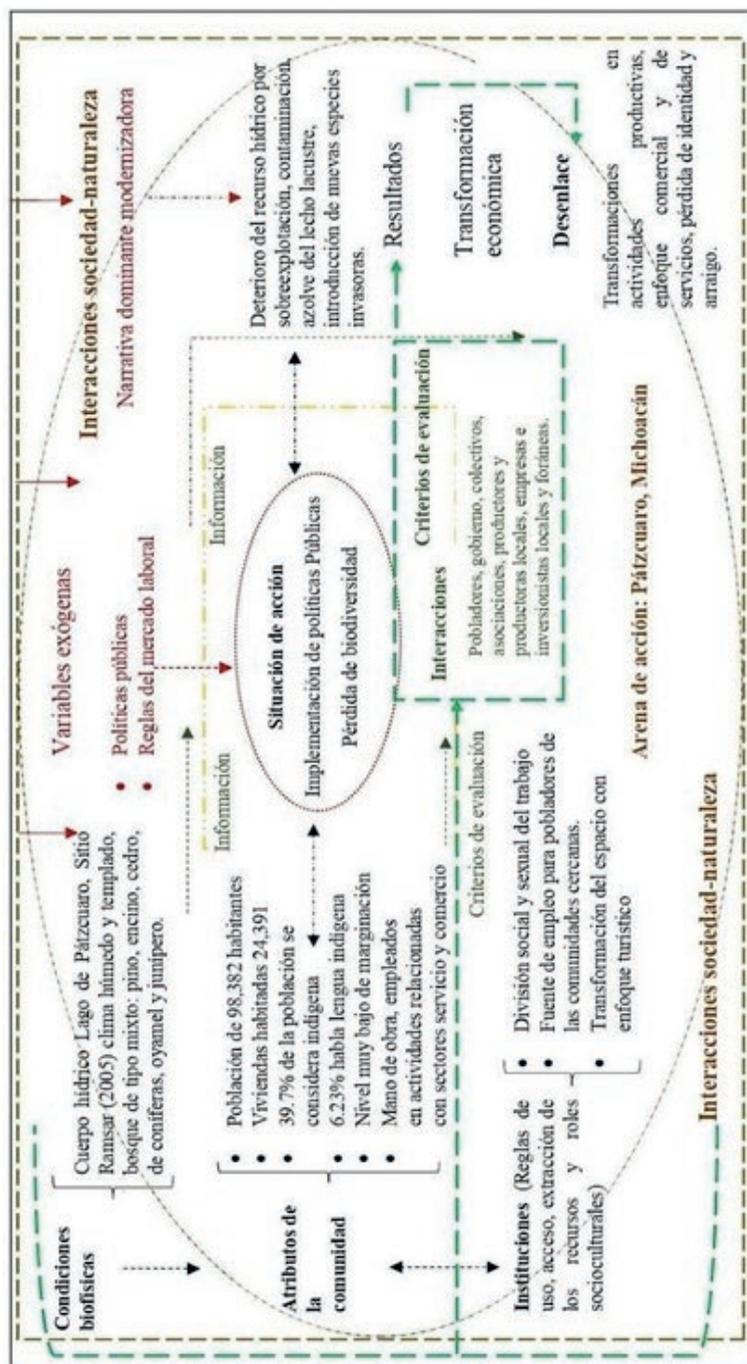
De acuerdo con el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 de Pátzcuaro, en la cuenca se ubican 86 comunidades, de las cuales 77 son rurales y nueve son urbanas. Por sus características fisiográficas, la cuenca cuenta con importantes servicios ecosistémicos que permiten diferentes actividades productivas. Sin embargo, diversos daños ambientales tales como la deforestación, la urbanización, la expansión de la frontera agrícola, la pérdida de fertilidad de las tierras de cultivo, la erosión, el azolve del lago, la maleza acuática, la disminución de la pesquería y la contaminación del lago por descargas residuales, han dado origen a problemáticas como el descenso progresivo en el nivel y calidad del agua. Situación que impulsa acciones y resultados específicos. A continuación, se presentarán los casos diferenciados por municipio.

Figura 3  
Marco IAD Erongaricuaru



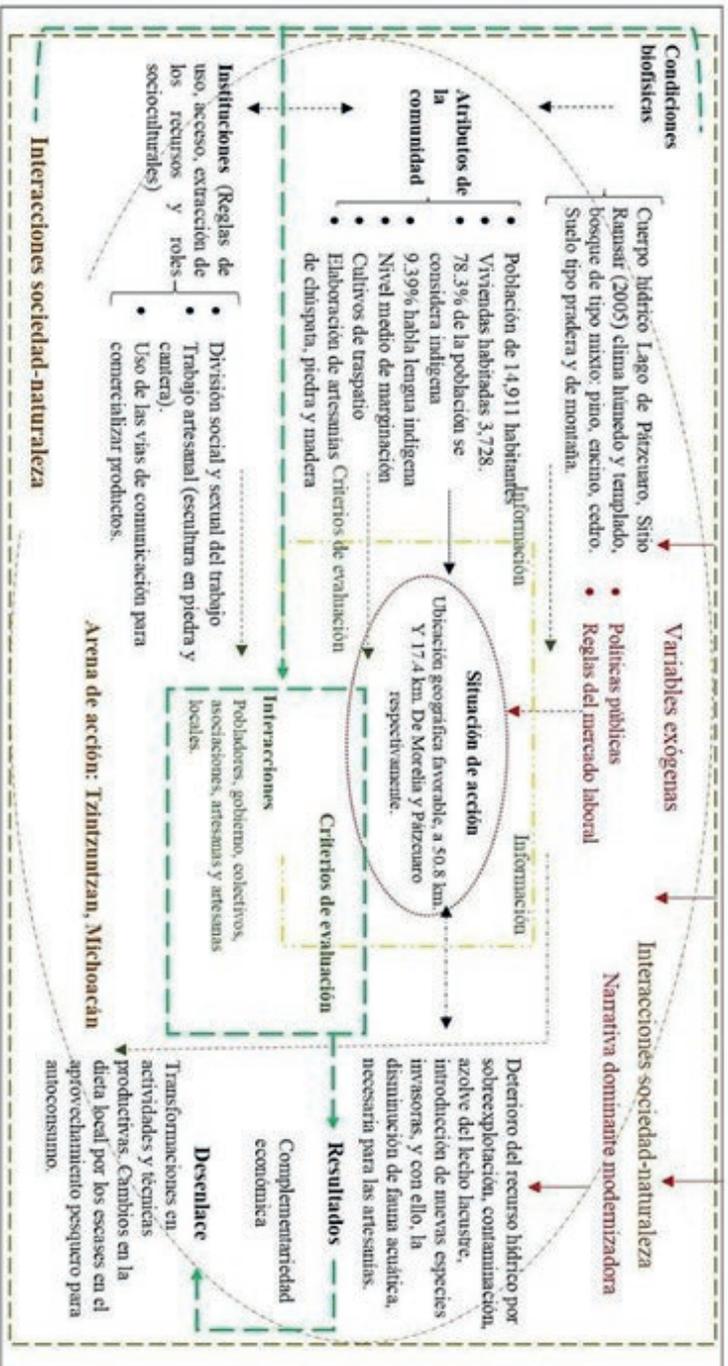
Fuente: Elaboración propia con base en Ostrom (2009), INEGI. Censo de población y vivienda 2020. Panorama sociodemográfico de México; INEGI, 2023; Mejoredu, 2024. Fichas de información educativa por municipio.

Figura 4  
Marco IAD Pátzcuaro



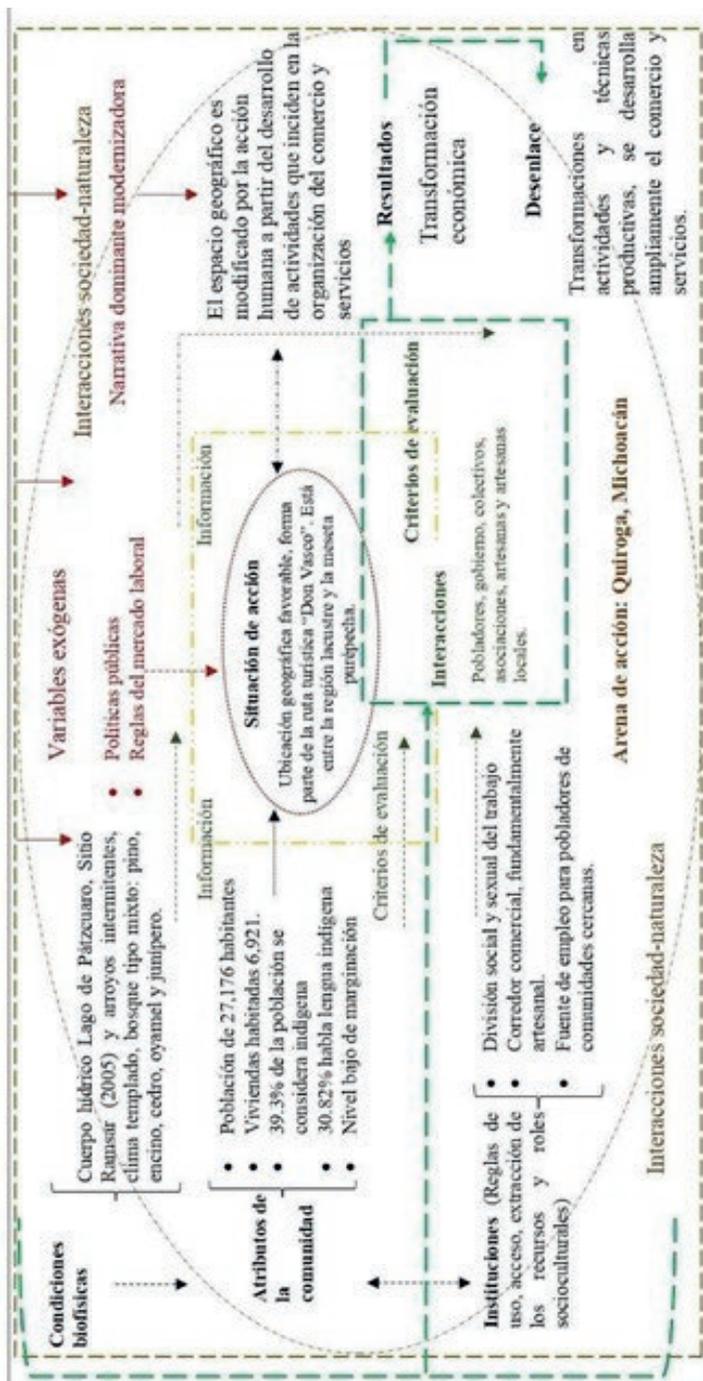
Fuente: Elaboración propia con base en Ostrom (2009); INEGI, Censo de población y vivienda 2020. Panorama sociodemográfico de México; INEGI, 2023; Mejoredu, 2024. Fichas de información educativa por municipio.

Figura 5  
Marco IAD Tzintzuntzan



Fuente: Elaboración propia con base en Ostrom (2009); INEGI, Censo de población y vivienda 2020. Panorama sociodemográfico de México; INEGI, 2023; Mejoredu, 2024. Fichas de información educativa por municipio.

Figura 6  
Marco IAD Quiroga



Fuente: Elaboración propia con base en Ostrom (2009); INEGI, Censo de población y vivienda 2020. Panorama sociodemográfico de México; INEGI, 2023; Mejoredu, 2024. Fichas de información educativa por municipio.

En las figuras 3, 4, 5 y 6 se muestra que el marco IAD tiene una serie de categorías que permiten realizar el análisis de un sistema adaptativo complejo. El primer componente a identificar es la arena de acción, la cual refiere al territorio de estudio, en el caso que nos ocupa aluden a los cuatro municipios analizados: Erongarícuaro, Pátzcuaro, Tzintzuntzan y Quiroga. Para efectos de comprensión, cada figura corresponde a una unidad de análisis que comparte otras categorías fundamentales. Una primera categoría se compone por las condiciones biofísicas, que determinan las condiciones ecológicas y ambientales de la zona, y los atributos de la comunidad. Al hacer uso y transformación del territorio —espacio vivido— determinan sus propias reglas y normas de comportamiento. Así, se crean instituciones que no están diseñadas únicamente por la comunidad a través de mecanismos relacionales en el tiempo y espacio (usos y costumbres), sino que son reguladas por las leyes y normas del Estado mexicano.

Otra de las categorías a destacar es la arena de acción, donde confluyen e interactúan diversos actores, actrices, actuantes con intenciones y necesidades diversas, completamente vinculados con las condiciones naturales del territorio. En el centro de la arena de acción, se encuentran las situaciones de acción; con esta tercera categoría, nos referimos a hechos concretos con efectos sociales, ambientales, económicos —entre otros— que impulsan acciones por parte de actores presentes en el territorio. Las situaciones de acción pueden ser detonadas por la violación de normas y reglas internas en el territorio, a su vez motivadas por variables exógenas; es decir, por información ajena al sistema natural y social del territorio. Por ejemplo, las políticas públicas federales o estatales, gobiernos locales o comunales, los nombramientos ambientales, las concesiones de bienes comunes, las inversiones privadas o la ejecución de megaproyectos, entre otras.

Los elementos del marco IAD, se interrelacionan permanentemente; sin embargo, se tiene la posibilidad de analizar las interacciones de acuerdo con el contexto y el caso de estudio. Por ejemplo, las condiciones biofísicas en este caso, se relacionan con la situación de acción, es la variable más crítica en cuanto al grado de afectación que generan a la estructura de la situación de acción. En esta investigación los elementos bióticos se consideran un factor importante dentro de la base material de la cuenca del lago de Pátzcuaro, así como las decisiones relacionadas con la extracción de los bienes contenidos en el lago y que son tomadas por actores sociales (Gómez y Guerrero, 2014). En un sentido integral, los cuatro casos, comparten las condiciones biofísicas, con atención particular en el cuerpo hidrológico del lago de Pátzcuaro y sus manantiales, en cada territorio, se refleja la contaminación del lago y los cambios en la organización social y económica de las familias y las comunidades como desenlace.

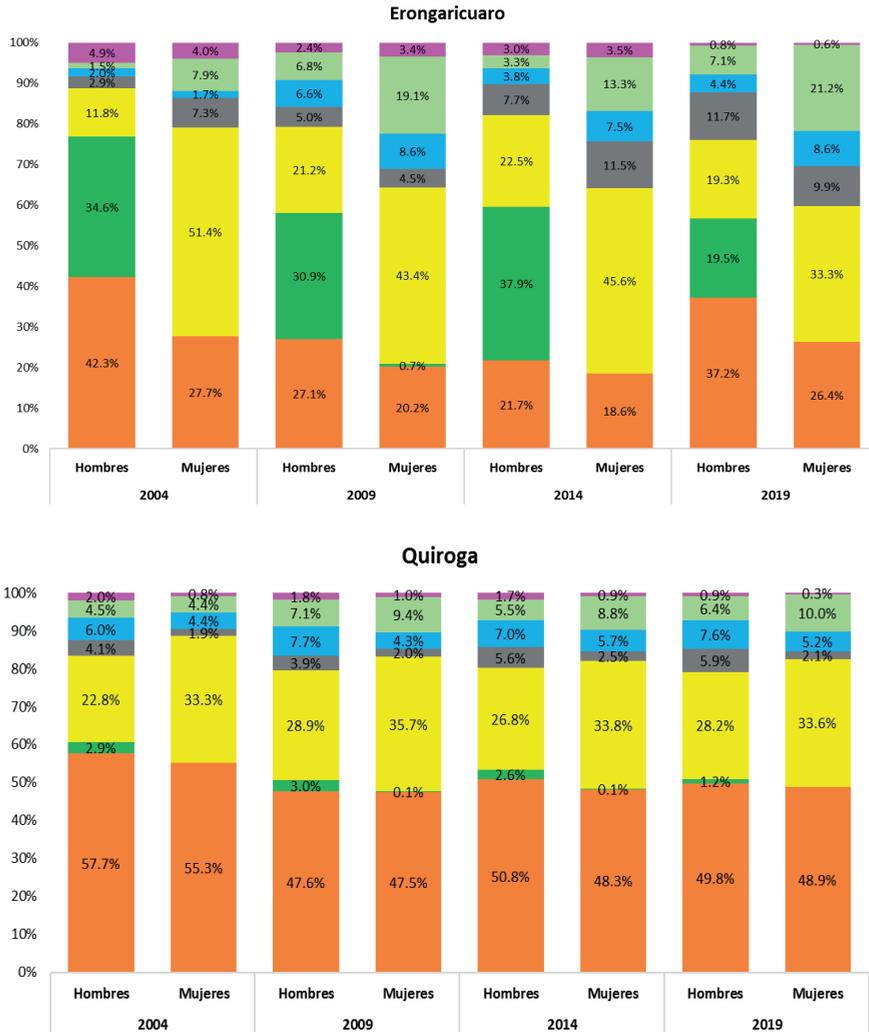
Como parte de los atributos de la comunidad, se destaca la presencia de población indígena y población hablante de lengua indígena, por el sentido y conexión con la naturaleza y por su sentido de pertenencia e influencia en las interrelaciones e instituciones en cada territorio. En el caso de las reglas y costumbres de las comunidades, se identificaron diferentes roles para hombres y mujeres, mismos que generan distinción entre las posiciones de poder y de intereses al interior de las familias y las comunidades, dependiendo de la edad y de la relación de parentesco respecto al

jefe-hombre de familia. A ello se suma, los cambios experimentados en las actividades económicas y las modificaciones en las dinámicas de la región en los últimos casi veinte años (ver Figura 7).

Las reglas de uso (instituciones y normas) son los puntos de acuerdo de los participantes en relación a ciertos temas: quiénes deben o pueden llevar a cabo determinadas acciones, y quiénes, a su vez, pueden aplicar sanciones a otros sujetos. Las reglas de uso no son estáticas y pueden variar con el tiempo a partir de cierta acción e interacción con otros, ya sea en una diversidad de situaciones nuevas o, ante cambios en las reglas en un territorio específico.

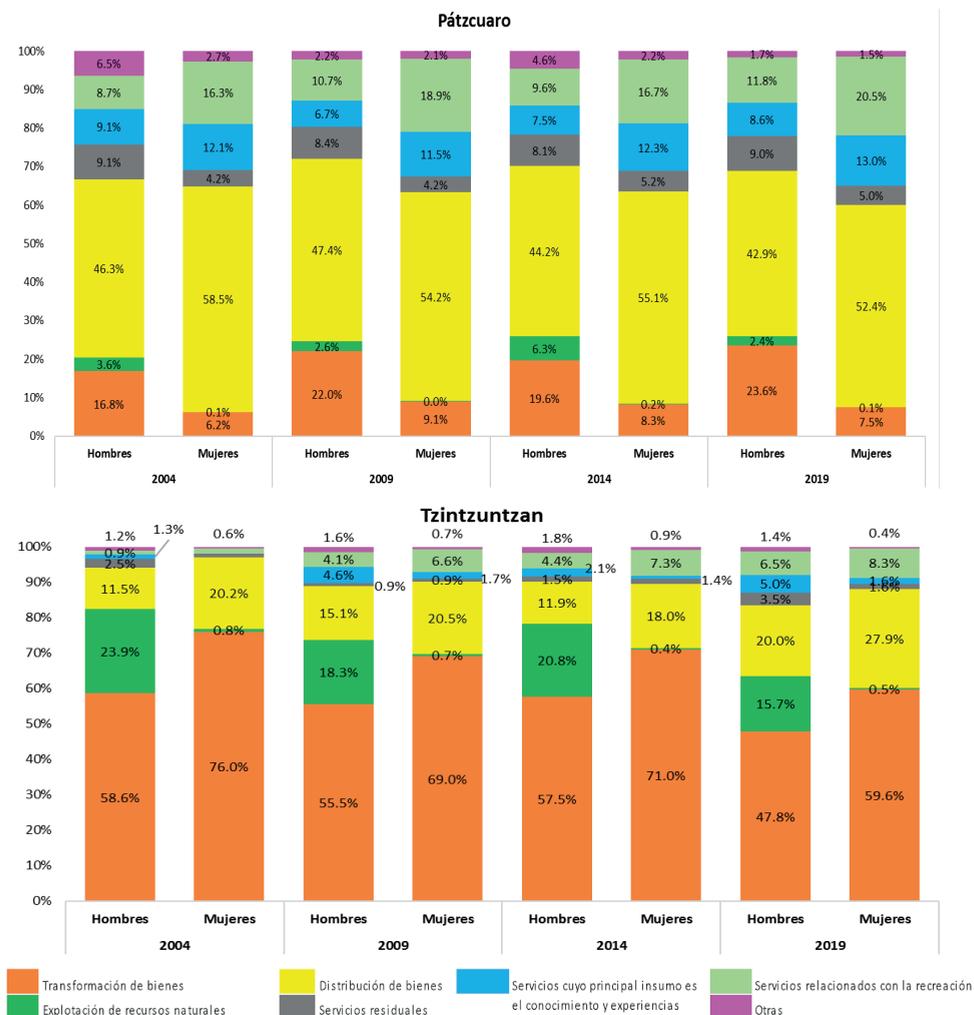
Cada municipio analizado, es un sistema adaptativo complejo, con un conjunto de variables externas e interrelaciones que impactan la realidad o la cotidianidad de las comunidades; cada acción del exterior genera patrones de interacciones y resultados que son evaluados por los participantes y detona una situación particular de acción, retroalimentando a las variables externas y a la misma situación de acción (Ostrom, 2009).

*Figura 7*  
 Distribución de personas según tipo de actividad económica.  
 Municipios de la Cuenca del Lago de Pátzcuaro, 2004- 2019



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Censos económicos 2004, 2009, 2014, 2019.

Nota. Transformación de bienes es el sector secundario (minería, electricidad, agua y suministro de gas, construcción, industrias manufactureras). Explotación de recursos naturales, aprovechan los recursos de la naturaleza que no han sufrido una transformación previa (agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza). Distribución de bienes, estos sectores efectúan actividades de distribución de bienes que se produjeron en actividades primarias



y secundarias (así como el traslado de personas); comercio al por mayor y al por menor, transportes, correos y almacenamiento. Servicios residuales se sitúa al final del grupo de los que pueden ser prestados indistintamente por el sector público o por el privado (otros servicios excepto actividades del Gobierno). Servicios cuyo principal insumo es el conocimiento y experiencias, se ubican los servicios profesionales, científicos y técnicos; dirección de corporativos y empresas; servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación; servicios educativos; servicios de salud y de asistencia social. Servicios relacionados con la recreación, estos se dirigen a las personas, aunque también dan servicio a los negocios (servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos, servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas). Otras, se agruparon las actividades con menor porcentaje (operación activos, sectores agrupados por el principio de confidencialidad, actividades gubernamentales).

## 6. Discusión

Partimos de considerar el territorio como un ente dinámico en un continuo proceso de construcción, determinado por las interrelaciones que se establecen entre diferentes actores, locales y foráneos, mediados por sus bienes naturales y particularidades socio ambientales y económicas, mismas que impulsan sus motivaciones e interacciones; y que dan lugar a situaciones de acción en determinados contextos (Sánchez-Zamora *et al.*, 2016; Zambrano *et al.*, 2019).

Los cuatro municipios analizados tienen un fuerte vínculo con el territorio, su vida cobra sentido a partir de una apropiación simbólica del mismo y el uso del espacio para su habitabilidad, pues de los recursos de la zona se desprenden las actividades productivas, el espacio con sus características biofísicas permite y determina la producción y transformación (Santos, 2000). Todas las comunidades dependen de las condiciones biofísicas de la región lacustre para su subsistencia (Zambrano *et al.*, 2019). Por lo tanto, es importante destacar que la política pública vinculada al lago de Pátzcuaro, dirigida desde el gobierno federal a través de varios sexenios, es una de las variables exógenas que ha tenido un efecto importante en las modificaciones de las actividades productivas y en la apropiación y transformación del territorio (interacciones) en los cuatro municipios.

El deterioro del lago de Pátzcuaro, explicado por las decisiones de política pública del manejo del lago y la orientación turística como actividad económica fundamental, (Bernal, 2021), provocó que las interacciones de los actores en el territorio se modifiquen; en primera instancia generó alteraciones en la relación con el cuerpo hídrico y posteriormente, en la organización económica y social de las comunidades.

Es importante considerar que, en la región purépecha<sup>12</sup>, la pesquería es reconocida como una de las actividades más importantes, es una ocupación realizada principalmente por los hombres y ha definido parte fundamental de su cultura. Como se observa en los datos del período de estudio (véase Figura 7), los municipios con mayor participación en la explotación de recursos naturales, cuyo sector económico abarca la pesca, son Erongarícuaro y Tzintzuntzan. Para Erongarícuaro la explotación de recursos naturales pasó de 34.6% en 2004, en donde los hombres se dedicaban a esta actividad, a 19.5% en 2019, las mujeres solo registran su participación en 2009 con 0.7%. Mientras que en Tzintzuntzan la participación de los hombres en la explotación de recursos naturales en 2004 era de 23.9% y descendió a 15.7% en 2019, la presencia de las mujeres en esta actividad es mínima, 0.8% en 2004 y 0.5% en 2019. Estos porcentajes reducidos de las mujeres en la pesca tienen que ver con la división social del trabajo y con las reglas de uso, acceso y distribución de los recursos en estas comunidades [variables cruciales para explicar las dinámicas en estos territorios] (ver Figuras 3 a 6), ya que el manejo de las redes de pesca, la enseñanza y aprendizaje de

---

12 En la producción pesquera se estima que hay 1600 comunidades pesqueras en México, de estas 100 pertenecen a 16 grupos étnicos, destacando los purépechas. Los pescadores se constituyen en organizaciones (Unión Regional de Pescadores del Lago de Pátzcuaro) y pescadores libres (Rojas, 1992).

las herramientas para pescar, lo aprenden los varones desde la niñez, mientras que las mujeres inician desde la infancia en el trabajo doméstico y de cuidados.

El descenso de la pesca, en tanto principal actividad económica y fuente de sustento e ingresos para obtener satisfactores de necesidades básicas, sobre todo en los municipios con mayor porcentaje de participación de los hombres en la extracción de recursos naturales, Erongarícuaro y Tzintzuntzan, provocó que las comunidades de la cuenca del lago de Pátzcuaro optaran por diversificar sus actividades. La vía para hacerlo fue reanudar las actividades relacionadas con el turismo, cuyo inicio data del periodo Cardenista (Argueta y Castilleja, 2018), la cual se ha implementado en gran parte de los municipios de la cuenca y ha sido percibida como una política pública que permite generar ingresos para las comunidades, aprovechando los recursos naturales dispuestos en los territorios y la ubicación geográfica de los mismos (véanse Figuras 3 a 6).

El turismo ha sido considerado un elemento de fortalecimiento económico para muchas comunidades, tanto urbanas como rurales, pues ha cumplido con la expectativa de generar empleos, crear nuevas oportunidades de negocios e impulsar el desarrollo y el incremento de habilidades. Supone, además, la posibilidad de tener un control adecuado sobre la utilización de los recursos naturales en las comunidades. Sin embargo, la vulnerabilidad de los recursos naturales y de la población que se involucra en esta actividad, no está del todo exenta.

Una de las actividades más importantes vinculadas al turismo es la distribución de bienes, que se compone de actividades relacionadas con el comercio al por mayor y por menor y el transporte de personas y de mercancías. En el caso de Erongarícuaro, la distribución porcentual de mujeres en esta actividad en 2004 era de 51.4% y 33.3% en 2019, mientras que los hombres colaboraban con el 11.8% en 2004 y para 2019 fue el 19.3%. Para Pátzcuaro, ésta actividad es la más representativa para ambos sexos; en promedio la distribución de población masculina de 2004 a 2019 fue de 45.2%, por su parte las mujeres contribuyeron con el 55% en promedio, en el mismo periodo; mientras que, Quiroga y Tzintzuntzan tienen un menor porcentaje de participación, Quiroga con un 34% de actividad de las mujeres en promedio y 26.67% de los hombres en el periodo estudiado. En cuanto al municipio de Tzintzuntzan, registra la participación de las mujeres en el periodo analizado, con un promedio de 21.65%, y la de los hombres de 14.62%.

Hay que resaltar que en todas las comunidades los porcentajes de participación de las mujeres son mayores que la de los hombres, teniendo esto que ver con la distribución del espacio público y privado y con la división social y sexual del trabajo. Ante el incremento del turismo en la región, las mujeres han empezado a participar en actividades vinculadas a servicios turísticos y en el comercio de mercancías. Su participación es primordial en los tianguis de intercambio que se realizan dos veces a la semana y, en el mercado de compra-venta que se encuentra frente a la basílica de Guadalupe (ambos en Pátzcuaro), y puede entenderse en función de su rol en el trabajo doméstico. En el trueque, son ellas las que saben los productos que se necesitan para la reproducción

de la fuerza de trabajo<sup>13</sup> y, las que han aprendido desde la niñez el intercambio y la comercialización de los productos. Esta naturalización se da también en el discurso de los hombres, en el que reconocen que ellas son las que saben.

Las actividades de estas mujeres están condicionadas por sus roles de género y por las relaciones de parentesco con respecto al jefe de familia. Al interior del hogar, las mujeres casadas, de mayor edad y con más hijos, cuentan con mayor prestigio y su movilidad para vender o intercambiar fuera de la comunidad está determinada por el acompañamiento del esposo. En el caso de las mujeres viudas, divorciadas o separadas, la venta que hacen es sin compañía, y en el de las hijas y hermanas menores, la posibilidad de moverse y de tomar decisiones es mucho menor (Mejía, 2018).

Una de las características que explica la presencia constante de las mujeres en la transformación de bienes, es el hecho de que la producción artesanal es realizada en pequeños talleres familiares que forman parte de una unidad productiva doméstica ubicada en el hogar. Así, la casa familiar se convierte en el espacio de los trabajos de producción, reproducción y cuidados de la fuerza de trabajo, con la particularidad de un pago expresado a manera de manutención por ser parte de dicha unidad, y no en dinero.

Los artículos que venden las mujeres vienen de los productos de traspaso de su huerto<sup>14</sup> y pueden tener una elaboración adicional<sup>15</sup> o ser artesanías cuya materia prima es obtenida del hogar o la comunidad<sup>16</sup>. Son sólo los hombres, a diferencia de las mujeres, quienes tienen la propiedad de la tierra y las herramientas para la elaboración de artículos que son vendidos a mayor costo, como los muebles de madera y los productos de herrería. Ellos carecen, además, de limitaciones para desplazarse a otros territorios a vender sus productos, y pueden hacerlo acompañados o en solitario sin cuestionamientos.

Con lo expuesto hasta este momento, como señala Santos (2000), la relación entre el sistema natural y el sistema social se define por la acción-transformación de los actores en un espacio determinado. La región lacustre del lago de Pátzcuaro ha resaltado siempre por la belleza de su paisaje, su gran riqueza natural y los servicios naturales que provee, las condiciones biofísicas han dado origen a las vocaciones productivas de cada municipio, propiciaron las acciones y las técnicas necesarias para la transformación de objetos. Como se ha descrito, existe una división territorial, social y sexual del trabajo, con normas y reglas determinadas por los habitantes de cada localidad y normas impulsadas por las reglas del mercado.

Siguiendo con Santos (2000), las interrelaciones sociedad-naturaleza forman parte del espacio producido en la vida cotidiana, al sumar acciones, técnicas e intercambios económicos de diversa índole da lugar al espacio productivo. A nivel general, identifi-

---

13 En el trabajo de campo realizado en diferentes tianguis de intercambio durante 2021 y 2022 (Mejía y Ávila, 2022), se observó que solicitan productos como aceite de cocina, papel de baño, jabón, arroz y sopa de pasta, entre otros.

14 Frutas y legumbres de temporada, como son manzanas, guayabas, duraznos, nopales, nísperos, peras, ciruelas, y plantas de ornato y medicinales.

15 Mermeladas, licores de frutas, tortillas, tamales y corundas, entre otros.

16 Servilletas, vestidos y blusas bordadas, vajillas de barro y artículos de chuspata y tule.

camos que se modifican las interrelaciones en el sistema naturaleza-sociedad, en este caso a través de la contaminación del lago, recurso que comparte la región de análisis. Posteriormente, analizamos que este evento tuvo un impacto a nivel particular, en los municipios analizados, cambios en las estructuras económicas y dinámicas sociales. Estos cambios experimentados en la región, como bien lo señala Santos (2000) haciendo alusión a la diversificación de la naturaleza, pueden ser vistos como proceso y resultado. Es decir, proceso porque la naturaleza cambia en el espacio-tiempo, se transforma y con ella su relación con los actores y el espacio que ocupan. Pero también es un resultado porque deriva de comportamientos con una motivación específica; una intervención de los seres humanos en la naturaleza, es decir, una acción-transformación como fue la modificación de la fauna y la flora en el Lago y el cambio de técnica de pesca en la región. Finalmente, se identifican dos formas generales de relación sociedad-naturaleza; una relación cuya intermediación es la dimensión fundamentalmente económica que cosifica el territorio y una dimensión vinculada a la reproducción ampliada de la vida, donde la bioculturalidad está presente.

## **7. Reflexiones finales**

Este tipo de investigaciones en el campo de la actividad económica regional nos invita a seguir profundizando sobre diversas líneas de investigación, entre las que se destacan las siguientes:

1. Las políticas públicas impulsadas desde el gobierno federal y sus efectos diferenciados en cada territorio. Se requiere analizar las modificaciones que han provocado las decisiones gubernamentales a diferentes niveles: regional, estatal, municipal y comunal. Asimismo, indagar sobre las alteraciones en las interrelaciones de los actores (gobierno, empresas y sociedad civil).
2. Como parte de los resultados de la investigación, se identificó que, efectivamente, ante los cambios en los recursos naturales, se modificaron y diversificaron las actividades económicas de la población, pero que aún se mantienen actividades vinculadas a los usos y costumbres de las comunidades indígenas, como la pesca y la elaboración de artesanías, conviviendo con nuevas actividades productivas. Se requiere seguir estudiando las alteraciones en la naturaleza provocadas por decisiones de política pública y/o por alteraciones socioculturales y sus efectos en la relación naturaleza-sociedad.
3. Dada la fuerte participación de la unidad familiar en las actividades económicas de la región, sería importante profundizar en las dinámicas familiares desde una perspectiva de género, donde se encuentra presente el rol activo de las mujeres purépechas.
4. Y finalmente, es necesario continuar con investigaciones y estudios transdisciplinarios, intersectoriales y con lógica multiactoral para, en primera instancia, comprender las problemáticas de diversos sistemas adaptativos complejos, vinculados a actores y sujetos sociales en el territorio, para su posterior diseño de alternativas de soluciones.

## 8. Referencias

- Aguilera, J. (2024). Historia ambiental e historia oral: Memorias más que humanas sobre el cambio ambiental en el lago de Pátzcuaro. En J. Aguilera Lara & P. Urquijo Torres (Coords.), *Cultura y naturaleza en el lago de Pátzcuaro: Perspectivas históricas, geográficas y ambientales* (pp. 83-104). Silla Vacía Editorial.
- Argueta, A., y Castilleja, A. (2018). El agua, elemento fundacional de los P'urhepecha. En J. Aguilera Lara & P. Urquijo Torres (Coords.), *Los P'urhepecha, un pueblo renaciente* (pp. 89-106). Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Juan Pablos Editor.
- Ávila, K. (2018). *Gestión sustentable del territorio: El caso de la Comunidad Ecológica Jardines de La Mintzita en Morelia, Michoacán* [Tesis de doctorado, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo].
- Azevedo, E., y Torres, L. (2020). Modos de vida, sostenibilidad y patrimonialización del territorio purépecha, México. *PatryTer*, 3(5), 1-13. <https://doi.org/10.26512/patryter.v3i5.25783>
- Bernal, F. (2021). La tradición académica occidental en el estudio ecosistémico: Del lago de Pátzcuaro como un ejemplo de ineficacia y racismo epistémico. *Territorios y Regionalismos*, 4(1), 1-9. <https://revistas.udec.cl/index.php/rtr/article/view/3327>
- Castilleja, A. (2018). Los territorios de la vida P'urhepecha. En Argueta Villamar, A. y Castilleja González, A. (Coords.). *Los P'urhepecha, un pueblo renaciente* (pp. 137-152). Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Juan Pablos Editor.
- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación [MEJOREDU]. (2024). *Fichas de información educativa por municipio*. <https://www.mejoredu.gob.mx/si-mejoredu/fichas-de-informacion-municipal>
- Dietz, G. (1999). La comunidad purépecha es nuestra fuerza; Etnicidad, cultura y región en un movimiento indígena en Michoacán, México. Ediciones Abya-Yala.
- Diario Oficial de la Federación [DOF]. (27/12/2021). PROGRAMA Especial de los Pueblos Indígenas y Afromexicano 2021-2024. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5639419&fecha=27/12/2021#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5639419&fecha=27/12/2021#gsc.tab=0)
- Esteva, J. (1992). Organización social. En *Plan Pátzcuaro 2000*. En V. M. Toledo & P. Ávila (Eds.). *Investigación multidisciplinaria para el desarrollo sostenido* (pp. 297-320). Fundación Fiedrich Ebert.
- García, E. (2015). El Turismo en Pátzcuaro (México). Percepciones del Visitante Extranjero entre 1880-1920. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 13(3), 477-489.
- Gómez, F., y Guerrero, H. R. (2014). El análisis institucional en el campo de la gestión de los recursos naturales: Bienes comunes e instituciones. *Economía y Sociedad*, 18(30), 67-86.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2004, 2009, 2014, 2019). *Censos económicos: Tabulados básicos*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ce>
- Martínez, J. M. (2017). Una mirada al surgimiento del turismo en Pátzcuaro. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 15(2), 409-418.

- Mejía, M. (2018). *Relaciones de género y prácticas sustentables. Estudio de caso en la comunidad indígena Yunuén, Michoacán*. [Tesis de doctorado, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo].
- Mejía, C. y Ávila, K. (2022). Tianguis alternativo: interacciones de actores con el territorio para la producción e intercambio de satisfactores en Pátzcuaro, Michoacán. En Martínez Pellegrini, S. E., Venegas Herrera, M. A. C.; Amparo Tello, D. & Ken Rodríguez, C. A. (Coords.). *El orden mundial reconfigurando las teorías, las políticas públicas regionales y sus resultados migratorios* (pp. 437-449). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Montes Vega, O. A. (2016). Imaginarios fragmentados en una isla en continua transformación. En Uzeta, J. & Zárate, J.E. (Eds.). *Los lenguajes de la fragmentación política* (pp. 101-122). El Colegio de Michoacán.
- Orozco, Q. y Astier, M. (2024). Capítulo 5. La diversidad de maíces y su conservación en la cuenca de la laguna de Pátzcuaro. En Aguilera Lara, J. & Urquijo Torres, P. (Coords.). *Cultura y naturaleza en el lago de Pátzcuaro. Perspectivas históricas, geográficas y ambientales* (pp. 135-154). Silla Vacía Editorial.
- Ostrom, E. (2014). Más allá de los mercados y los Estados: Gobernanza policéntrica de los sistemas económicos complejos. *Revista mexicana de Sociología*, 76(5), 15-70.
- Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, de Pátzcuaro, Michoacán. P. 29. [https://celem.michoacan.gob.mx/destino/2022/O-18831\\_1654629398\\_PLAN%20PATZCUARO.pdf](https://celem.michoacan.gob.mx/destino/2022/O-18831_1654629398_PLAN%20PATZCUARO.pdf)
- Reyes, J. (1992). La producción artesanal. En V. M. Toledo & P. Ávila (Eds.). *Plan Pátzcuaro 2000. Investigación multidisciplinaria para el desarrollo sostenido* (pp. 159-180). Fundación Friedrich Ebert Stiftung.
- Rojas, P. (1992). La producción pesquera. En V. M. Toledo, P. Álvarez-Icaza & P. Ávila. *Plan Pátzcuaro 2000. Investigación multidisciplinaria para el desarrollo sostenido* (pp. 135-158). Fundación Friedrich Ebert Stiftung.
- Sánchez-Zamora, P., Gallardo-Cobos, R. & Ceña Delgado, F. (2016). La noción de resiliencia en el análisis de las dinámicas territoriales rurales: Una aproximación al concepto mediante un enfoque territorial. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 13(77), 93-116. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.cdr13-77.nrad>
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Ariel.
- Zambrano, R., Cantos, C., Chilán, D., y Cantos, G. (2019). La composición biofísica en el ordenamiento territorial, un desafío urgente en la provincia de Manabí. *La Técnica: Revista de las Agrociencias*, (22), 57-76. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7407786>

# Más allá de la basura. La precariedad de los pepenadores de León Guanajuato (México)

LUIS ÁNGEL CHIA CALVILLO<sup>1</sup>

JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ MARTÍNEZ<sup>2</sup>

PAMELA JACQUELINE SÁNCHEZ LÓPEZ<sup>3</sup>

DANIEL TAGLE ZAMORA<sup>4</sup>

## Resumen

El objetivo es comparar las condiciones de precariedad en el trabajo informal de la separación de residuos realizado por pepenadores que pertenecen al programa municipal de la Red de Recuperadores Urbanos de León, Guanajuato con aquellos que aún no están registrados. La metodología fue mixta, cualitativa-cuantitativa aplicando 140 cuestionarios en 2023 a personas que se dedican a la actividad de la pepena, se buscó caracterizar el trabajo de los pepenadores y conocer las condiciones de precariedad, así como riesgos en salud, de seguridad e incertidumbre. Los resultados muestran que ambos grupos de pepenadores presentan condiciones precarias de trabajo: inseguridad, riesgo físico, incertidumbre económica, problemas de acceso a los servicios de salud, así como rechazo social. Sin embargo, los pepenadores que pertenecen al programa municipal presentan una ligera reducción de las problemáticas que presentan en su trabajo en comparación con los que siguen sin afiliarse. Se concluye que el traba-

---

Fecha de recepción: 12 de julio de 2024. Fecha de aceptación: 21 de agosto de 2024.

DOI: <https://doi.org/10.32870/eera.vi54.1207>

1 Universidad de Guanajuato. Guanajuato, México. Correo electrónico: [la.chiacalvillo@ugto.mx](mailto:la.chiacalvillo@ugto.mx) ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-2452-5092>

2 Universidad de Guanajuato. Guanajuato, México. Correo electrónico: [jg.ramirezmartinez@ugto.mx](mailto:jg.ramirezmartinez@ugto.mx) ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-7732-2626>

3 Universidad de Guanajuato. Guanajuato, México. Correo electrónico: [pj.sanchezlopez@ugto.mx](mailto:pj.sanchezlopez@ugto.mx) ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-4500-5388>

4 Universidad de Guanajuato. Guanajuato, México. Correo electrónico: [datagle@ugto.mx](mailto:datagle@ugto.mx) ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6203-7429>

jo informal de los pepenadores reproduce condiciones de precariedad, lo que implica que la labor institucional debe impulsar el reconocimiento social para dignificar su trabajo, partiendo por modificar el reglamento de aseo público y considerar medidas del reciclaje inclusivo para cambiar las condiciones de vida de las personas dedicadas a la recuperación informal de residuos.

*Palabras clave:* pepenadores, trabajo informal, condiciones precarias de trabajo, red de recuperadores urbanos.

*Clasificación JEL:* E26.

## BEYOND THE GARBAGE. THE PRECARIOUSNESS OF WASTE PICKERS OF LEON GUANAJUATO (MEXICO)

### Abstract

The purpose is to compare the precarious conditions in the informal work of waste separation carried out by scavengers who belong to the municipal program of the Urban Waste Collectors Network of Leon, Guanajuato with those who are not yet registered. The methodology was mixed qualitative-quantitative, applying 140 questionnaires in 2023 to people who are dedicated to the activity of scavengers. The aim was to characterize the work of scavengers and to know the precarious conditions, as well as health and safety risks and uncertainty. The results show that both groups of scavengers present precarious working conditions such as: insecurity, physical risk, economic uncertainty, problems of access to health services, as well as social rejection. However, scavengers who belong to the municipal program present a slight reduction in the problems they present in their work compared to those who remain unaffiliated. It is concluded that the informal work of scavengers reproduces precarious conditions, suggesting that institutional work must promote social recognition to dignify their work, starting by modifying the public cleaning regulations and considering inclusive recycling measures to change the living conditions of people dedicated to waste recovery.

*Keywords:* waste pickers, informal work, precarious working conditions, network of urban reclaimers.

*JEL Classification:* E26.

### Introducción

La Organización Internacional del Trabajo [OIT] (2023) indicó en 2018 referente a la situación del trabajo informal que aproximadamente 172 millones de personas se encontraban sin trabajo, representando una tasa de desempleo del 5% [Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2023]. Esto, sin considerar los eventos posteriores de 2020, cuando el escenario por COVID-19 acentuó aún más estas condiciones de precariedad.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), en el cuarto trimestre de 2023 se registró una fuerza de trabajo en México de 100,839,743 personas, de las cuales 61 millones son parte de la Población Económicamente Activa (PEA) en el que 97.4 % se encuentra ocupada y el 2.6% restante son las personas que no han trabajado pero que han estado buscando trabajo. En el caso de la Población No Económicamente Activa (PNEA) se encuentran 39 millones de personas, de la cual 12.8% ha estado desocupada durante la semana de referencia, pero ha estado buscando incorporarse a alguna actividad económica (INEGI, 2024, p. 9).

Durante el año 2023 la tasa de informalidad aumentó 0.1%, de hecho, en el primer trimestre del año se registró que el 28.2 % de la población ocupada se encontraba en informalidad, en contraste con el 28.3 % que se registraron en el cuarto trimestre de 2023 (INEGI, 2024, p. 18).

En León, la tasa de ocupación para el cuarto trimestre del año 2023 fue del 97.1% de la PEA (INEGI, 2024, 11). Asimismo, el porcentaje de la población ocupada que se encuentra en la informalidad laboral fue de 22.8 % (INEGI, 2024, p. 23).

Un grupo al que marginalmente se le presta atención dentro del sector informal son los pepenadores, o como se les conoce en América Latina recicladores de base. Estos trabajadores informales del sector del reciclaje se caracterizan por un trabajo que consiste en la separación y recuperación de material aprovechable o reciclable, mismos que han encontrado su espacio de trabajo en la vía pública o en sitios de disposición final (Cervantes y Palacios, 2012). En los países en vías de desarrollo este sector ha encontrado una estructura de organización que les ha fortalecido como actores clave del reciclaje, generando mejores condiciones económicas y sociales dentro del ámbito del trabajo donde se desenvuelven (Santos y García, 2019).

Los pepenadores desempeñan una labor cuya aportación económica y ambiental es significativa para los municipios, aunque su trabajo es poco o nada reconocido (Santos y García, 2019; Tagle y Rodríguez, 2024). La importancia de su contribución radica en la naturaleza de su actividad, que ayuda a reducir el impacto ambiental mediante la cadena de reciclaje. Esto, a su vez, permite que los municipios aminoren sus gastos en los servicios de recolección, ya que la basura que no llega al relleno sanitario representa un ahorro considerable para el erario. No obstante, estas contribuciones son escasamente reconocidas, ya que existen pocas acciones por parte de las autoridades para mejorar las condiciones precarias en las que los pepenadores trabajan. Estas personas desarrollan su trabajo en condiciones de precariedad, especialmente con constantes riesgos de salud y seguridad, además de padecer un intercambio desigual por la venta de sus materiales con las recicladoras (González de la Rocha, 2018). La situación de precariedad se puede extender a diferentes aristas, no acotándose a la ausencia del reconocimiento de su trabajo, sino que el componente de las condiciones de trabajo cobra especial interés por las situaciones a las que están sujetos desde la actividad de recuperación que desempeñan, evocando aspectos como el ingreso, las jornadas de trabajo, lesiones, inseguridad, abusos por parte de las autoridades, amenazas de vecinos o entre los propios pepenadores, etcétera, esto dentro de un estrato

social que ha encontrado en la recuperación informal de residuos valorizables una opción de supervivencia (Cervantes y Palacios, 2012; Dias, 2016).

En este contexto, los pepenadores trabajan en condiciones precarias debido a múltiples factores, uno importante es el acceso a la seguridad social, ya que al participar en el sector informal no cuentan con ésta, lo cual los coloca en escenarios de elevada vulnerabilidad por la constante exposición a residuos que pueden afectarlos en el aspecto de la salud, así como de los constantes riesgos a los que están expuestos en la vía pública (Cervantes y Palacios, 2012).

Según la descripción que INEGI (2020) da a esta categoría y a la clasificación de la ENOE, los pepenadores son trabajadores que se autoemplean y actúan como intermediarios en la venta de productos y/o servicios con clientes o compradores de destino, quienes pueden ser parte de las unidades económicas registradas, en este caso, las recicladoras.

De esta forma, el objetivo del presente escrito consiste en analizar las condiciones precarias de trabajo (CPT) en el trabajo informal (TI) que desempeñan los recuperadores informales de residuos valorizables de León, Guanajuato, México, y evaluar en qué medida pueden mitigarse estas CPT a través de programas de inclusión social implementados por la administración pública municipal para el reconocimiento de este trabajo.

La problemática radica en las condiciones desfavorables que enfrentan los pepenadores en el desarrollo de sus actividades. Por lo tanto, este trabajo revela dichas condiciones y su contraste con las acciones implementadas por la administración pública con el programa municipal de la Red de Recuperadores Urbanos.

Este trabajo tomó las respectivas consideraciones teórico-conceptuales de Precariedad, Trabajo Informal y Reciclaje Inclusivo para interpretar la información recabada de 140 recuperadores que se tomaron como muestra para ser encuestados *in situ*. Esto considerando los aproximadamente 1,500 pepenadores registrados por el municipio en el programa de la Red de Recuperadores Urbanos.

El documento se estructura en cinco apartados. El primero versa sobre el marco teórico que sienta las bases respecto a la comprensión del tema. En segunda instancia, se da paso a la metodología implementada para esta investigación. En el tercer apartado se aborda el desarrollo del tema. La cuarta parte nos remite a los resultados obtenidos que develan las condiciones de los pepenadores bajo el enfoque de las CPT en sus actividades. En el quinto apartado se cierra con las conclusiones y discusiones derivadas del tema.

## **1. Marco Teórico**

Un reto que implica estudiar el trabajo realizado por los pepenadores es clasificarlo adecuadamente, ya que su caracterización aplica para hablar de informalidad y sobre las condiciones precarias en que trabajan; aspecto que implica agruparlos acorde en categorías ocupacionales básicas por su heterogeneidad.

La Iniciativa Regional para el Reciclaje Inclusivo (IRRI) emplea el término recicladores de base (RB) para describirlos como trabajadores “formales o informales” de la cadena de valor del reciclaje, refiriéndose a las personas que se dedican a la recuperación y venta de materiales reciclables en el flujo de residuos sólidos municipales (Cohen, Guerra y Andrade, 2018, p. 10). El trabajo de recuperación de materiales alimenta distintas cadenas productivas. Aportan servicios a los gobiernos municipales al extender la vida útil de los rellenos sanitarios, reducen los costos de transporte, disminuyen la necesidad de extraer nuevos materiales, proporcionan beneficios ambientales como la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero al reciclar madera, cartón, vidrios, metales o plásticos aminorando los trabajos de extracción, transporte y elaboración de nuevas materias primas destinadas a la producción, y no menos importante generan beneficios de salud pública (Latitud, 2021).

Como se aprecia, la categoría de RB no los tipifica según sus motivaciones o sus ingresos, en tanto que, al clasificar la modalidad de ocupación sí se hacen estas distinciones, complejizando así la categorización de trabajo.

En este sentido, Neffa (2003) hace una recopilación de los conceptos y objetos de estudio sobre esta actividad, trabajo y empleo. En dicha clasificación hay varias nociones que se adaptan a la caracterización de este grupo de trabajadores, dejando ver que además de los conceptos centrales de informalidad y precariedad los pepenadores también pueden ser clasificados en el sector informal del trabajo:

El trabajo es la actividad realizada por una o varias personas orientada hacia una finalidad, la prestación de un servicio o la producción de un bien con una utilidad social: la necesidad de la satisfacción de una necesidad personal o de otras personas (...). Cuando el trabajo se realiza para obtener a cambio un ingreso, como asalariado, de empleador o actuando por cuenta propia, estamos en presencia de un empleo (Neffa, 2003, p. 261).

En este sentido, los pepenadores se ocupan de ofrecer una actividad de segregación de residuos aprovechables de entre el universo de la basura con el fin de obtener un ingreso al venderlo a las recicladoras. Con lo cual, la conceptualización correcta sería de trabajo y no de empleo, debido a la no existencia de una relación contractual (Bouffartigue y Busso, 2010).

El sector informal, es donde la persona desempleada busca una actividad refugio con la cual sustentarse durante un periodo de tiempo indefinido, como es el caso de los pepenadores, quienes por motivos de desempleo o cualificaciones no consiguen incorporarse o sostenerse en el campo del trabajo formal; mismo que se caracteriza por aquellas actividades reconocidas ante la autoridad correspondiente, por tener seguridad social o una formalidad contractual (Bouffartigue y Busso, 2010).

Cuando hablamos de pepenadores es preciso hablar de informalidad. Este sector, por tanto, se caracteriza por no contar con una relación contractual, estar carente de seguridad social, así como no presentar declaración de ingresos ante la autoridad correspondiente; incluso estas son condiciones precarias de trabajo, y en algunos casos, delinquir considerando el lugar donde se esté realizando la recuperación informal

(Blanco, 2014). En algunos países y municipios, la normatividad que regula los residuos urbanos no permite la pepena (The Economist Intelligence Unit, 2017).

Desde la perspectiva de la informalidad, se hace alusión a todo aquel trabajo que se realiza con la carencia de un respaldo del marco legal o institucional, sin importar la unidad económica (Rodríguez, Ordaz, Tagle y Caldera, 2024), descripción que para el caso de los pepenadores es de sumo valor, puesto que en ella se aprecian las características del  $\pi$  en el que están involucrados.

Para este trabajo también será necesario retomar el concepto de precariedad laboral, y de trabajo precario, que junto con el de informalidad nacieron en la segunda mitad del siglo xx. Para considerar que una actividad económica es precaria, debe ser llevada a cabo bajo condiciones paupérrimas, es decir, trabajar en condiciones deplorables que lejos de dignificar al trabajador lo sobajan, exponiendo su integridad física como emocional (Bouffartigue y Busso, 2010). Estas condiciones de precariedad en el trabajo se ven enmarcadas en los pepenadores, quienes recuperan materiales sin el mínimo equipo de seguridad, bajo las inclemencias del clima, siendo blanco de robos, extorsión, expuestos a condiciones insalubres, en contacto con animales ponzoñosos, riesgo con artefactos punzocortantes, rechazo social, persecución de las autoridades, entre otros.

Es por ello, que es menester hacer una distinción más a detalle de lo que conforma la noción de precariedad. Para eso, aparece en primera instancia el aspecto de la “precariedad laboral,” la cual alude a un modo de dominación heredado del sistema capitalista en la modernidad que es expresado por leyes, políticas, discursos, subjetividades e incluso fórmulas culturales, que se hacen tangibles en situaciones específicas de las formas de empleo, condiciones laborales, o en situaciones con gran heterogeneidad dando como resultado a lo que nos podemos referir como “trabajo precario” (Díaz, 2019).

De esta forma, los pepenadores pueden ser analizados con algunas de las categorías tanto de la informalidad, como de la precariedad laboral, pues su realidad es un claro reflejo de estas situaciones, pero es importante hacer la mención de que las CPT son utilizadas para abordar situaciones tanto de empleo como las que no están reguladas, como las del  $\pi$  (Díaz, 2019). En otras palabras, la asociación directa con la precariedad se encuentra presente tanto en el sector formal como en el informal (Barattini, 2009), lo que da nota a que ésta es inherente a la formalidad que se tenga o no en determinada actividad, aspecto que para los pepenadores se puede determinar como condición de precariedad en el trabajo informal.

Estas son íntimamente ligadas a la función que desempeñan los pepenadores como prestadores de servicios al recuperar residuos valorizables en condiciones poco favorables, sincronizando su situación con los fenómenos desencadenados desde las esferas de las relaciones laborales, especialmente las que condujeron al crecimiento de la economía no estructurada que consecuentemente estimularon el crecimiento de las ocupaciones por cuenta propia (Barattini, 2009).

Blanco y Julián (2019) mencionan la precariedad como un cruzamiento entre las situaciones de indefensión y las situaciones laborales, entendiéndolas como una parte insoluble de las sociedades capitalistas. Lo que lleva a reflexionar a la precariedad desde un aspecto existencialista en el que determinadas condiciones son las que esta-

blecen una incertidumbre para el desarrollo vital del sujeto, donde el factor central de la precarización se encuentra en la disolución de la propia persona (Barattini, 2009), punto detonante en el estudio que subyace en la irreverente realidad de los pepenadores como sujetos inmersos en este entorno, que según De la Garza (citado en Barattini, 2009) es causa de un proceso de estratificación vertical y fragmentación horizontal del mundo del trabajo que complejiza más esta condición de precariedad en el trabajo.

De acuerdo con Díaz (2019), establecer una única definición sobre TP es una tarea sumamente complicada, puesto que, desde las diferentes tradiciones disciplinarias, especialmente la sociología, se han abordado distintas concepciones al respecto. Siguiendo a Díaz (2019), él alude a algunos elementos para comprender lo que significa TP: inseguridad (falta de garantías laborales), inestabilidad (propensión al desempleo), vulnerabilidad (situación de indefensión) e incertidumbre (insuficiencia en el ingreso). Para la investigación, estos elementos forman parte de las CPT de los pepenadores. Lo que da como resultado una serie de variables que se pueden observar en su TI.

Teniendo como base lo establecido desde los elementos más generales de las CPT, aparecen de igual forma una serie de condiciones en las que se reproduce el fenómeno de la precariedad. Estas dimensiones muestran un conjunto de características para operacionalizar desde las situaciones concretas de cada actor en el mundo del trabajo. Blanco y Julián (2019) mencionan aspectos como: las condiciones de trabajo, la suficiencia (ingresos), horas de trabajo, seguridad (protección social), aunado a la dimensión de reconocimiento y valoración (tanto social como laboral) que Díaz (2019) trae a colación.

Por ende, los recuperadores de residuos son trabajadores del sector informal que no pueden homologarse bajo un abordaje desde el trabajo clásico, sino como apunta De la Garza, se trata de un Trabajo no clásico (De la Garza, 2009); incluso la misma modalidad de ocupación por su caracterización y crecimiento individual, es difícil analizarla con modelos teóricos convencionales, ya que el trabajo de los pepenadores comparte los rasgos de precariedad y de informalidad. Por tal razón, en este texto se prefiere hablar de CPT de los pepenadores y no de trabajo precario ni de precariedad laboral.

Ligado a la dimensión de reconocimiento-valoración, aparecen alternativas como el Reciclaje Inclusivo [RI] (The Economist Intelligence Unit, 2017), que se entiende como aquellos sistemas de gestión de residuos que priorizan la recuperación y el reciclaje, reconociendo y formalizando el papel de los RB como actores clave de dichos sistemas de referencia. Estos sistemas son construidos a través de normativas y políticas públicas, iniciativas, programas y acciones de los sectores públicos y privados (Cohen, *et al.*, 2018), resaltando aún más la importancia de este sector. El enfoque del RI prioriza mejorar las condiciones de vida de las personas partícipes de la cadena del reciclaje mitigando las CPT, planteando que mitigar los múltiples retos a los que se enfrentan diariamente los RB permitirá catalizar el sector del reciclaje y, por ende, las condiciones económicas de estas personas que constituyen la base que alimenta a esta cadena (Latitud, 2021).

En general, los pepenadores o RB han pertenecido a los sectores sociales menos atendidos, que considerándolo desde el enfoque desarrollado suma a la comprensión del sujeto de estudio inmerso en el TI y desde el enfoque que categorías como las CPT y el RI suponen.

## 2. Metodología

La metodología implementada fue de tipo mixto, cualitativa-cuantitativa. La primera implementada para describir la situación de los pepenadores, sumando el bagaje teórico correspondiente; la segunda para analizar sus condiciones de trabajo y se orientó al objetivo estipulado, considerando al enfoque de las CPT en el TI para el caso particular de los pepenadores. La investigación parte de una revisión de la literatura relacionada con los RB, así como de los conceptos de las CPT, TI y RI, propios de lo descrito en el apartado anterior.

Posteriormente, se consultó en fuentes oficiales sobre el tema que atañe a los pepenadores, para ver cómo los organismos responsables del manejo de los residuos toman medidas sobre la situación que alude a este sector. En este sentido, se seleccionó el caso de la ciudad de León, Guanajuato, las razones obedecieron básicamente a dos motivos: a) la presencia elevada de pepenadores en las vías públicas de la ciudad realizando trabajo de recuperación informal de residuos; y, b) la vigencia, desde 2018, del programa municipal Red de Recuperadores Urbanos (RRU<sup>5</sup>) impulsado por el Sistema Integral de Aseo Público de León (SIAP).

*Figura 1*  
Programa municipal Red de Recuperadores Urbanos



*Fuente.* Elaboración propia con imágenes de SIAP (2023) y El Sol de León (2023).

5 En la búsqueda de dignificar el trabajo del PP, el gobierno municipal de León, Guanajuato, mediante SIAP creó en 2018 el Programa “Red de Recuperadores Urbanos” (RRU), el cual, de manera general, busca, mediante un padrón, tener certeza sobre el número de personas en el municipio que realizan la actividad informal de recuperar residuos en la vía pública de la ciudad. La RRU busca reconocer a los recuperadores con insumos que les faciliten su trabajo en el ámbito del reconocimiento social, pues brindan cursos de capacitación y material de identificación que permite al ciudadano relacionar a los pepenadores registrados con el SIAP, lo cual no significa que hayan sido formalizados incorporándolos a la plantilla de trabajadores del SIAP a través de un contrato laboral (SIAP, 2020).

Metodológicamente, el caso de León fue esencial para realizar la comparativa de las condiciones de trabajo que presentan los pepenadores. Para esto se realizó una clasificación entre aquellos pepenadores independientes (etiquetados como PPI), no registrados en el programa municipal, con aquellos que se encuentran registrados en la RRU, conocidos actualmente como Recuperadores Urbanos (etiquetados como PPRU).

Como parte del carácter de este estudio, se analizó la información proporcionada por el SIAP sobre el programa de la RRU, mismo que sirvió de insumo para la construcción y la aplicación del cuestionario a los dos tipos de pepenadores que trabajan en las vías públicas de León PPI y PPRU, buscando contrastar qué tan beneficioso es ser miembro de la RRU y en qué medida se modifican las CPT de los PPRU frente a los PPI.

En el caso de las fuentes oficiales, se consultaron varios organismos gubernamentales que van desde lo federal hasta lo local, al igual que algunos organismos internacionales para establecer las variables de interés a tratar. En este sentido la Tabla 1 articula las diferentes fuentes de consulta que se consultaron para este proceso y que fueron de gran relevancia para la indagación de las cuestiones que engloban a los RB (ver Tabla 1).

*Tabla 1*  
 Instancias de atención al fenómeno de la sustentabilidad

Fuentes	Información
Organización Internacional del Trabajo (OIT)	La economía informal: hechos y cifras
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Objetivos de desarrollo sostenible
Alianza Global para Alternativas a la Incineración por sus siglas en inglés (GAIA)	Beneficios sociales, ambientales y económicos del trabajo con los RB
Infobae	Reciclaje Inclusivo
Latitud	Reciclaje Inclusivo
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)	Datos ENOE y SCINCE sobre la población económicamente activa
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	Programa Nacional para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos
Sistema Integral de Aseo Público (SIAP)	La participación del sector informal
Gobierno de México	Economía, empleo, equidad, calidad de vida, educación, salud y seguridad pública para el caso de León

*Fuente.* Elaboración propia.

La consulta de las fuentes remite a temas afines a los pepenadores, ya que directa o indirectamente están sujetos a la realidad del entorno del sector, vinculada con los aspectos de las CPT y del TI que desembocan en posibles alternativas que parten del RI, lo que es trascendental en pro del objetivo establecido.

En este tenor, una de las fuentes importantes fue el SIAP, dado que al ser el organismo local encargado de la Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS) para el municipio de León, dio pautas para aterrizar lo que las demás fuentes oficiales alimentaron para el propio contexto del lugar de interés; de ahí que el análisis sobre las estrategias que ha tomado respecto a los pepenadores con sus diferentes programas tome sentido y haga tangible lo recabado para un sector específico en un lugar determinado, colocando las bases para la operacionalización del presente estudio. Otra mención a las fuentes de información fue la consulta hemerográfica a través de notas periodísticas o noticias en medios locales y nacionales como fuente secundaria de información, útil para alimentar las CPT y del TI.

Sumado a lo anterior, se llevó a cabo la generación de datos propios por medio de un cuestionario cerrado de opción múltiple aplicada *in situ* a los pepenadores de vía pública en la ciudad de León con una muestra de 140, considerando que el SIAP indica tener poco más de 1,500 pepenadores registrados en la RRU esto con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5% en el análisis estadístico de los datos. Los cuestionarios fueron aplicados por estudiantes de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio e investigadores de la Universidad de Guanajuato en las rutas de trabajo de los pepenadores, independientemente de su afiliación o no a la RRU. La aplicación en campo fue entre mayo a julio del 2023 en las zonas aledañas a la ubicación de los propios estudiantes, pues una de las bondades de la actividad de los pepenadores es su carácter dinámico debido a que la ejercen en toda la ciudad, permitiendo hacer el levantamiento bajo este esquema.

En general, las interrogantes se centraron en la actividad de la recuperación de residuos valorizables, enfatizando en las condiciones de precariedad en el trabajo que realizan los pepenadores desde su condición de informalidad. Para una mejor descripción, se presenta la Tabla 2, donde se hace una respectiva operacionalización de los conceptos que son de interés para el enfoque de la precariedad, abordados en aras de cumplir con el objetivo ya descrito.

*Tabla 2*

Categorización de las condiciones de precariedad en el trabajo de los pepenadores

CONDICIONES DE PRECARIEDAD	DIMENSIÓN/ES	INDICADOR/ES
<b>Riesgos</b>	Salud	Lesiones físicas en su labor como heridas punzantes, picaduras, lesiones musculares, accidentes vehiculares.
	Cultural	Trato de los vecinos.
	Social	Trato con las autoridades.
	Ambientales	Clima, polución, exposición al sol.
	Institucionales	Trato de los empleados del SIAP y de las concesionarias de la basura.
Falta de regulación para protección del trabajo de los RU y PP.		
<b>Inseguridad</b>	Médica	Lugar donde acude cuando se enferma.
	Delictiva	Pandillas en las colonias donde trabaja.
		Extorsión por el crimen organizado.
		Experiencias de los RU y PP.
<b>Incertidumbre</b>	Económica	Volatilidad de la venta de los materiales reciclables.
		Ingresos inciertos.
		Precio de los revalorizarle.
<b>Crono piedad</b>	Horas de Trabajo	Cantidad de horas y días que labora.
<b>Falta de reconocimiento</b>	Laboral	Regulación y formalización del trabajo de los PP.
	Social	Percepción social hacia el trabajo de los PP.

*Fuente.* Elaboración propia.

El instrumento aplicado consistió en 39 preguntas que respondieron 140 pepenadores de vía pública; sin embargo, para medir o examinar las condiciones de precariedad se tomaron en cuenta 15 cuestionamientos que se consideraron pertinentes para

abordar dicho tema. Las preguntas seleccionadas estuvieron en función de caracterizar el trabajo de los pepenadores y de conocer las condiciones de riesgo a las que, desde su perspectiva, están expuestos, tanto en el ámbito de salud como de reconocimiento social. Los resultados se estructuraron a modo de comparación entre los pepenadores independientes (PPI) y los adscritos al programa municipal de la RRU (PPRU).

*Figura 2*

Pepenadora de la RRU (PPRU) (izquierda)  
y pepenadora independiente (PPI) (derecha)



*Fuente.* Imágenes tomadas en campo.

### **3. Resultados**

Del sondeo realizado a los 140 pepenadores que realizan la recuperación informal en las calles de la ciudad de León, se obtuvo que el 87% (122) son pepenadores independientes (PPI) no afiliados al programa de la RRU, mientras que el 13% (18) indicó estar registrado en la RRU, es decir, SON PPRU.

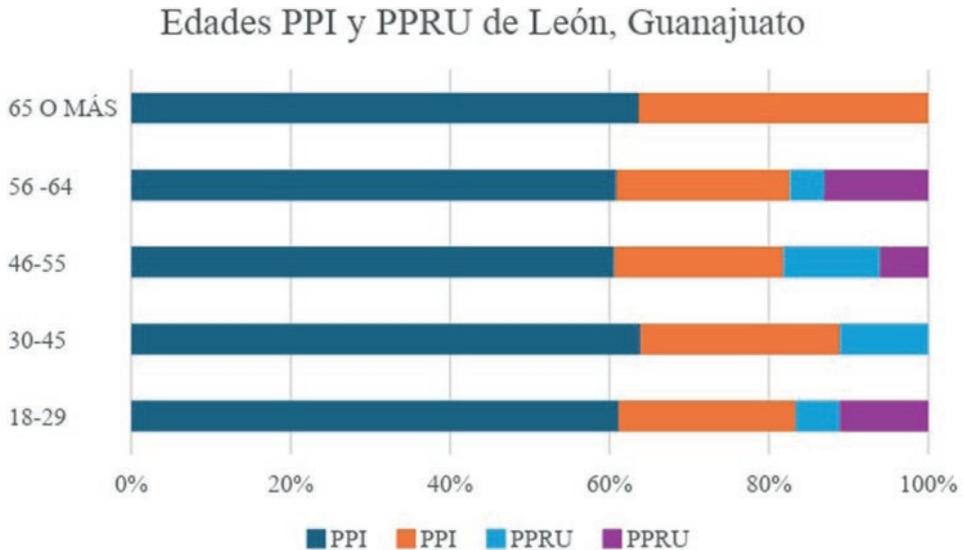
#### *3.1 Aspectos generales y de trabajo*

Los PPI que tienen mayor participación son los que se sitúan en el rango de edad 30 a 45 años, siendo estos el 28% de la muestra. Mientras que la población más joven de 18 a 29 años representa el menor porcentaje con 13% del total de este tipo de pepe-

nadores. En el caso de los PPRU muestran características un tanto similares, ya que el 24% se encuentra en un rango de edad entre los 30 a 45 años. Sin embargo, su mayor porcentaje se encuentra entre la población entre 46 a 55 años con 35%.

Para el caso del sexo, los PPI muestran que un 71% son hombres respecto al 29% de mujeres que se encontraron en la muestra. De los PPRU se encontró que el 59% de los participantes son hombres y el 41% son mujeres, lo que indica un mayor interés de las mujeres en registrarse en el programa municipal.

Figura 3



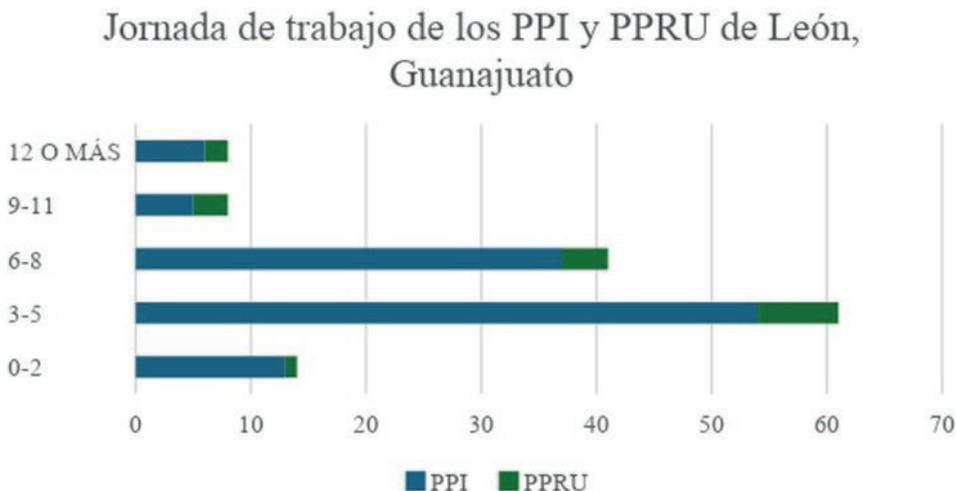
Fuente. Elaboración propia.

Respecto a los días de trabajo, el 38% de los PPI dedica tres días de la semana a la recuperación, seguido del 24%, que lo hace los siete días de la semana como los porcentajes más significativos en este rubro. En el caso de los PPRU, de igual forma, el mayor porcentaje se encuentra en estos rangos; pero se presenta mucho más cargado, con un 71% de los que trabajan tres días a la semana frente al 18% los que lo hacen los 7 días de la semana.

Para el resultado previo se identificó que existe una relación directa con la frecuencia del servicio de recolección de residuos sólidos ofrecido por el municipio. Esta frecuencia del servicio municipal se da de manera terciada, lo que incide en establecer en gran medida las rutas y días de trabajo por parte de ambos tipos de pepenadores. Esto se observa, por ejemplo, en los PPI quienes indican con 79% que no cambian de ruta de recuperación de residuos, algunos de ellos comentaron que se adelantan al camión recolector, lo que implica también planificar su ruta, día y horario de trabajo en función de la programación del servicio de recolección municipal.

Con respecto a la jornada de trabajo, el 32% de los PPI trabaja entre seis a ocho horas, lo que en México se considera una jornada laboral, en este grupo de pepenadores 12% se limita a dos horas o menos en el trabajo de la recuperación, mientras que 9% dedica nueve o más horas a este trabajo. En el caso de los PPRU, el 24% dedica de seis a ocho horas de trabajo y un 20% de nueve horas en adelante, lo que da indicios de una mayor prioridad al trabajo de la recuperación, dado que solo el 6% dedica dos horas o menos.

Figura 4

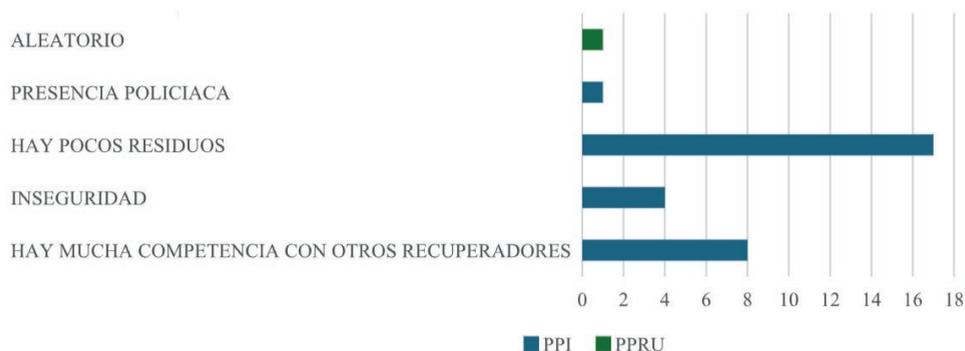


Fuente. Elaboración propia.

Un aspecto importante dentro de la jornada de trabajo es la ruta realizada para obtención de material reciclable. Como ya se comentó anteriormente, el 79% de los PPI no cambia de ruta; sin embargo, del 21% de los que afirmaron cambiar de ruta respondieron que una de las principales razones es la poca cantidad de residuos (68%), la competencia que hay entre los propios pepenadores (32%), así como la inseguridad (16%), estos como los principales factores para modificar su ruta. En el aspecto de la inseguridad mencionaron que los actos delictivos (robos de sus materiales), así como problemas con la presencia de las autoridades son factores que les hace percibirse en riesgo.

Figura 5

### Razones del cambio en la ruta de trabajo de PPI y PPRU de León, Guanajuato



Fuente. Elaboración propia.

Para el caso de los PPRU, se encontró únicamente una respuesta afirmativa al cambio de ruta, cuya principal causa es simplemente la aleatoriedad de la ruta recorrida, lo que puede mostrar en algunos aspectos las posibles bondades que se tiene de pertenecer a este programa municipal.

Siguiendo con la caracterización del trabajo, esta actividad demanda de un proceso de clasificación de residuos reciclables para ser vendidos a los intermediarios de la cadena del reciclaje. Esta fase del trabajo es mayormente realizada dentro de la vivienda, ya que el adelantarse a los camiones recolectores del municipio, les implica hacer una segregación entre el material valorizable y el rechazo, por lo que la clasificación demanda de cierto número de días y horas que permita tener listo el material para su venta.

En este sentido, el 37% de los PPI dedica tres días a la clasificación de residuos, seguido del 30% con un solo día de trabajo y el 27% dedica dos días a la semana, siendo los porcentajes más destacados, esto porque ordinariamente el camión recolector de residuos sólidos pasa cada tres días y es cuando los pepenadores aprovechan para recolectar y clasificar los residuos. Similar a los primeros, el 47% de los PPRU dedican un solo día a la clasificación, el 24% indicaron dos días a la semana, y solo el 12% de los pepenadores afiliados clasifica todos los días de la semana.

Figura 6



Fuente. Elaboración propia.

En el caso de la selección de la recicladora (intermediaria de la cadena del reciclaje) a la que los pepenadores deciden vender sus productos, el 20% de los PPI suele cambiar de recicladora, señalando esencialmente los siguientes motivos: 77% indica el tema de la variación de precios que hay entre las recicladoras y que les afecta a sus ingresos, el 15% por la distancia que hay con respecto a su vivienda; 5% por abusos y maltratos, y 4% cambia de recicladora porque no le compran la diversidad de materiales recuperados. En el caso de los PPRU, solo 2% indicaron cambiar de recicladora, la razón principal es debido a los sistemas de precios de compra de las recicladoras, quienes castigan el trabajo de los pepenadores con precios bajos.

Figura 7



Fuente. Elaboración propia.

### 3.2 Ingresos

El ingreso que los pepenadores tienen de esta actividad económica depende de los días trabajados y del peso del material recuperado que es vendido a las recicladoras. En el caso de los PPI el 44% gana entre \$500 y \$1000 pesos por semana, el 26% reportaron un ingreso que va desde \$250 a \$500 semanales, el 13% indicó que gana menos de \$250 por semana y solo el 1% señaló que gana \$2000 o más de forma semanal.

Para el caso de los PPRU, el 41% presenta ingresos semanales por la venta de sus materiales entre \$500 y \$1000; 24% indicó ganar de \$250 a \$500, y a diferencia de los pepenadores no afiliados el 18% entre \$1000 y \$1500 a la semana.

Figura 8



Fuente. Elaboración propia.

### 3.3 Riesgos de trabajo y seguridad social

De acuerdo con los resultados del sondeo, se observa que las situaciones de riesgo que colocan a la pepena como una actividad o trabajo precario son: la alta exposición a daños a la salud física, principalmente aquellos que tienen que ver con heridas punzantes, picaduras de animales o desgarres musculares; los riesgos por la poca seguridad pública y; la exposición a accidentes de tránsito en los que se pueden ver involucrados.

En el caso de los riesgos mencionados por los PPI se encuentra que el 60% ha presentado heridas punzantes ya sean con vidrio, latas o incluso jeringas, 31% menciona que ha tenido problemas de inseguridad especialmente por robo de sus materiales y equipo de trabajo (bicicleta, triciclo o diablito), también un 31% mencionó que ha sufrido una picadura o mordida de algún animal y 14.7% comenta que ha tenido un accidente vehicular a la hora de estar realizando su trabajo. En menor medida se mencionan casos como abuso de autoridades (10.4%), amenaza de otros pepenadores (6.9%), amenazas de vecinos (3.4%) e infecciones (1.7%). Para los PPRU la tendencia se presenta con 47% que ha presentado heridas punzantes, 41.1% ha sufrido inseguridad, 35.2% ha tenido lesiones musculares, 23.5% ha sufrido de picadura de algún animal o mordedura, 29.4% ha tenido un accidente con vehículos motores en la vía pública, 17.6% ha presentado problemas con la autoridad, 17% amenazas de otros pepenadores y las amenazas de los vecinos fueron reportados por el 11.7% de los PPRU.

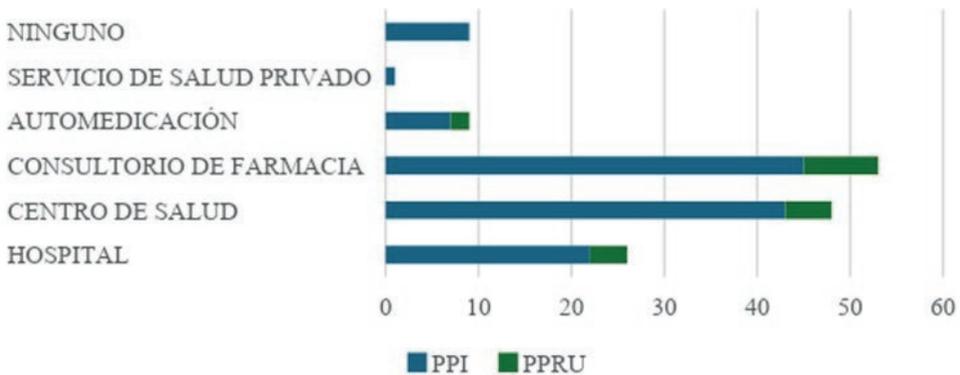
En la parte de la asistencia médica a la que acceden los pepenadores se asoció con el tipo de servicio de salud al que suelen acudir cuando presentan alguna patología o condición médica que requiera ser atendida. Con ello, el 39% de los PPI que en caso de

un problema de salud acuden en primera instancia a consultorios de farmacia, siendo este tipo de servicio privado de salud factible y accesible para ellos, el 37% acuden a centros de salud, el 8% indicó que no acuden a ningún lugar para ser atendidos y 7% se automedica.

En el caso de los pepenadores afiliados (PPRU), señaló también con un elevado porcentaje (47%) que acuden a consultorios de farmacia cuando presentan un problema de salud, siendo este tipo de servicio el más demandado por ambos tipos de pepenadores, el 29% acuden a centros de salud y 12% prefieren automedicarse.

Figura 9

### Acceso a servicios salud de PPI y PPRU de León, Guanajuato



Fuente. Elaboración propia.

#### 3.4 Percepción social de los pepenadores respecto al trato que reciben en su trabajo

Respecto al trato social reportado por ambos tipos de pepenadores durante su jornada de trabajo, se seleccionó a tres actores que interactúan usualmente con ellos: recolectores de residuos que trabajan en el servicio concesionado del municipio (recolectores formales), autoridades de seguridad pública del municipio y vecinos de las zonas donde los pepenadores realizan su trabajo.

En el caso de la percepción de los PPI del trato recibido por parte de los recolectores formales hacia ellos se tiene que el 58% indicó que reciben un trato indiferente, 36% reporta recibir apoyo de estas personas al proporcionarles residuos, pero 6% presenta conflictos con los trabajadores formales del sistema, ya que señalan, estos últimos, que los PPI les impiden realizar correctamente su trabajo, lo cual puede generarles reportes negativos a los concesionarios por parte de los ciudadanos. Para los PPRU, el 65% señala recibir un trato indiferente por parte de los trabajadores de reco-

lección, 24% mencionó que son apoyados con residuos separados que desde el camión les dejan y 12% ha llegado a tener problemas pese al hecho de pertenecer a la RRU.

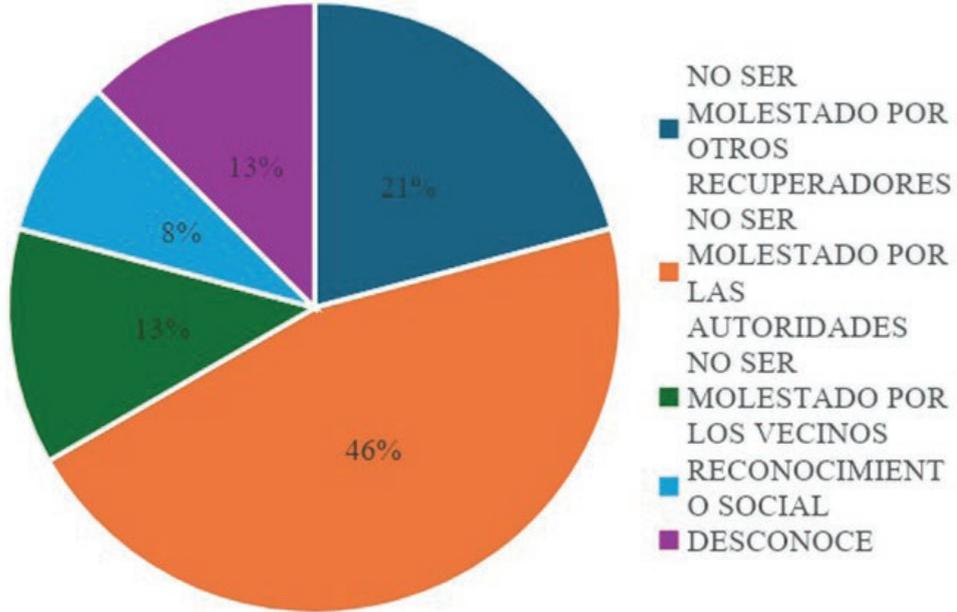
Respecto al trato que reciben los pepenadores por parte de las autoridades de seguridad pública, el 52% de los PPI reciben un trato indiferente, mientras que 22% reporta tener un buen trato y 26% recibe algún tipo de maltrato o abuso por parte de ellos, porcentaje que es importante considerar por las dificultades que esto implica para que los pepenadores realicen su trabajo. En el caso de los PPRU, 47% de ellos recibe un trato indiferente por parte de las autoridades, 41% indicó que les tratan bien y 12% perciben abuso; no obstante, esta comparativa permite notar que existe una ventaja significativa de pertenecer a la RRU del SIAP, aunque sigue llamando la atención ese pequeño porcentaje que sigue presentando alguna complicación con la autoridad, esto a pesar de que los pepenadores registrados cuentan con las credenciales de autorización por parte del SIAP para realizar su trabajo.

Finalmente, en el caso del trato percibido por parte de los ciudadanos (vecinos), el 55% de los PPI indica que recibe buen trato, incluso señalan los apoyan con residuos u otros objetos que pueden consumir o vender; 33% señaló que el trato hacia ellos es indiferente y 12% indica que recibe un trato negativo con amenazas de denuncia ante las autoridades. Los PPRU en este rubro indican con 47% que reciben buen trato de los vecinos, en la misma proporción 47% menciona recibir un trato indiferente y 6% percibe maltrato, por lo que estos datos proporcionan una mirada interesante de contrastar bajo la mirada del enfoque de las CPT.

### *3.5 Beneficios percibidos de los pepenadores de pertenecer a la RRU*

Finalmente, se procedió a captar la percepción social de los PPRU respecto a los beneficios que ofrece el estar registrados en la RRU del SIAP, mismos que cuentan con identificación, gorra y chaleco como elementos distintivos para trabajar recuperando residuos en la vía pública. En este sentido, los principales beneficios reportados de pertenecer a la RRU fueron: con un 46% el dejar de ser molestados por las autoridades, 21% ya no ser hostigados por otros pepenadores, 12% señaló que ser de la RRU ha generado cambios positivos en el trato de los vecinos hacia ellos, mientras 8% se sienten reconocidos socialmente; finalmente, 13% no identifica beneficio alguno de pertenecer a la RRU.

Figura 10  
Beneficios percibidos de los PPRU de pertenecer  
a la Red de Recuperadores Urbanos del SIAP



Fuente. Elaboración propia.

#### 4. Discusión

El SIAP ha buscado con el programa de la RRU dejar atrás los conflictos que otras administraciones han tenido con los pepenadores de la ciudad en los últimos veinte años (Tagle y Rodríguez, 2024). El organismo valoró a mediados de la década del 2010 entre establecer estrategias de acercamiento al acceso a los residuos valorizables, y seguir en conflicto con los pepenadores, o bien, permitirles trabajar libremente en la vía pública como aliado del reciclaje. Esta última opción es la que ha primado en el organismo desde que se diseñó el programa de la RRU en 2016 y su inicio de operaciones en 2018. Sin embargo, esta opción esconde tras de sí la incapacidad que ha presentado el SIAP para asumir por cuenta propia la tarea del aprovechamiento de residuos, la cual está obligado a realizar marcado por su propio reglamento de aseo público y que ha dejado recaer en los pepenadores bajo la bandera de dignificar el trabajo de estas personas.

En apariencia, la RRU muestra indicios de economía circular y de moverse al cumplimiento de diversos ODS, que para el caso de la presente nos referimos al ODS 8

“Trabajo decente y crecimiento económico,” y en específico sus metas 8.3<sup>6</sup> y 8.8.<sup>7</sup> Esto, efectivamente se refleja con una mejora que ha generado la RRU en la percepción social hacia el trabajo de los pepenadores de la ciudad, lo que les permite realizar su trabajo sin ser molestados o violentados, incidiendo indirectamente en su productividad para recuperar residuos, y, por tanto, en una mejora de sus ingresos. Estos logros de la RRU suponen avances hacia el RI, que como señala este enfoque los gobiernos deben impulsar acciones que reconozcan el trabajo de los RB; en este sentido, la RRU erradicó la criminalización y persecución hacia las personas dedicadas a la recuperación informal de residuos en la vía pública de León, sentando con ello el precedente en la colaboración con la sociedad para dar un correcto cauce a los residuos susceptibles de valoración para la cadena del reciclaje.

Esto por un lado viene a sumar a la mejora de las condiciones de trabajo de los pepenadores, pero, el avance hacia dichas metas y objetivos siguen teniendo un largo camino por recorrer en el caso de León, puesto que siguen existiendo muchas brechas por atenderse, como puede ser algo tan indispensable como es el hecho de reconocer los derechos laborales para propiciar mejores condiciones de trabajo, no se diga de los aspectos de formalización de su trabajo que les permita tener acceso a seguridad social y prestaciones laborales, cuestiones que desde el propio SIAP siguen quedando pendientes en su agenda.

Teniendo esto presente, es la manera en que se puede comenzar a hilvanar que las CPT son parte del TI de los pepenadores, indistintamente de si están o no en la RRU del municipio. Conforme a la operacionalización de la Tabla 2 y a las disyuntivas que supone el programa municipal de la RRU se tiene que:

- El factor de los riesgos es una de las condiciones de precariedad que de inmediato salen a la luz cuando empezamos a indagar en la actividad del pepenador, pues estas se segregan en diferentes dimensiones como el de la salud, que se vincula con la ejecución de la separación y recuperación de residuos que en algunas situaciones llegan a poner en riesgo la integridad física de las personas, tal como se vio en los resultados del cuestionario y que muestran el serio reto del acceso a los servicios de salud, indistintamente del tipo de pepenador, ya que por las propias condiciones de informalidad de los pepenadores éstos tienen que acceder por cuenta propia, pues no tienen apoyo de seguridad social, esto a pesar de que realizan una actividad de la cual el municipio no se ha responsabilizado como lo marca su propio reglamento de aseo.
- En cuanto al factor de inseguridad, se concibe a partir de las circunstancias que se emiten sobre las condiciones básicas del pepenador. Una de las dimensiones que

---

6 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros (UNDP, 2015).

7 8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios (UNDP, 2015).

presenta este factor es la delictiva, pues ellos destacan que han estado en situaciones en las que más de una ocasión se les ha asediado con algún acto delictivo. Por ello la RRU, ha dotado de insumos como gafetes de identificación y chalecos que les permita ser identificados en su trabajo, aunque sin seguir perteneciendo al organismo municipal. Aquí se considera el aspecto social, que trae a colación las percepciones que se tienen al respecto del trabajo de los pepenadores, tanto por parte de los vecinos como de las propias autoridades, y que en muchas ocasiones suelen ser perjudiciales para los pepenadores, aunque se notó que el pertenecer a la RRU puede mitigar las CPT de los pepenadores registrados en el programa.

- El nivel de ingresos puede ser un factor de la precarización del trabajo. De acuerdo con los resultados de la encuesta, se encontró que más del 80% de los pepenadores, tanto del programa como los que no están en él, tienen en promedio una remuneración que va desde los \$250 hasta los \$1,000 pesos por semana, es decir, los pepenadores están trabajando por debajo del salario mínimo. Mientras que el 18% restante tiene en promedio ingresos superiores a los \$1,001 pesos semanales. Estos ingresos no son fijos, pues dependen de varios factores, los dos más importantes son: el peso que recuperen a lo largo de la semana y el precio por kilogramo de compra por parte de las recicladoras. El segundo punto es muy importante porque la mayoría de los pepenadores encuestados no suelen cambiar de punto de venta y los pocos que cambian el lugar de venta lo hacen principalmente por los precios de compra que se manejan en las recicladoras y por la distancia que hay entre el punto de almacenamiento de los pepenadores (usualmente su casa) y la recicladora. En este sentido, el factor de incertidumbre y el factor de insuficiencia se relaciona con el nivel de ingresos de los pepenadores y su variabilidad asociado con el intercambio con las recicladoras, quienes tienden a manejar una volatilidad constante de los precios de los materiales recuperados por los pepenadores y que les afecta generando una constante incertidumbre respecto a los ingresos que pueden obtener de su trabajo en la recuperación informal.
- El factor del *crono piedad* se percibe a partir de la dimensión del trabajo-tiempo, el pepenador destaca la libertad de decisión en la cantidad de horas y días en las que realiza esta labor, ya sea recuperador de tiempo completo, medio o como una labor adicional para el incremento de sus ingresos.
- Finalmente, el reconocimiento social que perciben de las diferentes instituciones sociales facilita o complica la realización del trabajo de los pepenadores. En este sentido, los resultados arrojan que el principal beneficio de pertenecer a la RRU del SIAP es el reconocimiento social por parte de las autoridades, trabajadores del servicio de recolección municipal y ciudadanos. En este rubro, el reconocimiento social que los pepenadores perciben de las diferentes instituciones sociales influye significativamente en su productividad para recuperar materiales. Al comparar ambos tipos de pepenadores se observa que el principal beneficio de estar asociado al SIAP, en el programa de la RRU, es el reconocimiento social tanto por parte de las autoridades, como de los habitantes de las zonas donde desempeñan su trabajo. Este beneficio ayuda a no ser molestados y hostigados o incluso a no ser criminalizados. Aunque si bien, esta ventaja de pertenecer a la RRU se ve refleja-

da en la práctica, el SIAP sigue dejando pendiente un respaldo institucional que se refleje con cambios en el marco normativo del reglamento de aseo público, mismo que reconozca el trabajo de los pepenadores y que empuje acciones más elaboradas de reciclaje inclusivo, no acotándose en cuestiones de distintivos, que si bien han contribuido a dar mejora en las condiciones de trabajo estas siguen sin ser suficientes para modificar de fondo la CPT del TI de los pepenadores de León.

## **5. Conclusiones**

Desde la perspectiva que merece este trabajo y con los resultados obtenidos al respecto del tema de interés, se puede hablar de los pepenadores como un actor social cuyas aportaciones al sector del reciclaje son innegablemente valiosas, pero que dichas retribuciones no son correspondidas de la misma manera, pues siguen siendo un actor de la sociedad con muchas condiciones de precariedad en el TI que desempeñan, lo que lleva a reflexionar sobre las necesidades que emanan de dicha problemática y que no son abordadas de forma integral desde las políticas públicas.

El actual programa de la RRU representa un primer paso para encaminar a León en la línea del RI. El programa ha permitido diluir problemáticas de percepción social negativa que generan condiciones precarias para los pepenadores al momento de realizar su trabajo. No obstante, el programa es insuficiente para diluir las CPT, pero sigue mostrando áreas de oportunidad respecto a lo que nos supone el RI, pues pareciera que con lo descrito por el programa y los resultados obtenidos de primera mano, el SIAP se ha quedado con lo mínimo que se puede hacer desde esta vertiente, cuyo fin sería mejorar las condiciones del trabajador de este sector del reciclaje, esto mediante alternativas que den mayor formalidad y autonomía a su labor, las cuales vayan más allá de dotarlos de accesorios para realizar su trabajo o de registrarlos en un padrón. Se requiere de una estrategia que articule a sociedad, empresarios, gobierno y pepenadores para crear redes de colaboración que empujen con acciones condiciones dignas de trabajo para estos actores del reciclaje en León.

En la literatura revisada en la presente, se mencionó que en el caso mexicano no hay organizaciones de alcance nacional que favorezcan la mejora de las condiciones de este sector y que hagan visible el importante trabajo que desempeñan para la sociedad y el medio ambiente, existiendo una carencia en materia de políticas públicas que reconozcan y valoren su trabajo. Aunque, si bien hay programas municipales como la RRU, en el caso concreto de León, se sigue adoleciendo de una relación equitativa entre autoridades y pepenadores que verdaderamente transformen las condiciones de trabajo en las que viven, por lo que sigue quedando un enorme trecho entre lo realizado en el municipio y lo que implica el RI.

Hablar de los pepenadores no es tarea fácil, pues son un actor social sumamente dinámico, y por lo menos desde el enfoque de la precariedad en la informalidad de su trabajo se puede dar nota de ello. Son estas CPT las que develan el inmenso reto que queda por afrontar, sobre todo cuando se habla desde el sector de la informalidad. Aunado a la carencia de alternativas de impacto, no queda más que poner el acento en

la importancia del papel que la administración pública juega con el afán de propiciar mejores condiciones de trabajo, quizá no con una formalización institucional como se demanda desde el RI, pero sí con un respaldo legal en el reglamento de aseo público que reconozca su papel dentro de la gestión y manejo de residuos del municipio como punto inicial.

El marco teórico utilizado en este artículo ha permitido caracterizar a los pepenadores desde la perspectiva de la teoría del trabajo. Dada la escasa documentación teórica sobre este sector económico, fue necesario documentar las principales condiciones de TI en las que operan los pepenadores, así como las alternativas de reciclaje incluso que buscan mitigar dichas condiciones. Esto ha llevado a que, en lugar de hablar de trabajo precario, se hable de condiciones precarias de trabajo. Esto abre la puerta a que futuros estudios consideren la recuperación de materiales valorizables como un trabajo con condiciones precarias, en lugar de un trabajo precarizado.

Del mismo modo, es de esperar que queden muchas preguntas al respecto, por esto y con el afán de dar continuidad a la discusión, se presentan una serie de interrogantes ligadas a los aspectos de vulnerabilidad que en lo particular resultaron ser sugestivos por su estrecha relación con la precariedad y que lleve a reflexionar, ¿Qué tan presentes pueden estar las condiciones de vulnerabilidad en los pepenadores? ¿Las condiciones de precariedad en el trabajo conducen a condiciones de vulnerabilidad?

Con esta visión del TI en los pepenadores y en sus diferentes ámbitos, se dejan líneas de investigación pendientes que se deberán aclarar más ampliamente a nuevas realidades de las ocupaciones y cómo éstas implican nuevas desigualdades en los mercados de trabajo. Con esto, se busca visibilizar las problemáticas de los pepenadores y ensayar pautas para iniciar un cambio que sea trascendental para ellos.

## 6. Referencias

- Barattini, M. (2009). *El trabajo precario en la era de la globalización. ¿Es posible la organización?* Revista de la Universidad Bolivariana, 8(24), 17–37. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v8n24/art02.pdf>
- Blanco, M. (2014). *Trabajo y polisemia*. Desacatos. Revista de Ciencias Sociales, 11(97), 97–102. <https://doi.org/10.29340/11.1138>
- Blanco, O., & Julián, D. (2019). *Una tipología de precariedad laboral para Chile: La precariedad como fenómeno transclasista*. Revista de la CEPAL, (129), 99–137. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/1ca857e2-75a6-455a-b801-f7790e-1c5a54/content>
- Bouffartigue, P., & Busso, M. (2010). *Precariedad, informalidad: Una perspectiva “Norte-Sur” para pensar las dinámicas del mundo del trabajo*. VIème congrès de l’Association Latino Américaine de Sociologie du Travail. <https://shs.hal.science/hal-shs-00442115>
- Cervantes, J. J., & Palacios, L. (2012). *El trabajo en la pepena informal en México: Nuevas realidades, nuevas desigualdades*. Estudios demográficos y urbanos, 27(1), 95–127. <https://estudiosdemograficosyurbanos.colmex.mx/index.php/edu/article/view/1406>

- Cohen, P., Guerra, P., & Andrade, C. (2018). *Guía operativa para la elaboración de planes de reciclaje inclusivo en Ecuador*. Iniciativa Regional para el Reciclaje Inclusivo (IRR) y Ministerios del Ambiente. <http://geonetwork.ambiente.gob.ec/documents/10179/6076962/GU%C3%8DA+OPERATIVA+PARA+ELABORACION%C3%93N+DE+PLANES+DE+RECICLAJE+INCLUSIVO++EN+ECUADOR+PARA+GADM.pdf/4a970eba-f978-4f40-90b6-30c24826e5c3?version=1.0>
- De la Garza, E. (2009). Hacia un concepto ampliado del trabajo. En J. C. Neffa, E. De la Garza, & L. Muniz (Coords.), *Trabajo, empleo, calificaciones, profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales* (vol. I, pp. 111–135). CLACSO. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20100625114604/neffa1.pdf>
- Dias, S. (2016). *Waste pickers and the cities*. *Environment and Urbanization*, 28(2), 375–390. <https://doi.org/10.1177/0956247816657302>
- Díaz, I. (2019). *Medir el trabajo precario: Revisión de una escala de precariedad laboral* [Tesis de maestría, Universidad de Chile]. Repositorio Institucional – Universidad de Chile.
- El Sol de León. (2023). *Dignifican a recuperadores urbanos*. <https://www.elsoldeleon.com.mx/local/regalan-triciclos-a-recolectores-de-pet-carton-y-plastico-en-leon-10719981.html>
- Gobierno de México. (2023). *León: Economía, empleo, equidad, calidad de vida, educación, salud y seguridad pública*. Data México. <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/leon>
- González de la Rocha, M. (2018). Acumulación de desventajas y vulnerabilidad. En M. González de la Rocha & G. Saraví (Eds.), *Pobreza y vulnerabilidad: Debates y estudios contemporáneos en México* (pp. 26–57). CIESAS. [https://www.academia.edu/37823592/Pobreza\\_y\\_Vulnerabilidad](https://www.academia.edu/37823592/Pobreza_y_Vulnerabilidad)
- Global Alliance for Incinerator Alternatives [GAIA]. (2021). *Una recuperación inclusiva: Los beneficios sociales, ambientales y económicos de trabajar en conjunto con los recicladores de base*. GAIA. <https://www.no-burn.org/es/resources/una-recuperacion-inclusiva-los-beneficios-sociales-ambientales-y-economicos-de-trabajar-en-conjunto-con-los-recicladores-de-base/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2020). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2020*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2024). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2024 (ENOE)*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). [https://www.inegi.org.mx/cPEAontenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENOE/ENOE2024\\_02.pdf](https://www.inegi.org.mx/cPEAontenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENOE/ENOE2024_02.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2020). *Sistema de Consulta de Información Censal (SCINCE)*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). <https://gaia.inegi.org.mx/scince2020/>
- Infobae. (29 de junio de 2021). *Reciclaje inclusivo: qué es y por qué apoyarlo*. Infobae. <https://www.infobae.com/america/mexico/2021/06/29/reciclaje-inclusivo-que-es-y-por-que-apoyarlo/>

- Latitud. (2021). *Las respuestas a tus preguntas sobre reciclaje inclusivo*. <https://latitudr.org/wp-content/uploads/2021/11/Las-respuestas-a-tus-preguntas-sobre-reciclaje-inclusivo.pdf>
- Tagle, D., & Rodríguez, J. A. (2024). *Contribuciones silenciosas: La importancia económica y ambiental de los recuperadores urbanos (pepenadores) de León, Guanajuato*. *Revista Región y Sociedad*, 36, Art. 1849. <https://doi.org/10.22198/rys2024/36/1849>
- The Economist Intelligence Unit [TEIU]. (2017). *Avances y desafíos para el reciclaje inclusivo: evaluación de 12 ciudades de América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano para el Desarrollo. <https://publications.iadb.org/es/publicacion/13984/avances-y-desafios-para-el-reciclaje-inclusivo-evaluacion-de-12-ciudades-de>

# ¿Qué incubamos? Nuevas formas de ocupaciones precarizadas en egresados universitarios

OCTAVIO MARTÍN MAZA DÍAZ CORTÉS<sup>1</sup>

DOLLY ANABEL ORTIZ LAZCANO<sup>2</sup>

## Resumen

Las condiciones del mercado de trabajo en el mundo, así como las tendencias a los discursos emprendedores como panacea a las crisis que experimenta la economía particularmente en el empleo de egresados universitarios, ha generado que en los últimos años se haya hecho hincapié desde los centros de educación superior en la importancia de las habilidades para emprender con el fin de promover nuevas formas de ocupación y desarrollo de innovaciones. Aunado a esto, la vinculación universidad-empresa-gobierno representa un área de oportunidad que puede desarrollarse, por lo menos parcialmente, en las incubadoras de negocios. En este artículo se presentan resultados de un estudio exploratorio realizado en la incubadora de empresas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con la finalidad de conocer factores de éxito y fracaso, y para reflexionar sobre las posibilidades que ofrece este tipo de actividades para los egresados universitarios. Los resultados demuestran que los emprendimientos incubados generalmente son de baja productividad y con poca capacidad para generar más empleos, así como escasa vinculación con la sociedad y mercados con mayor potencialidad.

*Palabras clave:* emprendimiento, vinculación, incubadoras de negocios, universidades.

*Clasificación JEL:* I23, J44, L26.

---

Fecha de recepción: 4 de julio de 2024. Fecha de aceptación: 30 de julio de 2024.

DOI: <https://doi.org/10.32870/eera.vi54.1208>

1 Universidad Autónoma de Aguascalientes, Centro de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología, Aguascalientes, México. Correo electrónico: octaviomazadc@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3991-7751>

2 Universidad Autónoma de Aguascalientes, Centro de Ciencias Económicas y Administrativas, Departamento de Economía. Aguascalientes, México. Correo electrónico: dolly.ortiz@edu.uaa.mx ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3452-3291>

## WHAT DO WE INCUBATE? NEW FORMS OF PRECARIOUS OCCUPATIONS IN COLLEGE GRADUATES

### Abstract

The conditions of the labor market in the world, as well as the tendencies towards entrepreneurial discourses as a solution to the crises experienced by the economy, particularly in the employment of university graduates, have led higher education institutions in recent years to emphasize the importance of entrepreneurial skills in order to promote new forms of employment and the development of innovations. In addition, the university-business-government linkage represents an area of opportunity that can be developed, at least partially, in business incubators. This article presents the results of an exploratory study carried out in the business incubator of the Universidad Autónoma de Aguascalientes, with the purpose of knowing success and failure factors, and to reflect on the possibilities offered by this type of activities for university graduates. The results show that the incubated ventures are generally of low productivity and with little capacity to generate more jobs, as well as scarce linkage with the public sector.

*Keywords:* entrepreneurship, linkage, business incubators, universities.

*JEL Classification:* I23, J44, L26.

### 1. Introducción

Una serie de cambios en las condiciones estructurales de la economía y del mercado de trabajo dan lugar a una tendencia que favorece el discurso emprendedor, tal como lo plantean Palermo y Ventrici (2023), esto se relaciona con la reducción de las expectativas, por parte de los sujetos, de lograr trabajos en los esquemas de la formalidad. De tal forma que, aunque pudiera existir un amplio debate sobre las razones y los efectos de los discursos sobre el emprendedurismo, la necesidad de iniciar negocios es un paliativo al deterioro del mercado de trabajo. A lo que se suma que expresan una violencia estructural, producto del mercado de trabajo, y una simbólica que se expresa en la imposibilidad de comprender las razones por las que se ven arrojados al emprendedurismo (Blancas & Llanos, 2016).

Lo planteado por Blancas y Llanos (2016) es fundamental en este proceso pues nos permite reconocer que existe una tendencia a dar por aceptada de manera acrítica el valor del emprendedurismo, mientras que resulta una expresión de las malas condiciones de trabajo que experimentan los sujetos, en particular las pocas expectativas de mejorar sus condiciones, es decir hacer carrera y la reducción de los tiempos dedicados a la reproducción social. Por su parte, la violencia simbólica se entiende como esta condición de hacer al sujeto responsable de su bienestar, lo que podría ser entendido como la desaparición del Estado social o un abandono de las personas por parte de éste.

De acuerdo con una definición operativa, los emprendedores son personas que están en proceso de crear, hacer crecer o fortalecer una empresa o negocio a partir de una idea, pero que en muchos casos no cuentan con la experiencia empresarial, la tecnología o el financiamiento suficiente para hacerlo realidad (SE, 2022). Es por ello que el Estado y otras instituciones deben apoyarlos en su formación, con capacitación y recursos que de alguna forma son el reconocimiento del agotamiento del mercado de trabajo.

Los emprendedores inician sus proyectos empresariales identificando un negocio, una necesidad de un producto o servicio, o simplemente teniendo pasión por iniciar una empresa (Lee, 2023). Por su parte Blancas (2016) pondera la independencia, para distinguirlos de los trabajadores subordinados, asumiendo que están más cerca de los empresarios que de los trabajadores, por la actividad, aunque en realidad los definen como el nuevo proletariado.

Forman la base de la pirámide empresarial, y para concretar su iniciativa en un negocio rentable, necesitan construir un completo plan de apoyo que facilite la incorporación, permanencia y crecimiento de la empresa en el mercado, es ahí donde las universidades, en su función de capacitador, y el gobierno en su función de facilitador, entran en juego (Etzkowitz & Leydesdorff, 2000). Desde una perspectiva analítica se trata de personas que buscan alternativas frente a las limitaciones del mercado de trabajo y que, para operar sus nuevos negocios, requieren una capacitación permanente, además de comprender las exigencias de los mercados a los que se enfrentan. A esta información debemos añadir que existe una serie de condiciones que hacen viables los nuevos negocios y este debería ser el aspecto en el que ponga atención al momento de diseñar planes de capacitación, es decir no se trata de repetir ideológicamente el discurso emprendedor, sino desde una perspectiva crítica, construir alternativas acordes a las condiciones del mercado, respetando estándares de bienestar.

En México según el informe IPSOS-emprendimiento (2022), el 53% de los mexicanos tiene en mente emprender. Asimismo, la necesidad de lograr la independencia y la estabilidad económica es una de las razones importantes de esta acción; este deseo a menudo es impulsado por el alto desempleo, pero especialmente por las bajas remuneraciones que se paga a la fuerza de trabajo en México, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (2023) el ingreso trimestral por persona es de \$24,414.00, lo que significa un ingreso mensual promedio de \$8,138.00 (INEGI, 2023a), cifras que dejan por debajo de los límites de la pobreza a buena parte de la población.

La configuración socioeconómica de países como México, donde predomina la informalidad y la pobreza favorecen que un segmento de la población decida iniciar su propio negocio. El acto de emprender no está limitado a un grupo específico de personas, pues puede ser realizado por individuos de diversas edades, géneros, antecedentes educativos y experiencias laborales. Cualquier persona con una idea innovadora, la voluntad de asumir riesgos, la determinación de crear y desarrollar un negocio puede ser un emprendedor (Laspita, *et al.*, 2023), siempre y cuando tenga las condiciones para hacerlo; en términos generales, nos referimos a capital social, económico, cultural y conocimientos del campo al que se dirigen. Son condiciones que implican

la necesidad económica, aunada a una posición en el campo que les permite asumir esos riesgos, como lo muestra Couto (2024) para los conductores de aplicaciones, así se observa que no solo son la voluntad y los conocimientos académicos, sino una serie de saberes propios del hacer un negocio, mismos que muchas veces se aprenden en la práctica, como se observa en Maza y Martínez (2020).

El análisis del fenómeno de la ocupación fuera del mercado asalariado ha sido estudiado por diversos autores, es pertinente mencionar los trabajos de Ludger Pries (1992) quien hacía ver los vínculos entre el trabajo formal y el informal, pues existen diversos vasos comunicantes, unos de los cuales serían el proceso de aprender en el trabajo formal, para luego emprender.

Las *Startups* se definen como empresas de nueva creación que comercializan productos y/o servicios a través del uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC's), con un modelo de negocio escalable el cual le permite un crecimiento rápido y sostenido en el tiempo. Estas empresas tienden a ser poco estables, pues según el INEGI (2015) el 75% cierran operaciones luego del segundo año de existencia. En el mismo sentido según la Asociación Mexicana de Capital Privado (AMEXCAP, 2021), una de las principales causas por las que los emprendimientos fracasan en México son sus finanzas débiles, es decir, el emprendedor se queda sin dinero para cubrir sus gastos personales de vida, como transporte, comida y vivienda.

La Asociación de Emprendedores de México (ASEM) afirma que en México el 65% de los negocios exitosos se concentran en 3 ciudades: Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, donde varios factores influyeron en el éxito alcanzado, como la política pública. Los ecosistemas educativos y empresariales de estas entidades representan porcentajes significativos de "éxito" según la región geográfica (Meza, 2023). En el caso particular de Aguascalientes, según datos del INEGI (2019), de cada 100 establecimientos que nacen, 51 cierran antes de cumplir 2 años; esto es, 31 desaparecen antes del primer año y 21 entre el primero y el segundo año, esta proporción disminuye a medida que los negocios tienen mayor edad.

Para aumentar el porcentaje de éxito, la Universidad Autónoma de Aguascalientes tiene una incubadora de empresas y unidad de negocios, la cual, entre sus actividades principales asesora, capacita y guía a los emprendedores que se inscriben en su programa para que su idea de negocio pueda insertarse en el mercado local. Este artículo describe los resultados de una investigación realizada por el Departamento de Sociología de la UAA y el Observatorio Laboral del Estado de Aguascalientes a usuarios de esta incubadora en los años 2014-2021, con el propósito de encontrar fortalezas y áreas de oportunidad en el programa desde una perspectiva sociocultural.

## **2. Metodología**

La forma en que las universidades se vinculan a los procesos sociales ha sido un tema ampliamente discutido en el mundo, tal es el caso de la Teoría de La Triple Hélice (Etzkowitz & Leydesdorff, 2000) que plantea la necesidad de que las instituciones de educación superior participen en el desarrollo social y generen recursos, esta teoría

observa a los investigadores como generadores de recursos económicos o empresarios, lo que representa una nueva forma de asumir el trabajo académico.

Este tema plantea retos, pues los académicos no sabemos hacer negocios y los otros sectores de la sociedad están poco dispuestos a escuchar a quienes investigan; estas dificultades para el diálogo son temas que no se deben dejar de atender, pues conllevan la necesidad de acercar la universidad a la sociedad, sin someterla de manera exclusiva a las demandas del mercado.

En México existen estudios sobre la teoría de la Triple Hélice (Rivera *et al.*, 2018; García *et al.*, 2022; Moreno, 2022; Laines *et al.*, 2021), todos ellos aseguran que el planteamiento idóneo es uno donde universidades, empresas y gobierno generen una sinergia que permita impulsar la economía y otros aspectos al siguiente nivel. Cabre-ro, *et al.* (2011), realizaron comentarios a una encuesta sobre la vinculación de la universidad con la sociedad, donde se observa que es una relación que requiere especial atención, pues hace falta que las empresas conozcan los recursos de las universidades y que las universidades adecúen sus programas y planes a un entorno distinto.

De acuerdo con Guerra, *et al.* (2015) el origen de las incubadoras se remonta a los años 70 en USA, y su desarrollo en Latinoamérica data de los años 80. La labor de las universidades resulta muy importante pues se considera que hay un problema grave con la ocupación de los egresados universitarios (Pérez *et al.*, 2008), de tal forma que la articulación de la ciencia y la tecnología con los emprendimientos se vuelve relevante para solucionar estos problemas. En suma, las incubadoras podrían servir como un espacio en el que se favorece la capacitación de los estudiantes, el adiestramiento para emprender y el desarrollo de investigación que responda a necesidades del entorno.

Las dimensiones que se analizan en el instrumento de recolección de datos de 52 preguntas fue dividida en 6 secciones, el cual fue enviado por diversos medios electrónicos a todos los egresados de la incubadora en el periodo 2014-2021, es decir, a 239 empresas. De esta acción se obtuvo un total de 137 respuestas ( $N=137$ ,  $z=95\%$ ,  $e=5\%$ ) mediante un muestreo no probabilístico intencional representativo. De ellos 71 fueron hombres y 66 mujeres. La edad de los participantes osciló entre los 21 y los 59 años con una media de 31.94 años. De los encuestados 88 reportaron ser originarios del Estado de Aguascalientes, 17 de la Ciudad de México y el resto de distintos Estados de la República Mexicana; 38.6% de la población reportó tener una relación de pareja al momento de la aplicación. El tiempo promedio para completar la encuesta fue de 26.08 minutos ( $sd=10.46$ ), algunas características de la muestra los encontramos en la Tabla 1:

*Tabla 1*  
Características de la muestra

Variable	Frecuencia	Porcentaje
<i>Sexo</i>		
Mujer	66	51.82
Hombre	71	48.18
Total	137	100.0%
<i>Lugar de nacimiento</i>		
Municipio de Aguascalientes	85	62.04
Otro municipio del Estado de Aguascalientes	3	2.19
Jalisco	4	2.92
Zacatecas	8	5.84
Guanajuato	1	0.73
Otro	36	26.28
Total	137	100.0%
<i>Estado civil</i>		
Soltero (a)	82	59.85
Casado (a)	37	27.01
Unión libre	16	11.68
Viudo (a)	0	0
Divorciado (a)	2	1.46
Total	137	100.0%
<i>Último grado de estudios</i>		
Preparatoria	2	1.46
Carrera técnica	1	0.73
Licenciatura	102	74.45
Maestría	30	21.90
Doctorado	2	1.46
Total	137	100.0%

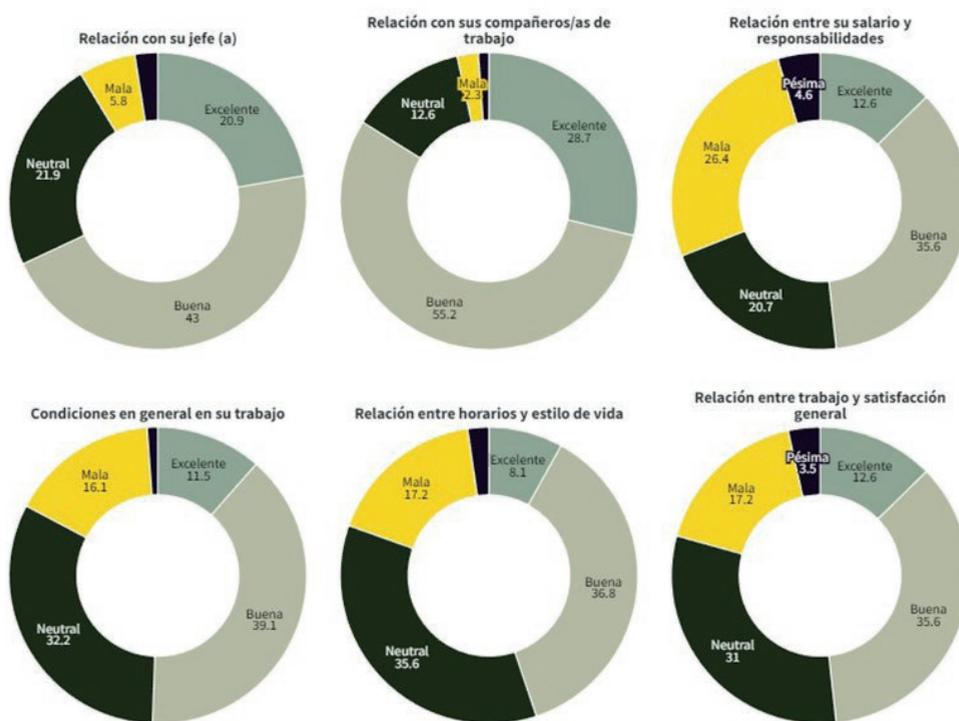
*Fuente:* Elaboración propia (2022).

Las secciones del instrumento se dividieron en: 1) Antecedentes personales y familiares sobre la idea del emprendimiento; 2) La percepción de utilidad y satisfacción sobre la etapa que precede la incubación; 3) La percepción de utilidad y satisfacción sobre la etapa de incubación; 4) La percepción de utilidad y satisfacción sobre la etapa de puesta en marcha; 5) La percepción de éxito y emociones ligadas a emprender un negocio; 6) Bloque de información socioeconómica. Con estas dimensiones se buscó: Identificar y analizar el impacto de las herramientas, competencias y habilidades adquiridas en el programa de incubación de la UAA, y el impacto que tuvieron en el desempeño y consolidación de dichos emprendimientos.

### 3. Resultados

Se realizó un análisis estadístico descriptivo para observar el funcionamiento de la incubadora UAA. A continuación, se detallan los resultados obtenidos: 63% de los encuestados reportaron haber tenido un trabajo con anterioridad, esta primera experiencia afectó de alguna forma su modo de hacer negocios y, sobre todo, el trato con el personal; por otro lado, para el 37% de los encuestados emprender era su primera ocupación; los datos también indican que en general los encuestados se sentían satisfechos con las condiciones de trabajo previas.

Figura 1  
Percepción sobre las relaciones y condiciones de trabajo anteriores al emprendimiento (%).



Fuente: Elaboración propia (2022).

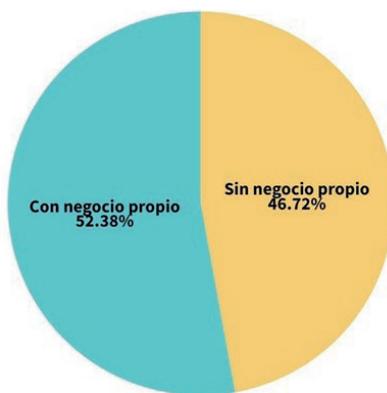
Como se puede observar en la Figura 1, la percepción sobre las condiciones del trabajo previo al emprendimiento, podemos resaltar que había una percepción negativa sobre todo en la relación salario-responsabilidades, lo que nos habla indirectamente de trabajos con remuneraciones bajas, lo que puede ser un incentivo que los lleva al emprendimiento. También podemos ver que el ambiente propio dentro del trabajo

(relación con superiores o con los compañeros de trabajo) en general eran buenas, pero el porcentaje sobre las percepciones negativas están claramente relacionadas con las condiciones del trabajo, lo que habla de una tendencia a emprender propia de la visión y realidad de estas personas en la que se observa una necesidad de obtener mayores recursos.

El estudio más reciente de Emprendimiento Familiar (Global Monitor Entrepreneurship GEM]) en su versión 2023, revela que, en la mayoría de los países del mundo, las familias están involucradas en la actividad emprendedora de alguno de sus miembros, y continúan siendo un apoyo importante en el desarrollo y madurez de la empresa creada. El contexto empresarial latinoamericano está caracterizado por empresas jóvenes, con un alto nivel de emprendimiento intergeneracional y una configuración de negocios familiares, y que, a pesar de la alta volatilidad de los mercados e incertidumbre sociopolítica, las nuevas generaciones deciden emprender motivados por un emprendimiento de algún familiar.

La Figura 2 muestra que más de la mitad de los encuestados tienen algún familiar cercano con un emprendimiento propio y que muchas de las veces esta figura funciona como guía, inspiración o apoyo donde se observa la importancia que tiene el apoyo o aliento en el emprendimiento de un negocio, pues se trata de una persona que da consejos y es a quien se acude en búsqueda de información (García, 2018).

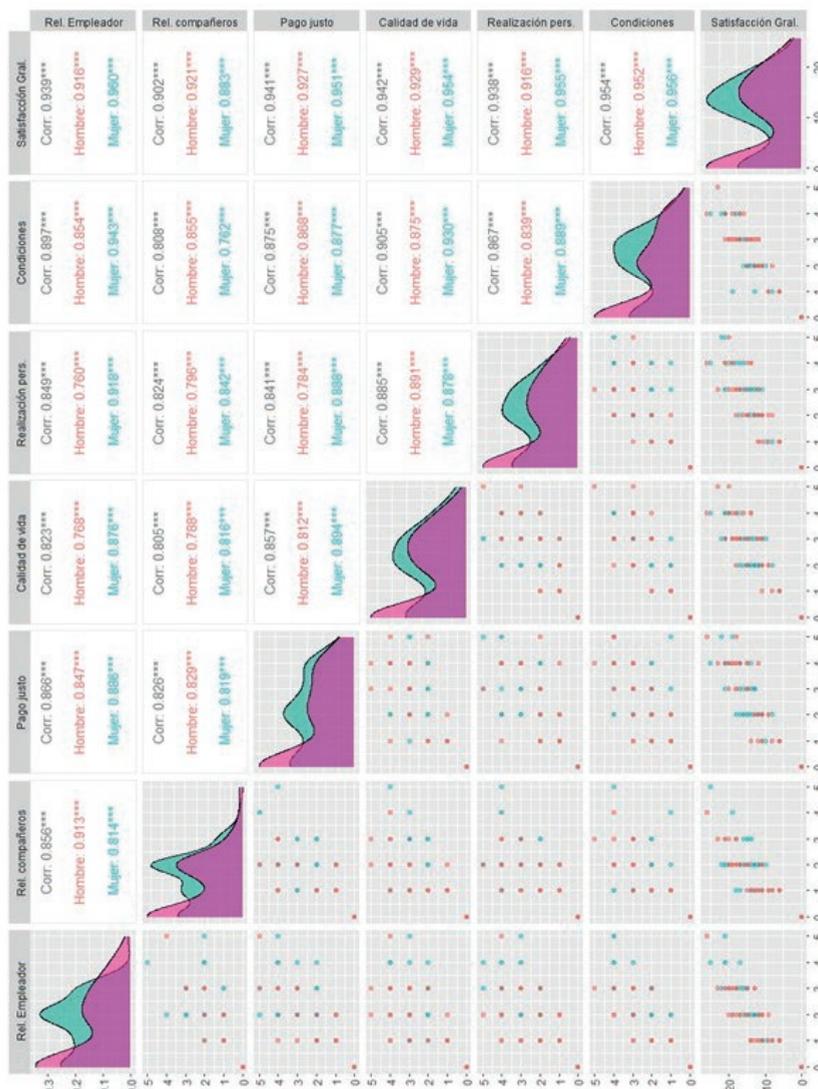
*Figura 2*  
Encuestados con antecedentes familiares emprendedores.



Fuente: Elaboración propia (2022).

La Figura 3, nos muestra las diferentes correlaciones que existen entre las variables referentes a la ocupación previa de los participantes, en ellas podemos ver algunas características interesantes, por ejemplo, que hay diferencias en la magnitud de la asociación entre variables según el sexo de los participantes, para las mujeres, la calidad de vida está mucho más fuertemente correlacionada con las relaciones dentro de la empresa (con el/la jefa y/o compañeros (as) de trabajo), y menos relacionada con la realización personal. De forma similar, en la realización personal relacionada con el trabajo es menos importante para los hombres llevarse bien con su jefe o compañeros de trabajo, inclusive menos relacionado con el salario, aunque en general se relacionan positivamente.

**Figura 3**  
 Correlación entre la percepción de los encuestados entre variables sobre la calidad de su trabajo previo.

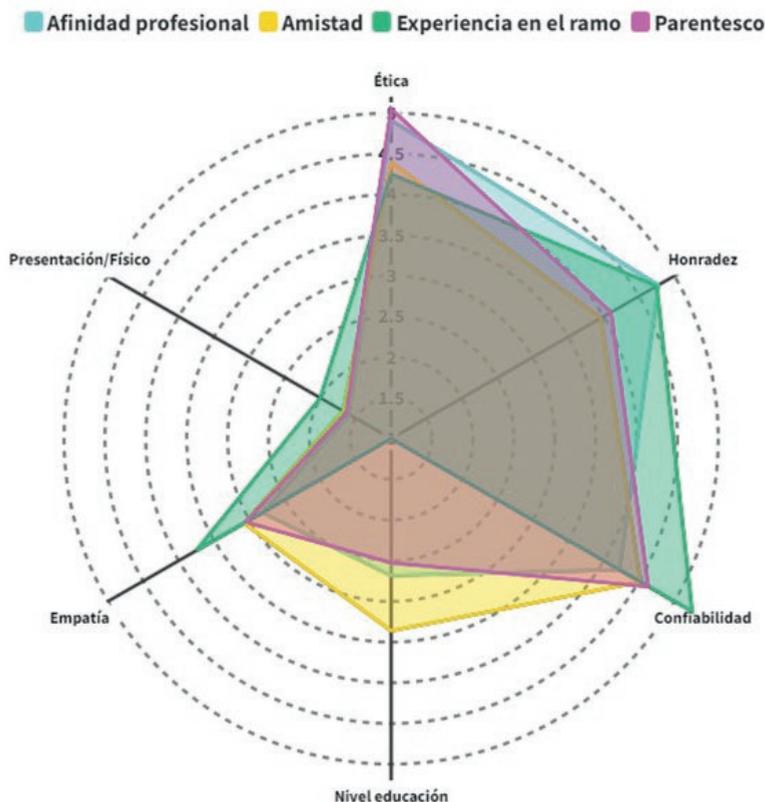


Fuente: Elaboración propia (2022).<sup>3</sup>

3 Nota: Los valores en negrita indican el 95% del intervalo de confianza para cada correlación. El intervalo de confianza es un rango plausible de correlaciones de población que podrían haber causado la correlación de la muestra, \* indica un  $p < .05$ , \*\* indica un  $p < .01$  y \*\*\* indica un  $p < .001$

De los emprendedores encuestados, 51% reportó que el proyecto que representaba contaba con la participación de socios, lo que nos muestra que el inicio de un negocio depende de recursos financieros y materiales de varias personas. En la Figura 4 encontraremos los principales criterios usados para el establecimiento de una sociedad, como podemos observar los lazos de amistad son los más comunes, lo que puede darnos cuenta de relaciones que se deberán ir formando de confianza y colaboración entre socios para asegurar que funcionen los emprendimientos, por lo cual se puede inferir que uno de los principales criterios para la formación de estos grupos, tal como lo muestra la figura, es la ética y la confiabilidad.

*Figura 4*  
Criterios para elección de socios y características deseables.

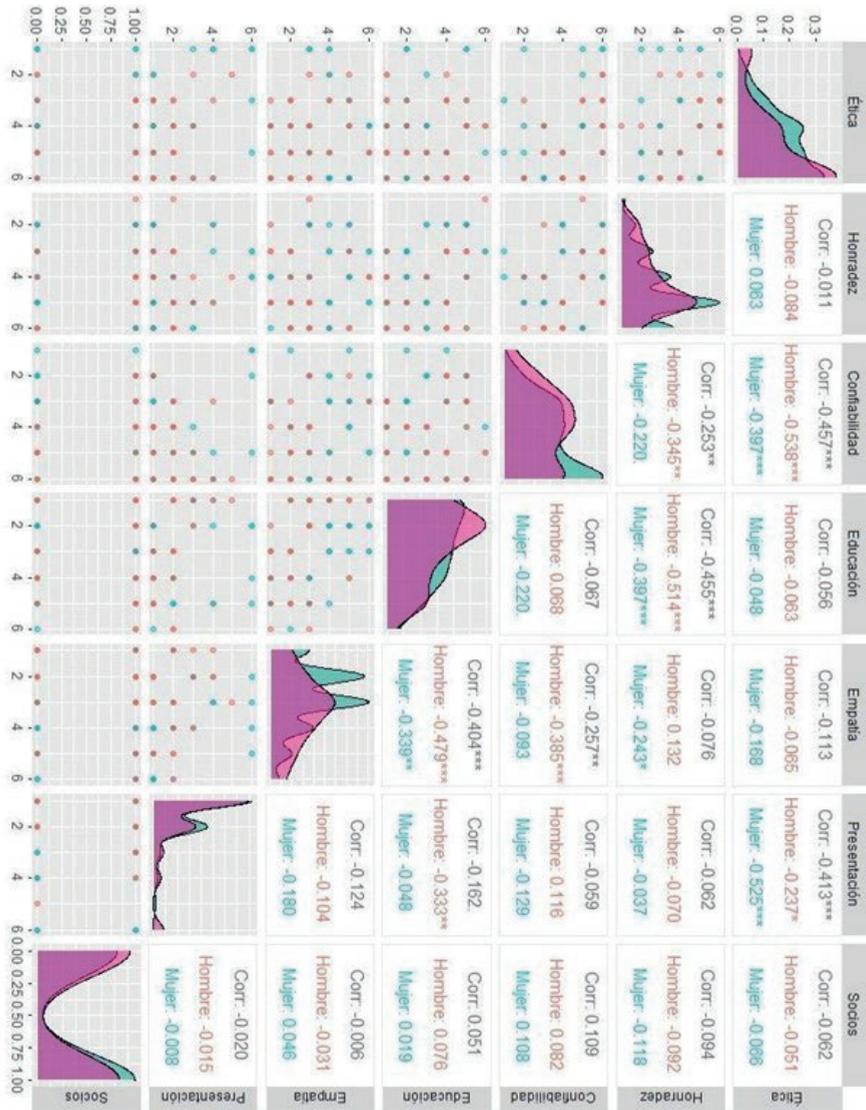


Fuente: Elaboración propia (2022).

En la Figura 5 veremos las correlaciones entre variables sobre la confianza basados en las características deseables en un socio, los cuáles nos muestran relaciones

interesantes en cuanto a la presentación que tiene una relación negativa con la ética, es decir, los encuestados atribuyen una menor ética a las personas que tienen una mejor presentación, similarmente ocurre con el par de variables educación y empatía, en el que mayor educación presupone menos empatía. Esto nos acerca a conocer una escala de valores en el que también podemos observar cómo se encuentra diferenciada por género, la magnitud de la relación negativa para las mujeres en cuanto a la presentación y a la ética, nos habla de una forma cultural en la que se construye la confianza, en ese mismo sentido podemos ver que los hombres relacionan negativa y significativamente la empatía y la confiabilidad, es decir, los hombres desconfían de las personas que son empáticas.

Figura 5  
Correlación entre variables referentes a elección de socios por sexo

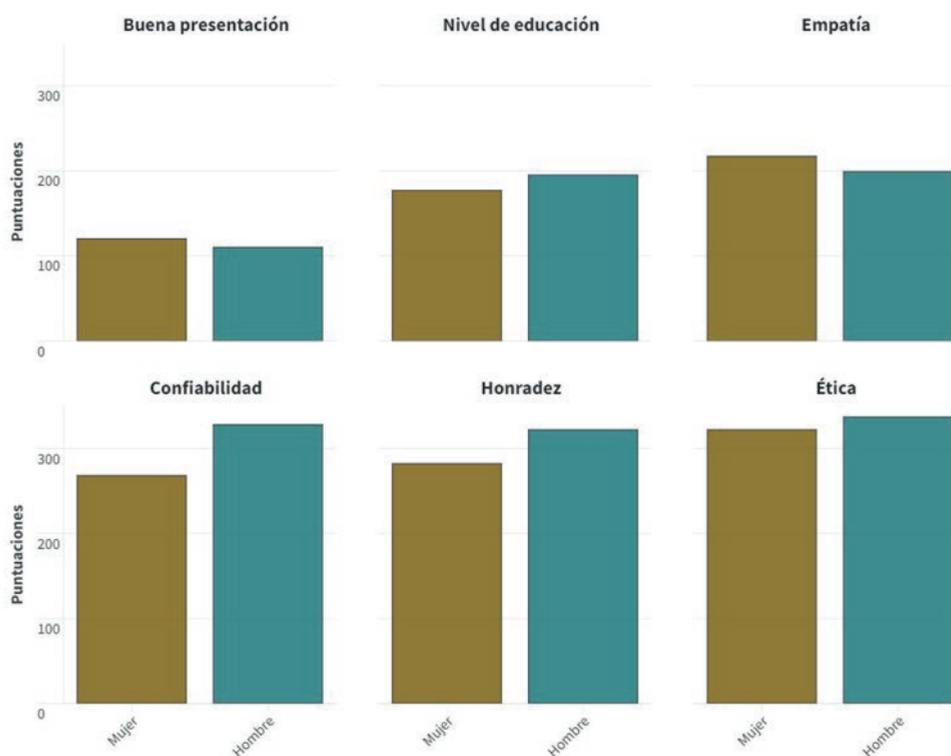


Fuente: Elaboración propia (2022).<sup>4</sup>

4 Los valores indican el 95% del intervalo de confianza para cada correlación.  
\* indica un  $p < .05$ , \*\* indica un  $p < .01$  y \*\*\* indica un  $p < .001$

La Figura 6 profundiza un poco más en estas diferencias por sexo, aunque las características ética y honradez están en general mejor evaluadas, tenemos que estas tienen una puntuación por parte de los hombres, mientras variables como la confiabilidad y la empatía obtuvieron puntajes mayores por parte de las mujeres, lo que nos habla de características especiales de los negocios comandados por hombres y por mujeres, así como de la importancia del ambiente de trabajo entre unas y otros. Es de llamar la atención que tanto el nivel de educación y la presentación son las variables menos valoradas por los encuestados, sin embargo, nuevamente encontramos que, aunque marginalmente, la presentación es más importante para las mujeres, y el nivel de educación para los hombres.

*Figura 6*  
Puntuación de las características deseables en sus socios por sexo



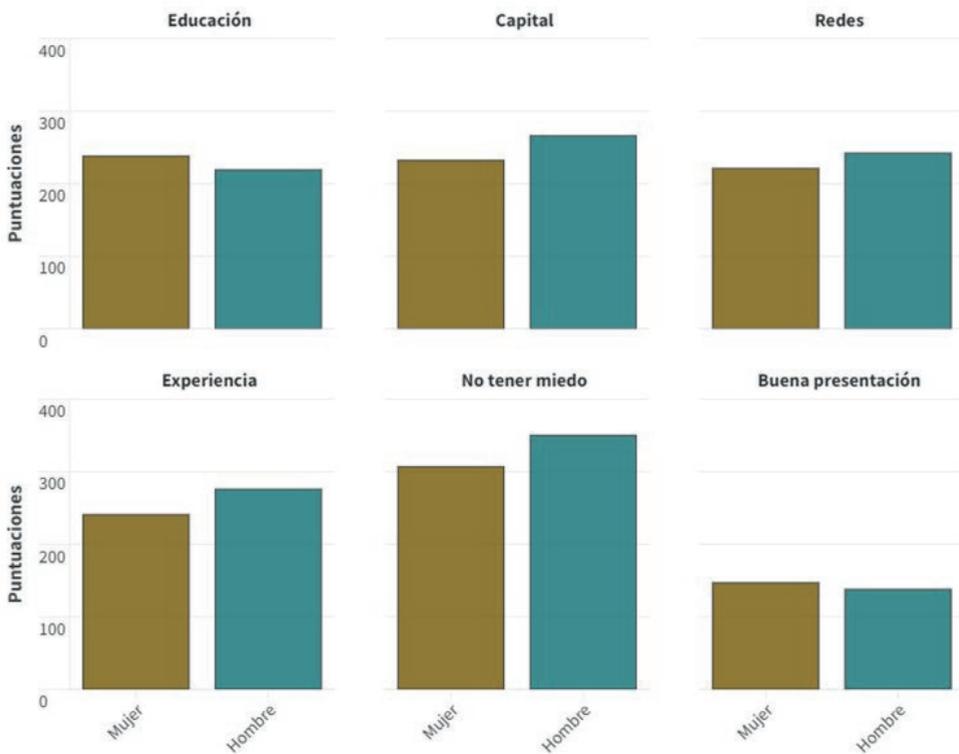
Fuente: Elaboración propia (2022).

Para los encuestados, las características deseables en un emprendedor son dos que no tienen nada que ver con algo que se pueda transmitir propiamente dentro del aula, o la propia incubadora, como podemos ver en la Figura 7, las cuales son el capi-

tal y no tener miedo a emprender, que pueden ser cualidades ligadas completamente a la posición social de los encuestados, nuevamente encontramos que habrá diferencias por sexo en estas características, para los hombres corresponden a las antes mencionadas, más la experiencia. En el caso de las mujeres, tenemos que las variables nivel educativo y la buena presentación siguen siendo las características que se valoran más en comparación de los hombres, lo que nuevamente, nos aporta este sesgo importante de las características físicas y emocionales que se deben profundizar en estudios futuros, ya que podría ser uno de los factores de éxito o fracaso del establecimiento de una empresa.

Figura 7

Puntuación de las características deseables en un(a) emprendedor(a) por sexo



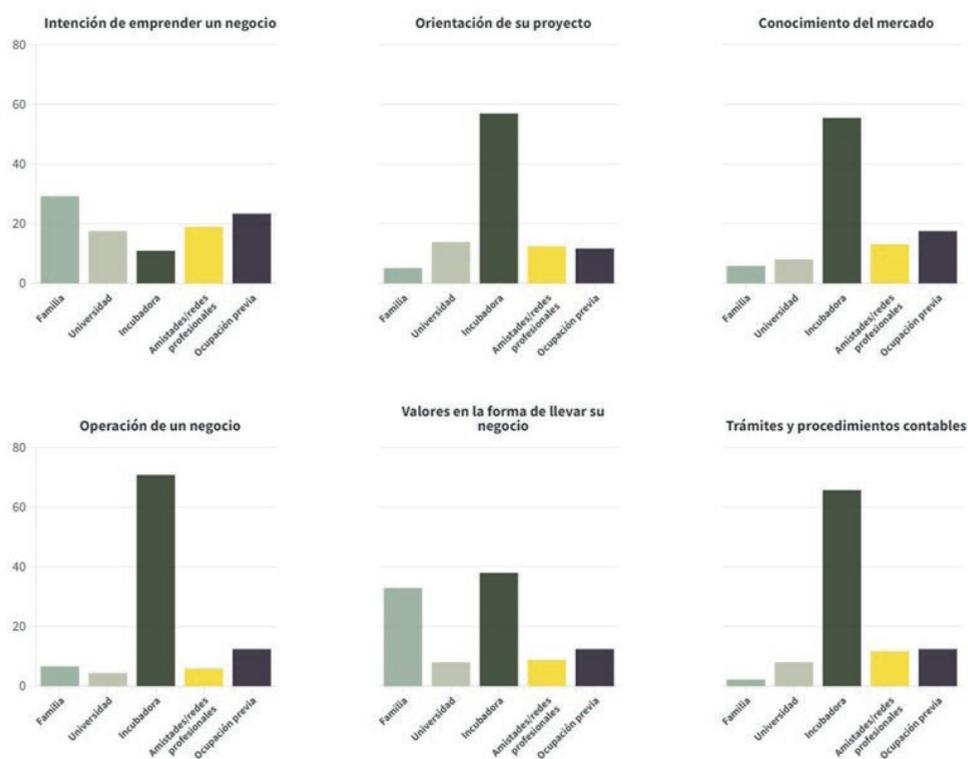
Fuente: Elaboración propia (2022).

En la Figura 8 se relacionan algunas de las competencias necesarias para emprender con el lugar en donde fueron aprendidas, esto nos puede dar una idea sobre las áreas de oportunidad que tiene la incubadora, ya sea para modificar algunos preconceptos o para reforzar algunos valores que previamente pueden tener los usuarios. La Figura 8 también nos muestra que los valores del emprendimiento se aprenden en la

familia y cuestiones técnicas de cómo llevar un negocio se obtienen de la incubadora, la cual aparece como una modeladora de valores y condiciones ya aprendidas previamente. También podemos ver que la universidad es un espacio de crecimiento para las mujeres, ya que refieren aprendizajes mayores en capacidades de emprendimiento, administración y financiamiento dentro de la universidad. Por lo que el nivel de estudios, que como vimos anteriormente, es un valor importante para las mujeres, este se ve capitalizado en las diferentes habilidades que reciben dentro de la universidad, dado que, por su género, puede que no sean habilidades tan automáticamente aprendidas como los hombres.

Figura 8

Lugar de aprendizaje de competencias de los participantes

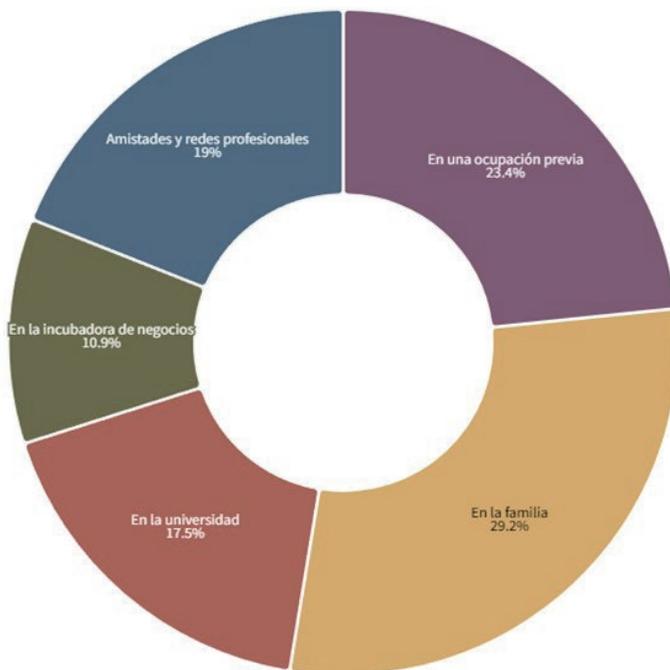


Fuente: Elaboración propia (2022).

El tema de la inspiración es abordado en la Figura 9, la intención emprendedora es un estado mental que las personas poseen para optar por la creación de una nueva empresa o la creación de valor al interior de organizaciones existentes. Es el compromiso para desempeñar el comportamiento necesario para llevar a cabo una iniciativa emprendedora (Krueger, 1993). Esta intención emprendedora, refiere a habilidades

propias de los sujetos y a sus inquietudes y necesidades, pero también refleja condiciones del mercado y las exigencias culturales centradas en el valor de emprender, con esto se pretende afirmar que la intención de emprender depende de habilidades personales, pero se explica por condiciones sociales.

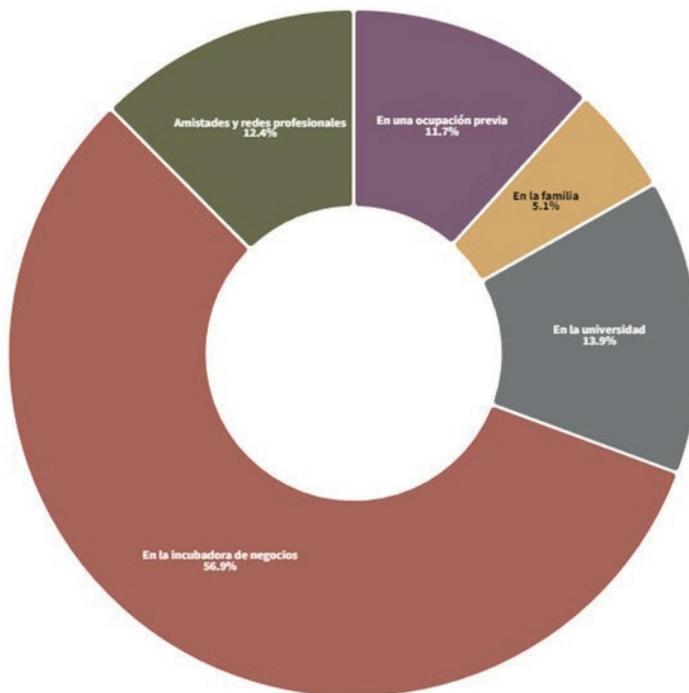
Figura 9  
Intención de emprender un negocio



Fuente: Elaboración propia (2022).

En cuanto la materia a la que se dirige el negocio emprendido, misma que se entiende como el giro del negocio, que es un término que define cuáles son las actividades que tiene permitidas realizar un emprendimiento, y forma parte de los requisitos legales que se exigen para obtener una licencia comercial en la mayoría de los países. Tomando esta definición, ¿Cómo decidieron los emprendedores el giro de su negocio?, la Figura 10 muestra que la incubadora de negocios fue clave para esto. Lo cual nos muestra que los recursos obtenidos en la incubadora permiten madurar la idea inicial y conocer las condiciones del mercado, una de las propuestas que se derivan de la literatura de la triple hélice es que se debe buscar que sean emprendimientos de alta tecnología.

Figura 10  
Influencia en la decisión del giro del negocio a emprender



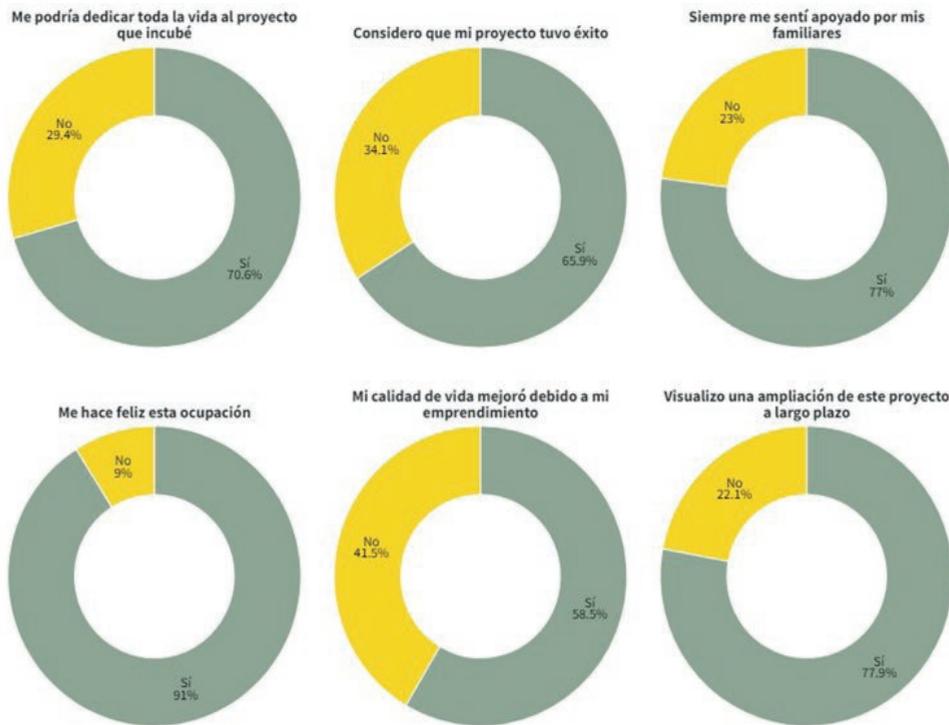
Fuente: Elaboración propia (2022).

Algo que nos puede ayudar a profundizar con la reflexión sobre la precarización de los establecimientos tiene que ver con lo que nos muestra la Figura 11, la cual señala que la ocupación del emprendimiento trae emociones positivas a los encuestados, sin embargo, solo 58% percibe que su calidad de vida mejoró de algún modo con esta forma de trabajo. De igual manera, se preguntó si los participantes consideraban exitosas sus empresas, a lo que 35% respondieron que no, los resultados de estas gráficas son particularmente inquietantes, ya que esta generación de emprendedores debe tener claridad sobre sus objetivos y lo que se puede esperar de un emprendimiento. Esto resulta relevante pues se debe comparar el trabajo que se realiza en el emprendimiento con modelos reales, no con las grandes corporaciones multinacionales. A su vez, 22% no estarían dispuestos a seguir invirtiendo en su negocio y estos en su mayoría (67%) expresaron que no estaban satisfechos con los ingresos que aportaba su negocio.

La Figura 11 también nos muestra la respuesta de los encuestados sobre si se perciben en el largo plazo ocupados en la empresa incubada, a lo que 30% respondió que no, nuevamente, se debe recordar que la edad de las personas que respondieron

el cuestionario era muy joven (31 años,  $sd=7.51$ ), aun así, la empresa incubada no representaba una ocupación para el largo plazo. Lo que nos lleva a pensar que se le considera como una estación de espera en lo que se encuentran mejores alternativas. Esto permite observar que se debería trabajar en que las personas emprendedoras pudieran construir planes de vida en función de su posición en el mercado de trabajo.

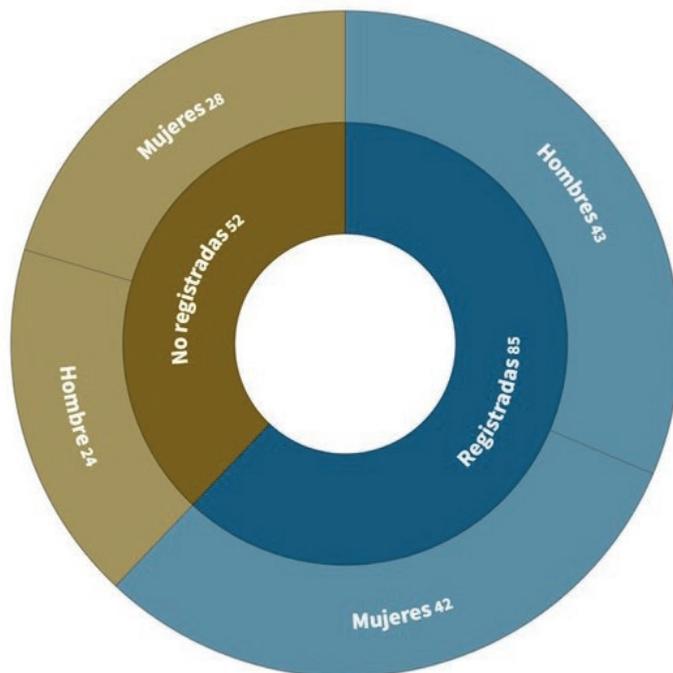
Figura 11  
Visión presente y futura del emprendimiento



Fuente: Elaboración propia (2022).

La Figura 12, nos muestra el estatus de registro de las empresas incubadas, tenemos que 38% de las empresas no están constituidas legalmente ante las instancias correspondientes, por lo que se puede afirmar que la incubadora no estaría cumpliendo con el propósito de estimular la creación de empresas formales, y nos hablan también de cuestiones precarizadas de este nuevo tipo de ocupaciones.

*Figura 12*  
Estatus de registro ante SHCP de las empresas incubadas

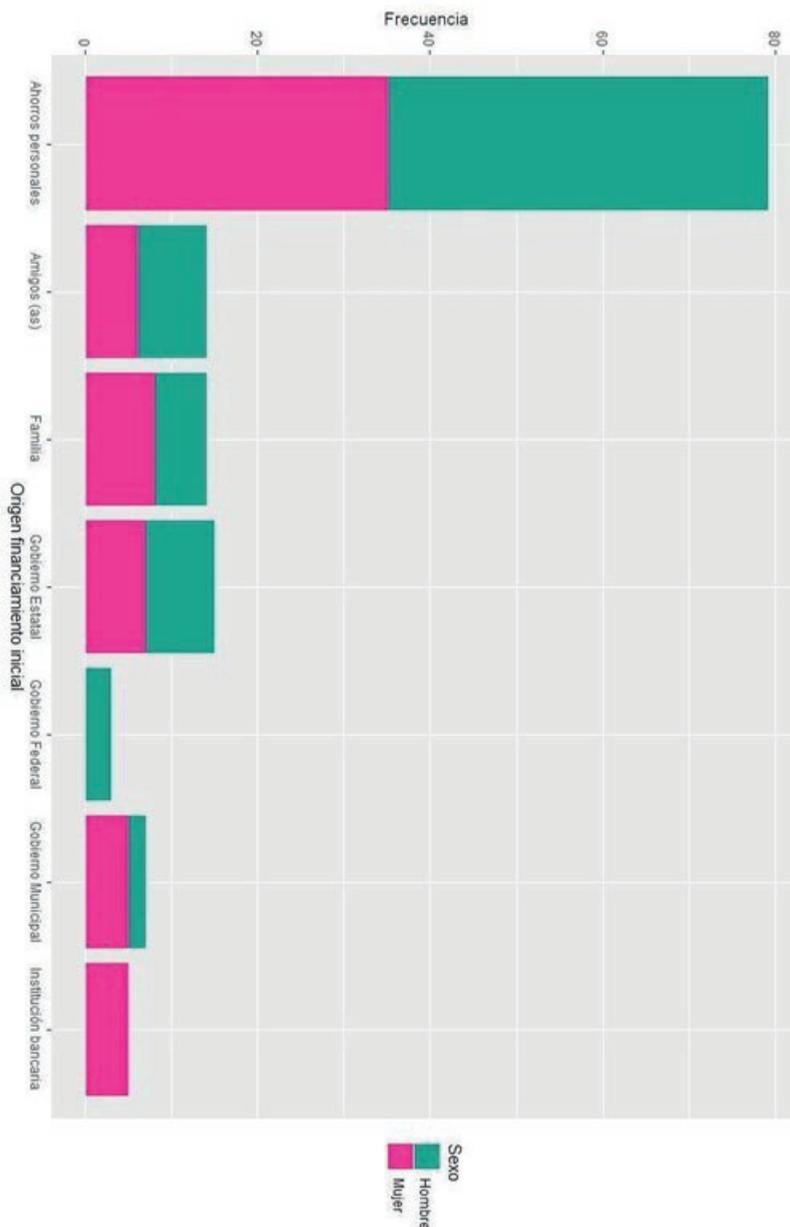


*Fuente:* Elaboración propia (2022).

La Figura 13, dice de dónde provenía el capital inicial para el arranque de operaciones de las empresas incubadas, 57.66% viene de los ahorros personales de un trabajo previo; asimismo, se encontró a la familia con un 20%. Como dato a resaltar es que las mujeres pidieron crédito a una institución bancaria para iniciar su negocio, y que solamente hombres pidieron apoyos del Gobierno Federal. Se debe resaltar la tendencia a que las personas no reciban apoyo de instituciones en el proceso de emprender, lo que se explica también por el alto costo de los créditos y las dificultades burocráticas que estos representan.

Figura 13

Procedencia de los recursos para el financiamiento inicial del proyecto



Fuente: Elaboración propia (2022).

#### **4. Discusión**

La percepción del éxito de los y las encuestadas, por un lado, está asociado mayormente con ser feliz con lo que se hace (48%), con el desarrollo personal (19%) y con la libertad para hacer cosas (13%). En cuanto a los factores para alcanzar el éxito, el 29.9% refirieron a la igualdad de oportunidades; el acceso a capitales, también, fue un factor importante para hacer un negocio exitoso. Lo interesante a resaltar es que tanto los estudios, como el respaldo familiar quedan relegados a un quinto y sexto lugar de importancia, y que únicamente mujeres (aunque fue un porcentaje muy pequeño [4%]) prefirieron la flexibilidad y el no tener miedo como factores para alcanzar el éxito.

Lo que se deriva de estos datos, para las incubadoras, es que resulta fundamental incorporar una cultura de calidad durante todo el proceso, las incubadoras tienen que identificar a todos los clientes de la cadena de valor y precisar sus necesidades y anhelos. De la misma manera es importante hacer mediciones de desempeño específicas de cada actividad perteneciente a la etapa. Para elegir las variables que se deben medir con mayor cuidado, entre otras cosas, los especialistas en incubación deben priorizar las que escogieron de manera correcta sin que sean muchas o muy pocas. Es importante que las incubadoras posean sistemas de análisis y diagnóstico de los resultados, además de que sea una fuente comprobable, la cual pueda determinar el avance o retroceso de los proyectos que se encuentran en incubación con respecto a sus planes y programas.

Mayer (2011) rescata a Etzkowitz (2002) al reconocer los elementos clave de una incubadora, para lo cual debe haber un proceso de selección, un espacio de subsidio, servicios compartidos, tutoría, trabajo en red y financiamiento para nuevas tecnologías. De tal forma que las incubadoras deberán tomar el control de la calidad en una realidad que no se puede evitar. Es aconsejable que se tome conciencia y no se consideren únicamente como oficinas que dependen de las universidades, sino como objetos que son dueños de sí mismos, con el compromiso de responder a necesidades sociales y del mercado. Las incubadoras tienen que examinar las posibilidades que se les presentan actualmente, puesto que es de suma importancia y ofrece una visión clara del exterior que puede posibilitar una correcta selección de tácticas de negocios; por ejemplo, las políticas públicas que promueven la actividad comercial y los constantes cambios y exigencias del mercado que llevan a la necesidad de crear nuevas empresas.

Asimismo, es fundamental que los gobiernos en todos sus niveles inicien acciones y destinen fondos con el fin de ejecutar políticas de sustento a la creación de empresas. Por ejemplo, incremento de la administración de créditos y la creación de un sistema de información y comunicación rápido y preciso con las partes involucradas. Es necesario regular el procedimiento de incubación de empresas, con el fin de promover la economía, además de planificar una campaña de concientización sobre el emprendimiento que involucra a los tres niveles de gobierno con el fin de estimular la creación de nuevas empresas.

Por parte de los emprendedores, se requiere un autoanálisis previo, para saber si están preparados técnica y administrativamente, para lo cual es necesario considerar que la realidad es más compleja de lo que se supone.

Como resultado de un análisis realizado por Zapata (2011), se encontró que términos como la estrategia operante, las políticas de la institución, los recursos y capacidades, el entorno, el perfil del empresario, las políticas financieras y las particularidades propias de las fundaciones son condicionantes para el éxito de estas empresas. La interrelación de estos 7 componentes ha hecho que los incubadores del Instituto Tecnológico de Massachusetts tengan una mayor capacidad. Mediante el estudio de importancia-desempeño de esta institución, se evidencia que existe una correlación positiva en la mayor parte de las características, no obstante, existen ciertas zonas de posibilidades que deben perfeccionar como, por ejemplo, tener políticas de financiación para el sustento de la incubadora.

Ballinas (2009) señala que las transformaciones en las legislaciones públicas tienen un efecto adverso en el éxito de los incubadores. La falta de consistencia provoca que la totalidad de la estructura financiera y fiscal de las incubadoras sea cambiada, esto genera dudas en los líderes de estas. De igual manera la carencia de una cultura de la empresa de la sociedad, la carencia de habilidades para la venta, la pereza intelectual y la burocracia que se tiene en los procedimientos de administración de recursos impiden el triunfo de las incubadoras. Además, es significativo que las incubadoras sean valoradas como una nueva categoría de compañía, dentro de una institución académica, que tenga financieramente una duración prolongada (Rivera, 2010), y añadiríamos, que se dé prioridad a los emprendimientos de alta tecnología dentro de los distintos campos, es decir, pensar en la innovación que como universidad somos capaces de aportar.

## **5. Conclusiones**

Se evidencia que México es un país con una actividad de emprendimiento mayor en comparación con los países de la OCDE; no obstante, es necesario mejorar los métodos de estímulo a la creación de empresas y los métodos para apoyar a los nuevos propietarios con el fin de maximizar y mejorar la creación de empresas. Uno de los colectivos que tienen importancia cuando se trata de promover la labor de la empresa son los jóvenes.

Es por esto que se hace deseable que las universidades ejecuten proyectos o programas que fomenten la creación y el espíritu emprendedor. Se debe promover la cultura del emprendimiento entre los alumnos, los investigadores y los profesores para aumentar la relación con el espacio de incubación para la creación de empresas innovadoras, se debe estimular a los estudiantes, los investigadores y los profesores a registrar sus descubrimientos. Además, es necesario que los alumnos de posgrado e investigadores se involucren en esta táctica.

Las universidades tienen que instaurar prácticas y estructuras para asistir a las incubadoras, a modo de desarrollar la colaboración entre la institución y la empresa con el fin de la creación de innovaciones. Asimismo, tienen que enfrentar ese desafío a través de la ejecución de proyectos de programas de fomento del espíritu emprendedor y la creación de empresas, sin dejar de lado la labor social que tienen. La universidad es un espacio de generación de conocimiento que debe estar en diálogo con los

actores de la sociedad y al interior debe aprender a dialogar entre saberes y discursos del conocimiento, colaborar y vincular el saber tácito, el científico y el técnico.

## 6. Referencias

- Asociación Mexicana de Capital Privado [AMEXCAP]. (2021). *Private Equity in Mexico: Panorama de la Industria de Capital Privado en México*. Recuperado de <https://amexcap.com/wp-content/uploads/2021/12/Private-Equity-in-Mexico-2021.pdf>
- Ballinas, M. (2009). *Factores de éxito de las incubadoras de empresas de base tecnológica*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México]. Repositorio Institucional de la UNAM. <https://repositorio.unam.mx/contenidos/81551>
- Blancas, E., y Llanos, J. (2016). El otro rostro de los emprendedores: Violencia y precariedad. *7 Congreso Internacional de Sociología*. [Sin datos de publicación].
- Cabrero, E., Cárdenas, S., Arellano, D., y Ramírez, E. (2011). La vinculación entre la universidad y la industria en México: Una revisión a los hallazgos de la Encuesta Nacional de Vinculación. *Perfiles Educativos*, 33(186), 186–199.
- Couto, P. S. (2024). *La Uberización sin fronteras: Un análisis de Brasil y México sobre las implicaciones del capitalismo de plataforma en las relaciones laborales*. [Tesis de doctorado, Universidade Federal da Paraíba]. João Pessoa, Brasil.
- Etzkowitz, H., & Leydesdorff, J. (2000). The dynamics of innovation: From national systems and “Mode 2” to a Triple Helix of university–industry–government relations. *Research Policy*, 29(2), 109–123.
- García, S. (2018). *El proceso de constitución empresarial y su relación con la definición de estrategias para el establecimiento de relaciones socioproductivas, en la industria textil y del vestido en Aguascalientes*. [Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Aguascalientes]. Repositorio Bibliográfico UAA.
- García, R., Gómez, E., Ríos, J., Ortiz, Y., y Juárez, J. (2022). El modelo de la triple hélice: Estrategia de innovación educativa, en las relaciones de vinculación del Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara, México. *Universidad de Guadalajara*.
- Global Entrepreneurship Monitor [GEM]. (2023). *Global Entrepreneurship Monitor 2022/2023 Global Report: Adapting to a “New Normal”*. London: GEM.
- Guerra Triviño, O. L., Hernández Castillo, D., y Triviño Ibarra, C. G. (2015). Incubadora de empresas: Vía para el emprendimiento en las universidades. *Revista Universidad y Sociedad*, 7(2), 110–114.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2015). *Esperanza de vida de los negocios*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2015/especiales/especiales2015\\_02\\_38.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2015/especiales/especiales2015_02_38.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2019). *Economía y sectores productivos*. <https://www.inegi.org.mx/temas/dn/#>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2023a). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2022 (ENIGH)*. Instituto Nacional de Estadística y

- Geografía. Recuperado de [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enigh/nc/2022/doc/enigh2022\\_ns\\_presentacion\\_resultados.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enigh/nc/2022/doc/enigh2022_ns_presentacion_resultados.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2023b). Estadísticas a propósito del día del trabajo. *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ENIGH/ENIGH2022.pdf>
- Ipsos. (2022). *Emprendedores en tiempo de inflación 2022*. de <https://www.ipsos.com/es-pe/emprendedores-en-tiempo-de-inflacion-2022>
- Krueger, N. (1993). The impact of prior entrepreneurial exposure on perceptions of new venture feasibility and desirability. *Entrepreneurship Theory and Practice*, 18(1), 5–21.
- Laines, C., Silva, I., & Guajardo, L. (2021). El modelo triple hélice en el contexto de la Industria 4.0. *VinculaTegica Efan*. <https://doi.org/10.29105/vtga7.1-93>
- Lasпита, S., Sitaridis, I., Kitsios, F., & Sarri, K. (2023). Founder or employee? The effect of social factors and the role of entrepreneurship education. *Journal of Business Research*, 155.
- Lee, S. (2023). Entrepreneurship for all? The rise of a global “entrepreneurship for development” agenda, 1950–2021. *World Development*, 166, 106–226.
- Mayer-Granados, E. L., y Jiménez-Almaguer, K. P. (2011). Las incubadoras de negocios en México: Un análisis descriptivo. *Ciencia UAT*, 6(2), 8–13.
- Maza, O. M., y Martínez, M. G. P. (2020). Concepción del trabajo en ámbitos precarios: Los jóvenes trabajadores de Moroleón y Uriangato, Guanajuato. *Iluminuras*, 21(52). <https://doi.org/10.22456/1984-1191.96185>
- Meza, E. (2023, enero 11). Polaridad en el emprendimiento mexicano: ¿Cómo romperla? *El Economista*. <https://www.economista.com.mx/el-empresario/Polaridad-en-el-emprendimiento-mexicano-como-romperla-20230110-0084.html>
- Moreno, O. (2022). Interacciones y beneficios de proyectos de triple hélice implementados en México hasta 2022. En W. González, P. Y. Rozga, & R. Edward (Eds.), *Estudios aplicados al análisis global y aprovechamientos del territorio para la innovación productiva* (pp. 485–500). UNAM-AMECIDER. <http://ru.iiec.unam.mx/5876/>
- Palermo, H., y Ventrici, P. (2023). *El ADN emprendedor: Mercado Libre y el devenir tecno-neoliberal*. Editorial Biblos.
- Pérez, J., Valdez, M., y Suárez, M. (2008). *Teorías sobre la juventud: Las miradas de los clásicos*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Pries, L. (1992). *Hacia una sociología del empleo (tres ensayos)*. El Colegio de Puebla.
- Rivera, E. (2010). *Análisis y diagnóstico sistémico de las incubadoras de empresas de base tecnológica en México: Estudio de caso múltiple*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México]. UNAM.
- Rivera, I., Ocampo, J., y Arredondo, L. (2018). El modelo de la triple hélice y la gestión de la vinculación en la Universidad Autónoma de Baja California, México. Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria.
- Zapata, F. (2011). Análisis del proceso de soporte a la creación de empresas en México: El caso del modelo de incubación del Tecnológico de Monterrey. *VI Congreso de Contaduría, Administración e Informática*. México.

# Revisitando el barrio obrero: Identidades emergentes en el contexto de informalidad y precariedades urbanas.

El caso de la Zona Industrial Vallejo,  
Azcapotzalco, Ciudad de México

CARLOS CLEMENTE MARTÍNEZ TREJO<sup>1</sup>

LUZ YESSENIA MARTÍNEZ TREJO<sup>2</sup>

## Resumen

El artículo aborda la construcción de las identidades urbanas y laborales en la Zona Industrial Vallejo (ziv) en la Alcaldía de Azcapotzalco, Ciudad de México. Mediante un estudio cualitativo con base en el análisis de testimonios y observaciones situadas, se consideran los modos de habitar, prácticas de movilidad, significados sobre el trabajo en residentes y visitantes en el polígono, reconstruyéndose las identidades a partir de la categoría nativa de “Chintololo” en un contexto de reactivación industrial y renovación urbana. El trabajo evidencia la emergencia de nuevas identidades sociales ancladas ya no en el ámbito laboral formal del trabajo industrial sino en la experiencia del trabajo informal y experiencia urbana precarizadas. Resaltan identidades sociales con una vinculación débil con su territorio, proyectos de vida fuera de su lugar de origen, una identificación diferenciada debido a la pérdida de la memoria y apropiación

---

Fecha de recepción: 15 de julio de 2024. Fecha de aceptación: 28 de agosto de 2024.

DOI: <https://doi.org/10.32870/eera.vi54.1209>

1 Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial [CentroGeo], Ciudad de México, México. Correo electrónico: [cmartinez@centrogeo.edu.mx](mailto:cmartinez@centrogeo.edu.mx) ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4088-3675>

2 Universidad Autónoma de Querétaro, Querétaro, México. Correo electrónico: [luz\\_yessenia\\_mtz@hotmail.com](mailto:luz_yessenia_mtz@hotmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-2440-3945>

de sus lugares en contextos urbanos donde disminuye la actividad industrial por el comercio y los servicios.

*Palabras Clave:* identidad, industria, urbano, Azcapotzalco.

*Clasificación JEL:* J24, J62, O17, O25.

REVISITING THE WORKING-CLASS NEIGHBORHOOD: EMERGING IDENTITIES  
IN THE CONTEXT OF INFORMALITY AND URBAN PRECARIOUSNESS.

THE CASE OF THE VALLEJO INDUSTRIAL ZONE,  
AZCAPOTZALCO, MEXICO CITY

### Abstract

The article addresses the construction of urban and labor identities in the Vallejo Industrial Zone in Azcapotzalco, Mexico City. Through a qualitative study based on the analysis of testimonies and situated observations, the ways of living, mobility practices, meanings about work in residents and visitors in the polygon are considered, reconstructing identities based on the native category of “Chintololo” in a context of industrial reactivation and urban renewal. The article shows the emergence of new identities anchored no longer in the formal work environment of industrial work but in the experience of informal work and precarious urban experience. They highlight social identities with a weak connection with their territory, life projects outside their place of origin, a differentiated identification due to the loss of memory and appropriation of their places in urban contexts where industrial activity due to commerce and services decreases.

*Keywords:* identity, industrial, urban, Azcapotzalco.

*JEL Classification:* J24, J62, O17, O25.

### Introducción

La Zona Industrial de Vallejo (ZIV) ha sido un importante territorio desde principios del siglo XX, influyendo de manera central en las dinámicas socioespaciales de la Ciudad de México (CDMX), de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) y el país. Ubicada al norte de la ciudad en la Alcaldía de Azcapotzalco, este polígono ha concentrado importantes actividades económicas que han sido reflejo del proyecto de modernización y desarrollo industrial, implantándose en él importantes fábricas, talleres, almacenes y bodegas, entre otros, sobresaliendo la importante conexión con la aduana de Pical-Pantaco como principal puerto seco de México. La ZIV tuvo su auge en la década de los setenta, sin embargo, tras el giro de la política del desarrollo en el país (Tello, Martínez y Quintero, 2021), esta zona a lo largo de las tres últimas décadas ha tenido un proceso de disminución de la actividad industrial por la sustitución de actividades de comercio, más un incremento en el uso de suelo destinado a la vivienda,

deterioro de la estructura urbana, cambio generacional de sus habitantes y un aumento de problemas de movilidad y logística.

Reconociendo las problemáticas mencionadas, el Gobierno de la CDMX a través del Programa de Reactivación Económica impulsado por la entonces jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, realiza el proyecto Programa Parcial de Desarrollo Urbano Vallejo 2020-2050 [PPPDUV] que busca promover “el rescate, fortalecimiento y modernización de esta zona de la Alcaldía Azcapotzalco para potenciarla como un polo de inversión y generación de empleo vinculado con la innovación, tecnología e industrias creativas de manera sostenible” (PPPDUV, 2020, p. 8).

Los principales beneficios esperados de la ejecución del PPPDUV son el incremento de la competitividad, el fomento del empleo, el desarrollo sostenible y la innovación. No obstante, para conseguir tales objetivos, es necesaria la incorporación de dimensiones socioculturales y los propios residentes del territorio en virtud de conocer posibles impactos en el habitar, la cotidianidad y las identidades de sus habitantes.

De acuerdo con el PPPDUV, la actividad industrial se encuentra en declive “con espacios subutilizados, deterioro urbano con riesgos sociales e incremento en la inseguridad; oferta educativa del entorno desvinculada; y una presión inmobiliaria para el desarrollo habitacional” (PPPDU, 2020, p. 7). Lo anterior refleja problemáticas en torno a habitabilidad, espacios públicos, movilidad y vida cotidiana. La zona ha experimentado un importante cambio socioespacial al incrementarse los lugares destinados al comercio y servicios, como son la construcción de centros comerciales, tiendas de mayoreo y menudeo; y una alta congestión de la movilidad motorizada. Esto último ocasiona problemas de accesibilidad, aumento del riesgo en el desplazamiento cotidiano de habitantes y trabajadores, lo que a su vez impacta en las experiencias, construcción de significados e identidades de los habitantes.

Considerando los importantes cambios estructurales productivos y urbanos mencionados que ha tenido la ZIV, se plantean las siguientes preguntas de investigación: ¿Cómo han impactado los cambios estructurales en la habitabilidad, prácticas de movilidad e identidades sociales de trabajadores residentes y visitantes de la zona? ¿Qué modos de habitar, significados y subjetividades emergentes se construyen en el contexto de informalidad urbana y precarización que ha tenido el territorio de la ZIV?

La hipótesis general en la que se centró el estudio fue que el deterioro y precariedad urbana de la ZIV son producto del declive de la política del desarrollo industrial en la CDMX, lo que a su vez ha contribuido junto a las fuerzas de cambio estructural del empleo en México y proceso de urbanización de la ciudad, a la configuración de modos de habitar precarizados con problemáticas de accesibilidad y movilidad cotidiana en la zona, inseguridad, ausencia de rehabilitación de los espacios públicos, lo que impacta en la construcción de identidades urbanas configuradas por la pérdida de la memoria colectiva y desarraigo a los lugares en la ZIV.

Esta hipótesis se plantea considerando que los ámbitos estructurales de informalidad y precariedad urbanas tienen un intenso vínculo con el mundo del trabajo, pues las dinámicas generales del empleo se concretan en mercados laborales específicos, regulaciones ocupacionales y formas de trabajar concretos que impactan en el bienes-

tar de trabajadores y habitantes. Por ello, la espacialidad del trabajo se vuelve relevante pues se le considera como la categoría mediadora con la vida cotidiana, “un puente como escala de macroprocesos y la escala de las prácticas cotidianas que transforman los procesos de trabajo, de producción y los factores de localización industrial”. (Lindón, 1997, p. 184). Así, los procesos macrosociales condicionan los niveles micro delineando la realidad urbana “no solo sus circunstancias laborales, sino sus redes de relaciones y las realidades de su ubicación en la metrópoli” (Giglia, 2016, p. 63) como son las prácticas de movilidad cotidiana, usos de espacios públicos, significación de lugares, entre otros.

El objetivo de la investigación fue hacer una aproximación comprensiva de las identidades urbanas de los sujetos residentes y visitantes de la ZIV a través de la descripción y análisis de las dinámicas de movilidad, comprensión de significados sobre el trabajo, modos de habitar y significaciones de los lugares. El estudio se realizó con base en una metodología reconstructiva (Zemelman, 2006) y registro etnográfico que buscó explicar mediante el eje articulador *Espacialidad* y los conceptos ordenadores *modo de habitar, identidad y movilidad*, las configuraciones identitarias urbanas con base en la categoría nativa de *Chintololo* como identidad precedente de identidad colectiva de los habitantes de la alcaldía de Azcapotzalco.

Se analizaron testimonios producto de entrevistas semiestructuradas, en profundidad y dinámicas en grupos focales; se realizaron observaciones sistemáticas situadas en prácticas cotidianas de movilidad y esparcimiento en espacios públicos en la ZIV. Las identidades son comprendidas como configuraciones sociales subjetivas a través de las dimensiones de *identificación, vinculación, reconocimiento y permanencia*; junto a sus espacialidades que implican modos de habitar por medio de los usos de los espacios públicos, reconocimiento de lugares, expresiones de apropiación espacial, prácticas observables de la movilidad cotidiana y significados sobre el trabajo en la ZIV.

El artículo se estructura en siete apartados. En el primero se explicita la perspectiva de trabajo informal de la cual parte el estudio; en el segundo se aborda la relación informalidad, espacio e identidad; en el tercero se describe el contexto de estudio; le sigue en un cuarto apartado las notas metodológicas del estudio; en un quinto apartado se sintetiza la descripción y análisis etnográfico del territorio; para el sexto apartado se hace una aproximación a las configuraciones identitarias; y por último, un apartado de consideraciones finales.

## **1. Sobre el trabajo informal**

El trabajo informal ha tenido un interesante debate conceptual en por lo menos tres orientaciones principales. La primera refiere el debate de las unidades o sectores productivos; el segundo se centra en relaciones y condiciones laborales que se caracterizan por no tener protecciones y; tercero, como unidad productiva de autoempleo y de generación de ingresos propios (De la Garza, 2011, p. 1). Dependiendo del enfoque que se trate, se resaltan indicadores y dimensiones desde las unidades económicas como pueden ser las microempresas, los trabajadores, las condiciones legales de la

relación laboral, la autonomía que tienen los trabajadores, el acceso a la seguridad social y condiciones de precariedad.

El presente estudio parte de la consideración de que la esfera informal del empleo es más que un ámbito económico, es decir, una realidad social heterogénea que involucra diversas actividades productivas, sujetos laborales, regulaciones y vínculos tanto formales como informales que encubren las relaciones del trabajo, así como experiencias, cultura e identidades que se construyen en los procesos productivos y lugares donde se ejecuta el trabajo.

En este tenor, se reconoce la existencia de diversos grupos ocupacionales donde su relación de trabajo no está claramente definida o es ambigua, trabajadoras y trabajadores que nunca han tenido un empleo formal o que trayectorias laborales se han caracterizado por la fluctuación entre ámbitos formales, informales, permisibles y hasta ilegales con la constante de la precariedad.

La propuesta de Women in Informal Employment: Globalizing and Organizing [WIEGO] sobre informalidad resalta la prioridad de garantizar el sustento de las y los trabajadores pobres, especialmente para las mujeres. Desde esta perspectiva se resalta la importancia de la extensión de la protección estatal, la formalización de los empleos informales con base en el bienestar de las y los trabajadores (como es la protección social a grupos excluidos), el aumento de la productividad de los negocios informales y de los ingresos de la fuerza laboral informal (Chen, 2015, p. 19).

Una segunda perspectiva que complementa la comprensión de la problemática del trabajo informal es aquella basada en derechos considerando a “las y los trabajadores informales como sujetos de derechos y obligaciones, individuales y colectivos a quienes se les deben garantizar sus derechos a trabajar; a condiciones justas, satisfactorias y equitativas en el trabajo” (Comisión Nacional de Derechos Humanos del Distrito Federal [CNDHDF], 2016, p.12). En este sentido, las personas tienen el derecho a acceder a un trabajo digno, condiciones justas, seguridad social y a la vez (como el caso de los trabajadores informales en espacios públicos) disfrutar de la ciudad y los espacios públicos. Así, esta perspectiva enfatiza el factor humano pues atiende a las condiciones estructurales que impactan en el bienestar de trabajadores, donde en todo empleo ya sea formal o informal se pueda acceder a la protección social independientemente del lugar de trabajo con un ingreso justo “en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana” (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 1999).

Considerando entonces que las dimensiones amplias del trabajo informal dan cuenta de la heterogeneidad de las condiciones objetivas y regulatorias en que los procesos de trabajo, la protección social, la discriminación, las restricciones en espacios públicos, entre otras, cobran emergencias precarizadas para las y los trabajadores, una dimensión fundamental en la comprensión de la informalidad es la subjetividad. Esta es, entendida como una configuración identitaria que condensa la construcción de significados, relaciones objetivas externas, entramados que engloban causalidades, factores diversos, otras subjetividades, ámbitos, lugares y movimientos (Salinas y Mar-

tínez, 2023, p. 13), se convierte en un recurso valioso en la comprensión de los significados y las agencias que concretan los trabajadores informales.

Por ejemplo, al trabajo informal se le ha significado como un “vivir al día” (Martínez, *et al.*, 2019), es decir, un trabajo caracterizado por precariedad e incertidumbre constantes. Sin embargo, hay evidencia empírica que los trabajadores aún en condiciones de precariedad, informalidad e incertidumbre pueden concretar acciones pragmáticas para brindarse protección social elaborando tácticas y estrategias de protección social a través de sus organizaciones, así como acciones colectivas en defensa de su trabajo y mejora de sus condiciones. Aunque las experiencias de éxito son muy disímiles y con alcances diversos, no dejan de ser relevantes estas acciones pues dan cuenta de la centralidad que tiene el mundo del trabajo en la construcción de los modos de vida y habitares.

Por todo lo anterior, la informalidad laboral desde una perspectiva ampliada reconoce que existen una gran diversidad de expresiones ocupacionales individuales y colectivas con distintas figuraciones organizacionales y afiliaciones, así como múltiples actividades productivas ejercidas en espacios diversos de trabajo como espacios públicos urbanos también informales y precarizados.

## **2. Informalidad, espacio e identidad**

El estudio de un territorio como espacio social y geográfico abarca más allá de la mera descripción de su localización, funcionalidad y acotaciones específicas. Es un testimonio que atestigua sobre un momento de un modo de producción por la memoria del espacio construido de las cosas fijadas en el paisaje creado (Santos, 1990, p. 154) así como una representación espacial que ha podido mezclar la ideología y el conocimiento en el seno de una práctica socioespacial (Lefebvre, 2013, p.103). Desde esta línea, se enfatiza la cotidianidad como un plexo de múltiples expresiones habituales y prácticas que manifiestan estilos, modos de habitar y de trabajar. Así, “el territorio es producto del movimiento combinado de las relaciones de poder construidas en y con el espacio, considerando el espacio como un constituyente, y no como algo que se pueda separar de las relaciones sociales” (Haesbaert, 2013, p. 26).

En este sentido, las relaciones laborales ya sean formales o informales articulan al territorio retroalimentándose de diversos modos de habitar como ordenación del proceso sociocultural con los distintos espacios habitables, ámbitos en que distintos proyectos culturales de diferentes grupos buscan amparo, estar localizados y asegurar su presencia, como es el caso del “comercio informal que representa un elemento recurrente y predecible del paisaje urbano” (Giglia, 2016, p. 62).

Una perspectiva ampliada y relacional sobre el territorio considera la emergencia de dinámicas de reconstrucción y desterritorialidad, es decir, de fuerzas expulsoras y atrayentes combinadas que configuran entramados de relaciones socioespaciales donde identidades median las estructuras laborales y urbanas con las prácticas y acciones.

Las identidades pueden comprenderse como configuraciones subjetivas de arraigo al trabajo y a sus espacios, articuladas como “procesos frecuentemente auto-re-

flexivos donde los sujetos definen sus identificaciones con base en las diferencias respecto a los demás mediante la auto-asignación de un repertorio de atributos culturales a través del tiempo” (Giménez, 2012, p. 196). El concepto de identidad está constituido por las dimensiones de “reconocimiento, pertenencia, permanencia y vinculación” (Tamayo y Wilder, 2005, p. 16). El reconocimiento refiere básicamente al distintivo de la personalidad del individuo; la segunda dimensión aborda el vínculo subjetivo entre “estar” vinculado con un “producir”; la tercera refiere a la relación con el tiempo y la duración del estar-hacer en un lugar; y la última es la vinculación como interacción simbólica, relación intersubjetiva, formación de un nosotros y lazos de comunidad.

Las identidades son relaciones subjetivas y objetivas socioespaciales, “tienen importantes vínculos con las culturas, anclajes en corporeidades, artefactos móviles, que denotan expresiones sobre formas de habitar como disposiciones de caminar, rodar, prácticas y acciones de apropiación sobre el saber ubicarse en la ciudad, el saber moverse, cómo confrontarse y negociar con otras identidades” (Martínez, 2023, p. 243). La memoria del lugar es uno de los principales nutrientes de la identidad. La memoria colectiva es objeto de disputa en el plano simbólico y su magnitud de aprehensión a nivel escalar se vuelve cada vez mayor debilitándose en el proceso social de individualización y por la extrema movilidad territorial en la megalópolis. Así, los sujetos urbanos pueden presentar distintas configuraciones identitarias según su relación espacial, cotidianidad, movilidad y prácticas diversas. Tiene que ver con las formas de habitar de los sujetos urbanos en términos de ser población residente o flotante, así como la interacción entre ambas.

Las identidades urbanas se elaboran sobre un entramado personal y social de experiencias espacio-tiempo regional, que implica “una continuidad de relaciones e interacciones sociales y simbólicas, narrativas y prácticas rutinarias como el caminar en la ciudad” (Gálvez, 2023, p. 217). Sus contextos pueden ser tanto informales urbanos como “desórdenes sociales, económicos y políticos, u ordenaciones sociales de complicidad, discrecionalidad, relaciones de poder ilegales, economías informales, asentamientos irregulares y que producen contextos de violencia latentes e incertidumbre” (Davis, 2012, p. 32). La precariedad urbana puede denotar rasgos relativos a la condición socio-espacial donde niveles formales e informales se traslapan y confunden influyendo en las reglas que rigen el manejo del espacio habitable, la presencia o ausencia de redes de apoyo de los habitantes, estigmatización territorial, la pérdida del lugar y de comunidad como refugio.

### **3. Contexto de estudio**

La alcaldía de Azcapotzalco es una región con antecedentes de civilización prehispánica llena de tradiciones y con una influencia en la actividad económica actual. El territorio de Azcapotzalco se encuentra al norte de la Ciudad de México conformada por barrios, iglesias y plazas, fue fundada en 1152 por Matlacoatl D.C. Azcapotzalco es conocido como el “hormiguero” por una leyenda prehispánica (Moctezuma, 2005b).

El símbolo de la hormiga es la representación identitaria de la alcaldía de Azcapotzalco y sus habitantes<sup>3</sup>. A los habitantes oriundos se les conoce como “chintololos” la connotación de este término puede ser variado por la interpretación de la lengua náhuatl: “Chintololo significa indio nalgón; las palabras náhuatl *tzon tololoc* (parte de atrás grande y redonda) es una clara referencia a la hormiga, que es el símbolo del lugar” (Moctezuma, 2005b, p. 13).

El territorio de Azcapotzalco para el Siglo XII se localizaba a la orilla del lago lacustre de la Cuenca de México, con población otomí, con el paso del tiempo fueron llegando diferentes poblaciones. Relata Moctezuma Barragán que, a partir del siglo XII, y hasta el año 1428, floreció la cultura tepaneca (Moctezuma, 2005b) hasta que fue devastado y Azcapotzalco fue parte de Tacuba durante la época colonial. En esta época fue un conglomerado de barrios y pueblos divididos que en la actualidad siguen existiendo como son los barrios antiguos de Azcapotzalco.

Una vez concluida la etapa de la Revolución Mexicana “emerge la industria petrolera, la producción ganadera y agrícola, una etapa de crecimiento, caracterizada en la Ciudad de México por la modernización y desarrollo industrial” (Vera, 2013, p. 57). Se impulsa la industria en Azcapotzalco, creando la colonia Vallejo en 1929; se establece la Refinería 18 de Marzo en los años 30 en la presidencia de Manuel Ávila Camacho en 1944, la petrolera el “Águila” comienza a operar en la refinería de Azcapotzalco, en la actualidad en desuso. Por decreto presidencial se decreta la zona industrial de la colonia Vallejo, se establece una estación de ferrocarriles de carga de Patanco y Ceylán.

Al inicio de la industrialización de la ZIV comenzaron a surgir colonias obreras como Nueva Santa María y Clavería. Con una población en aumento, la ZIV va generando una “creciente importancia económica con la atracción de muchos obreros, quienes por la falta de viviendas invadieron inicialmente terrenos baldíos” (Moctezuma, 2005a, p. 39).

Se destaca que en 1974 se inicia la construcción de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Azcapotzalco para apoyo como un centro educativo y cultural, que en la actualidad es el más importante en la zona. En 1982 se inaugura el parque Tezozómoc, un hito relevante y referente de la identidad de Azcapotzalco y en 1983 se construye el Sistema de Transporte Colectivo Metro línea 6 inicialmente en su tramo de Rosario al Instituto Mexicano del Petróleo y para 1988 su tramo hacia Tacuba.

La zona de Azcapotzalco tuvo un fuerte desarrollo en la época de la industria y fue un centro de vías ferrocarriles importante para la industria de la Ciudad de México. Esto ayudó a capacitar a sus habitantes “chintololos” en una actividad obrera, generando una identidad obrera. No obstante, la industrial en Azcapotzalco fue disminuyendo a partir del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) donde muchas empresas fueron migrando a otras zonas dejando a los habitantes sin empleo, afectando la industria nacional y en particular a la ZIV provocando el cierre de

---

3 <https://azcapotzalco.cdmx.gob.mx/>

fábricas y el fomento del comercio informal, que junto a “la caída en los salarios y la falta de vivienda se expulsó a miles de *chintololos* hacia Estados Unidos” (Moctezuma, 2005a, p. 42). Como alternativa para reactivar la actividad económica de la zona de Azcapotzalco en los años noventa se inaugura el Centro de Espectáculos Arena Ciudad de México (antes Rastro de Ferrería) y en 2012 se inaugura Tecnoparque como lugar de desarrollo tecnológico y de negocios.

Tras la migración de las empresas de la zona industrial Azcapotzalco, los habitantes *chintololos* que por cierto tiempo se les ofreció trabajo obrero y vivienda fueron dejados atrás, lo cual generó un alto desempleo por las empresas o corporativos de la zona. En el año 2002 las autoridades de Azcapotzalco y los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal propusieron equipar y rehabilitar la ZIV mediante lo cual renovarían las redes de agua potable y drenaje. En el año 2008, el entonces jefe de Gobierno Marcelo Ebrad, presentó un proyecto de “Desarrollo Urbano para la Delegación Azcapotzalco” con la finalidad de impulsar la industria en la ZIV. En esta línea las autoridades delegacionales en 2012 también presentaron un proyecto de rehabilitación de la zona.

Tras la ausencia y falta de concreción de la política industrial, la actividad industrial en la ZIV se encuentra en declive “con espacios subutilizados, deterioro urbano con riesgos sociales e incremento en la inseguridad; oferta educativa del entorno desvinculada; y una presión inmobiliaria para el desarrollo habitacional” (PPPDUV, 2020, p. 7). Lo anterior refleja problemáticas en torno a habitabilidad, espacios públicos, movilidad y vida cotidiana. El Gobierno de la CDMX mediante el *Programa de Reactivación Económica* encauzado por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, realiza el proyecto de PPPDUV 2020-2050 cuyos objetivos son el rescate de la ZIV a través del fortalecimiento y modernización urbana de la alcaldía Azcapotzalco para potenciar como: “un polo de inversión y generación de empleo vinculado con la innovación, tecnología e industrias creativas de manera sostenible” (PPPDUV, 2020, p. 8). Por lo anterior, las dimensiones socioculturales del territorio son muy relevantes en la comprensión de toda zona en transformación como es el caso de la ZIV, esto en virtud de conocer posibles impactos en el habitar, la cotidianidad e identidades sociales.

#### **4. Anotaciones metodológicas**

Por medio de un estudio de corte etnográfico se realizó trabajo de campo en el polígono de la ZIV que consistió en recorridos de observación con los cuales se definió el perfil de sujetos, el registro de prácticas cotidianas y la guía de temas a tratar en las entrevistas donde se obtuvieron narrativas sobre la experiencia de movilidad en la zona de estudio. Se entrevistaron a quince participantes identificando cuatro perfiles: 1) trabajadoras y trabajadores que laboran en empresas y servicios; 2) trabajadores urbanos de la zona dedicados al comercio informal y servicios de transporte; 3) residentes de la zona; y 4) visitantes.

Se realizaron observaciones situadas en espacios públicos como parques, lugares de comercio en vía pública, calles, avenidas, paradas y estaciones de transporte

público colectivo en la zona. Las observaciones en estos lugares se realizaron en días hábiles durante jornadas de trabajo en horarios matutino y vespertino. Para el registro de las prácticas de movilidad de ingreso y salida de los trabajadores a la ZIV, las observaciones se realizaron en puntos de acceso a la zona como estaciones Metro y sistema Bus Rapid Transit [BRT] realizando acompañamiento a trabajadores hacia sus lugares de trabajo en horarios de inicio y conclusión de sus jornadas.

Se realizaron dos grupos focales con residentes de la zona en un espacio común sugerido por el sacerdote de la iglesia. Se realizaron entrevistas semiestructuradas con criterios de saturación y triangulación de testimonios con auxilio de diarios de campo y registros fotográficos cartografiados.

El estudio se operacionalizó con base en una lógica de investigación social reconstructiva que busca explicar y comprender relacionadamente a la sociedad “como movimiento de la realidad no ajena al movimiento subjetivo del sujeto” (Zemelman, 2006, p. 44.) buscando reconstruir los conceptos de forma ampliada y vinculante con los insumos y categorías provenientes del trabajo de campo recuperando la potencialidad, el proceso socio-histórico del problema concreto, y la subjetividad constitutiva de los sujetos. Esta propuesta metodológica permite reconstruir con insumos de lo abstracto teórico y lo concreto las identidades sociales como configuraciones subjetivas en su relación con la instancia espacial.

Desde esta perspectiva se buscó analizar las vinculaciones abstractas y concretas (conceptos, testimonios y observaciones) como configuraciones identitarias con base en el entramado de relaciones socioespaciales del territorio. A través del concepto ordenador *modos de habitar* se hace un acercamiento a las formas de apropiación espacial (relaciones sociales articuladas en prácticas, acciones, significaciones) de los actores urbanos. Se registraron prácticas recreativas, de movilidad cotidiana, prácticas económicas, laborales, espacios que denotan la idea de territorio (espacio apropiado) y significaciones sobre el sentido del lugar de los habitantes residentes de un espacio urbano en proceso de precarización. Para el concepto articulador de *identidad social* se consideraron las dimensiones *identificación*, *reconocimiento*, *vinculación* y *permanencia* que, en la negociación entre la *autoafirmación* y *asignación*, las creencias, la interacción, los niveles emotivo-vivenciales, entre otros, son insumos para las configuraciones subjetivas (Ver Tabla 1).

*Tabla 1*  
Matriz analítica

Eje articulador	Concepto ordenador	Concepto concreto	Dimensiones	Observables
Espacialidad	Habitar	Apropiación espacial	Prácticas cotidianas de movilidad	Motivos de viaje origen-destino, comportamientos observables del caminar, comportamientos de traslado.
			Prácticas económicas	Laborales (trabajo en la calle, venta, limpieza, preparación de comida, servicios de movilidad, etc.). Consumo (compra de alimentos, bebidas alcohólicas, vestido, mercancía, diversión, cine, entretenimiento, distintos servicios). Recreativas (tiempo libre, reproducción). Consumo, tiempo libre, ocio, diversión, recreación familiar, deporte.
			Prácticas recreativas (tiempo libre, reproducción)	Consumo, tiempo libre, ocio, diversión, recreación familiar, deporte.
	Identidad social	Identidad urbana/laboral	Identificación Reconocimiento Vinculación Permanencia	Ideas, discursos políticos, mitos, rituales, tradiciones, sueños, dios, compartidos, formas de sociabilidad, códigos de conducta.

*Fuente:* Elaboración propia.

## 5. Descripción y análisis etnográficos del territorio estudiado

Los estudios etnográficos sobre la cotidianidad del barrio en Azcapotzalco tuvieron una importancia muy relevante en los años ochenta. En esa temporalidad se hicieron relevantes investigaciones antropológicas sobre la cultura obrera y su relación con la cotidianidad en los pueblos urbanizados, colonias tradicionales y unidades habitacionales ubicadas en espacios aledaños a las zonas industriales. Estas investigaciones estudian las formas más distinguibles de las prácticas cotidianas de los habitantes en el territorio con alta densidad obrera, donde “se abordaban las diferencias de apropiación de la ciudad junto a sus equipamientos, infraestructura urbana, las prácticas

de las inserciones laborales, con un peso mayor a la subjetividad y su relación con los tipos de cotidianidad laboral” (Nieto, 1997, p. 34).

Los resultados de estas investigaciones concuerdan en que hay una gran diversidad de expresiones de apropiación espacial por parte de los habitantes en colonias obreras. En estas emergen expresiones compartidas y diferenciadas acorde con arraigos y universos simbólicos propios donde el ámbito laboral estructura importantemente las relaciones cotidianas familiares, ocio, amistad y tiempo libre. Así, estos estudios resaltan el importante vínculo del empleo industrial con distintos mundos de la vida, donde se explicitan las formas concretas de las relaciones de clase entre el trabajo, los barrios y la ciudad. Por ejemplo, en el caso de los jóvenes, estos tienen “importantes significados de arraigo con su territorio gracias a la cercanía con el hogar, trabajo, compañeros de barrio y vecinos, esto en un contexto donde se prioriza la contratación de residentes cercanos a las empresas, es decir, un polígono industrial cercano a los hogares de los trabajadores caracterizando a este espacio con una relativa abundancia de empleo” (Garavito, 2012, p. 30). Estas investigaciones enfatizan la descripción e importancia del trabajo industrial formal y su relación con los habitantes en distintos mundos de la vida dejando sin atender las relaciones de los empleos informales y las movilidades, por ejemplo.

### *5.1 Caminar hacia el trabajo*

De acuerdo con registros realizados en trabajo de campo, se observa que la principal práctica de movilidad de acceso al polígono es caminar. A partir del acceso al polígono a través de los nodos de movilidad de transporte público, el caminar se caracteriza como apresurado. Los trabajadores de la zona cuando arriban a la estación de llegada caminan rápidamente sobre avenidas principales dirigiéndose a los accesos de personal de las empresas donde laboran. Puede apreciarse que trabajadores se movilizan en grupo sobre las calles, se nota cierto acompañamiento donde los caminantes se reconocen como trabajadores de la zona por su vestimenta, ya sea este formal o informal, pero reconociéndose como trabajadores de servicios o trabajadores manuales (operativos) llevando desde mochilas, gorras, chamarras, paquetes de comida, bolsas de mano, calzado industrial o zapatos formales como tacones en el caso de las mujeres.

El caminar se vuelve apresurado inmediatamente cuando se arriba al polígono. Las trabajadoras y trabajadores procuran transitar por espacios iluminados, cerca de negocios abiertos, puestos en vía pública y cerca de otros grupos de trabajadores. Se observa que las trabajadoras esperan en las estaciones a conocidos que parecen ser otras compañeras y compañeros de trabajo, familiares, amigos y parejas. Las trabajadoras son despedidas por acompañantes hombres, y otras arriban al polígono con una compañía previa desde el transporte público. Las mujeres solas, tienen un caminar apresurado, y denotan el uso de calzado cómodo en vestimentas formales. Otras trabajadoras caminan apresuradamente con zapatos de tacón manifestando premura y extremo cuidado sin reducir el ritmo.

Los trabajadores urbanos, por ejemplo, dedicados a la venta de comida llegan antes al polígono, cuando los trabajadores de las empresas no arriban de manera masiva. Estos trabajadores son grupos reducidos de 2 a 5 trabajadores (dependiendo la magnitud del puesto y el producto que se venda), llegan a su espacio de trabajo colocando sus puestos de comercio, limpiándolos, barriendo con agua la banqueta, preparando los alimentos que venderán, para que cuando arriben los trabajadores al polígono (ya que muchos llegan sin desayunar) puedan ofrecer de manera rápida alimentos preparados al momento, siendo estos calientes y frescos para consumirse con premura.

Otros trabajadores y principalmente mujeres ingresan al polígono en taxis y mototaxis. De acuerdo con testimonios, el ingreso en taxi es una estrategia segura para ingresar a la zona por la mañana cuando aún no hay luz. Resaltan los testimonios sobre el sentimiento de inseguridad por parte de las mujeres trabajadoras:

La semana pasada estaba comprando en la zona Norte 45 y la verdad me sentí insegura, porque sí me siento insegura a lado de un tráiler, sin embargo, tengo que hacerlo porque tengo que ir a trabajar. Pero cuando estuve comprando y caminando en esas calles, es un mundo de tráilers porque es la única salida. Imagínese a alguien a lado del tráiler, ahora una bicicleta, es como llevar un triciclo, yo creo que es un tema de seguridad y no se puede resolver mientras estos armatostes estén ahí (Trabajadora de la zona).

De acuerdo con observaciones situadas y análisis de testimonios, se identifica caminar como la expresión más reiterada de movilidad por parte de trabajadoras y trabajadores visitantes a la zona, así como de su población residente. La práctica de caminar es vulnerable ante la inseguridad y problemas de accesibilidad a la zona incrementándose al inicio y fin de jornadas laborales, así como en días de quincena. El caminar está en riesgo también por una temporalidad de nocturnidad donde se construyen escenarios desolados y ausentes de vida noctámbula. Los trabajadores como estrategias particulares, apresuran el caminar de la zona, buscan transitar acompañados con conocidos o pasar desapercibidos estando cerca de otros trabajadores que también caminan hacia sus empleos.

En este espacio, el caminar es una práctica de estar atento y brindarse seguridad en todo momento tanto para residentes como foráneos. No es el espacio donde se pueda deambular y caminar en calma. Las personas regularmente procuran llegar a sus lugares de interés ya sean trabajo y nodos de movilidad de transporte público para emprender el viaje a sus hogares u otros trabajos. El caminar apresurado es la característica principal de los trabajadores cuando ingresan y salen de la zona.

Se registraron trayectos de movilidad colectivos como expresión de tácticas de trabajadores para brindarse seguridad como acompañamientos, generación de amistades de la misma empresa y otras. Los residentes practican un caminar recreativo, distinto al caminar de los trabajadores definido por el cumplimiento de la temporalidad que da la jornada laboral. La movilidad de los residentes es una práctica recurrente con base en las relaciones sociales de amistad de vecinos y conocidos de la colonia o barrios. Su caminar está basado en la confianza del reconocimiento de los demás, es un transeúnte que busca ser localizado y asegurar su presencia desde el reconocimien-

to vecinal, familiar e identidad barrial. Sin embargo, su presencia de identificación de sus vecinos disminuye cuando camina hacia otros barrios y la zona industrial, su caminar entonces se vuelve apresurado y atento. De cualquier forma, como lo han manifestado otros testimonios, el riesgo es latente, pero los residentes manifiestan una apropiación de identidad de lugar al identificarse del barrio o la zona, y consideran que su distinción les brinda más seguridad en su caminar en el polígono y su entorno, ya que conocen amigos, conocidos, familiares y lugares en sus trayectos de movilidad, además de la experiencia de “saber andar en la calle” y tener “formas de identificarse” y “arreglárselas” ante cualquier contrariedad.

En el caso de caminantes foráneos visitantes, sus estrategias para acceder a sus destinos es la práctica de mimetizarse con la colectividad, el pasar desapercibido, el no llamar la atención y caminar apresurado según la dinámica propia de la situación. Los trabajadores además de acompañamientos en grupos también empiezan a generar amistades con otros trabajadores urbanos como los comerciantes de la vía pública, otros trabajadores de los servicios y residentes del lugar.

Para ambos perfiles de trabajadores, sus movilidades denotan apropiaciones espaciales de un territorio de riesgo e inseguridad. Cada perfil resuelve o busca construir estrategias particulares para dotarse de seguridad, sin embargo, emergen también prácticas colectivas de cuidado y resguardo conjunto. El espacio urbano y su temporalidad conjugar un ámbito material y simbólico donde la ausencia de luminosidad, deterioro de la infraestructura urbana como banquetas, calles, ausencia de senderos seguros junto a percepciones de soledad y desconfianza entrelazan un significado de desolación del espacio industrial.

Existen espacios inaccesibles y de riesgo para caminar como las vías del tren identificada como “entrada sin retorno”, banquetas reducidas, deterioradas, paradas de autobuses, estaciones de metro, cruces que son, si bien espacios abiertos, para las mujeres son territorios del miedo donde el acoso es siempre latente en todo su trayecto desde el recorrido en transporte público, así como el acceso al polígono. Los testimonios de hombres refieren que es seguro caminar dentro del polígono, en cambio, testimonios de mujeres trabajadoras y residentes manifiestan inseguridad y miedo al caminar. Ellas enfrentan el mayor riesgo de la movilidad en el polígono, ya que caminan en este desde las prácticas de la reproducción como son el dejar y recoger a los niños de la escuela, hacer las compras, visitar familiares, entre otras actividades.

Como estrategia viajan en taxi, acompañadas de familiares, conocidos y junto a otras mujeres. En cambio, los hombres orientan más su movilidad cotidiana a las actividades productivas como son el trabajo y esparcimientos masculinos, como la práctica de deportes y encuentro con amigos del barrio y tienden a caminar de manera más solitaria. Por tanto, la diferencia sobre el significado del lugar en términos de seguridad para caminar, está basado en relaciones diferenciadas con base en género donde el espacio urbano tiende a beneficiar más a las prácticas y significaciones de las movilidades motorizadas y masculinas en menoscabo de las mujeres vulnerabilizando sus percepciones e integridad personal.

*Figura 1*  
Registros sin tapas, Calzada Azcapotzalco



*Fuente:* Fotografía de acervo propio.

*Figura 2*  
La Villa. Lateral del puente elevado Poniente 140



*Fuente:* Fotografía de acervo propio.

*Figura 3*  
Estado actual de la infraestructura férrea en la ZIV



*Fuente:* Fotografía de acervo propio.

*Figura 4*  
Vías sin uso ubicados entre calle Cerrada 1



*Fuente:* Fotografía de acervo propio.

El registro de los lugares ha reconocido la distinción de las prácticas cotidianas, sus usos y apropiaciones de manera diferenciada. Por una parte, los trabajadores de empresas y urbanos no utilizan de manera cotidiana los espacios públicos, son no-lugares para ellos, ya que principalmente son espacios de espera de compañeros y descanso breve. Los trabajadores prefieren ingresar y salir rápidamente del polígono priorizando la llegada a sus hogares ante la inversión de tiempo en transporte público y entonces, en lugares más cercanos a su residencia, asistir a lugares de esparcimiento y recreación.

Los residentes del polígono sí utilizan espacios públicos como deportivos y parques para recreación familiar, actividades deportivas, ocio y descanso. Sin embargo, la espacialidad es diferenciada de acuerdo con la distinción entre barrios y familias, y sobre todo de acuerdo con género, ya que son los hombres quienes más se apropian de los lugares practicando actividades propiamente masculinas y hasta ilícitas.

Los espacios públicos son pocos, pero son muy valorados, aunque también sean pequeños. Son espacios verdes como islotes frente a una densidad marcada por un espacio social de la lógica motorizada del espacio industrial, las actividades económicas y principalmente masculinas. Estos espacios de convivencia familiar están en riesgo de ser colonizados por la espacialidad delictiva y por modos de habitar masculinos que denotan dominio sobre las mujeres. Las plazas comerciales se están convirtiendo en lugares que, si bien son de consumo, se vuelven más sugerentes para el tiempo libre, el ocio, la diversión, el tiempo de pareja y familia, con el riesgo de que se dejen de fomentar prácticas deportivas al aire libre para niñas y niños, y de que la temporalidad familiar se mercantilice.

*Figura 5*

Gimnasio al aire libre ubicado en los accesos de la estación Norte 45 del stc Metro



*Fuente:* Fotografía de acervo propio.

*Figura 6*  
Antiguas instalaciones perdidas de fútbol rápido



*Fuente:* Fotografía de acervo propio.

El cementerio y las iglesias son lugares que expresan identidad y sus fiestas patronales son los rituales que tienen la raíz más profunda de su origen cultural. El lugar de patrimonio no es el único espacio donde emergen los sentidos de pertenencia, son también, las escuelas donde estudiaron los padres y ahora estudian sus hijos; los mercados; los locales donde venden comida vecinos, familiares y amigos del barrio; los lugares imaginados que ya no existen como empresas donde antes laboraban los residentes; espacios públicos que fueron absorbidos por la expansión de las empresas; símbolos culturales que denotaban cultura obrera; temporalidades pasadas que refieren a costumbres que ya no se practican como el caminar por la noche con seguridad; las buenas costumbres; los bailes, las ferias, las peleas como formas de solucionar desacuerdos sin poner en riesgo la integridad y la vida; códigos morales básicos del barrio urbano que ahora se violan impunemente como el “no asaltar y violentar a tu vecino”; y posiblemente la hibridación cultural más preocupante: el temor y desesperanza por la juventud.

De acuerdo con los datos cualitativos analizados, los más importantes cambios del sentido de los lugares se relacionan con cambios estructurales que refieren al debilitamiento de las instituciones del Estado de bienestar, la ausencia de políticas públicas de fomento a la industria en la ciudad, el aumento del desempleo en la zona, creciente informalidad y precariedad urbana, aumento de inseguridad, colonización instrumental y mercantil sobre los mundos de vida con la construcción de plazas comerciales, extensas unidades habitacionales y servicios de turismo dirigido hacia las empresas.

Lo anterior impacta en las formas tradicionales de recreación, consumo, tiempo libre, trabajo, economía, etc., de los barrios, pueblos y espacios públicos de la zona.

Respecto a la precariedad urbana, en el polígono existen problemas de servicios básicos en infraestructura y equipamiento que provocan inundaciones, socavones, calles poco accesibles, mala iluminación, ausencia de agua y creciente inseguridad. Resalta la problemática del acceso al agua por parte de sus habitantes, que, desde su perspectiva, ven que se prioriza el acceso a ella a las empresas en detrimento de la vivienda.

El polígono tiene características de un territorio del miedo, donde existe una ausencia de senderos seguros para los transeúntes trabajadores y residentes, así como el incremento de delitos a casa habitación de acuerdo con testimonios. La movilidad territorial de la población residente y flotante está en riesgo por un espacio que se configura como vulnerable hacia las mujeres. Se construye una nocturnidad del miedo que promueve la idea de un territorio de desolación en cuanto movilidad y recreación de residentes y visitantes. Este problema, desde la visión de los propios habitantes, es debido a la falta de compromiso de muchas de las empresas y gobiernos anteriores por el bienestar de la población.

Respecto a la vivienda, esta se ha desdibujado con la expansión de los predios que pertenecen o han pertenecido a las empresas industriales y que ahora se han convertido en extensas bodegas y plazas de comercio. Desde el punto de vista de los residentes, las fábricas, las bodegas y los comercios se han apropiado de los espacios públicos y residenciales. Los espacios públicos se transforman en no-lugares para los trabajadores, los habitantes los utilizan, pero de forma diferenciada y acotada de acuerdo con barrios y horarios, donde los horarios vespertinos y nocturnos son los menos recorridos.

### *5.2 Problemáticas del comercio informal en el polígono*

El concepto de trabajo informal como sus dimensiones son polisémicas, diversas y con distintas intensidades concretas. Las expresiones de la informalidad se imbrican con la precariedad de los lugares en donde los procesos de trabajo junto a sus regulaciones y relaciones con el territorio se vuelven distinguibles, esto a través de los resultados obtenidos que expresan la calidad de los espacios del trabajo.

Con base en registros de trabajo de campo *in situ*, se registró una mayor concentración en la zona norte de puestos de trabajo informales urbanos (251 puestos de comercio informales en vía pública) trabajando en ellos entre 1 a 5 personas. Se distingue una concentración importante de estos puestos de trabajo cerca de importantes avenidas, puntos de acceso a la zona, así como cercanía de otras actividades de comercio (ver Figura 7).

Figura 7  
Comercio informal urbano en la ZIV



Fuente: Elaboración propia.

Una problemática recurrente del comercio informal en espacios públicos es la apropiación espacial que trastoca necesariamente la relación entre el acceso a la ciudad, el disfrute de los espacios públicos y la legitimidad del trabajo. El problema común de los trabajadores comerciantes urbanos tiene que ver inicialmente con la ubicación de sus lugares de trabajo. Se considera que el ejercicio de esta actividad informal incide de

manera disfuncional al ordenamiento urbano proyectado desde una planeación espacial específica. Es decir, que el comercio informal incide de manera desfavorable a las lógicas de la ciudad como son la competencia injusta hacia locales comerciales fijos, ausencia de pago de impuestos, querellas con residentes, vecinos y otros trabajadores formales, usos distintos a la recreación de los espacios públicos, paisajes urbanos fragmentados, entre otros. Así, la confrontación entre el derecho al trabajo frente al uso y disfrute del espacio público se contraponen y se convierten en polos opuestos irreconciliables. Estos son contextos urbanos altamente polarizados donde los intereses de los ciudadanos se encuentran en conflicto con las relaciones informales urbanas productos de sesgos por parte del estado, donde reglas tanto formales e informales se concretan espacialmente con intereses políticos y económicos diversos.

El problema de la confrontación entre relaciones emerge como una forma discursiva de confrontación en contra de la ciudadanía, “una forma muy típica producto de considerar el espacio social desde una perspectiva clásica desde los planificadores donde cada localización se le atribuye una actividad y un lugar concreto” (Lefebvre, 2013, p. 103). Por ello “los plexos o niveles suelen superponerse en una escala urbana específica, confundiéndose, por ejemplo, las formas administrativas, las lógicas productivas y de concentración del capital, los límites geográficos, mercado laboral local y por los límites del desplazamiento cotidiano al trabajo” (Smith, 2020, p. 185).

Así, el ámbito productivo se contrapone desde una visión en planeación que deja fuera el derecho a la ciudad como un concepto que puede ayudar a conectar de manera activa y reivindicativa las necesidades de distintos habitantes hacia la mejora de la vivienda, los derechos humanos, el trabajo y el acceso a los espacios públicos hacia formas alternativas de construcción en la ciudad. Es decir, desde una “justicia espacial donde la práctica social y política convivan de manera horizontal, significativa en identidad, cohesión y distribución justa y equitativa en el espacio de los recursos socialmente valorados, así como las oportunidades para usarlos” (Soja, 2009, p. 2).

La reivindicación del comercio informal urbano como un ámbito productivo necesario en la economía de la zona como reproductora de fuerza de trabajo, generación de trabajo, producción de servicios que dan a las empresas, entre otras, son elementos importantes para la construcción alternativa de ciudad, en este caso, del polígono industrial de la ZIV.

En esta investigación, se registraron diversas contribuciones que los trabajadores del comercio informal brindan a la zona. Por ejemplo, la presencia de sus espacios de trabajo como lugares de localización, resguardo, suministro de alimentos y seguridad para trabajadores visitantes y residentes del polígono.

Por otra parte, los trabajadores laboran cotidianamente con un sentido de incertidumbre respecto a su reubicación y permanencia en sus lugares de trabajo. Esta es una condición muy común de los trabajadores comerciantes informales que laboran en espacios urbanos, como es “la inestabilidad del trabajo, las reubicaciones de los lugares donde se vende, la ausencia de instalaciones y servicios como acceso a baños, agua, espacios de almacenaje; desprotección contra el acoso policial, entre otros” (Bonner, 2009, p. 5).

De acuerdo con el análisis de testimonios, distintas trabajadoras y trabajadores comerciantes mencionan desconocer cuál será el efecto en su trabajo tras la implementación del PPPDUV 2020-2050 para la alcaldía Azcapotzalco. Apuntan estar de acuerdo con la renovación del polígono y los objetivos que persigue la política urbana y de desarrollo para la ZIV, sin embargo, dudan si se les respetará su derecho a su trabajo y la conservación de sus lugares de venta con más de veinte años.

Por lo anterior, los resultados construidos en campo reiteran las descripciones acerca de las condiciones más comunes en que los trabajadores informales laboran y enfrentan en las ciudades. Por ejemplo, los vendedores ambulantes se encuentran entre los sectores ocupacionales más regulados en las ciudades; pagan normalmente impuestos y cuotas a los gobiernos y sus autoridades; ellos contribuyen a la sociabilidad del territorio de manera favorable fomentando, entre otros aspectos, la economía con sectores formales en la compra y venta de productos legales, generan trabajo para los habitantes de la zona, y promueven orden y seguridad en un espacio urbano precarizado en servicios. Así, la incorporación de las y los trabajadores informales en la planeación espacial a través de esquemas que promuevan una gobernanza inclusiva es fundamental para el desarrollo conjunto de los actores involucrados en el territorio de la ZIV.

Para el siguiente apartado se hace una aproximación a las configuraciones identitarias urbanas de los sujetos de estudio resaltando sus vínculos con el territorio y el trabajo.

## **6. Aproximación a las identidades laborales urbanas en la ZIV**

Las identidades de los *chintololos* tenían un fuerte arraigo de identificación, reconocimiento, vinculación y permanencia con los pueblos originarios. Su constitución identitaria siempre ha tenido un componente prehispánico, indígena, colonial y del trabajo. En la actualidad existen fuertes lazos simbólicos compartidos intersubjetivamente entre los habitantes residentes que se expresan en prácticas, expresiones culturales e identidades urbanas hibridadas con una intensa apropiación espacial, lo que denota también sentido de lugar en habitantes. Ejemplo de esto, es la importancia que los residentes dan a sus tradiciones como son las fiestas patronales y lugares emblemáticos que denotan valores e identidad como iglesias, cementerio y parques. Sobresalen las prácticas de los residentes en el panteón vecinal, donde la santa sepultura o sepulcro sólo puede otorgarseles a las familias originarias. Este es un aspecto distintivo y arraigo de la identidad de los *chintololos*. Resalta el testimonio del administrador del cementerio de que el cuidado de las tumbas se lleva a cabo por los mismos habitantes sin mayor apoyo de la alcaldía.

Por otra parte, el testimonio del padre de la iglesia explica que, para salvar la historia de los pueblos originarios, es necesario que las personas se reconozcan e identifiquen con sus raíces culturales, el patrimonio de la Iglesia y las tradiciones de los pueblos. Sin embargo, son los jóvenes los que menos manifiestan interés en ello. Menciona que los problemas de los jóvenes son las adicciones y la delincuencia. Reitera la existencia de conflictos entre habitantes por la querrela de propiedades e inmuebles,

la creación de zonas habitacionales y la llegada de nuevos residentes. Interpreta que para mejorar la convivencia entre habitantes es menester la existencia de zonas re-creativas comunitarias y acuerdos más solidarios entre los líderes de las diferentes colonias de la ZIV.

En los testimonios sobresalen la importancia de las familias originarias como *Los Corona* y *Los Fregoso*. Estas familias son dueñas de distintas propiedades, pero con el paso del tiempo, se han incrementado los conflictos de propiedad con sus descendientes, nuevos habitantes, y empresas de la zona que han buscado expandir sus predios o abandonarlos. Es el caso de las líneas férreas que ya han sido abandonadas, donde los habitantes han querido darles un uso práctico (como estacionamientos o zonas de recreación), pero los empresarios y autoridades de Azcapotzalco no se los han permitido.

Estos componentes de la identidad del *chintololo* que se han fosilizado en la memoria colectiva y culturas urbanas, juegan un papel relevante en la subjetividad colectiva que alimenta la agencia de sus habitantes fomentando la participación ciudadana, el interés por su espacio y la solución de problemas comunes, lo que expresa su necesidad de ser escuchados y ser considerados en la renovación del polígono.

Las comunidades vecinales manifiestan que han trabajado y trabajarán de manera conjunta con actores empresariales y con el gobierno de la alcaldía y de la ciudad. Los residentes consideran a las empresas y sus empresarios como figuras necesarias para potenciar el desarrollo de la zona, pues estos han dado empleo a generaciones de trabajadores, y reconocen que la mejora de sus colonias no puede concretarse sin la participación de ellos. Sin embargo, no deja de haber diferencias sociales entre las clases, ya que los empresarios y sus empresas no son todos homogéneos, sino diversos, unos más comprometidos con el bienestar del polígono y sus habitantes que otros. Así, los *chintololos* no dejan de tratar de relacionarse con los empresarios y autoridades para buscar proyectos de mutuo beneficio, al igual que empresarios construyen espacios de acercamiento con sus residentes.

Resalta el caso de una representante vecinal quien nació y vive actualmente en San Andrés de las Salinas. Menciona que hay una necesidad de unidad vecinal y su prioridad como representante es el cuidado de la colonia y sus habitantes. Explica que la industrialización le ha cortado las raíces de su origen de pueblo, de su tierra y su acervo cultural que data de 1530. Sin embargo, hay empresarios que han contribuido al mantenimiento y mejora del panteón e iglesia de la zona. Comenta que ella ha expuesto ante empresarios de la zona el conflicto de las movilidades, por lo que ha propuesto mesas de trabajo para la construcción de senderos seguros, pero por problemas administrativos y dificultades diversas con la Alcaldía, no se ha podido concretar tal tarea.

Así, la identidad del *chintololo* se expresa como una identidad social urbana hibridada y actualizada con los problemas actuales del territorio. Es necesario mencionar que existe un proceso social que promueve un cambio de orden cultural individualizante y de pérdida de la memoria del patrimonio, tradiciones y valoraciones populares donde las nuevas generaciones desconocen el origen de los lugares que habitan, el sentido de comunidad vecinal e historia obrera de Azcapotzalco. Esto se evidencia en

la migración de residentes de la ZIV a otras zonas, un cambio generacional donde los jóvenes residentes se visualizan en mediano plazo vivir y trabajar en otros lugares, el envejecimiento propio de la población obrera, la llegada de nuevos residentes de otras alcaldías de la CDMX y municipios del Estado de México (EDOMEX).

Un testimonio ejemplar es el de un antiguo residente de la zona que menciona que “antes era seguro transitar por las calles” al explicar su descontento con el cambio que ha tenido la ZIV. En la actualidad visita la zona cada quince días para acompañar a su pareja, conoce a los colonos quienes fueron sus vecinos y comenta que el espacio urbano se ha deteriorado fuertemente a lo largo del tiempo. Explica que ya no se adaptaría a habitar nuevamente su barrio originario porque su cotidianidad y rutinas están ahora en Atizapán (donde actualmente vive) y la ZIV se ha transformado de ser el “hormiguero” (dando referencia al símbolo de la hormiga trabajadora, los *chintolos* de Azcapotzalco) a una zona industrial insegura, deteriorada y sin vida.

La identidad urbana se articula desde la dimensión de la permanencia con el campo de la subjetividad de la temporalidad y territorialidad construyendo una espacialidad resentida, debido al deterioro de las condiciones materiales y sociales del territorio como son los barrios y el espacio industrial. Esta se expresa en sus prácticas cotidianas de precariedad urbana como se pudo registrar en los espacios públicos, el caminar y el trabajo en el polígono. Si bien existen diferencias sociales entre barrios, estas parecen estar centradas en las dimensiones de la identificación y reconocimiento al reconocer el cambio barrial con la llegada de nuevos residentes considerados como extraños y ajenos a los oriundos de los pueblos originarios.

Lo anterior se aprecia en la topofobia de los habitantes al incrementarse la inseguridad, las malas prácticas cotidianas como el consumo de drogas, la saturación en la zona de la movilidad motorizada como el transporte de carga pesada, el acoso a las mujeres, asaltos entre vecinos y pérdida de confianza entre colonos y extraños (principalmente hacia los jóvenes). Por ejemplo, resaltan testimonios de los habitantes identificando a la inseguridad como un gran conflicto de la zona, por lo que han intentado arreglar tal situación gestionando alumbrado público con autoridades y empresas de la zona; sin embargo, consideran que la inseguridad sigue muy latente y que los trabajadores son los más afectados. Así, los testimonios explicitan el descontento por la ausencia de mantenimiento de los espacios recreativos (como el parque Ceylán), creciendo la desconfianza con la alcaldía de Azcapotzalco y autoridades en la continuidad de proyectos de mejoramiento urbano.

La identidad urbana tiene, como se ha mencionado, un componente relacional con el mundo del trabajo. Los trabajadores del polígono tienen un fuerte vínculo con el empleo industrial, aunque este se ha debilitado, ya que distintos residentes de la zona trabajan o bien fuera de la ZIV, o se emplean en trabajos informales, por lo que la experiencia del trabajo industrial cambia hacia una actividad productiva informal o de servicios. El trabajo obrero tuvo un importante vínculo territorial con los residentes de la zona de Azcapotzalco, ahora, buena parte de los trabajadores industriales provienen de lugares diversos y hasta distantes, dificultando vincularse con las actividades del barrio obrero, sus festividades, tradiciones y lugares.

De acuerdo con testimonios, tanto trabajadores visitantes y residentes aún consideran al polígono como un “buen lugar para poder trabajar” pues hay distintas oportunidades de ser empleado y acceder al polígono desde distintos nodos de movilidad de transporte público. Identifican un mercado laboral de la zona como cada vez más competitivo, pero también más flexible. Si bien existen altas posibilidades para ser empleado la primera vez, cambiar de empleo en la zona es algo más difícil para los trabajadores, ya que la diferencia salarial es mínima, las condiciones laborales son muy semejantes, y cuando un trabajador es despedido o tiene un conflicto laboral, el trabajador es boletinado para que otras empresas no lo contraten. Esto último ha promovido un resentimiento de los trabajadores residentes con las empresas de la zona, y han preferido emplearse en trabajos informales o en los servicios, ya sea dentro del polígono o en otras alcaldías o municipios.

Así, los trabajadores *chintololos* obreros ahora tienen una identidad laboral diferenciada por el cambio generacional, la informalidad, el empleo en los servicios y la precariedad laboral y urbana. Distintos trabajadores obreros de la zona ya se han jubilado, otros más han fallecido o cambiado de residencia. Los actuales trabajadores industriales son, en su mayoría, foráneos y tienen poca o nula relación con el barrio obrero. Los jóvenes obreros de la zona si bien tienen una cercanía con el trabajo en la ZIV, buscan emplearse en otras zonas donde puedan ganar más, tener mejores condiciones laborales, seguir estudiando, o dedicarse a los servicios.

Los trabajadores informales de la zona como son aquellos que laboran en la vía pública, están inciertos sobre el impacto que tendrá en sus empleos la renovación del espacio urbano. Consideran que no serán tomados en cuenta y serán desplazados. Otro ejemplo es el caso de los trabajadores informales de mototaxis. Un trabajador que lleva 40 años como residente de la ZIV con una trayectoria laboral en distintos empleos en las industrias del polígono, comenta que terminó su relación laboral por despido injustificado y que ante esta situación demandó a la empresa, lo que motivó fuera boletinado en la zona. Explica que la zona es insegura para el desempeño de su trabajo, como es la delincuencia y el deterioro urbano, enfatizando las inundaciones y carencia de alumbrado público. Resalta el resentimiento (expresión que se repite en distintos testimonios), con las empresas de la zona por haber sido tratado injustamente a pesar de ser residente del polígono mencionado y que no volvería a ser nuevamente obrero.

Con base en lo anterior, se identifican tres configuraciones identitarias:

1. Los *chintololos* residentes:

- *Chintololos originarios*: Son los habitantes residentes principalmente adultos mayores, oriundos de las colonias de la ZIV, fueron trabajadores obreros, habitan en la zona, muchos ya jubilados y participan en actividades y tradiciones del barrio. Tienen fuertes vínculos de vecindad de acuerdo con el barrio y familia de origen.
- *Descendientes de los chintololos*: Son los jóvenes obreros y trabajadores diversos en la zona. Tienen poca vinculación con el territorio, con sus tradiciones y cultura obrera. Muchas de sus prácticas recreativas y de socialización las realizan fuera del polígono dejando en este las actividades productivas y reproductivas familiares.

- *Chintololos resentidos*: Son habitantes de la zona con trabajos informales. Sobresale el resentimiento de estos habitantes con las empresas de la ZIV debido a los conflictos laborales y despidos que consideran injustificados. Fueron obreros y ahora están empleados en servicios y trabajos informales como vendedores ambulantes, servicios de movilidad (mototaxis) y distintos oficios en el polígono.
- 2. *Los chintololos desplazados*: Son aquellos habitantes de otras zonas que fueron trabajadores obreros y que, por razones laborales, familiares y particulares tuvieron que migrar a otros lugares. Tienen un fuerte vínculo con la zona evocando su memoria de barrio obrero y participando indirectamente con las tradiciones de los lugares en la ZIV. Su vínculo con el territorio es fuertemente simbólico, comparten con amistades de las colonias de origen una memoria colectiva y recuerdos del habitar y experiencias del trabajo obrero.
- 3. *Los trabajadores peregrinos*: Son los trabajadores fuereños que se trasladan de distintos lugares de la Zona Metropolitana del Valle de México [ZMVM]. Muchos recorren largas distancias y un tiempo considerable de traslado para llegar a su lugar de trabajo en la ZIV. La mayoría llega al polígono y lo abandona en transporte público. Pueden ser obreros o trabajadores informales. Son los trabajadores que laboran en la zona, pero no son residentes, no se involucran con las actividades sociales, tradiciones y prácticas cotidianas del lugar ya que su jornada laboral no se los permite. Emplean un tiempo considerable en la movilidad cotidiana entre el hogar y trabajo.

## **7. Consideraciones finales**

La transformación de la ZIV como lo propone el Proyecto Vallejo-I será viable si se promueve una transformación colaborativa entre los actores y colectivos en un entorno social colaborativo desde un enfoque de gobernanza que promueva la colaboración horizontal entre los involucrados y sus habitantes. En el presente estudio se hizo una aproximación a la configuración de las identidades urbanas y pretende dar insumos socioterritoriales y culturales a considerar en la transformación y renovación del polígono industrial. Para la renovación de este territorio se recomienda considerar la potencialidad que promueven los sujetos habitantes de Azcapotzalco, junto a sus tradiciones, formas de vida e identidades.

Respecto a los problemas del habitar más sobresalientes resaltan:

1. El espacio urbano de la vivienda se ha desdibujado con la expansión de las empresas pues desde el punto de vista de los residentes, las fábricas y bodegas se han apropiado de lo que antes eran espacios de recreación, vivienda y disfrute de los obreros residentes, con el fin de volverlos funcionales a los intereses de la industria. Por ello, desde su visión, existen tantos espacios desaprovechados e inseguros.
2. La territorialidad del miedo en el polígono es, desde la visión de los residentes, producto de la falta de compromiso de muchas de las empresas y gobiernos ante-

rios por el bienestar de la población, priorizando el interés de los privados en menoscabo del interés público.

3. Hay una ausencia de senderos seguros para los transeúntes trabajadores y residentes. La movilidad cotidiana de la población residente y flotante se caracteriza como vulnerable, pues existe un riesgo latente en las prácticas de los desplazamientos principalmente para las mujeres lo que promueve un significado colectivo de desolación y miedo.
4. Los espacios públicos son no-lugares para los trabajadores, los residentes los utilizan, pero de forma diferenciada de acuerdo con los barrios.
5. Se reproduce un orden cultural individualizante y de pérdida de la memoria del patrimonio, tradiciones y valoraciones populares.
6. Los trabajadores informales de la zona están inciertos sobre el impacto que tendrá en su empleo la renovación del espacio urbano. Consideran que no serán tomados en cuenta y serán desplazados. Sin embargo, el comercio en vía pública, transporte y mototaxis son sujetos urbanos que fomentan seguridad y apoyo ante el riesgo del caminar de visitantes y residentes.
7. Los residentes desconfían de los cambios que tendrá la renovación urbana en el polígono. Con base en su experiencia, interpretan el presente como un olvido del gobierno local por la zona, esto por la ausencia de remodelación y rehabilitación de los espacios físicos y públicos a lo largo de los años, lo que también conlleva el desvanecimiento de los lugares de la memoria. Reflexionan que la prioridad del cambio está centrada en los privados, no en los habitantes.

Las identidades aquí indicadas reflejan un entramado de relaciones subjetivas con los espacios sociales que las articulan, junto a sus tradiciones, prácticas recurrentes y problemas cotidianos. Las identidades no están exentas de contrastes y confrontamientos, aunque también expresan intensidades que las cohesionan e identifican en diferentes grados. Estas tienen un componente central, que son los significados del trabajo junto al habitar cotidiano. Las identidades se van reconfigurando con base en el cambio generacional, los cambios estructurales diversos, las culturas y el vínculo territorial diferenciado.

La consecuencia de los cambios estructurales que han influido en la ZIV son identificados por los mismos habitantes como “dispersión del hormiguero”, es decir, desintegración y pérdida de las identidades originarias del barrio obrero. Sin embargo, como lo demuestra este estudio, las identidades si bien no se fragmentan, más bien se reconfiguran a través de nuevas experiencias del trabajo y sus lugares aún caracterizados como informales y precarizados.

Las identidades reconstruidas reflejan un entramado de relaciones subjetivas y sociales que pueden articular diversas contradicciones, ya que toda relación social es constituida con base en la diversidad. Los perfiles identitarios estudiados no agotan la diversidad de subjetividades del territorio, pero son expresiones culturales representativas con base en investigación cualitativa que dan evidencia del cambio cultural y significados que tiene el trabajo, los lugares y estilos de vida.

Por último, será relevante conocer los nuevos vínculos y contrastes que emergerán en la problemática de un territorio cada vez más precarizado, el alcance de la renovación urbana, los efectos económicos, sociales y culturales que promoverá, así como el impacto en el bienestar de los trabajadores y habitantes de la ZIV.

## 8. Referencias

- Bonner, C. (2009). *Manejo de los problemas cotidianos de los trabajadores de la economía informal. Organizando en la economía informal: Libros de referencia para organizadores*. WIEGO. <https://www.wiego.org/sites/default/files/resources/files/icc3-Problemas-Cotidianos-de-los-Trabajadores-espanol.pdf>
- Chen, M., Bonner, C., Valdivia, M., & Carré, F. (2015). *Mitos y realidades sobre la economía informal y las trabajadoras y los trabajadores que laboran en ella*. Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando (WIEGO). <https://www.wiego.org/sites/default/files/resources/files/WIEGO-Myths-Facts-Informal-Economy-espanol.pdf>
- Comisión Nacional de Derechos Humanos del Distrito Federal [CNDHDF]. (2016). *El trabajo informal en el espacio público de la Ciudad de México: Un análisis desde la perspectiva de los derechos humanos*. México: Comisión Nacional de Derechos Humanos del Distrito Federal.
- Davis, D. (2012). Fundamentos analíticos para el estudio de la informalidad: Una breve introducción. En F. De Alba & F. Lesemann (Coords.), *Informalidad urbana e incertidumbre: ¿Cómo estudiar la informalidad en las metrópolis?* (pp. 11-37). UNAM.
- De la Garza, E. (2011). Problemas conceptuales, relaciones de trabajo y derechos laborales de los trabajadores informales. *Realidad, Datos y Espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía*, 2(3), 5-15.
- Gálvez, E. (2023). Identidades regionales en movimiento: Caminar en contextos de (in)seguridad en la Zona Metropolitana del Valle de México. En J. Salinas & C. C. Martínez (Coords.), *Estudios multidisciplinarios sobre identidades: Trabajo, profesión y espacio* (pp. 213-238). Ediciones Comunicación Científica.
- Garavito, G. (2012). Experiencias de inserción laboral en jóvenes obreros en Azcapotzalco, Ciudad de México. *PSYKHE*, 21(2), 21-33.
- Giglia, A. (2016). Marginalidad, precariado y marginalidad avanzada: Definiciones teóricas y realidades empíricas desde distintos contextos socio-espaciales en la Ciudad de México. *Territorios*, 35, 59-80.
- Giménez, G. (2012). Introducción al estudio de las identidades urbanas. En A. Treviño (Coord.), *Subjetividad y ciudad* (pp. 181-237). UACM.
- Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y Representaciones Sociales*, 8(15), 9-42.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio social*. Capitán Swing.
- Lindón, A. (1997). El trabajo y la vida cotidiana: Un enfoque desde los espacios de vida. *Economía Sociedad y Territorio*, 1(1), 177-197.

- Martínez, C., Ramírez, B., & Gómez, E. (2019). Estrategias y experiencias de trabajadores informales organizados en México. En B. Ramírez (Coord.), *Estrategias y experiencias de trabajadores en empleo informal en México* (pp. 39-165). UNAM.
- Martínez, C. (2023). Las identidades urbanas ciclistas: Una aproximación a sus configuraciones en la Zona Metropolitana del Valle de México. En J. Salinas & C. C. Martínez (Coords.), *Estudios multidisciplinarios sobre identidades: Trabajo, profesión y espacio* (pp. 239-266). Ediciones Comunicación Científica. <https://doi.org/10.52501/cc.14>
- Moctezuma, P. (2005a). *Construcción de identidades y globalización en Azcapotzalco: Ampliando las posibilidades del diseño* [Tesis doctoral, Universidad Autónoma Metropolitana]. <https://zaloamati.azc.uam.mx/handle/11191/2353>
- Moctezuma, P. (2005b). Azcapotzalco nuestra casa. En P. Moctezuma, *Treinta tesoros de Azcapotzalco* (pp. 9-63). UAM-A.
- Nieto, R. (1997). *Ciudad, cultura y clase obrera: Una aproximación antropológica*. UNAM.
- Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (1999). *Trabajo decente: Memoria del Director General a la 87.ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo*.
- Proyecto de Programa Parcial de Desarrollo Urbano Vallejo 2020-2050. (2020). *Alcaldía Azcapotzalco*. Gobierno de la Ciudad de México, Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.
- Salinas, J., & Martínez, C. C. (Coords.). (2023). *Estudios multidisciplinarios sobre identidades: Trabajo, profesión y espacio*. Ediciones Comunicación Científica. <https://doi.org/10.52501/cc.14>
- Santos, M. (1990). *Por una geografía nueva*. Espasa Calpe.
- Soja, E. (2009). The city and spatial justice. *Justice Spatiale/Spatial Justice*, 1(1), 1-5.
- Soja, E. (2010). Spatializing the urban, Part I. *City: Analysis of Urban Trends, Culture, Theory, Policy, Action*, 14(6), 629-635.
- Smith, N. (2020). *Desarrollo desigual: Naturaleza, capital y la producción del espacio*. Traficantes de Sueños.
- Tamayo, T., & Wildner, K. (2005). *Identidades urbanas*. Cultura Universitaria.
- Tello, C., Martínez, C., & Quintero, J. (2021). Estrategias socioeconómicas y territoriales para la transformación de la Zona Industrial Vallejo (ZIV). *El Cotidiano*, 226(36), 61-71.
- Vera Rivera, J. A. (2013). *El uso del patrimonio arqueológico en el pueblo de San Miguel Amantla, Azcapotzalco* [Tesis de maestría, Universidad Autónoma Metropolitana].
- Zemelman, H. (2006). Alternativas en el método de la investigación científica: ¿Es la prueba de hipótesis el único camino? En E. De la Garza (Coord.), *Tratado latinoamericano de sociología* (pp. 39-44). Anthropos.

# EXPRESIÓN ECONÓMICA

REVISTA DE ANÁLISIS

ISSN:  
1870-5960



**CUCEA**  
*El mejor lugar para el talento*

El objetivo de la investigación científica es la publicación; los profesionales de ciencia, cuando se inician como estudiantes graduados, no son juzgados principalmente por su habilidad en los trabajos de laboratorio, ni por su conocimiento innato de temas científicos amplios o restringidos, ni, desde luego, por su ingenio o su encanto personal; se los juzga y se los conoce, o no se los conoce por sus publicaciones. (Day, 2005)<sup>1</sup>

---

1 Day, Robert A. (2005). Prefacio. *Cómo escribir y publicar trabajos científicos* (p. xix). Washington, D. C.: Organización Panamericana de la Salud.

# *Expresión Económica*

## Revista de análisis

### LINEAMIENTOS EDITORIALES

1. La entrega de trabajos a la coordinación de *EXPRESIÓN ECONÓMICA*, se encuentra *abierta todo el año*. En caso de existir una convocatoria especial o temática se informará de ella previamente, así como los plazos y los lineamientos especiales a cumplir. Los trabajos se acomodan conforme al orden de llegada y la disponibilidad en los próximos números.
2. El proceso de revisión de los manuscritos es realizado a través del sistema OJS, para una interacción más directa autor-manuscrito-revista, por lo que los autores deberán registrarse en la página web de la revista (<http://expresioneconomica.cucea.udg.mx/index.php/eera/user/register>). Posteriormente deberán enviar el artículo deseado para su revisión. Otra manera para el envío de documentos es por medio del correo electrónico [expresioneconomica@cucea.udg.mx](mailto:expresioneconomica@cucea.udg.mx)
3. La extensión de los artículos será de 25 a 30 cuartillas justificadas (incluye cuadros y gráficas).
4. El manuscrito deberá seguir la siguiente estructura:
  - Título del artículo
  - Nombre del autor(es)
  - Institución de adscripción y país
  - Correo electrónico
  - ORCID de cada autor

#### 4.1 Cuerpo del texto

##### A. RESUMEN

Es importante redactar un resumen completo que abarque entre 90 y 130 palabras. Debe tener la siguiente estructura: descripción breve de objetivo(s), metodología, resultados, limitaciones, originalidad, valor del estudio y conclusiones.

##### B. PALABRAS CLAVE

De cuatro a cinco palabras clave en el idioma original

##### C. CÓDIGOS JEL (JOURNAL OF ECONOMICS LITERATURE).

##### D. ABSTRACT (EN IDIOMA INGLÉS).

Máximo de 130 palabras

##### E. PALABRAS CLAVE EN INGLÉS

De cuatro a cinco palabras clave

##### F. INTRODUCCIÓN

- G. METODOLOGÍA  
(Con secciones, subsecciones, etcétera).
- H. CONCLUSIONES
- I. ANEXOS (SI SE NECESITAN)
- J. REFERENCIAS O BIBLIOGRAFÍA EN FORMATO APA 7

5. El texto deberá cumplir con las siguientes características de formato:
- Los artículos enviados a **EXPRESIÓN ECONÓMICA** deberán estar escritos en español, inglés o portugués. Deberán estar en formato Word (office) o Pages (mac).
  - Márgenes de la página: Superior e inferior 3 cm. y derecho e izquierdo 2.5 cm.
  - Tipografía: **Times New Roman** o **Calibri** (incluye cuadros y gráficas), 12 puntos general (texto, secciones, subsecciones, etc.), 11 puntos cuadros, gráficas y bibliografía, 10 puntos las notas al pie en texto, cuadros y gráficas. Interlineado de 1.5.
  - Numeración: Los trabajos deberán numerarse en negritas al centro, en Times New Roman o Calibri 10 puntos.
  - Párrafos: El primer párrafo posterior a un título no presentará ningún tipo de sangría, el resto deberá tener una sangría de 1.25 cm solo en la primera línea. Todos los párrafos deberán tener un interlineado de 1.5, estar justificados y sin dejar líneas en blanco entre ellos (no debe haber doble espacio entre párrafos), sólo cuando siga un nuevo apartado.
  - Secciones y subsecciones: Cada sección deberá ir numerada con números arábigos, en negritas y con minúsculas (por ejemplo: **2. Economía Internacional**), las subsecciones deberán estar en negritas precedidas del número que les corresponda (**2.1 Exportaciones**), puede haber un tercer nivel que sería en negritas y redondas (**2.1.1 Exportaciones Agroalimentarias de México**). En todos los casos, los títulos van separados del párrafo anterior y del que le precede.
- Tablas, cuadros, gráficos y fotografías: Deben estar integradas en el cuerpo del texto y además se entregarán por separado en archivos independientes.
- Las tablas deberán ser editables, en un documento Word (.doc o docx).
  - Las imágenes o ilustraciones deberán entregarse en archivos independientes
  - Citas: Toda cita textual deberá acompañarse de su referencia correspondiente colocada al final y entre paréntesis. Deben aparecer intercaladas entre comillas en el párrafo si tienen menos de 40 palabras, de 40 palabras en adelante se pondrán, dejando un espacio en párrafo aparte, con una sangría izquierda de 1.25cm., sin comillas y con interlineado doble. En ambos casos se deberá poner entre paréntesis al final de la cita, nombre del autor, año de publicación y número de página(s), por ejemplo, (García, 1995, 34-36). Si se cita sólo el autor, deberá ponerse primer apellido y, entre paréntesis, año de la publicación, Peniche (2001), si son varios autores entre paréntesis será de la forma (Pérez, 2007; Romero, 2001; García, 1997).

- Referencias: Estas serán presentadas en orden alfabético, con letra **Calibri** de 11 puntos, con sangría francesa de 1.25 cm, en formato **APA séptima edición**, al final del trabajo, en hoja nueva.
  - Anexos: De ser requeridos, se pueden poner al final antes de las referencias.
6. En todos los casos, el autor deberá entregar el trabajo original con lo ya especificado, y una copia sin incluir datos personales de autoría, para proceder a la dictaminación doble ciego.
  7. Entregar la carta de declaración de originalidad y no postulación simultánea debidamente firmada junto con el manuscrito, por los medios antes mencionados. La carta de declaración de originalidad y no postulación simultánea indicará que el artículo sometido a evaluación es inédito, producto de los trabajos de investigación científica, teórica o empírica. Los manuscritos en proceso de evaluación y, aquellos aceptados o publicados **no podrán ser sometidos a otros procesos de evaluación**. Los trabajos que se publiquen en la revista deben ser inéditos y no haber sido publicados en otras revistas ni por otros medios. Para este punto el autor(es) de los trabajos, deberán enviar al correo ([expresioneconomica@cucea.udg.mx](mailto:expresioneconomica@cucea.udg.mx)). El vínculo a la carta para descargarla se puede ver en el área información para autores en <http://expresioneconomica.cucea.udg.mx>

## INFORMACIÓN ADICIONAL PARA LOS AUTORES

1. Los artículos que sometan los autores para su posible publicación en *Expresión Económica*, deben ser el producto de un trabajo original de investigación científica novedosa y apegados a la ética de publicación (carta de declaración de originalidad y no postulación simultánea).
2. Es responsabilidad de los autores que los manuscritos sometidos a revisión no han sido publicados ni han sido sometidos a evaluación en otra publicación. Las características de un trabajo previamente publicado son los siguientes:
  - A. Cuando el texto completo haya sido publicado por cualquier medio físico o electrónico en cualquier idioma.
  - B. Cuando varios párrafos de manuscritos previamente publicados por al menos uno de los coautores formen parte del texto enviado a la revista.
  - C. Cuando el manuscrito enviado a la revista ya ha sido publicado previamente como parte de las memorias en extenso de algún congreso o evento académico.
3. Deberán citar adecuadamente los artículos y documentos mencionados, así como proporcionar las referencias completas incluyendo el DOI de las mismas, con formato APA en su más reciente versión disponible. Las citas a trabajos publicados se realizan cuando el autor ha tomado las ideas de otros autores para fundamentar su investigación.

4. Los trabajos presentados a Expresión Económica, serán sometidos a revisión por software antiplagio, en caso de encontrar **PLAGIO**, será **RECHAZADO** de inmediato. Esta decisión es inapelable.
5. El autor será responsable de cualquier litigio o reclamación relacionados con los derechos de la propiedad intelectual, exonerando a los editores de la Revista.
6. Los autores pueden retirar su trabajo, si así conviene a sus intereses, durante el **proceso de revisión**. Una vez **aprobado** para publicación **NO PODRÁ RETIRARSE**.
7. Los artículos aprobados se van programando en los números de Expresión Económica **conforme al orden de llegada**.
8. El autor(es) recibirá(n) su dictamen de evaluación en el formato correspondiente en un **máximo de 90 días** desde que se le notificó que ha sido sometido a dictamen de doble ciego (evaluación por pares). En caso de existir un **EMPATE** en la decisión de ambos árbitros, se nombrará un tercero que dará el voto definitivo. Esta decisión será inapelable.
9. El autor (es) tendrá un **tiempo de 15 días** para contestar y remitir las correcciones a las observaciones hechas por los árbitros. En caso de requerir más tiempo deberá notificarlo por correo electrónico a la coordinación junto con los argumentos para necesitarlo. Si no estuviera(n) de acuerdo con las observaciones, **deberá(n)** de remitir a la coordinación un escrito en formato libre en el cual **argumente de manera respetuosa y científica** las razones para hacerlo. El comité editorial y científico o el director de la revista, después de analizar los argumentos manifestados en el escrito determinarán la decisión de cómo proceder, si se publica o no. Esta decisión será **inapelable**.
10. Aquellos autores que consideren que su currículum y experiencia en un área de especialidad es de calidad y prestigio, pueden remitir su cv a la coordinación para que sean considerados por el Comité Editorial y Científico para ser en el futuro árbitros de revisión por pares.

## NORMAS ÉTICAS

- Es responsabilidad de los autores declarar la originalidad de su artículo. Si el contenido enviado a Expresión Económica no es de su propiedad, es su responsabilidad asegurarse de contar con la autorización para su uso y su correcta citación.
- Los artículos enviados a Expresión Económica deben contener las referencias suficientes para citar y replicar su contenido; de la misma manera, los autores deben asegurarse de entregar los datos y referencias detallados para uso y citación en otras publicaciones; de no ser así, el autor deberá explicar las razones por las cuales no se puede proporcionar dicha información.
- Con el objetivo de evitar prácticas fraudulentas, cada artículo enviado a Expresión Económica será sometido a la prueba de plagio en el software ***Ithenticate***, en el entendido de que, si se encontrase plagio, el artículo será rechazado.
- Expresión Económica no hace cargos por envío, procesamiento de artículos, embargo o ningún otro tipo de **APC (Article Processing Charges)**.

*EXPRESIÓN ECONÓMICA* se rige por la NORMATIVIDAD, el código de ÉTICA y el código de CONDUCTA de la Universidad de Guadalajara.

- Se espera que los autores pertenecientes a la Universidad de Guadalajara, se rijan por los mismos códigos y normatividad.

La política de acceso abierto de la revista se garantiza mediante la publicación de los contenidos a texto completo, mediante la plataforma OJS, de los artículos que hayan aprobado el proceso de estricto arbitraje. *EXPRESIÓN ECONÓMICA* no hace ningún cobro por cargos de envío, procesamiento, edición y publicación de archivos *APC (Article Processing Charges)*. Estamos comprometidos con el libre procesamiento y publicación de artículos científicos. Por lo cual nos encontramos como parte de DOAJ (Directory of Open Access Journals).

# Lista de comprobación de envíos

Antes de iniciar con el proceso de envío, todos los autores están obligados a verificar que su manuscrito cumpla con todos los requisitos mencionados en los lineamientos editoriales. Se devolverán aquellos que no cumplan con los requisitos.

1. Los artículos enviados deberán estar escritos en español, inglés o portugués	
2. El archivo de envío está en formato Microsoft Word o Pages (mac).	
3. El manuscrito sigue la siguiente estructura: <ul style="list-style-type: none"><li>• RESUMEN</li><li>• PALABRAS CLAVE</li><li>• CÓDIGOS JEL (<u>JOURNAL OF ECONOMICS LITERATURE</u>).</li><li>• ABSTRACT (EN IDIOMA INGLÉS).</li><li>• PALABRAS CLAVE EN INGLÉS</li><li>• INTRODUCCIÓN</li><li>• METODOLOGÍA</li><li>• CONCLUSIONES</li><li>• ANEXOS (SI SE NECESITAN)</li><li>• REFERENCIAS O BIBLIOGRAFÍA EN FORMATO <u>APA 7</u></li></ul>	
4. El envío es inédito y no está siendo postulado para publicación simultánea en otras revistas u órganos editoriales.	
5. El autor es responsable de cualquier reclamo por derechos de propiedad intelectual, exonerando a los editores de la revista.	
6. Llenar la carta de declaración de originalidad y no postulación simultánea que esté debidamente firmada y entregarla junto con el manuscrito.	

# Lineamientos para suplementos

Todas las obras deberán ser originales, inéditas y de su total autoría. Esta sección pretende complementar el análisis económico con la apertura a diversas formas de escritura creativa. Por ejemplo:

- o Reportes, ensayos, narrativas, cuentos, microcuentos, novelas, memorias, guiones, entre otras.
- Los manuscritos no serán sometidos al arbitraje de doble ciego, serán evaluados bajo los criterios del equipo editorial:
  - o Extensión máxima de 10 páginas.
  - o Buena sintaxis.
  - o Que tenga relación con el tema de la economía o sus disciplinas afines.
  - o El dominio de técnicas narrativas.
- Deberá enviarse la carta de declaración de originalidad y no postulación simultánea, debidamente firmada junto con el manuscrito.
  - o Esto implica no haber sido premiados en otro concurso, ni hallarse pendientes del fallo en cualquier otra convocatoria.
- Consideraciones de formato: tipografía Times New Roman; 12 puntos general; **en caso de contener cualquier otro anexo**, las características serán las siguientes:
  - o Notas al pie de página y encabezados de **cuadros, gráficas, etcétera**, (10 puntos).
  - o Bibliografía (11 puntos); en formato APA 7.
  - o Interlineado 1.5.
- Nombre, ciudad, país.
- Archivo en formato Word.

En caso de que algún aspecto no esté estipulado en este apartado, se podrán comunicar al correo: [expresioneconomica@cucea.udg.mx](mailto:expresioneconomica@cucea.udg.mx) para cualquier aclaración.

# Aviso de privacidad

La Universidad de Guadalajara (en adelante, “UdeG”), con domicilio en Avenida Juárez 976, Colonia Centro, Código Postal 44100, Guadalajara, Jalisco, le informa que se considerará como información confidencial aquella que se encuentre contemplada en los artículos 3, fracciones IX y X de la *Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios* (LPDPPSOEJM); artículo 21 de la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios* (LTAIPEJM); los lineamientos cuadragésimo octavo y cuadragésimo noveno de los *Lineamientos de Clasificación*; así como los lineamientos décimo sexto, décimo séptimo y quincuagésimo octavo de los *Lineamientos de Protección*. Estos datos incluyen información de una persona física identificada o identificable, así como datos inherentes a personas jurídicas, los cuales podrán ser sometidos a tratamiento y serán utilizados única y exclusivamente para los fines para los cuales fueron proporcionados. Esto se realizará de acuerdo con las finalidades y atribuciones establecidas en los artículos 1, 5 y 6 de la *Ley Orgánica* de la UdeG, así como en los artículos 2 y 3 de su *Estatuto General*. De igual forma, los datos serán utilizados para la prestación de servicios ofrecidos por la UdeG conforme a las facultades y prerrogativas de la entidad universitaria correspondiente. Dicha información estará bajo el resguardo y protección de la universidad, garantizando su confidencialidad.

Usted puede consultar nuestro Aviso de Privacidad integral en la siguiente página web: <http://www.transparencia.udg.mx/aviso-confidencialidad-integral>

**Universidad de Guadalajara**

Doctor Ricardo Villanueva Lomelí  
*Rector general*

Doctor Héctor Raúl Solís Gadea  
*Vicerrector ejecutivo*

Maestro Guillermo Arturo Gómez Mata  
*Secretario general*

**Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas**

Maestro Luis Gustavo Padilla Montes  
*Rector*

Doctor José María Nava Preciado  
*Secretario académico*

Doctor Antonio Sánchez Bernal  
*Director de la división de economía y sociedad*

Doctor Martin G. Romero Morett  
*Jefe del departamento de economía*



**UNIVERSIDAD DE  
GUADALAJARA**  
Red Universitaria de Jalisco

# CARTA ECONÓMICA Regional

Año 37 | Núm 134 | Julio-diciembre de 2024  
ISSN-e: 2683-2852

## LAS MIPYMES EN LA ECONOMÍA REGIONAL

### ARTÍCULOS ORIGINALES TEMÁTICOS

▶ MOISÉS A. ALARCÓN OSUNA  
LUIS ERNESTO OCAMPO FIGUEROA  
LEO GUZMÁN ANAYA

Presente y futuro de la micro,  
pequeña y mediana empresa  
desde una perspectiva holística

▶ BENDREFF DESILUS  
VÍCTOR XOCHITOTOTL NAVA  
CESAIRE CHIATCHOUA

Emprendimiento social y desarrollo  
de los negocios en Cunduacán, Tabasco.  
Diseño de una hoja de ruta

▶ JIMMY FÉLIX ARMENTA  
NEREYDA SOTO MEDINA  
ELIZABETH ACOSTA HARO

Estructura empresarial y sectorial  
de las manufacturas de México.  
Un análisis de *shift-share*

▶ MARÍA GPE. VALENZUELA GARCÍA  
ÓSCAR ELÍ VELARDE MORENO

Factores que influyen  
en la internacionalización  
de la empresa hortícola  
en cadenas globales de valor

▶ GEMMA CITHLALLI LÓPEZ LÓPEZ

Estrategia colectiva  
de pequeñas unidades económicas lecheras  
que operan en un mercado oligopsonico

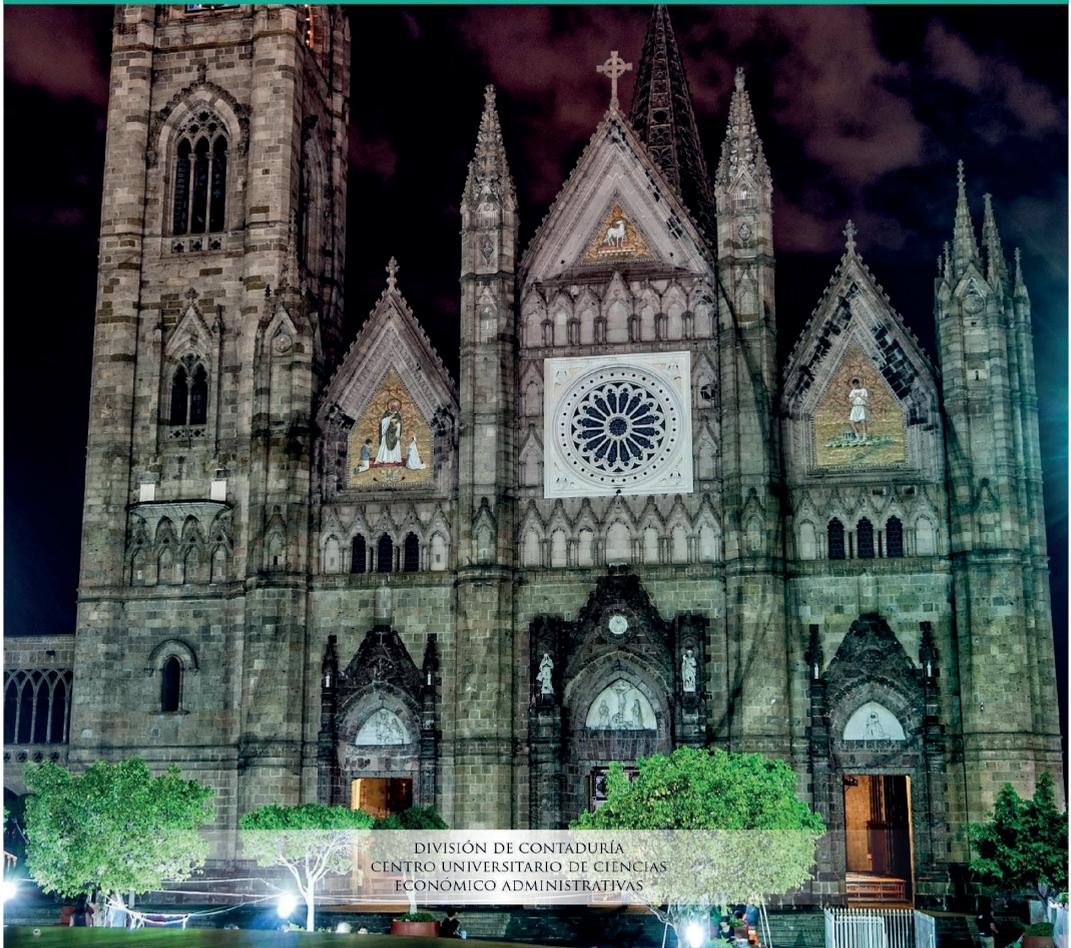


Revista del Departamento de Estudios Regionales-Ineser  
Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas  
Universidad de Guadalajara | México



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Diagnóstico FACIL Empresarial, Finanzas,  
Auditoría, Contabilidad, Impuestos, Legal



DIVISIÓN DE CONTADURÍA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS  
ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

# GESPYE

GESTIÓN PÚBLICA Y EMPRESARIAL

ISSN: 1665-6652

Primer Semestre 2024

Año 7, No. 13

## ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

### **Retos y realidades de los Sistemas de Gestión en la Universidad de Guadalajara**

Ana Lorenza Celina Zambrano Hernández  
Francisco García Martínez  
Héctor Guillermo Romero Uribe  
Ascania Galván Rivera  
Martha Muñoz Durán

### **El Impacto de la Femvertising en la Comunicación y las Relaciones Públicas de las Organizaciones**

Silvia Hernández Willoughby  
Luis Edgardo Romero Sepúlveda

### **Datos abiertos: vehículo de innovación de la inteligencia artificial**

Carlos Estrada Zamora

### **Valores humanos y actividad emprendedora: Reflexiones teórico-conceptuales**

Natalia Aguilar Rosado

## ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

### **La influencia de las políticas públicas en las industrias culturales y creativas: exploración de mapas bibliométricos**

Cinthya Karina Camacho Sotelo

### **Pioneering strategical social innovation**

Oscar Alejandro Espinoza Mercado

### **La importancia de la transmisión de valores en la Comunicación Publicitaria de las Organizaciones Deportivas y el impacto en sus públicos**

Luis Edgardo Romero Sepúlveda  
Silvia Hernández Willoughby

### **La transferencia tecnológica como ventaja competitiva en las empresas artesanales**

Elizabeth García-Domínguez

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Centro Universitario de Ciencias Económico  
Administrativas  
División de Gestión Empresarial  
Departamento de Administración



[www.udg.mx](http://www.udg.mx)

Número 6  
Enero-junio 2024

ISSN 2992-7044

Universidad de Guadalajara  
Departamento de Ciencias  
Sociales y Jurídicas

06

# PACTUM

Estudios Transdisciplinarios  
del Conflicto, Cultura de la Paz y MASC

 CUCEA

<b>Carta del Director</b>	
Editor's Letter	1-2
<b>Impact of the Supply Chain on Sustainable and Business Performance During the COVID-19 Pandemic</b>	
Sandra Yesenia Pinzón Castro, Gonzalo Maldonado Guzmán	3-26
<b>Unveiling the Disruptive Force: Analyzing the Impact of Digital Shopping</b>	
Arumugam Deepa, Arthanari Elangovan	27- 50
<b>The influence of personality and desires on motivation for selecting tourist destinations</b>	
Diego Salazar Duque, María Alejandra Osorio Espín	51-80
<b>Determinants of Receptivity Towards Entomophagy among Young Adults</b>	
Carlos Francisco Ortiz Paniagua, Miguel Ángel Bautista Hernández, Paulina Lerch López	81-98
<b>Knowledge Management and Human Resource Management to Innovate: An Empirical Analysis in the Textile Industry</b>	
Jaime Apolinar Martínez-Arroyo, María Francisca Peñaloza Talavera , Marco Alberto Valenzo Jiménez, Flor Madrigal Moreno	99-122
<b>Massive Transformative Purpose (MTP) as moderator in the relationship between Culture of Experimentation and Autonomy</b>	
Antonio de Jesús Vizcaino, Alfredo Aguilar Ruiz	123-154
<b>Indicadores Financieros y Económicos</b>	
Financing Decisions: An Approach for the 21st Century	
Juan Gaytán Cortés	155-172

# CONVOCATORIA

*Expresión Económica* invita a contribuir  
con artículos sobre  
**Gerencia de la Innovación en la sociedad  
líquida contemporánea.**



Para el núm. 56 Enero-Junio  
2026 tendremos la  
participación especial en la  
Coordinación Científica del  
**Dr. Jorge Luis Suárez Campos**  
de la Universidad Autónoma  
de Chile.

**Fecha límite: 15 de junio de 2025**

**EXPRESIÓN  
ECONÓMICA**  
REVISTA DE ANÁLISIS

**Consulta los lineamientos y escríbenos**

<http://expresioneconomica.cucea.udg.mx>  
[expresioneconomica@cucea.udg.mx](mailto:expresioneconomica@cucea.udg.mx)